

Informe Anual  
2007



## Datos Relevantes 2007

"TENEMOS LA ASPIRACIÓN DE SER EL MEJOR BANCO COMERCIAL EN EUROPA Y LA PRIMERA ENTIDAD FINANCIERA DE NUESTROS CLIENTES, YA SEAN EMPRESAS O PARTICULARES"

Cuota de mercado banca **9,4%**  
+0,23 p.p.

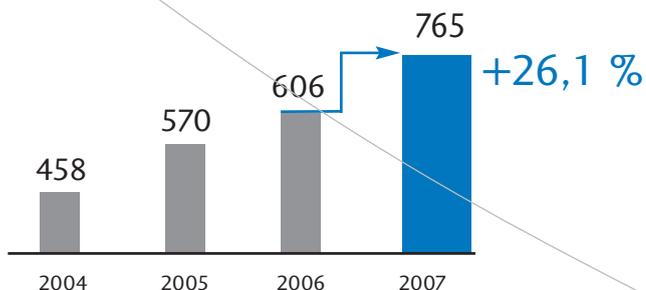
Eficiencia **36,2%**  
-2,6 p.p.

ROE **17,1%**  
+1,5 p.p.

Morosidad **0,47%**  
+0,05 p.p.

### BENEFICIO ATRIBUIBLE\*

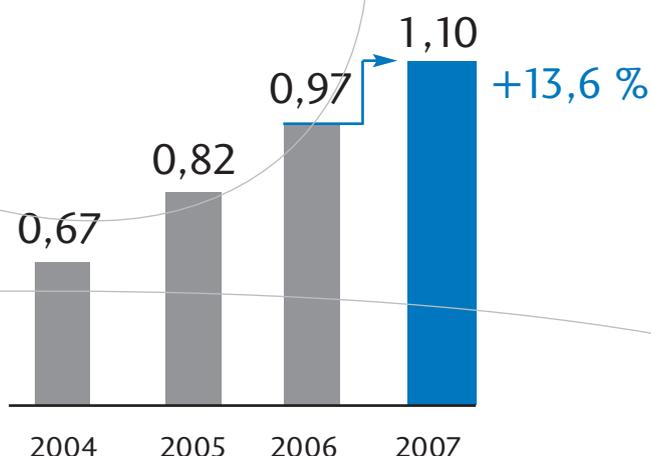
millones de euros



\* antes de operaciones discontinuadas

### BENEFICIO POR ACCIÓN\*

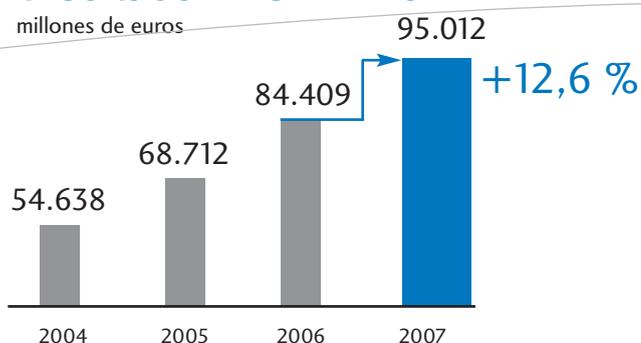
en euros



\* recurrente

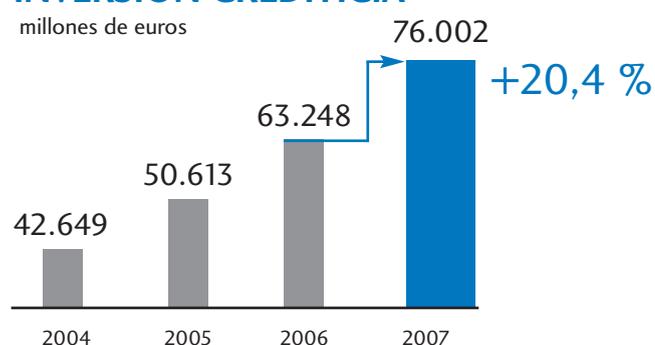
### RECURSOS DE CLIENTES

millones de euros



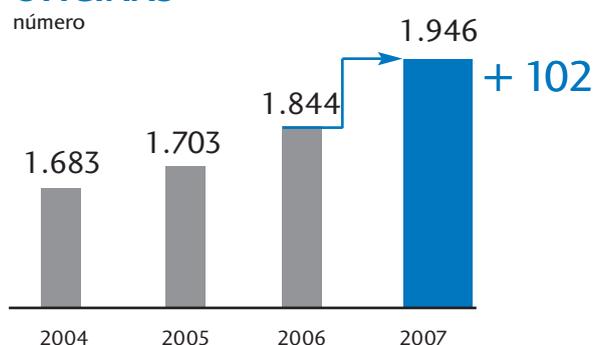
### INVERSIÓN CREDITICIA

millones de euros



### OFICINAS

número



# 00

## ÍNDICE

|  |            |
|--|------------|
| <b>CARTA DE LA PRESIDENTE</b>                          | <b>2</b>   |
| <b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>                             | <b>6</b>   |
| <b>MODELO DE NEGOCIO</b>                               | <b>8</b>   |
| <b>BANESTO EN 2007</b>                                 |            |
| El Cliente y la Calidad                                | 10         |
| La Gestión del Talento                                 | 12         |
| El Control del Riesgo                                  | 16         |
| La Tecnología  | 18         |
| Unidades de Negocio                                    |            |
| Banca Minorista y Consumo                              | 20         |
| Banca de Empresas                                      | 26         |
| Banca Mayorista  | 28         |
| La Acción  | 30         |
| Responsabilidad Social Corporativa                     | 32         |
| Gobierno Corporativo                                   | 36         |
| <b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>                          | <b>38</b>  |
| <b>LA GESTIÓN DEL RIESGO</b>                           | <b>62</b>  |
| <b>INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO</b>  | <b>72</b>  |
| <b>MODELO DE CONTROL INTERNO</b>                       | <b>82</b>  |
| <b>INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES</b>          | <b>84</b>  |
| Informe de Auditoría                                   | 86         |
| Cuentas Anuales Consolidadas                           | 90         |
| Informe de Gestión                                     | 197        |
| <b>COMITÉ DE DIRECCIÓN Y DIRECCIONES TERRITORIALES</b> | <b>206</b> |
| <b>INFORMACIÓN GENERAL</b>                             | <b>207</b> |

A portrait of Ana P. Botín, President of Banesto, sitting in a wooden chair. She is wearing a blue jacket over a dark top, a necklace with a heart pendant, and pearl earrings. The background shows a window with a view of trees and a building.

*Los resultados en el ejercicio 2007 han sido excelentes. Se ha conseguido un importante crecimiento del negocio y de nuevo superamos los objetivos que nos fijamos hace un año. Afrontamos un nuevo ejercicio con importantes retos y Banesto se encuentra en la mejor posición para aprovechar las oportunidades de este nuevo escenario. Quiero agradecer a nuestros accionistas y clientes la confianza que depositan en nosotros.*

Ana P. Botín  
Presidenta

## Queridos accionistas,

A lo largo del año 2007, la inestabilidad financiera internacional que tuvo su origen en la crisis del mercado de créditos hipotecarios de alto riesgo de EEUU, se ha extendido al resto del mundo.

En España hemos experimentado una ralentización del crecimiento, particularmente en el sector inmobiliario residencial, hacia ritmos más sostenibles. Esto ha dado como resultado una cierta desaceleración en el crecimiento del crédito como ya muestran los datos publicados recientemente.

En este contexto, **los resultados de Banesto en 2007 han sido excelentes**, gracias a la solidez de nuestro modelo de gestión y a la estrategia de anticipación que pusimos en marcha hace varios años:

- La prioridad que otorgamos al desarrollo del negocio en los segmentos de pymes y empresas nos ha permitido adelantarnos y compensar la desaceleración en el mercado inmobiliario.
- La venta de nuestra participación en la compañía inmobiliaria Urbis ha supuesto un importante incremento de los fondos propios. Esta operación generó en 2006 unos resultados extraordinarios netos por valor de 845 millones de euros.

En 2007 **Banesto ha superado una vez más los objetivos** que nos marcamos:

- El beneficio ordinario atribuible ha alcanzado los 765 millones de euros, con un crecimiento del 26,1 %.
- La inversión crediticia ha crecido un 20,4 % y los recursos de clientes un 12,6 %, lo que ha supuesto una ganancia de 0,23 puntos de cuota de mercado.
- La eficiencia (sin amortizaciones) ha alcanzado el 36,2 %, mejorando el 37 % que nos habíamos marcado como objetivo.

- La rentabilidad sobre fondos propios (ROE) fue del 17,1 %, por encima de nuestro objetivo del 17 %.

- Estos resultados se han conseguido manteniendo una excelente calidad crediticia. El ratio de morosidad se ha situado en el 0,47 %, por debajo de la media del sector, y nuestra tasa de cobertura alcanza el 329 %.

La inestabilidad de los mercados financieros, a la que he hecho referencia, ha pesado sobre el valor de nuestra acción en 2007, dando como resultado una rentabilidad negativa para nuestros accionistas del 17,31 %.

Sin embargo, **la rentabilidad de la acción de Banesto desde nuestra OPV**, en Noviembre de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2007 **ha sido del 108 %**.

Más allá de la volatilidad de la acción a corto plazo, la solidez y el atractivo de nuestro valor, que se pone de manifiesto en nuestros indicadores de rentabilidad, calidad crediticia, eficiencia y solvencia, sitúa a la acción Banesto como una inversión muy atractiva a medio plazo.

La mejora continua de los resultados recurrentes del banco ha permitido, además, **mejorar la política retributiva para el accionista**, con dividendos trimestrales y con un pay-out de alrededor del 50 % tal y como anticipé en mi carta de 2006. Con ello, el dividendo por acción de 2007 es de 0,56 euros, lo que supone un aumento del 24,4 % respecto del 2006, y una rentabilidad del 5 % sobre la cotización actual.

**Nuestro modelo de negocio representa una propuesta de valor única y diferenciada para nuestros clientes, empleados y accionistas**, centrada en el cliente y en la calidad de servicio. Un equipo humano excelente, una prudente gestión del riesgo, la utilización de la tecnología para mejorar de forma continua la eficiencia operativa y comercial y la innovación constante en productos y procesos son los elementos en los que basamos nuestra estrategia de negocio.

Durante el 2007 se han llevado a término múltiples iniciativas en calidad de servicio para **mejorar la satisfacción de nuestros clientes**. También hemos seguido innovando, lanzando soluciones de valor añadido para empresas, pymes, autónomos y particulares, siempre con el objetivo de hacerles más fácil su relación con el Banco.

En julio de 2007 Banesto completó su Plan de Expansión con 300 aperturas en 18 meses, hasta alcanzar 1.946 sucursales, lo que nos permite estar más cerca de nuestros clientes y disponer de una red más equilibrada, tanto por segmentos de negocio como geográficamente.

Pero sin duda, lo que nos ofrece **la garantía de poder afrontar con éxito los retos actuales y futuros es nuestro equipo humano**: una combinación única de experiencia y juventud, con vocación por la innovación y que sabe trabajar en equipo en beneficio de Banesto, de sus clientes y de sus accionistas.

Y vamos a seguir mejorando: con el MasterPlan de Recursos Humanos, que es el nuevo marco estratégico de relación entre Banesto y las personas que forman su equipo. Hemos puesto en marcha decenas de proyectos que se basan en la excelencia en la gestión del talento: formación, valoración, desarrollo y reconocimiento.

Nuestro esfuerzo se ha visto recompensado, un año más, con diversos premios y reconocimientos, entre los que destacan el Premio Expansión & Empleo a la Innovación en Recursos Humanos o el Premio Capital Humano a la gestión integral de Recursos Humanos.

Y no olvidemos que un banco es, sobre todo, un gestor de riesgo. Por eso, en Banesto **toda la organización participa a diario en la gestión del riesgo**. En un entorno económico como el actual, nuestro modelo de riesgos supone una ventaja competitiva y un factor diferencial.

A lo largo de 2007 hemos seguido trabajando en la adaptación definitiva de nuestro modelo de gestión

de riesgo al Nuevo Acuerdo de Capitales (Basilea II) y esperamos acceder al enfoque IRB (Internal Ratings Based) avanzado para el cálculo del capital regulatorio, lo que supondrá una clara ventaja competitiva.

En 2007 nuestras mejoras en **eficiencia operativa y eficacia comercial** se han concretado en nuestro Plan Menara, cuyo objetivo es lograr una organización de máxima eficiencia y totalmente orientada al cliente. En este sentido, la utilización de nuestra avanzada tecnología en la mejora de procesos nos permitirá ofrecer al mismo tiempo un servicio de mayor calidad y más eficiente y competitivo.

Todos estos logros dirigidos a mejorar los resultados del Banco y su gestión deben ir acompañados del compromiso que tenemos asumido con la sociedad. **La Política de Responsabilidad Social Corporativa ha pasado a ser una atribución del Consejo de Administración**, y sigue estando dirigida a fomentar el espíritu emprendedor y a facilitar la puesta en marcha de los proyectos de los pequeños empresarios.

Para ello disponemos de un instrumento fundamental, la Escuela Banespyme, a cuyos cursos han acudido más de 4.000 pymes en 2007. Esta labor nos ha permitido promover entre estos participantes la aplicación de las nuevas tecnologías, el acceso a los mercados internacionales y la captación y gestión del talento. La serie de televisión Emprendedores, que fomenta la difusión de la cultura emprendedora, ha tenido una audiencia media de 600.000 espectadores.

**La sostenibilidad medioambiental es un nuevo foco dentro de nuestro compromiso con la sociedad**. En el 2007 hemos lanzado el "Plan EcoBanesto 2008-2010 de Protección del Medio Ambiente". Un Plan que recoge compromisos concretos que regulan aspectos de la gestión interna del Banco y fomenta comportamientos responsables de nuestros clientes, proveedores y empleados con el medio ambiente.

Impulsamos también iniciativas de carácter social como nuestro programa Solidaridad X2, la cuenta infantil Banesto Pro UNICEF y la promoción de los deportes paralímpicos.

Nuestro compromiso también incluye el desarrollo de la sociedad de la información y la difusión de las nuevas tecnologías entre los colectivos más desfavorecidos. Con este objetivo, la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología, en colaboración con otras áreas del banco, ha desarrollado Ciberplaza, Conecta Latinoamérica y la donación de ordenadores a emigrantes a través de las aulas de alfabetización digital.

A lo largo de 2007 hemos seguido avanzando en la mejora de nuestro gobierno corporativo, con el doble objetivo de **augmentar la transparencia y los derechos de los accionistas**.

Hemos adaptado los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de Accionistas y el Reglamento del Consejo de Administración a las recomendaciones del “Código Unificado de Buen Gobierno”. Entre otras medidas se ha suprimido el número mínimo de acciones (50) exigido para asistir a la Junta General, lo que supone hacer efectivo el principio de “una acción, un voto”.

La mejora de la transparencia se ve reflejada en la ampliación de la información contenida en la memoria, y en el Informe sobre Política de Retribuciones que se ha puesto a disposición de todos los accionistas.

Estos esfuerzos se han visto recompensados con el premio a la mejor iniciativa para minoritarios que AEMEC ha concedido al “Club del Accionista” de nuestra web corporativa.

Afrontamos un **nuevo ejercicio con importantes retos**. Como ya he comentado, los datos confirman que nos encontramos en una etapa de desaceleración económica, debido principalmente a un ajuste del mercado inmobiliario y al menor crecimiento de los países de nuestro entorno.

Sin embargo, los fundamentos de nuestra economía son muy sólidos. Tenemos un tejido empresarial rentable, saneado y muy diversificado, unas cuentas públicas saneadas y un sistema financiero muy solvente. Todo ello debería permitir a la economía española crecer alrededor del 2,5 % en 2008, de nuevo por encima de la media de la Unión Europea.

Banesto se encuentra **en la mejor posición para aprovechar las oportunidades** de este nuevo escenario gracias a nuestro equipo y a que contamos con:

- una estrategia clara, con una propuesta de valor atractiva y de calidad, que nos permitirá captar más clientes y aumentar su grado de vinculación;
- un foco claro hacia los segmentos de empresas, pymes, comercios y autónomos;
- una decidida vocación por la innovación en productos y procesos;
- una red de distribución extensa y equilibrada;
- y una gestión conservadora de riesgos.

Nuestro objetivo para 2008, dentro del entorno descrito, es continuar con nuestro crecimiento rentable, incrementando nuestra cuota de mercado en 0,25 puntos porcentuales, especialmente en el segmento de empresas y en recursos, alcanzar un ROE del 18 % y un ratio de eficiencia del 35 %. Y todo ello manteniendo una tasa de morosidad inferior a la media del sector.

A medio plazo aspiramos a un ROE del 20 % y a seguir ganando cuota de mercado en nuestros segmentos estratégicos, lo que nos permitirá alcanzar nuestra visión de ser **el mejor banco comercial en Europa** y la primera entidad de nuestros clientes, ya sean empresas o particulares.

Quiero agradecer a todos los profesionales de Banesto su esfuerzo y dedicación y, a nuestros accionistas y clientes, su confianza.

Ana P. Botín

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De izquierda a derecha, y de delante atrás

Francisco Daurella Franco, Isabel Polanco Moreno, José García Cantera, Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, Víctor Manuel Menéndez Millán y Rafael del Pino y Calvo-Sotelo.

Jaime Pérez Renovales, Carlos Sabanza Teruel, David Arce Torres, Matías Rodríguez Inciarte, José Luis López Combarros, José María Fuster Van Bendegem, José María Nus Badía, Federico Outón del Moral y Juan Delibes Liniers.



### Comisiones del Consejo de Administración

#### Comisión Ejecutiva

##### Presidente

Dña. Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea

##### Vocales

D. Víctor Manuel Menéndez Millán  
D. José García Cantera  
D. Juan Delibes Liniers  
D. José María Nus Badía  
D. José María Fuster Van Bendegem  
D. Carlos Sabanza Teruel

##### Secretario (no miembro)

D. Jaime Pérez Renovales

#### Comisión de Auditoría y Cumplimiento

##### Presidente

D. José Luis López Combarros

##### Vocales

D. Víctor Manuel Menéndez Millán  
D. Matías Rodríguez Inciarte

##### Secretario (no miembro)

D. Jaime Pérez Renovales

#### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

##### Presidente

Dña. Isabel Polanco Moreno

##### Vocales

D. Víctor Manuel Menéndez Millán  
D. José Luis López Combarros

##### Secretario (no miembro)

D. Jaime Pérez Renovales

#### Comisión Delegada de Riesgos

##### Presidente

D. José María Nus Badía

##### Vocales

D. Juan Delibes Liniers  
D. Carlos Sabanza Teruel

##### Secretario (no miembro)

D. Jaime Pérez Renovales

## Órganos de Gobierno



### Consejo de Administración

#### Presidente

*Dña. Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea*

*Consejero ejecutivo*

#### Vicepresidente

*D. Víctor Manuel Menéndez Millán*

*Consejero independiente*

#### Consejero delegado

*D. José García Cantera*

*Consejero ejecutivo*

#### Secretario

*D. Jaime Pérez Renovales*

#### Consejeros

*D. Juan Delibes Liniers*

*D. José María Nus Badía*

*D. José María Fuster Van Bendegem*

*D. Matías Rodríguez Inciarte*

*D. David Arce Torres*

*Dña. Isabel Polanco Moreno*

*D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo*

*D. Francisco Daurella Franco*

*D. José Luis López Combarros*

*D. Carlos Sabanza Teruel*

*D. Federico Outón del Moral*



*Los avances en cada uno de los pilares de nuestro modelo de negocio, que tiene al cliente como centro de toda actividad, nos acercan al objetivo de ser el mejor banco comercial en Europa y la primera entidad financiera de nuestros clientes.*

*José García Cantera*  
Consejero Delegado

INFORMACIÓN DE SU INTER

# 03

## Modelo de Negocio

### EL MODELO DE NEGOCIO DE BANESTO ESTÁ CENTRADO EN EL CLIENTE

#### 1. EL CLIENTE ES EL CENTRO DE NUESTRA ACTIVIDAD

Banesto responde con calidad y eficiencia a las demandas financieras de los clientes incrementando su satisfacción y vinculación. Nuestro modelo de calidad Q10 permite medir la calidad operativa y la satisfacción de los clientes. Nuestra aspiración es alcanzar la excelencia en ambas.

- En 2007 se han implementado 10 iniciativas estratégicas en calidad de servicio y 30 nuevos proyectos para incrementar la satisfacción del cliente que han servido para mejorar nuestro modelo Q10.

#### 2. UN EQUIPO HUMANO DE PRIMERA LÍNEA

Nuestro proceso permanente de búsqueda y desarrollo del mejor talento ha dado como resultado un equipo humano que está entre los más capacitados de la banca en España.

- En 2007 se ha puesto en marcha el Proyecto MasterPlan, el nuevo marco estratégico de relación entre Banesto y su activo más valioso, las personas: a través del conocimiento de sus necesidades e inquietudes permite una propuesta de valor singular a cada miembro del equipo. Con más de 50 proyectos se implica a las personas, se potencia la identidad corporativa y el impulso del negocio.

#### 3. AMBICIÓN POR EL CRECIMIENTO

Banesto es una organización volcada en el crecimiento con rentabilidad y con un riguroso control del riesgo. Esta actitud está presente en todas las personas y unidades del banco.

- En julio del 2007 se ha completado el plan de expansión con la apertura de 300 nuevas oficinas, que han situado el número total en 1.946.

#### 4. LA EFICIENCIA Y LA EXCELENCIA OPERATIVA

La eficiencia operativa, que pretende una gestión óptima de los procesos, junto con una mejora continua en la eficiencia comercial ha permitido a Banesto superar sus objetivos año tras año.

- En 2007, hemos mejorado la eficiencia operativa en 2,6 p.p., hasta alcanzar el 36,2 %, superando en 0,8 p.p. el objetivo para el ejercicio. Este resultado se ha logrado con un crecimiento del 14,5 % en nuestros ingresos y de sólo el 4,8 % en los costes.
- Las iniciativas de mejora de eficiencia comercial se recogen en el Plan Menara. En 2007 se han liberado 254 puestos para dedicarlos a la actividad comercial, reduciendo los equipos en *back-office* del 4,3 % al 3,5 % e incrementando los puestos de orientación comercial del 83 % al 86 %.

#### 5. LA EXPLOTACIÓN DE UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR

Nuestra avanzada tecnología orientada al cliente nos otorga una importante ventaja competitiva. La tecnología es también la base del desarrollo de nuestro negocio multicanal, que permite atender a todos los clientes y ofrecerles soluciones en el momento y en el lugar que deseen.

- A lo largo del último año se ha incrementado el número de operaciones por canales diferentes a las oficinas y el volumen de negocio hasta alcanzar un 33 % y un 24 % del total respectivamente.
- Al cierre del 2007 los costes unitarios de transacción se situaban en 0,025 euros, un 37 % inferiores a los del 2000.

#### 6. UNA PRUDENTE GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Banesto tiene una arraigada cultura de gestión del riesgo de la que participa toda la organización. Nuestro modelo de riesgos es uno de los mejores de la banca española y creemos que, en un entorno económico como el actual, supone una ventaja competitiva y un auténtico factor diferencial en el sector.

- Un objetivo estratégico de Banesto es tener una calidad de riesgo mejor que la media del sector: al cierre del 2007 el ratio de morosidad se sitúa en 0,47 %, cifra inferior a la media de la banca. Asimismo, en esa fecha Banesto mantiene una tasa de cobertura del 329 % de los activos dudosos, nivel muy elevado frente al 279 % que ofrece el sector en España.

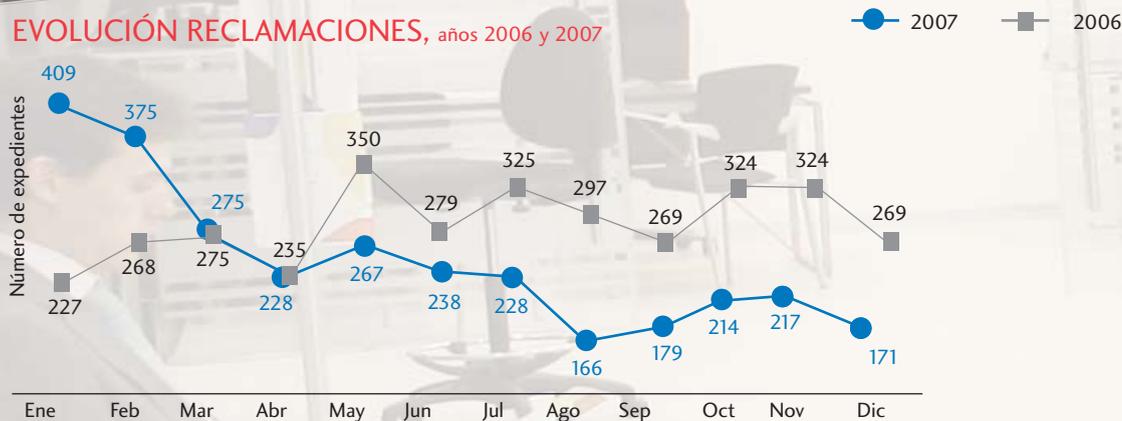
Nuestro Modelo Q10 de Calidad implantado en 2004 nos permite conseguir mejoras de calidad y reconocimientos:

- Mejor Práctica Europea en la Gestión de la Calidad en entidades financieras de FINALTA
- Premio Alpha a la Excelencia del Club de Dirigentes de Marketing
- Certificación y Sello de Calidad Madrid Excelente de la Comunidad de Madrid
- Premio Líder en la Calidad de la Asociación Española para la Calidad
- Ser la única entidad financiera con Certificación de Calidad de Servicio y Gestión de la Satisfacción de Clientes de AENOR, con el sello de la Calidad de Servicio.

## EVOLUCIÓN INDICADOR Q10

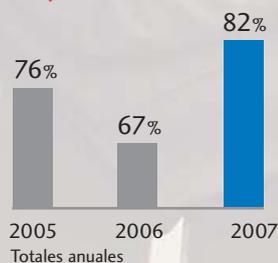


## EVOLUCIÓN RECLAMACIONES, años 2006 y 2007



Reducción del 14 % en reclamaciones al Servicio de Atención al Cliente en 2007

## OFICINAS QUE HAN MEJORADO INDICADOR



## OFICINAS CON CALIDAD POR ENCIMA DEL ESTÁNDAR ÓPTIMO



# 04

## El Cliente y la Calidad

### NUESTRO MODELO Q10 DE CALIDAD PERMITE MEJORAS CONTINUAS EN EL SERVICIO AL CLIENTE.

*Este modelo mide la calidad del trato con el cliente así como la atención y la información en productos y servicios.*

#### EL CLIENTE Y LA CALIDAD EN BANESTO

En Banesto queremos ser el mejor banco para nuestros clientes. Para ello nos esforzamos en conocer sus necesidades, anticiparnos a ellas y facilitarles productos y servicios mediante todos nuestros canales de relación. Banesto es la única entidad financiera con certificación de calidad de servicio y gestión de la satisfacción de clientes de AENOR en España.

#### INICIATIVAS ESTRATÉGICAS EN CALIDAD DE SERVICIO

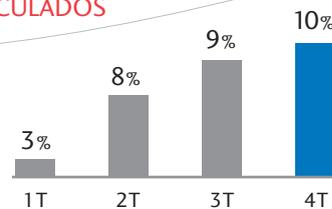
En 2007 se han puesto en marcha nuevas medidas en el marco del Modelo Q10 que han permitido mejorar los indicadores de calidad de servicio al cliente:

- Se ha creado la figura del responsable de calidad en cada una de las oficinas. Cada mes se celebran reuniones de calidad en toda la red y se ha introducido este indicador en el sistema de retribución variable de las oficinas. Así, se reconoce a las mejores oficinas y se transmiten sus mejores prácticas a toda la red.
- Se ha definido un nuevo sistema de medición de la satisfacción, innovador en la banca española, que ha permitido lograr una mejora significativa en la valoración de nuestros clientes.
- Se ha creado el sello Q10 en campañas, por el que se certifica la calidad en los procesos de las campañas comerciales antes de su lanzamiento.
- A través del programa Detalles Q10 se homogeniza el nivel de servicio en todas las oficinas Banesto para lograr un servicio excelente en la gestión y la atención.

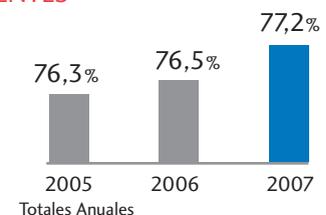
- Se han establecido mecanismos internos para solucionar los problemas de los clientes que han dado como resultado la reducción del número de reclamaciones en un 14 % entre 2006 y 2007.

- Se ha extendido el Modelo Q10 a los demás canales para mejorar el servicio por Internet y por banca telefónica.

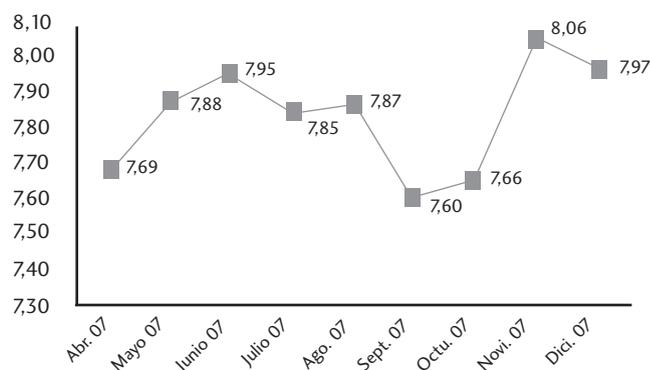
#### CRECIMIENTO CLIENTES VINCULADOS



#### RECOMENDACIÓN CLIENTES



#### ENCUESTA POST-SERVICIO





*Banesto está comprometido con la conciliación de la vida familiar y laboral. Hoy en día la conciliación se valora en la misma medida que otros elementos de atracción como la remuneración, el plan de carrera y la formación.*

*Creemos que el éxito profesional debe ir de la mano del éxito personal para que sea sostenible. Impulsamos planteamientos laborales flexibles que han sido reconocidos con el certificado de Empresa Familiarmente Responsable de la Fundación + Familia.*

# 05

## La Gestión del Talento

EL ACTIVO MÁS VALIOSO DE BANESTO ES EL TALENTO DE SUS PROFESIONALES. SU ATRACCIÓN, DESARROLLO Y RETENCIÓN ES LA CLAVE ESTRATÉGICA PARA EL FUTURO DEL BANCO.

### NUESTRO EQUIPO HUMANO

Para Banesto, el capital humano es su principal activo. El banco cuenta con un equipo joven, profesional, dinámico y diverso capaz de afrontar con éxito los retos actuales y futuros. La innovación, el trabajo en equipo, la flexibilidad y la calidad en nuestro desempeño caracterizan nuestra labor diaria.

El equipo humano de Banesto cuenta con 9.923 personas de las cuales más del 80 % se dedican de forma prioritaria a la actividad comercial. Actualmente, la edad media de la plantilla se sitúa en 40,4 años frente a los 41 del 2006. La diversidad es un valor añadido, ya que nos permite abordar con diferentes perspectivas nuestros procesos.

En este sentido, más del 60 % de los profesionales posee una titulación superior (con más de 80 titulaciones diferentes), contamos con 25 nacionalidades y con un porcentaje creciente de mujeres, tanto en la totalidad del equipo (35,7 %) como en puestos directivos.

### LA APUESTA POR LAS PERSONAS

Banesto ha lanzado en 2007 el MasterPlan de Recursos Humanos, la apuesta estratégica del banco para el desarrollo de sus profesionales. Este plan considera a las personas como capital humano frente al concepto tradicional de recurso y sitúa el compromiso como el valor principal de todas sus iniciativas.

El compromiso en Banesto es la razón por la que cada profesional da lo mejor de sí mismo

y se identifica con el banco y con su equipo de forma sostenida. Se fundamenta en dos premisas que son diferenciales de nuestra gestión:

- Conocimiento de las personas, que nos permite dar respuesta a las necesidades e inquietudes de los colectivos críticos de forma individualizada, considerando a cada persona como única y diferente a todas las demás.
- Propuestas de valor: ofreciendo una compensación que sea atractiva y que integre retribución monetaria y emocional competitiva, aprendizaje permanente, carrera profesional, reconocimiento, un buen equilibrio entre trabajo y vida personal, etc.

El MasterPlan se basa en la excelencia de los procesos de gestión del talento: formación, valoración, desarrollo y reconocimiento, y busca aquello que vincule más y mejor a los profesionales y les ayude a conseguir mejores resultados.

Para ello se han definido 3 líneas de actuación en las que se agrupan los más de 50 proyectos que conforman el plan, que son:

- Implicación de las personas
- Identidad y orgullo de pertenencia, e
- Impulso del negocio

### LAS PERSONAS EN EL CORAZÓN DEL NEGOCIO

En Banesto el talento es un valor estratégico. Por eso la política de recursos humanos se articula en torno a la atracción y retención de los mejores profesionales. Las personas están en la base de nuestro éxito: su compromiso y su motivación han hecho de Banesto, también durante 2007, uno de los mejores lugares para trabajar, invertir y comprar.

*Compromiso de nuestras políticas de gestión del talento con la innovación, la eficiencia y la flexibilidad.*

Banesto dispone de políticas de atracción del talento que abordan el proceso desde una nueva perspectiva: la selección ha pasado a ser proactiva. Encontrar a los mejores exige salir en su búsqueda y la atracción requiere de nuevos procesos de comunicación orientados a la captación de perfiles de éxito. Personas con las habilidades necesarias para triunfar en la organización, afines a nuestra cultura, con una clara vocación por el negocio.

El desarrollo profesional se constituye en pieza fundamental dentro del esquema de

gestión del capital humano. Impulsamos el crecimiento de las personas según su capacidad para alcanzar objetivos. La gestión del éxito individual es clave para mejorar el compromiso de nuestros profesionales y por lo tanto tiene un impacto positivo en su desarrollo.

### COMPENSACIÓN Y PROGRAMAS DE RECONOCIMIENTO

El reconocimiento es fundamental para lograr el compromiso y la motivación. Por ello a lo largo del 2007 se han puesto en marcha diferentes iniciativas dirigidas a reconocer y premiar el esfuerzo y la consecución de objetivos. Destacan entre ellos el Programa de Incentivos a Largo Plazo, el Programa Top 10, el Sistema de Retribución Flexible para directivos y los Sistemas de Retribución Variable, que en su conjunto afectan a toda la plantilla.

### FORMACIÓN PARA CONSEGUIR EL ÉXITO PROFESIONAL

A través de los distintos canales de formación (presencial, *e-learning*, a distancia, oficinas escuela, etc.), y desarrollo (*coaching*, *mentoring*), Banesto orienta su actividad formativa hacia la consecución del éxito de sus empleados.

Todas las personas que trabajan en Banesto disponen de un plan específico y personalizado en función del puesto que ocupan dentro de la organización. Estos planes han tenido como focos estratégicos:

- Pymes y empresas
- Particulares
- Mejora de la calidad directiva y gestión de personas
- Integración de las nuevas incorporaciones

En el ejercicio 2007 destaca especialmente el innovador proyecto de Oficinas Escuela que permite compaginar el trabajo con la adquisición de conocimientos y habilidades.

En 2007 el número de horas de formación ha alcanzado la cifra de 709.367. El 88 % de la plantilla ha participado en acciones formativas.

### PROGRAMA DE CONCILIACIÓN

En Banesto estamos convencidos de que el éxito profesional debe ir unido al éxito personal para que sea sostenible. Para ello se han impulsado planteamientos laborales flexibles que han sido reconocidos con la revalidación

del certificado de Empresa Familiarmente Responsable de la Fundación + Familia.

Este compromiso de conciliación de la vida familiar y laboral se ha plasmado durante el 2007 en el lanzamiento y comunicación del programa Banesto x ti, que recopila y amplía las medidas de conciliación de vida personal y profesional.

El plan de comunicación interna ha incluido diferentes vías:

- Envío personalizado a toda la plantilla de una guía de consulta del programa
- Espacio propio en el portal Banesto Personas
- Sensibilización de directivos

Banesto x ti recoge medidas que ya existían como la reducción retribuida de jornada, los permisos por motivos familiares, la sustitución de las bajas por maternidad y paternidad, e incorpora dos nuevas:

- Flexleave: excedencia de 1 año por voluntariado o estudios
- Plan Adopta: apoyo en los procesos de adopción con asesoramiento, financiación al 0 % y permisos.

- 1 BANESTO EMPRESA TOP PARA TRABAJAR 2007. CRF HR Benchmark Report.
- 2 PREMIO CAPITAL HUMANO A LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, EN POLÍTICA INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS. Revista *Capital Humano*
- 3 CERTIFICACIÓN DE EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE. Fundación + Familia.
- 4 PREMIO A LA INNOVACIÓN DE RECURSOS HUMANOS otorgado por Expansión y Empleo y el Instituto de Empresa al Proyecto Q10 Cliente Interno.
- 5 ACCÉSIT A LA INNOVACIÓN DE RECURSOS HUMANOS otorgado por Expansión y Empleo y el Instituto de Empresa al Proyecto Oficinas Escuela.
- 6 BANESTO UN AÑO MÁS, ENTRE LAS CINCO MEJORES EMPRESAS PARA TRABAJAR EN ESPAÑA *Ranking Actualidad Económica*
- 7 CERTIFICADO OHSAS 18001, PARA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- 8 CERTIFICADO DE DET NORSKE VERITAS (DWV) PARA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

## DATOS DE GESTIÓN

| CAPITAL PROFESIONAL (PERFIL HUMANO ACTUAL)  | dic-07  | dic-06  | dic-05  |
|---|---------|---------|---------|
| Plantilla total   | 9.923   | 9.708   | 9.468   |
| Edad media  | 40,41   | 41,08   | 41,25   |
| Antigüedad media  | 16,34   | 17,42   | 18,49   |
| Diversidad (% de mujeres / total plantilla)   | 35,77 % | 33,35 % | 33 %    |
| Diversidad (nacionalidad: nº de nacionalidades distintas)   | 25      | 23      | 25      |
| % de plantilla con titulación universitaria   | 53 %    | 60 %    | 58,8 %  |
| Número de titulaciones diferentes   | 87      | 82      | 104     |
| % de la plantilla que representan las 3 titulaciones más frecuentes (71% sobre total Est. Universitarios) | 35,00 % | 35,14 % | 31,61 % |
| Promoción interna: nº promociones / total plantilla   | 13,57 % | 14,58 % | 8,77 %  |
| experiencia media en puesto actual  | 3,53    | 3,2     | 3,56    |
| experiencia media en centro actual  | 4,18    | 4,04    | 3,92    |
| % empleados con retribución variable  | 100 %   | 100 %   | 71,32 % |
| % empleados en puestos comerciales en oficinas  | 83 %    | 79,37 % | 77 %    |
| Rotación Funcional Interna  | 15,57 % | 12,57 % | 20,18 % |

### POTENCIAL HUMANO (CAPACIDAD DE MEJORAR)

|   |         |         |         |
|---|---------|---------|---------|
| Incorporaciones s/ total plantilla (Altas)                                      | 15,38 % | 9,46 %  | 5,03 %  |
| Horas de Formación por empleado   | 71      | 63      | 55      |
| Gastos de Formación / Gastos de Personal  | 1,82 %  | 1,73 %  | 1,54 %  |
| % de plantilla con valoración de competencias / capacidades                     | 100 %   | 100 %   | 100 %   |
| Nº de horas totales de formación on-line  | 205.912 | 177.488 | 135.000 |
| Nº de cursos e-learning finalizados   | 79.884  | 111.775 | 63.000  |
| % de personas / total plantilla usuarios de formación on-line                   | 86 %    | 87 %    | 90 %    |
| Nº de participantes en formación / total plantilla                              | 88 %    | 86 %    | 85 %    |
| Evaluación de la satisfacción de los participantes sobre la formación impartida | 8,6     | 8,6     | 8,5     |
| Índice de aplicación de la formación en la ocupación desempeñada                | 8,42    | 8,34    | 8       |

### CALIDAD SOCIAL (POLÍTICAS SOCIALES)

|                               |         |         |        |
|-------------------------------|---------|---------|--------|
| % empleados con contrato fijo | 98,45 % | 96,54 % | 96,5 % |
|-------------------------------|---------|---------|--------|

### RENTABILIDAD SOCIAL (RENTABILIDAD DEL FACTOR HUMANO)

|  |         |         |         |
|--|---------|---------|---------|
| Coste Factor Humano: Gastos de Personal / Total Gastos de explotación                                  | 77,16 % | 74,43 % | 77,20 % |
| ROI de Capital Humano: Beneficio antes de Amortizaciones por empleado/ Gastos de Personal por empleado | 2,21    | 1,91    | 1,94    |
| Valor Añadido del Capital Humano: Beneficio antes de Amortizaciones / Plantilla media                  | 142,28  | 121,2   | 119,56  |
| Eficiencia del Gasto Salarial: Gastos de Personal / Total Ingresos                                     | 27,96 % | 30,63 % | 30,89 % |

### FORMACIÓN

|   |         |         |         |
|---|---------|---------|---------|
| Comerciales                                   | 86,18 % | 68,86 % | 82,08 % |
| Técnicos y otros Directivos                   | 12,45 % | 27,88 % | 10,66 % |
| Soportes                                      | 1,38 %  | 3,26 %  | 7,26 %  |
| <b>Por edades</b>                             |         |         |         |
| Menos de 30 años                              | 48,76 % | 41,45 % | 33,00 % |
| De 30 a 39 años                               | 28,77 % | 29,31 % | 26,00 % |
| De 40 a 49 años                               | 17,88 % | 22,98 % | 36,00 % |
| Mas de 50 años                                | 4,59 %  | 6,26 %  | 5,00 %  |
| <b>Por competencias *</b>                     |         |         |         |
| Orientación al Cliente                        | 90 %    | 65 %    | 72 %    |
| Orientación a Resultados                      | 56 %    | 53 %    | 46 %    |
| Priorización                                  | 34 %    | 30 %    | 12 %    |
| Visión de Negocio                             | 57 %    | 63 %    | 27 %    |
| Creatividad Responsable                       | 55 %    | 42 %    | 41 %    |
| Gestión de Personas                           | 32 %    | 31 %    | 12 %    |
| Comunicación                                  | 26 %    | 24 %    | 8 %     |
| <b>Medios para conciliar vida</b>             |         |         |         |
| Móviles                                       | 1.675   | 1.285   | 1.151   |
| Portátiles                                    | 2.411   | 2.575   | 2.296   |
| <b>Proceso de selección</b>                   |         |         |         |
| Currículos gestionados                        | 119.431 | 109.524 | 103.588 |
| <b>Índices de calidad</b>                     |         |         |         |
| Cliente interno Junio                         | 6,59    | 6,68    | 6,64    |
| Cliente interno Diciembre                     | n.d     | 6,58    | 6,86    |
| Personas que participan en la evaluación 360º | 707     | -       | 290     |
| Nº medio de evaluadores por persona evaluada  | 10      | -       | 10      |

\* Cada programa trata 2 o más competencias



## EL CONTROL DEL RIESGO

RATIO DE DUDOSIDAD

TASA DE COBERTURA

0,47 %

329,5 %,

*La gestión del riesgo está presente en todos los ámbitos de actuación y la cultura de riesgos ha calado profundamente en todas las personas que integran la organización. Todo gestor comercial es un gestor de riesgos.*

*Contamos con herramientas y técnicas de análisis y valoración muy avanzadas que han perfeccionado nuestro modelo interno de medición, gestión y control del riesgo, basadas en la pérdida esperada y el capital económico*

# 06

## El Control del Riesgo

EN BANESTO DESARROLLAMOS AÑO TRAS AÑO LA GESTIÓN EFICAZ DEL RIESGO NECESARIA PARA CONSEGUIR UN SÓLIDO CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS DE NEGOCIO Y MANTENIENDO UNA EXCELENTE CALIDAD DEL RIESGO.

La gestión prudente y predecible del riesgo ha supuesto para Banesto una ventaja competitiva, de mayor importancia si cabe, en entornos económicos difíciles. Derivada de esta política de riesgos, nuestra actual exposición a productos con estructuras complicadas es nula: contamos con una cartera hipotecaria de elevada calidad con *loan to value* y ratios de esfuerzo reducidos y en la que prima casi exclusivamente primera residencia. En el mismo sentido, Banesto no ha participado en financiaciones con elevados niveles de apalancamiento.

### PRINCIPIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN BANESTO:

- 1. TRADICIONAL INDEPENDENCIA** de la función de riesgos respecto al negocio a la hora de tomar decisiones. La alta dirección define políticas y fija límites de atribuciones delegadas a los órganos de decisión.
- 2. COMPLEMENTARIEDAD** del Área de Riesgos con las diferentes áreas de negocio que permite tener una mayor cercanía con el cliente y estar en sintonía con los objetivos de negocio sin dañar la calidad del riesgo. La gestión de riesgos es fundamental en el diseño de políticas de precios; cada riesgo tiene un precio.
- 3. UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS** de gestión avanzadas basadas en una metodología de análisis, valoración y medición específica por segmento de clientes, incluida la automatización de procesos, tanto para el riesgo de crédito como para el riesgo de mercado, liquidez, operacional y medioambiental.
- 4. ADAPTACIÓN DEFINITIVA** del Nuevo Acuerdo de Capitales (Basilea II) mediante la validación del modelo de requerimientos de capital y el rodaje de los nuevos métodos de cuantificación del riesgo, pérdida esperada y capital económico en la gestión diaria del riesgo a nivel individual y de carteras, con el fin de tener los elementos de valoración más vanguardistas del mercado: la rentabilidad ajustada al riesgo.
- 5. CALIDAD DE SERVICIO** externo e interno. El Modelo de calidad Q10 impulsa la agilidad en la respuesta. Como parte del proceso de gestión de riesgos las unidades de riesgo evalúan continuamente el impacto de cambios en el mercado y en la solvencia de las contrapartidas.
- 6. FUNCIÓN ACTIVA** de seguimiento del riesgo. El riesgo asumido hay que seguirlo de forma dinámica y preventiva en el tiempo, actualizando de forma continua las valoraciones de los clientes y siguiendo más de cerca aquellos que están en vigilancia especial con el fin de contar con margen de maniobra suficiente ante cualquier eventualidad.

La gestión del riesgo es una ventaja competitiva para acercarnos a los clientes, ser su primer banco, medir el riesgo que hay que asumir y fijarle un precio adecuado. Nos permite crecer con calidad y crear valor.

*La combinación de un equipo humano diferencial y una tecnología de vanguardia permiten ofrecer el mejor servicio financiero con la más alta calidad.*



# 07

## La Tecnología

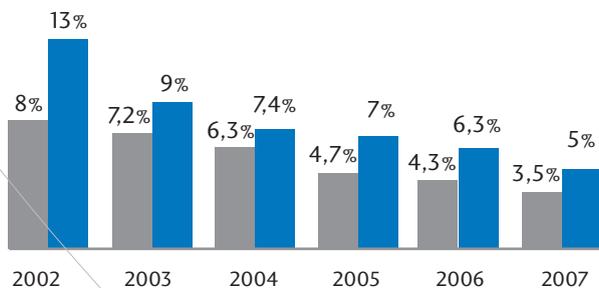
BANESTO TIENE COMO OBJETIVO PRIMORDIAL CONSEGUIR SER UN BANCO ÚTIL Y CERCANO PARA SUS CLIENTES.

*En Banesto la mejora es un proceso continuo basado en una tecnología de vanguardia y en constante evolución que nos permite ser una referencia en el mercado bancario mundial, con una escasa carga administrativa y de estructuras intermedias.*

### EFICIENCIA

Banesto pone el foco en incrementar la eficiencia de las herramientas y sistemas disponibles para los empleados con el fin de maximizar el tiempo dedicado a la atención al cliente y eliminar labores administrativas en las oficinas. Así se ha llevado a cabo la implementación exitosa del Plan Menara, que se ha traducido en la automatización, centralización y optimización de procesos.

El peso del *back office* sobre el total de empleados del banco ha pasado de un 8 % en 2001 a un 3,5 % en 2007. De forma paralela, las estructuras intermedias han bajado en el mismo período del 13 % al 5 % de los empleados en la red. La eficiencia se traduce en haber alcanzado en 2007 objetivos marcados para 2009 en cuanto a dedicación de fuerza comercial: más del 60 % de los puestos en la red de oficinas son puestos de venta puros, con el consiguiente incremento en la atención prestada al cliente



### LA EFICIENCIA EN BANESTO

Barra azul: peso de las estructuras intermedias sobre la red.

Barra gris: peso del *back-office* sobre el total de empleados del banco.

### CALIDAD

La magnitud de las actuaciones que se han acometido este año en la red de oficinas ha permitido renovar 880 sucursales, el 45 % de la red, con el fin de adaptarlas mejor a los servicios que precisa un cliente del siglo XXI y a las necesidades de los empleados del banco.

Los tres grandes planes que se han llevado a cabo en 2007 han sido un éxito al mismo tiempo que una gran inversión: remodelación, renovación de equipos y plan de expansión. Se han cambiado o modernizado más de 10.000 equipos informáticos, 1.200 impresoras y se ha mejorado la red de comunicaciones de 1.000 oficinas. Este plan de modernización de la red se ha llevado a cabo de forma simultánea con el Plan de Expansión de 150 nuevas oficinas. Un plan que ha supuesto la búsqueda y contratación de locales, obras de remodelación e instalación de equipos.

Los planes se han llevado a cabo sin entorpecer la labor diaria de las oficinas, según constata la encuesta de seguimiento mensual efectuada por el área para controlar el impacto.

*Somos el banco centenario más moderno del país.*

*El cliente es nuestra  
razón de ser.*

*Estamos siempre cerca  
para dar una respuesta  
inmediata.*



## Banca Minorista

UN EQUIPO ALTAMENTE CUALIFICADO QUE TRABAJA PARA LOGRAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES Y OFRECE SOLUCIONES INNOVADORAS A TRAVÉS DE RELACIONES MULTICANAL

*El Plan de Expansión se ha completado con la implantación de un nuevo modelo de oficina que se adapta a las necesidades de nuestros clientes y del equipo a su servicio.*

En julio terminó el proceso de apertura de 300 oficinas emprendido en 2006, con lo que hemos incrementado nuestra capacidad comercial en mercados relevantes con perspectivas de crecimiento y en los de mayor actividad empresarial, en línea con el objetivo de ser el banco de las pymes, comercios y autónomos, y banco de referencia para clientes particulares.

La banca electrónica, a través del servicio Banenet, junto con la banca telefónica convencional, la red de cajeros automáticos y la banca a través del teléfono móvil, son canales de comunicación que aportan rapidez, flexibilidad de horarios e información inmediata a los clientes. Cabe destacar que el número de transacciones mediante estos canales ha superado 25 millones en 2007.

### PYMES, COMERCIOS Y AUTÓNOMOS

Banesto ha hecho una apuesta decidida por las pymes, comercios y autónomos a los que apoya en el desarrollo de su negocio con tecnología, innovación y ayuda a la exportación.

Todo ello bajo un modelo de gestión que mejora la calidad de la relación y aporta fórmulas para generar más valor.

Además, durante el ejercicio 2007, Banesto

- Ha celebrado 16 jornadas Banespyme-Innova, con más de 4.000 pymes asistentes.

- Ha sido la única entidad financiera presente en los 11 eventos Aprendiendo a Exportar, organizados por el ICEX, para ayudar a las pymes a posicionarse en mercados globales.
- Ha tomado 4 participaciones en pymes con proyectos de alto potencial de desarrollo a través del Fondo de Capital Riesgo Banesto, Enisa, Sepi Desarrollo.
- Ha comercializado con éxito la línea ICO Pymes y aumentado la cuota del 6,2 % al 7,3 %. En ICO Avanza la cuota ha sido del 16,3 % y en ICO ICEX ha alcanzado el 27,5 %.
- Ha firmado el convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para el desarrollo del Plan E-factura dentro del marco del Programa Avanza Pyme.
- Ha impulsado la firma del convenio de colaboración con la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía para fomentar la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en las pymes andaluzas.
- Ha puesto en marcha ofertas para colectivos de profesionales autónomos: agricultores, trabajadores del sector construcción, profesionales liberales, profesionales sanitarios, servicios auxiliares, del

sector de la industria y del sector del transporte.

- Ha desarrollado e implantado terminales punto de venta con tecnología GPRS que incorporan firma digital y venta en divisas.

### PARTICULARES

Nuestra estrategia continúa centrada en la innovación para ofrecer más valor. En este sentido, el lanzamiento de nuevos productos se ha centrado en campañas que, además de cubrir las necesidades de servicios financieros de los clientes, les facilite la adquisición de bienes de consumo de última generación.

Dos ejemplos de esta estrategia han sido las campañas:

- Nómina TV, con la que se han captado más de 50.000 nóminas de clientes.
- Nóminas PSP y PS3, en colaboración con Sony, en las que se participó en el lanzamiento de la consola PS3, abriendo 200 oficinas la noche de su salida al mercado.

*Se ha profundizando en el desarrollo de productos y programas para inmigrantes.*

En colaboración con Intel y Microsoft, se ha puesto en marcha el Programa Conecta Latinoamérica, dirigido, en una primera fase, a residentes ecuatorianos en España. Este programa que facilita la informatización de sus familias en Ecuador favorece la comunicación, el contacto y la educación digital.

Otro producto destacado ha sido la Cuenta Banesto ProUnicef, contratada por más de 30.000 clientes. A través de esta cuenta, Banesto dona a UNICEF una cantidad equivalente a la remuneración percibida por el menor.

El Club Banesto Justicia, oferta exclusiva para los profesionales del sector, ha alcanzado 20.000 clientes y Banesto, como banco adjudicatario de las cuentas de consignación de Ministerio de Justicia, ha recibido tres distinciones por su calidad:

- Balanza de Oro del Consejo General de Procuradores de España.
- Insignia de Oro de la Unión Progresista de Secretarios Judiciales.
- Premio al Mérito Social del Consejo General de Graduados Sociales de España.

#### **BANCA PRIVADA**

Nuestra estrategia de negocio se ha centrado en dos aspectos:

- **Innovación:** Disponemos de una de las ofertas de productos y servicios más completas y de mejor calidad del mercado. Ponemos a disposición del cliente alternativas de inversión que podríamos llamar tradicionales del sector tales como los fondos de inversión, carteras gestionadas o SICAVs, en combinación con el lanzamiento de productos más innovadores capaces de sacar provecho de las más recientes tendencias de los mercados y estrategias de gestión.
- **Calidad:** El servicio personalizado y la gestión proactiva son elementos clave para el crecimiento sostenible del negocio. Para

mejorarlos hemos emprendido iniciativas como la ampliación del número de gestores, que mejora la atención a los clientes; la mejora de las herramientas de gestión, que incrementa la eficiencia en la gestión; y la sistematización de los contactos, para garantizar los niveles de servicio y atención.

#### **BANCA PERSONAL**

Banesto dispone de las mejores herramientas y productos para satisfacer las necesidades y demandas de asesoramiento financiero de los cerca de 50.000 clientes del segmento de Banca Personal.

Para llevar a cabo este cometido, Banesto cuenta con más de 100 gestores altamente cualificados, en su mayoría acreditados como asesores financieros a nivel europeo por European Financial Advisor (EFA). Además, dispone del Centro de Servicio de Banca Personal y su plataforma telefónica, con más de 50 gerentes especializados en el asesoramiento y contratación de fondos, depósitos estructurados y otros productos demandados por nuestros clientes.

#### **BANESTO NATURA**

Además de los servicios y productos específicos para dar respuesta a las necesidades de la agricultura y ganadería, se han puesto en marcha iniciativas para el desarrollo rural basadas en la sostenibilidad. Entre ellas destacan la firma de acuerdos con asociaciones de turismo rural y el acercamiento de las tecnologías de la información y de la comunicación a los ciudadanos del ámbito rural. Otros hechos a destacar en 2007 han sido:

- El mantenimiento de nuestro liderazgo en domiciliaciones de ayudas de la Política Agraria Común (PAC).
- El apoyo a las Comunidades de Regantes dentro del Plan de Choque para la modernización de regadíos 2006-2007, junto con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

#### **NEGOCIO HIPOTECARIO**

Hemos puesto especial énfasis en anticiparnos al mercado, mejorando el modelo de relación con el cliente y la innovación en servicios y productos como la Hipoteca Tranquilidad, que mantiene la misma cuota de amortización durante toda la vida del préstamo. También cabe mencionar la Hipoteca Cuota Cero, que ofrece la posibilidad de no pagar cuotas durante los 12 primeros meses del préstamo.

Asimismo, los productos de tesorería asociados al negocio promotor han servido para dar soluciones que mejoran la comercialización de sus viviendas.

Por último, Banesto ha participado en la firma de los principales Convenios de financiación de Vivienda Protegida desarrollados por las diferentes Comunidades Autónomas, dentro del marco del Plan Vivienda 2005-2008.

*La banca electrónica, mediante el servicio Banesnet, junto con la banca telefónica convencional, la red de cajeros automáticos y la banca a través del teléfono móvil son canales de comunicación que aportan rapidez, flexibilidad de horarios e información inmediata a los clientes.*

## Banesto con las pymes y los comercios



*Somos dos jóvenes emprendedores, que decidimos crear nuestra propia empresa: una clínica de fisioterapia y rehabilitación. Los primeros problemas vinieron con los retrasos ocasionados por la financiación de la reforma y el leasing de la maquinaria. Perdimos meses valiosos para nuestro negocio sin crecer como esperábamos. Por medio de un cliente nos recomendaron hablar con los gestores de Pymes de Banesto, Jaime y M.<sup>a</sup> Candelaria. Les presentamos nuestro proyecto y apostaron por nosotros. Por fin podíamos comenzar nuestro sueño. Estamos muy agradecidos a Banesto por el trato excelente y la rapidez de las gestiones.*

**Felipe Berrocal Páez  
Cesar Gordón López**

**Fisiocare**  
Clínica de Fisioterapia y Rehabilitación



*En Banesto decidimos apostar por este proyecto emprendido por dos jóvenes, una clínica de rehabilitación en la sierra norte de Madrid. Buscamos ser los mejores socios financieros de los emprendedores en pymes y comercios.*

**Jaime Velázquez-Gaztelu y  
María Candelaria Sáenz**  
Gestores de clientes

## Banesto con los clientes



*Ofrecemos servicios de artes gráficas, reprografía y comunicaciones empresariales. Comenzamos a trabajar con Banesto con oficinas diferentes, algunas cercanas a nuestro lugar de residencia. Nuestro negocio ha ido desarrollándose a la vez que nuestra relación con Rocío Gallardo. Con ella nuestro negocio está creciendo aún más. Como nuestra actividad crece, la banca por Internet de Banesto nos ofrece ayuda para simplificar los procesos de pagos y cobros. ¡Gracias, Banesto, por ayudarnos a hacer posible que nuestra actividad crezca!*

**Cristina Carpe, Mar González y Mauricio Rico**

**Formatos**  
Servicios profesionales de reprografía  
y artes gráficas

*En Banesto hemos visto cómo la empresa de Cristina, Mar y Mauricio crecía durante cuatro años. La necesidad de renovar una línea de crédito supuso una apuesta por parte del banco. Decidimos apoyarles para que continuaran creciendo.*

**Rocío Gallardo García-Orta**  
Gestora de clientes



## Consumo

### LA UNIDAD DE CONSUMO ES UNO DE LOS MOTORES DE VENTA CRUZADA DE BANESTO.

*La innovación es el resultado del talento, esfuerzo, espíritu de superación y trabajo en equipo.*

La Unidad de Consumo, creada en 2006, se ha convertido en tan solo dos ejercicios en un importante centro innovador, con una aportación cada vez más relevante al margen ordinario del banco.

Los préstamos personales han tenido un gran desarrollo en 2007, con crecimientos por encima del 20 % en producción y del 30 % en margen ordinario.

Destaca el éxito del Préstamo F1, lanzado en el mes de marzo, basado en la venta multicanal con cierre en oficina y servicios novedosos como la contratación instantánea de préstamos desde los cajeros automáticos.

En tarjetas, un año más, hemos sido un referente en el sector, tanto a nivel nacional como internacional, con el lanzamiento de nuevas tarjetas con importante valor añadido para los clientes, que permiten descuentos en comercios, gasolineras y programas *cobrand*.

Banesto cuenta ya con más de 1.100.000 tarjetas de crédito emitidas. Esta cifra se ha alcanzado con el lanzamiento de productos como:

- **TARJETA FORMULA 1**

La apuesta por la Formula 1 en 2006 se tradujo en 120.000 tarjetas vendidas y el premio al mejor lanzamiento *cobrand* de Europa otorgado por MasterCard.

*Premio MasterCard al mejor lanzamiento cobrand de Europa de la tarjeta F1.*

- **TARJETA DIEZ EN UNA**

con 60.000 unidades, potencia el *Revolving* como estrategia de futuro.

- **TARJETA BUSINESS CLASS**

con 10.000 tarjetas emitidas, que se dirige a clientes de empresas, permite un uso profesional y personal.

Igualmente, se han alcanzado acuerdos *cobrand* para la captación de nuevos clientes mediante la Tarjeta del Sevilla FC., que se une a los ya existentes con otros equipos de fútbol, como el Real Madrid, el Atlético de Madrid y el Athletic de Bilbao.

**ibanesto.com**, tras su incorporación a la unidad de consumo el año pasado, ha abierto una estrategia de crecimiento centrada en la distribución de hipotecas a través de canales directos, que en el 2007 empezó a dar importantes resultados:

- 300 millones de producción hipotecaria; triplicando la producción histórica

- 30 % de crecimiento en el balance de inversión.

- Crecimiento del margen ordinario del 40 %.

- Crecimiento superior al 20 % en la base de clientes.

En octubre del 2007 se firmó un acuerdo con el tenista Rafa Nadal para ser imagen comercial de Banesto durante los próximos años y para la creación y promoción de productos financieros con su nombre, bajo el lema que identifica los valores que unen al deportista con Banesto, el Espíritu Ganador.



*Innovamos en productos y  
procesos de gestión para dar  
un servicio integral a  
nuestros clientes*



## Banca de Empresas

### HEMOS PUESTO A DISPOSICIÓN DE NUESTROS CLIENTES UN CATÁLOGO CON PRODUCTOS HASTA HACE POCO TIEMPO RESERVADOS A LAS GRANDES CORPORACIONES.

El primer año del ambicioso Plan Estratégico 2007-09 de Banca de Empresas ha sido un periodo de cambios. Cambios importantes en la gestión de las personas, los productos, los procesos y en la mejora de nuestra relación con los clientes, que nos permitirá convertir a Banesto en el primer banco de las empresas.

Las cifras de 2007 están en línea con el reto que supone el Plan Estratégico: duplicar los volúmenes y margen ordinario en tres años.

Nuestra estrategia, basada en la diferenciación, rapidez, agilidad, flexibilidad, eficacia e innovación, se ha focalizado en los siguientes pilares:

#### RIESGOS

Hemos trabajado tanto en los circuitos como en los procesos, mejorando plazos y calidad en las respuestas a nuestros clientes. En este sentido, hemos reducido los niveles de decisión, al tiempo que desarrollábamos un marco de actuación con nuestros principales clientes. Todo ello nos ha permitido anticiparnos a sus necesidades.

#### PRODUCTOS

Hemos puesto a disposición de nuestros clientes un catálogo con productos hasta hace poco tiempo reservados a las grandes corporaciones, incorporando soluciones innovadoras de alto valor añadido y vinculación, como Mercado de Capitales, Confirming, BanesNet, Comercio Exterior, o Productos de Coberturas.

Así, en Mercado de Capitales hemos liderado 85 operaciones sindicadas, más del doble que en 2006. En 49 de ellas hemos sido banco agente.

En fusiones y adquisiciones hemos sido mandatados por más de 30 clientes para asesorarles en la compraventa de sus empresas.

También hemos sido líderes en mandatos de salidas a bolsa de empresas de tamaño medio.

En *confirming*, hemos incorporado nuevas modalidades al producto que nos han permitido incrementar en más de 500 nuevos clientes los que ya utilizan nuestras soluciones de pagos a proveedores y crecer un 50 % los pagos intermediados.

El negocio de *factoring* está creciendo a ritmos del 40 % en saldos de la inversión y en los cobros gestionados.

BanesNet, nuestra banca *online*, ha sumado 4.000 nuevas empresas.

Los productos y servicios de Comercio Exterior son ya utilizados por más de 10.000 empresas que confían en nuestros especialistas. Este año hemos crecido a tasas que duplican el crecimiento del mercado, lo que nos ha permitido ganar cuota.

Hemos continuado dando soluciones a nuestros clientes con productos de tesorería, asegurando los riesgos derivados de los tipos de interés, de cambio y materias primas, incrementado un 20 % las operaciones cerradas.

#### CLIENTES

Hemos centrado nuestra actividad comercial en clientes con facturación superior a los 10 millones de euros.

Hemos conseguido captar como clientes a más de 700 empresas con un alto potencial.

#### LAS PERSONAS

Se ha trabajado, conjuntamente con el departamento de Recursos Humanos, para contar con el mejor equipo del mercado.

La gestión activa de las personas, desarrollando una intensa labor de formación y motivación, ha sido una de las principales causas del éxito del 2007.

### Trabajamos para ser la mejor Banca de Empresas del mercado

Continuamos avanzando en planes muy concretos de promociones internas, trabajo en equipo, esquemas de incentiación, evaluación, etc.

Todas estas iniciativas han sido básicas para alcanzar unos crecimientos del negocio superiores a los de nuestros competidores. Por tanto, cumplimos también con el importante objetivo de ganar cuota en nuestro negocio.

*Banesto Bolsa: elegida  
mejor firma de análisis en  
estimación de resultados  
del mercado español  
según Starmine*

## PREMIOS DEL ÁREA 2007

*Banesto ha logrado los  
siguientes reconocimientos:*

1st  
Best Overall MTN  
Borrower 2007

1st  
Best New MTN  
Borrower 2007

2nd  
Best Structured MTN  
Borrower 2007

2nd  
Best FIG  
Borrower 2007



## Banca Mayorista

### BANESTO ES PROVEEDOR GLOBAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LOS CLIENTES Y CONTRIBUYE A LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS FINANCIEROS

En Banca Mayorista se ha seguido creciendo y creando valor tanto para el banco como para los clientes. Este crecimiento se ha realizado de una manera ordenada: todas nuestras unidades han cumplido con los objetivos que nos habíamos fijado y, a la vez, se ha conseguido con una menor exposición al riesgo tanto desde Mercados como desde Banca Corporativa.

*Durante 2007 hemos realizado más de 21.000 operaciones con clientes*

#### MERCADOS

La Unidad de Mercados, dentro de Banca Mayorista, se encarga de poner a disposición de los clientes toda la gama de productos que permiten dar solución a sus necesidades en todo lo relacionado con los mercados, ya sean de capitales, bursátiles o de productos de tesorería.

Durante 2007 se han realizado más de 21.000 operaciones con clientes, lo que supone un aumento del 48 % respecto a 2006. El desarrollo de la actividad de Mercados ha supuesto unos ingresos de 183 millones de euros (+17 % respecto a 2006).

Banesto, desde la unidad de Mercado de Capitales, ha liderado un muy importante

número de operaciones de financiación a compañías nacionales, tanto en operaciones domésticas como en aquellas que los clientes han precisado para su desarrollo internacional. En este sentido cabe destacar el reconocido prestigio de Banesto en la estructuración y financiación de las operaciones en el área de energías renovables (eólico, fotovoltaico y solar).

A través de Corporate Finance se ha dado respuesta a la demanda de aquellos clientes que han precisado realizar operaciones que afectaban al capital de su empresa (búsqueda de socios, venta de la sociedad, adquisiciones,...).

*La unidad de Corporate Finance junto con Banesto Bolsa ha participado en las principales OPVs realizadas en 2007*

Igualmente la Unidad de Banca Mayorista ha participado en las principales OPVs del mercado español durante 2007: Solaria, Clínica Baviera, Realía, Critería e Iberdrola Renovables. Esta participación no habría podido llevarse a cabo sin Banesto Bolsa, sociedad de valores que está presente para la intermediación de valores de renta variable, tanto en los mercados nacionales como internacionales.

#### BANCA CORPORATIVA

El servicio a los grandes clientes corporativos del banco es la otra gran actividad desarrollada por la Banca Mayorista.

La Unidad de Banca Corporativa da respuesta a estos clientes que, por su mayor dimensión, requieren soluciones más complejas y a medida. En muchos de los casos los servicios de Banca Corporativa se ven complementados con los de otras unidades de Banca Mayorista como pueden ser Tesorería, Mercado de Capitales o Corporate Finance.

Los buenos resultados de 2007 se han logrado con una gestión más eficiente del balance y de los recursos.

En Banca Mayorista se trabaja para ofrecer más productos y servicios a más clientes, dando una respuesta a todas sus necesidades. Además, el modelo permite dar servicio al resto de áreas del banco y satisfacer cualquier necesidad de los clientes relacionada con los mercados financieros.

*Banca Corporativa ha crecido disminuyendo su exposición al riesgo*

100 euros invertidos en Banesto en 2003  
se han convertido en 220 euros en 2007

RATING POR AGENCIAS



STANDARD  
& POOR'S



|                     | Largo Plazo | Corto Plazo | Fortaleza Financiera |
|---------------------|-------------|-------------|----------------------|
| Moody's Corporation | Aa2         | P1          | B-                   |
| STANDARD & POOR'S   | AA          | Stable      | A1+                  |
| Fitch Ratings       | AA          | F1+         | Stable               |

DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POR TRAMOS DE ACCIONES

| Tramos de acciones | Accionistas | Acciones    | %Capital Social |
|--------------------|-------------|-------------|-----------------|
| de 1 a 250         | 61.526      | 5.852.473   | 0,84            |
| de 251 a 500       | 12.668      | 4.528.567   | 0,65            |
| de 501 a 1.000     | 8.202       | 5.881.718   | 0,85            |
| de 1.001 a 5.000   | 6.000       | 12.331.472  | 1,78            |
| más de 5.000*      | 1.310       | 665.735.868 | 95,88           |
|                    | 89.706      | 694.330.098 | 100,00          |

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DEL CAPITAL SOCIAL

|                           | Accionistas | Acciones    | %Capital Social |
|---------------------------|-------------|-------------|-----------------|
| Consejo de Administración | 14          | 436.889     | 0,06            |
| Institucionales*          | 152         | 651.074.720 | 93,77           |
| Individuales              | 89.540      | 42.818.489  | 6,17            |
|                           | 89.706      | 694.330.098 | 100,00          |

\*incluye al accionista mayoritario de Banesto, que es Banco Santander, que posee directa e indirectamente el 88,39 % del capital social

## La Acción

EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, DESDE LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA DEL 2002, LA RENTABILIDAD DE LA ACCIÓN DE BANESTO HA SIDO DEL 108 %.

El entorno en 2007 afectó a los mercados de crédito y generó caídas en las cotizaciones de los bancos, incluso en aquellos que, como Banesto, han tenido unos fundamentales sólidos con muy baja exposición a créditos de alto riesgo. En este entorno la acción de Banesto cerró 2007 con una cotización de 13,31 euros por acción, lo que supone una disminución de 20,6 % respecto al cierre del 2006.

### CAPITAL SOCIAL

El capital social asciende a 548.520.777,42 euros (quinientos cuarenta y ocho millones quinientos veinte mil setecientos setenta y siete euros con cuarenta y dos céntimos), representado por 694.330.098 acciones de 0,79 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 694.330.098, ambas inclusive, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas y constituyen una sola serie. Estas acciones cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del mercado continuo

### RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de febrero del 2007 aprobó la nueva política de remuneración al accionista consistente en:

1. Sustituir la remuneración a través de reducción del valor nominal, llevada a cabo en los últimos años.
2. Establecer un *pay-out* de hasta el 50 % del beneficio.
3. Comenzar el pago de dividendos con cargo a los resultados del 2006, seguido de dividendos trimestrales a partir del 2007.

El dividendo por acción de 2007 es de 0,56 euros, lo que supone un aumento del 24,4 % respecto del 2006.

### CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

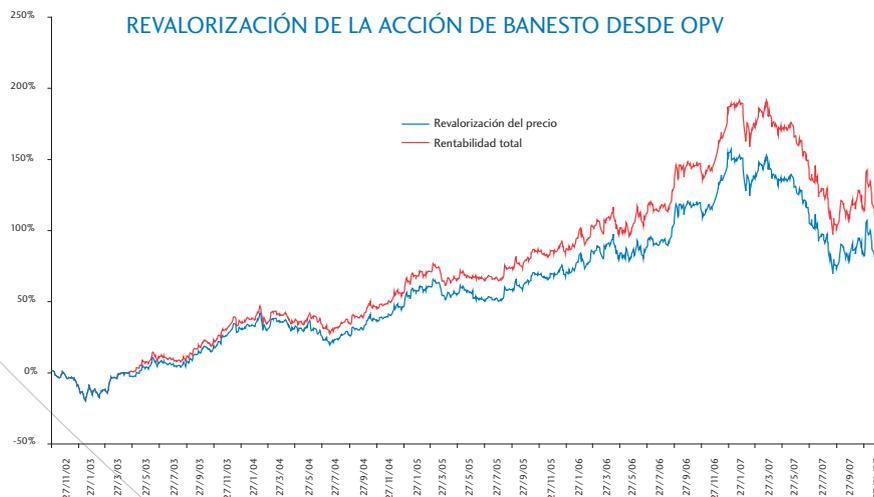
A cierre del 2007 la capitalización bursátil de Banesto es de 9.241 millones de euros, lo que le sitúa como la 15ª mayor compañía española de las cotizadas en el IBEX 35 y el cuarto mayor banco.

### COBERTURA DE ACCIONISTAS Y NEGOCIACIÓN

Como en años anteriores, durante 2007 hemos continuado con una activa comunicación con el mercado bursátil (analistas, inversores, etc.) a fin de promover el crecimiento y negociación de la acción del banco. Actualmente existen 24 analistas con cobertura oficial del valor y recomendación permanentemente actualizada.

Hay que destacar que durante 2007 y en la actualidad Banesto es uno de los valores favoritos entre los bancos españoles y europeos. Consecuencia de todo ello, ha sido también el incremento del 39 % en el volumen de negociación anual respecto a 2006, situando a Banesto entre los valores más negociados de la Bolsa española, con un volumen medio diario de 19 millones de euros.

*El dividendo en el 2007 ha aumentado un 24,4 %*





## SERIE TV EMPRENDEDORES

*Entrar en la feria... Me ponía en la puerta, y decía: ¿Quién entra aquí? Parecía que todo el mundo era superior. Hubo que quitarse muchos complejos para poder salir al exterior. Gracias a eso, hemos logrado éxitos.*

**Francisco Martínez Cosentino**  
COSENTINO



## LA APUESTA DE BANESTO POR LOS EMPRENDEDORES

*La apuesta principal de la responsabilidad social corporativa de Banesto es el impulso de la actividad emprendedora y el apoyo a los empresarios, como promueve la Fundación Cultural Banesto a través de la Escuela Banespyme y los eventos que organiza.*

## Política de Responsabilidad Social Corporativa

LA PRIMERA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA DE BANESTO ES CON SUS CLIENTES, ACCIONISTAS Y EMPLEADOS.

*En nuestra actividad bancaria, y más allá de esta, apostamos por las pequeñas y medianas empresas, fomentamos el espíritu emprendedor y estamos comprometidos en la protección y respeto del medio ambiente.*

Entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como el compromiso con cada uno de nuestros grupos de interés en la creación constante de valor económico, social y ambiental dentro del marco de nuestra identidad, nuestro ámbito de actividad y nuestro modelo de negocio.

Desde que en 2002 publicamos nuestro primer informe de sostenibilidad, hemos avanzado hacia un modelo de RSC cuyo centro de gravedad es el impulso del espíritu emprendedor.

También consideramos prioritario incrementar la eficiencia ambiental de nuestros procesos y apoyar la sensibilización de la sociedad en los asuntos relacionados con el medio ambiente.

### BANESTO Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros grupos de interés directos son las personas, colectivos e instituciones a los que afecta nuestra actividad y que, a su vez, pueden influir de forma significativa sobre ella. Para comunicarnos con ellos contamos con canales

que nos permiten enriquecer nuestra experiencia mutua y ser flexibles a sus demandas, tanto en lo relativo a servicios y productos bancarios como en aspectos relacionados con nuestra responsabilidad social corporativa.

#### Los clientes

La responsabilidad principal de Banesto con sus clientes es ofrecerles un servicio financiero de calidad. En este sentido, nuestro modelo de calidad Q10 lleva cuatro años incorporando medidas de mejora continua en nuestra

### SERIE TV EMPRENDEDORES

*Me preguntaban: ¿cómo has empezado a exportar? Pues he cogido con una mano la maleta, en la otra el muestrario, en la cabeza me he puesto la boina y me he ido por el mundo.*

Eduardo Sánchez  
STYB



relación con los clientes, que se harán extensivas al resto de áreas del banco en 2008. De igual modo, la protección y seguridad del cliente son primordiales para el banco.

#### Los empleados

En Banesto apostamos por el desarrollo y el reconocimiento profesional de las personas que componen nuestro proyecto empresarial. Para conseguir este objetivo hemos diseñado en 2007 un marco estratégico de gestión de recursos humanos, denominado proyecto MasterPlan, que incluye más de 50 iniciativas en materia de formación, reconocimiento, conciliación laboral e igualdad de oportunidades (Banesto x ti).

Para que el éxito profesional sea sostenible, creemos que debe ir de la mano del éxito personal. Por ello impulsamos planteamientos laborales flexibles que han sido reconocidos con el certificado de la Fundación + Familia en 2007, y hemos firmado el Plan de Igualdad con los sindicatos para integrar la igualdad de trato y oportunidades entre las mujeres y hombres de nuestra plantilla.

#### Los accionistas

Comprometidos con la creación de valor para nuestros accionistas, nos esforzamos para potenciar su participación en la compañía mediante una comunicación constante y fluida. Además, hemos reforzado nuestra estructura de gobierno corporativo asumiendo la mayoría de las recomendaciones del *Código Unificado de Buen Gobierno*.

*La revista virtual Club del Accionista de Banesto ha sido premiada por la AEMEC como la mejor iniciativa para accionistas minoritarios en 2007, lo que supone un paso más en nuestro compromiso con el diálogo con nuestros accionistas.*

#### Los proveedores

La participación de nuestros proveedores en nuestros estándares de calidad y conducta es esencial para garantizar nuestra responsabilidad social corporativa. Nuestra relación con los proveedores se basa en la aplicación de criterios de transparencia, objetividad, trato justo e igualdad de oportunidades en los procesos de selección.

#### LA APUESTA DE BANESTO POR LOS EMPRENDEDORES

La apuesta principal de la responsabilidad social corporativa de Banesto es el impulso de la actividad emprendedora y el apoyo a los empresarios, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

Una de las mejores formas para alcanzar este objetivo es el fomento del espíritu emprendedor, apoyando a personas y proyectos empresariales innovadores en España, como hace la Fundación Cultural Banesto a través de la Escuela Banespyme, y actuaciones como Turismo Solidario y Sostenible en países en desarrollo y origen de inmigración en España.

El banco también apuesta por los emprendedores y las pymes a través del Fondo de Capital Riesgo Banesto Enisa Sepi Desarrollo F.C.R., Banespyme Innova, Banespyme Espacio Práctico y Novapyme.

En esta apuesta por los emprendedores colaboramos con instituciones como el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el Instituto de Comercio Exterior el ICO y empresas tecnológicas de referencia, que enriquecen el diseño y desarrollo de nuestros proyectos.

Colaboración que constituye uno de los rasgos diferenciadores de la acción social en Banesto.

#### EL COMPROMISO DE BANESTO CON EL MEDIO AMBIENTE

Conscientes de las implicaciones de nuestro comportamiento en la problemática medioambiental actual, seguimos trabajando para reducir el impacto generado por nuestras actividades diarias. Hemos aumentado nuestros esfuerzos orientados a valorar el riesgo

*Banesto es referencia por su experiencia de más de una década en el sector de energías renovables.*

medioambiental de todos nuestros clientes y mantenemos nuestro apoyo a la financiación de proyectos de inversión que fomenten el uso de energías limpias.

La defensa y el respeto del medio ambiente forman parte de nuestros objetivos prioritarios. Por este motivo, el Comité de Sostenibilidad, ha desarrollado un marco estratégico de gestión, el Plan Ecobanesto 2008-2010 de protección del medio ambiente, que define las actuaciones de la compañía en materia medioambiental para los próximos tres años en torno a cuatro ejes de actuación: clientes y productos, consumo interno y proveedores, empleados y sociedad.

#### BANESTO IMPULSA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

En Banesto, además de apostar por los emprendedores y por la protección del medioambiente, desde hace años venimos poniendo en marcha actividades que contribuyen a la difusión de las nuevas tecnologías entre colectivos que tienen mayor dificultad de acceso a estas herramientas.

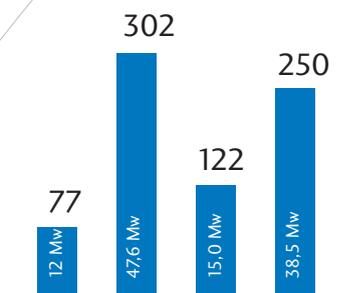
En este sentido, la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología, creada en 2004, y otras áreas del banco, han desarrollado distintas iniciativas como: Ciberplaza, Conecta Latinoamérica y las Aulas de Alfabetización Digital.

#### OTRAS INICIATIVAS DE CARÁCTER SOCIAL

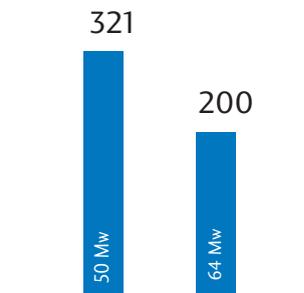
Banesto también apoya actividades como la integración de los inmigrantes mediante la adaptación de productos y servicios financieros (Welcome), la motivación de las personas que trabajan en el banco para colaborar con entidades no lucrativas (Solidaridad x 2), la contribución al impulso del programa ProAndes de UNICEF (Cuenta Infantil Banesto pro UNICEF), y la promoción de los deportes paralímpicos (Tiempos Paralímpicos).

## ENERGÍAS RENOVABLES: DEUDA FINANCIADA

PROYECTOS FOTOVOLTAICOS EN 2007  
millones de euros

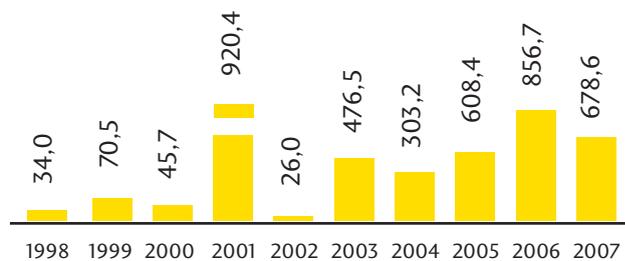


PROYECTOS TERMOELÉCTRICOS EN 2007  
millones de euros



## PROYECTOS EÓLICOS FINANCIADOS

en euros



## Cronología de Medidas de Buen Gobierno

2007

- Se adaptan los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta y el Reglamento del Consejo a las recomendaciones del *Código Unificado de Buen Gobierno* que han sido asumidas por el Consejo de Administración.
- Se han suprimido totalmente las medidas de blindaje: se elimina el número mínimo de acciones (50) exigido para asistir a la Junta General
- Se suprimen las mayorías reforzadas para la adopción de determinados acuerdos y se incorpora la posibilidad de fraccionamiento del voto de los intermediarios financieros que actúen por cuenta de diferentes clientes

2006

- Se publica por primera vez la retribución individual, por todos los conceptos, de los consejeros
- Se somete al voto separado de los accionistas cada propuesta de nombramiento, reelección y de ratificación de consejeros nombrados por cooptación
- El Consejo de Administración es evaluado por un asesor externo

2005

- Se ofrece la posibilidad de realizar la delegación y el voto por correo postal y por medios electrónicos y se facilita, por primera vez, la asistencia remota y en tiempo real, a través de internet, a la Junta General
- El presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento interviene por primera vez en la Junta General

2004

- Se aprueba el Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Se publica por primera vez el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio del año anterior

2003

- Se aprueba el Reglamento del Consejo de Administración
- Se crea la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Se crea la Unidad de Relaciones con Accionistas

## Gobierno Corporativo

### REFORZAMOS NUESTRA ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO ASUMIENDO LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO UNIFICADO DE BUEN GOBIERNO

Durante 2007 hemos asumido las recomendaciones contenidas en el *Código Unificado de Buen Gobierno* (el Código), aprobado por acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 22 de mayo del 2006.

Banesto ya cumplía la mayoría de dichas recomendaciones por tenerlas incorporadas a sus normas orgánicas (Estatutos Sociales, Reglamento de la Junta General de Accionistas, Reglamento del Consejo de Administración), o por constituir prácticas societarias asentadas en el funcionamiento de nuestros órganos de gobierno.

El *Código* no tiene carácter imperativo. Por tanto, sus recomendaciones no son de cumplimiento obligado. No obstante el Consejo de Administración acordó asumir sus recomendaciones y propuso a la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio del 2007 las modificaciones de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General de Accionistas que se consideraron necesarias y que se explican a continuación.

#### MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES

Las modificaciones introducidas persiguen dar cumplimiento a la Recomendación 1 del *Código*, relativa a la supresión de blindajes frente a tomas de control. Si bien Banesto carecía de limitaciones al derecho de voto, se precisaba la titularidad de 50 acciones para poder asistir y votar en las juntas de accionistas, requisito que se ha suprimido. También se suprime la exigencia de mayorías reforzadas para adoptar determinados acuerdos y la necesi-

dad de llevar a cabo determinadas actuaciones en caso de presentación de una oferta pública de las acciones de la sociedad.

Con la misma finalidad se incorpora la posibilidad de fraccionamiento del voto de los intermediarios financieros que actúen por cuenta de diferentes clientes cuando ello sea preciso para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas por estos y acrediten estas circunstancias por los medios establecidos por el Consejo de Administración (Recomendación 6).

Dentro del título tercero de los Estatutos Sociales, que regula el Consejo de Administración, se incorporó la definición de Consejeros ejecutivos conforme a la definición dada por el *Código Unificado*. También se modificó el sistema de retribución de los administradores, con el objeto de vincularlo a los resultados sociales, en línea con las recomendaciones en esta materia, limitándolo en todo caso al uno por ciento del beneficio, pudiendo ser reducido o renunciarse por el Consejo de Administración. Además, se modificaron en aspectos técnicos las normas relativas al secretario y al Informe de Gobierno Corporativo.

En relación con la Junta de Accionistas, se ampliaron los acuerdos cuya adopción tiene reservada con el objeto de que se pronuncie sobre los asuntos de especial trascendencia (Recomendación 3).

#### MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL

En relación con el Reglamento de la Junta, las modificaciones introducidas tienen tres objetivos:

- Permitir a cualquier accionista asistir a la Junta y ejercer en ella sus derechos, con independencia de las acciones que tenga.
- Suprimir las mayorías reforzadas para la adopción de determinados acuerdos.
- Adecuar las competencias de la Junta General, además de a las recomendaciones del *Código Unificado*, a otras modificaciones aprobadas en los Estatutos Sociales.

#### MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los cambios aprobados son acordes con los introducidos en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General. Junto con ellos, suponen un nuevo marco normativo que mejora el funcionamiento de los órganos sociales.

El detalle de las modificaciones introducidas tanto en los Estatutos sociales como en el Reglamento de la Junta y en el del Consejo, está disponible en nuestra página web corporativa [www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa).

#### MARCO DE RELACIÓN ENTRE BANCO SANTANDER Y BANESTO

El Consejo de Administración ha decidido asumir la Recomendación segunda del *Código Unificado*, definiendo el marco de relación entre Banco Santander, como sociedad matriz, y Banesto. Ha definido sus respectivas áreas de actividad, relaciones de negocio y los mecanismos previstos para resolver los posibles conflictos de interés. Este marco de relación se puede consultar en nuestra página web corporativa [www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa).

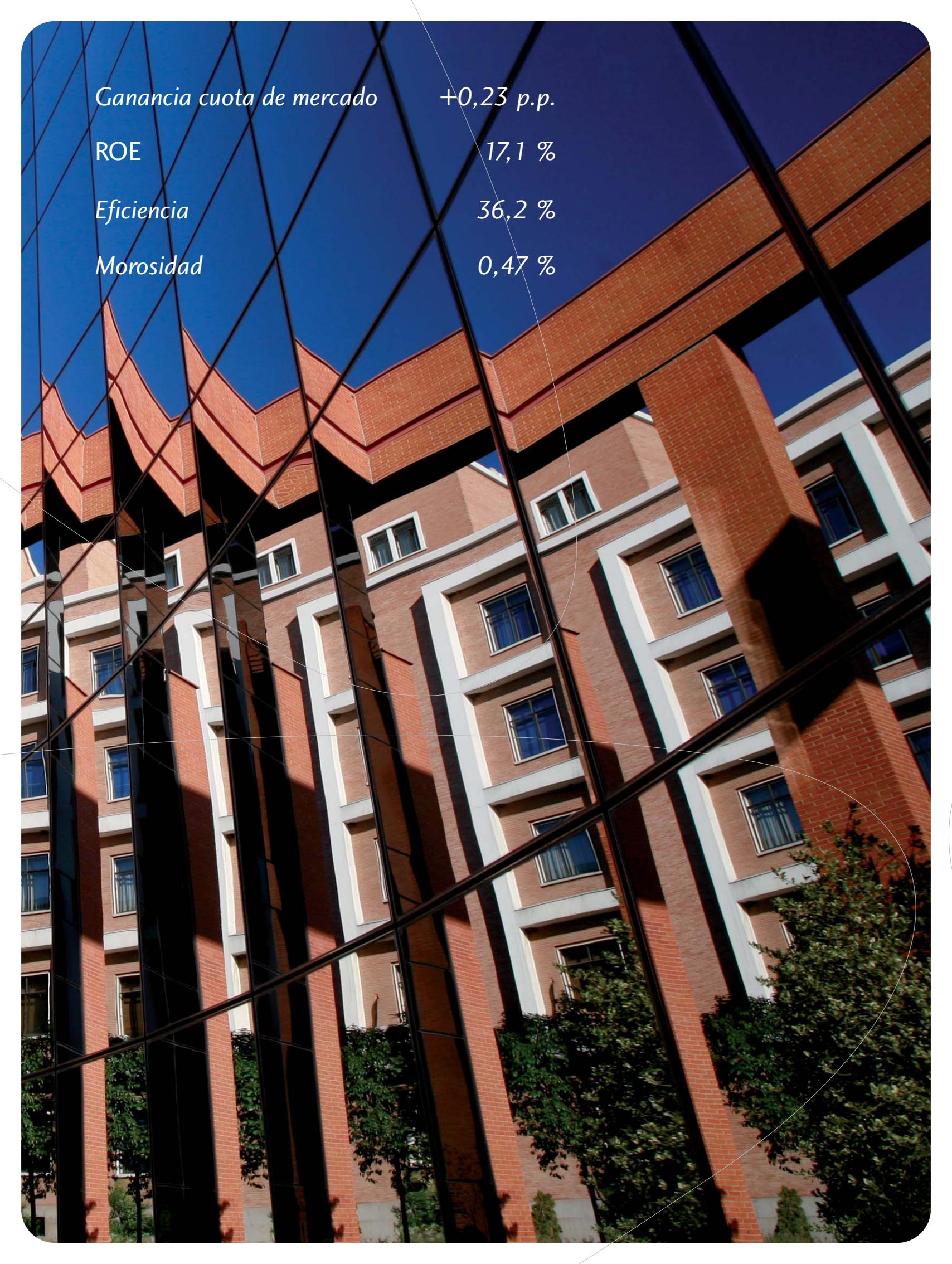
<sup>1</sup> El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2007 que ha de elaborarse por mandato legal y ponerse a disposición de los accionistas, puede consultarse en el apartado Gobierno Corporativo del menú principal de la página web corporativa de Banesto ([www.banesto.es/igc](http://www.banesto.es/igc)).

*Ganancia cuota de mercado* +0,23 p.p.

*ROE* 17,1 %

*Eficiencia* 36,2 %

*Morosidad* 0,47 %



## *Información Financiera*

### 1.- CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2007

- Margen de intermediación
- Ingresos por comisiones y actividad de seguros
- Resultados por operaciones financieras
- Margen ordinario
- Margen ordinario por áreas de negocio
  - Banca comercial
  - Banca corporativa doméstica
  - Mercados
- Resultados netos sociedades no financieras
- Costes operativos
- Margen de explotación
- Pérdidas por deterioro de activos
- Otros resultados netos
- Beneficios

### 2.- BALANCE EJERCICIO 2007

- Crédito a clientes
- Créditos dudosos
- Riesgo país
- Recursos de clientes
- Recursos propios

### 3.- INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL GRUPO BANESTO

### 4.- EVOLUCIÓN EN EL PERÍODO 2003-2007

- Datos relevantes
- Resultados
- Inversión crediticia
- Recursos de clientes
- Recursos propios

## Cuenta de Resultados Ejercicio 2007

El año 2007 ha sido para Banesto un ejercicio en el que un elevado nivel de actividad, la gestión del balance y la defensa de los diferenciales, han sido claves para superar la fuerte intensidad competitiva y las tensiones sufridas por los mercados financieros en la segunda parte del año.

En este año, Banesto ha completado el Plan de Expansión de Red, iniciado en 2006, que con la apertura de 300 oficinas ha supuesto el reforzamiento de la capacidad comercial del banco.

Asimismo, 2007 ha sido el año en que se ha consolidado el Plan de pymes y comercios, re-lanzado a mediados del año pasado. Ambos

hechos, así como el positivo desarrollo del resto de proyectos estratégicos del grupo, han contribuido a profundizar en el modelo de negocio de crecimiento rentable, eficiente y diversificado, con un estricto control de costes y de la calidad del riesgo, que se ha traducido en la generación de unos magníficos resultados durante 2007, superando los objetivos fijados para el periodo.

Banesto ha conseguido así un beneficio consolidado antes de impuestos de 1.100,1 millones de euros, que supone un 21,7 % más que el resultado ordinario neto obtenido en 2006. Recordemos que el pasado ejercicio se registró el beneficio extraordinario de la venta

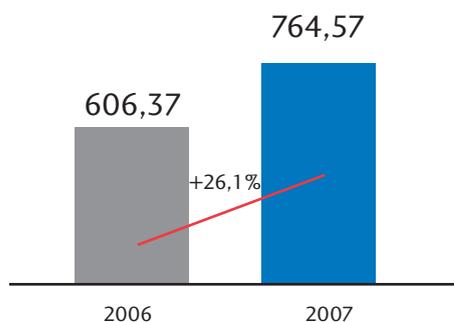
de Inmobiliaria Urbis, así como la dotación de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas entre 2007 y 2009.

El beneficio neto atribuido al grupo, una vez deducido el impuesto de sociedades, ha sido de 764,6 millones de euros, que supone un 26,1 % de crecimiento interanual sin incluir las operaciones extraordinarias del 2006. Teniendo en cuenta estas, la variación es del -47,3%. Como se recordará, estas operaciones generaron unos resultados netos de 844,9 millones de euros, que supusieron un incremento de los resultados del 154,4 %.

Este beneficio supone un ROE del 17,05 % y mejora en 148 pb. el registrado en 2006.

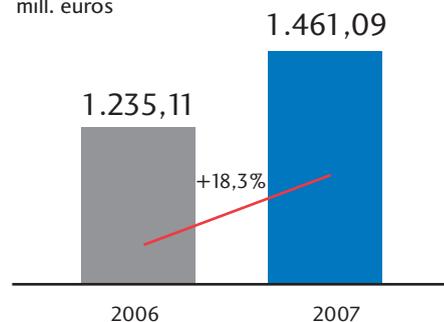
### BENEFICIO NETO

mill. euros



### MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

mill. euros



## CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

Millones de euros

|   | 2007            | 2006            | % Var.         |
|---|-----------------|-----------------|----------------|
| Productos financieros   | 4.611,47        | 3.314,59        | 39,1 %         |
| Costes financieros  | 3.150,38        | 2.079,47        | 51,5 %         |
| <b>Margen de intermediación</b>                               | <b>1.461,09</b> | <b>1.235,11</b> | <b>18,3 %</b>  |
| Resultados entidades valoradas por el método de participación | 1,71            | 0,90            | 89,5 %         |
| Comisiones netas  | 574,44          | 546,15          | 5,2 %          |
| Fondos de inversión y pensiones                               | 191,91          | 190,07          | 1,0 %          |
| Comisiones por servicios                                      | 382,53          | 356,08          | 7,4 %          |
| Actividad de seguros  | 95,91           | 76,48           | 25,4 %         |
| Resultados por operaciones financieras                        | 137,97          | 124,73          | 10,6 %         |
| <b>Margen ordinario</b>                                       | <b>2.271,11</b> | <b>1.983,37</b> | <b>14,5 %</b>  |
| Resultados netos sociedades no financieras                    | 9,21            | 6,25            | 47,4 %         |
| Costes de explotación netos                                   | 826,24          | 788,14          | 4,8 %          |
| a/ personal   | 637,52          | 609,34          | 4,6 %          |
| b/ generales  | 221,81          | 209,38          | 5,9 %          |
| c/ Recuperación de gastos                                     | -33,09          | -30,57          | 8,2 %          |
| Amortización y saneamiento                                    | 97,62           | 98,56           | -1,0 %         |
| Otros productos y cargas de explotación                       | -36,35          | -31,86          | 14,1 %         |
| <b>Margen de explotación</b>                                  | <b>1.320,12</b> | <b>1.071,07</b> | <b>23,3 %</b>  |
| Pérdidas por deterioro de activos                             | 230,23          | 190,92          | 20,6 %         |
| - Inversión crediticia (neta)                                 | 229,10          | 189,80          | 20,7 %         |
| - Otros saneamientos  | 1,13            | 1,12            | -1,5 %         |
| Otros resultados netos  | 10,21           | 23,82           | -57,1 %        |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                           | <b>1.100,10</b> | <b>903,98</b>   | <b>21,7 %</b>  |
| Impuesto de sociedades  | 335,53          | 297,61          | 12,7 %         |
| <b>Resultados consolidados del ejercicio</b>                  | <b>764,57</b>   | <b>606,37</b>   | <b>26,1 %</b>  |
| Resultado operaciones interrumpidas                           | -               | 844,90          | n.s.           |
| Resultado atribuido a la minoría                              | 0,01            | 0,00            | n.s.           |
| <b>Resultado atribuido al grupo</b>                           | <b>764,57</b>   | <b>1.451,26</b> | <b>-47,3 %</b> |

## MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El margen de intermediación obtenido en 2007 ha sido de 1.461,1 millones de euros, un 18,3 % superior al registrado en 2006. Este aumento en términos absolutos ha supuesto 226,0 millones y se ha conseguido gracias a una efectiva gestión de balance que se ha traducido en un crecimiento sostenido y de calidad del negocio, a la vez que ha estado acompañado de una adecuada gestión de precios y diferenciales, más notable todavía en un contexto de alta intensidad competitiva.

En el cuadro adjunto se presenta un análisis desagregado del margen de intermediación. Pueden observarse los saldos medios mantenidos durante el ejercicio, los productos y costes asociados a estos y los tipos de rendimiento y costes resultantes para cada una de las líneas de empleos y de recursos.

Los activos totales medios han ascendido a 98.337 millones de euros, un 10,9 % más que los mantenidos en 2006. Este crecimiento, apoyado en los planes de negocio desarrollados durante el año, se ha concentrado en los activos más rentables. Así, el aumento en la cartera de crédito a clientes, que suponen el 67 % del total de los activos (59 % en 2006) y generan el 76 % de los ingresos totales (67 % en 2006), ha sido de 13.859 millones, mientras que el resto de activos, menos rentables, han disminuido 4.217 millones lo que es un buen indicador de la calidad del margen de intermediación. El aumento del negocio se ha financiado básicamente con depósitos de clientes, aunque el mayor tirón del crédito frente al ahorro registrado en nuestro país, especialmente en la segunda parte del año, ha

conducido a un incremento de la apelación al mercado mayorista, circunstancia, por otra parte, ya incluida en las previsiones realizadas para el ejercicio, dentro de la política de gestión de la liquidez del grupo.

El rendimiento medio de los activos totales ha sido en 2007 del 4,69 % frente al 3,74 % obtenido el año anterior, registrando el efecto positivo de las subidas de tipos. El coste medio del pasivo, que en 2006 fue del 2,34 %, en este ejercicio se ha situado en el 3,20 %, en línea con la evolución marcada por el mercado. Como resultado de todo ello, la mayor actividad ha supuesto un incremento del margen por efecto volumen de 284,2 millones de euros, en tanto que el efecto negativo causado por la evolución de diferenciales, ha sido únicamente de -58,2 millones.

| Millones de euros                        | 2007             |             |                 | 2006             |             |                 |
|--|------------------|-------------|-----------------|------------------|-------------|-----------------|
|  | Saldo Medio      | Tipo Medio  | Productos       | Saldo Medio      | Tipo Medio  | Productos       |
| <b>ACTIVO</b>                            |                  |             |                 |                  |             |                 |
| Caja y entidades de crédito              | 16.841,03        | 4,00        | 674,03          | 19.816,13        | 2,97        | 589,10          |
| Crédito clientes                         | 64.446,46        | 5,27        | 3.396,66        | 50.990,51        | 4,22        | 2.151,51        |
| Sector público                           | 672,23           | 3,75        | 25,20           | 623,54           | 3,06        | 19,05           |
| Sector residente                         | 62.372,66        | 5,31        | 3.310,96        | 49.207,75        | 4,25        | 2.089,05        |
| Sector no residente                      | 1.401,57         | 4,32        | 60,50           | 1.159,22         | 3,74        | 43,40           |
| Crédito a clientes en moneda extranjera  | 1.922,95         | 6,00        | 115,42          | 1.519,90         | 4,99        | 75,83           |
| Cartera de valores y activos financieros | 11.271,55        | 3,16        | 356,59          | 12.455,33        | 3,43        | 426,77          |
| <b>Activos medios remunerados</b>        | <b>94.481,99</b> | <b>4,81</b> | <b>4.542,70</b> | <b>84.781,87</b> | <b>3,83</b> | <b>3.243,20</b> |
| Participaciones                          | 241,95           | 0,00        | 0,00            | 592,75           | 0,00        | 0,00            |
| Activos materiales                       | 1.032,90         | 0,00        | 0,00            | 801,61           | 0,00        | 0,00            |
| Otros activos                            | 2.580,06         | 2,67        | 68,77           | 2.517,88         | 2,83        | 71,38           |
| <b>Activos totales medios</b>            | <b>98.336,91</b> | <b>4,69</b> | <b>4.611,47</b> | <b>88.694,11</b> | <b>3,74</b> | <b>3.314,58</b> |

| Millones de euros   | 2007             |             |                 | 2006             |             |                 |
|---|------------------|-------------|-----------------|------------------|-------------|-----------------|
|   | Saldo Medio      | Tipo Medio  | Costes          | Saldo Medio      | Tipo Medio  | Costes          |
| <b>PASIVO</b>   |                  |             |                 |                  |             |                 |
| Entidades crédito y otros pas. finan.                         | 7.739,01         | 3,63        | 281,18          | 15.896,30        | 2,73        | 434,74          |
| Recursos clientes euros                                       | 49.756,68        | 2,86        | 1.422,95        | 40.917,54        | 1,99        | 814,00          |
| Sector público  | 6.531,99         | 3,02        | 197,09          | 5.965,39         | 2,56        | 152,70          |
| Sector privado  | 25.494,07        | 2,10        | 535,60          | 21.154,17        | 1,32        | 279,07          |
| Sector no residente   | 6.568,13         | 3,95        | 259,31          | 2.803,27         | 2,76        | 77,27           |
| CTA'S   | 11.162,49        | 3,86        | 430,96          | 10.994,71        | 2,77        | 304,96          |
| Recursos clientes en moneda extranjera                        | 2.131,45         | 4,73        | 100,85          | 1.888,06         | 4,19        | 79,05           |
| Emprestitos   | 27.966,17        | 4,28        | 1.197,50        | 21.096,69        | 2,98        | 628,26          |
| Finan. subordinada y capital con naturaleza de pas.financiero | 2.067,01         | 4,71        | 97,30           | 2.189,17         | 3,47        | 75,90           |
| <b>Total recursos con coste</b>                               | <b>89.660,32</b> | <b>3,46</b> | <b>3.099,77</b> | <b>81.987,76</b> | <b>2,48</b> | <b>2.031,95</b> |
| Otros fondos  | 4.138,06         | 1,22        | 50,61           | 3.392,00         | 1,40        | 47,52           |
| Recursos Propios  | 4.538,52         | 0,00        | 0,00            | 3.314,35         | 0,00        | 0,00            |
| <b>Recursos totales medios</b>                                | <b>98.336,91</b> | <b>3,20</b> | <b>3.150,38</b> | <b>88.694,11</b> | <b>2,34</b> | <b>2.079,46</b> |

## INGRESOS POR COMISIONES Y ACTIVIDAD DE SEGUROS

A pesar de la fuerte presión competitiva sufrida por esta línea de ingresos, el comportamiento desarrollado por Banesto en la generación de comisiones ha sido notable ha conseguido que las comisiones netas y los ingresos por la actividad de seguros hayan tenido un crecimiento interanual del 7,7 %, hasta alcanzar los 670,4 millones de euros. En el cuadro siguiente se reflejan estos ingresos por líneas de actividad:

Las comisiones cobradas por servicios han registrado una evolución equilibrada y han supuesto 512,9 millones de euros, que suponen una mejora del 7,3 % sobre el ejercicio anterior.

Por conceptos, han tenido un comportamiento especialmente notable las comisiones

por cobros y pagos, que con 290,1 millones de euros son un 10,1 % superiores a las percibidas en 2006, con especial incidencia de las procedentes del negocio de tarjetas, así como las derivadas de las diferentes modalidades de Cuentas Tarifa Plana, convertidas ya en el instrumento básico de relación de los clientes con el banco y vinculación de estos. También muestran crecimientos sólidos las comisiones por operaciones de valores, que aumentan un 8,1 %, en tanto que las de riesgos han crecido un 5,0 %.

Las comisiones de fondos de inversión y pensiones, han ascendido a 191,9 millones de euros, que aunque solo suponen un 1,0 % más que las percibidas en 2006, son el resultado de una mejora en la comisión media, ya

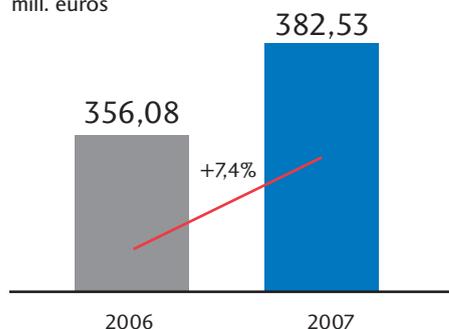
que la política de pasivo seguida por el banco, con mayor énfasis en la captación de depósitos a plazo ha supuesto que el volumen de saldos gestionados haya bajado ligeramente respecto al año anterior. Por último, la actividad de seguros ha vuelto a ser una importante fuente de generación de ingresos, con 95,9 millones de euros, un 25,4 % mayores a los registrados en 2006.

En cuanto a las comisiones pagadas, han ascendido a 130,4 millones de euros, un 6,8 % más que en 2006, y están directamente ligadas al aumento de actividad, al corresponder básicamente a pagos a prescriptores y agentes colaboradores.

| Millones de euros                                 | 2007           | 2006           | % Var        |
|---|----------------|----------------|--------------|
| <b>Comisiones por servicios</b>                   | <b>512,90</b>  | <b>478,20</b>  | <b>7,3%</b>  |
| Servicios cobros y pagos                          | 290,13         | 263,59         | 10,1%        |
| Riesgos   | 87,82          | 83,60          | 5,0%         |
| Servicio de valores                               | 48,22          | 44,59          | 8,1%         |
| Otras   | 86,73          | 86,41          | 0,4%         |
| <b>Actividades de seguros</b>                     | <b>95,91</b>   | <b>76,48</b>   | <b>25,4%</b> |
| <b>Gestión de fondos de Inversión y Pensiones</b> | <b>191,91</b>  | <b>190,07</b>  | <b>1,0%</b>  |
| <b>Comisiones pagadas</b>                         | <b>-130,37</b> | <b>-122,12</b> | <b>6,8%</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>670,35</b>  | <b>622,63</b>  | <b>7,7%</b>  |

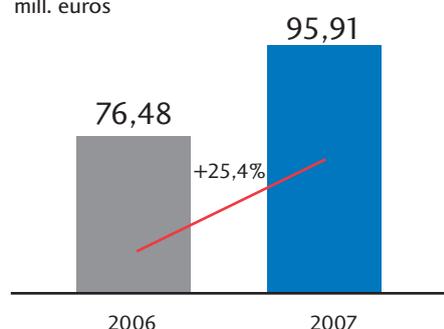
### INGRESOS POR SERVICIOS

mill. euros



### ACTIVIDAD DE SEGUROS

mill. euros



## RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO

Los resultados por operaciones financieras han ascendido en 2007 a 138,0 millones de euros, que son un 10,6 % mayores que las obtenidas en el ejercicio anterior.

Un año más, la distribución de productos de tesorería a clientes ha sido el principal motor en la generación de resultados por operaciones financieras. En este ejercicio han ascendido a 124,6 millones de euros, un 12,9 % más que en 2006 y representan el 90 % de los resultados de esta línea, convertida ya, gracias a este negocio, en una fuente de resul-

| Millones de euros                       | 2007          | 2006          | % Var        |
|---|---------------|---------------|--------------|
| Operaciones <i>trading</i> y coberturas | 8,22          | 9,32          | -11,8%       |
| Distribución a clientes                 | 124,57        | 110,30        | 12,9%        |
| Titulización activos                    | 5,18          | 5,11          | 1,4%         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>137,97</b> | <b>124,73</b> | <b>10,6%</b> |

tados con elevado nivel de recurrencia. En esta líneas incluyen también las comisiones cobradas de los fondos de titulización que han sido 5,2 millones de euros, frente a 5,1 millones en 2006.

En último término, los resultados por gestión de posiciones han ascendido a 8,2 millones

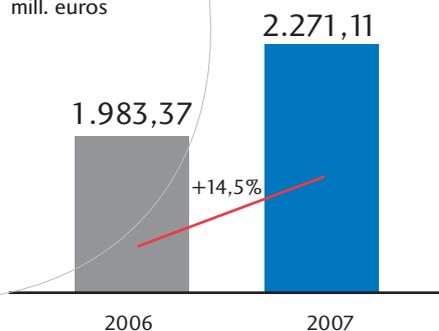
de euros, frente a 9,3 millones en 2006, y suponen el 6 % del total de este epígrafe, en línea con la política del grupo de limitar el peso de esta actividad, pero sin desaprovechar las oportunidades que pueda ofrecer la evolución de los mercados.

## MARGEN ORDINARIO

Fruto de la evolución descrita, el margen ordinario ha alcanzado los 2.271,1 millones de euros, un 14,5 % superior al obtenido el ejercicio precedente. Muestra una sólida estructura y un alto carácter recurrente, como lo refrenda el hecho de que el margen de intermediación, las comisiones y los resultados de distribución de productos de tesorería entre clientes representan más del 99 % del margen ordinario.

## MARGEN ORDINARIO

mill. euros



## MARGEN ORDINARIO POR ÁREAS DE NEGOCIO

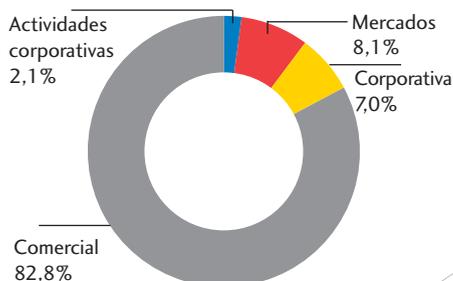
El cuadro siguiente muestra la distribución y evolución del margen ordinario por áreas de negocio.

La Banca Doméstica (Minorista, Empresas y Corporativa), han generado en su conjunto, un total de 2.039,3 millones de euros, que suponen el 89,8 % del margen ordinario, en tanto que el negocio del Área de Mercados supone un 8,1 % del total.

Por último, el margen ordinario imputable a actividades corporativas incluye ingresos patrimoniales, dividendos percibidos, resultados procedentes de titulización y otros ingresos y gastos no asignados a las áreas de negocio ha ascendido en 2007 a 48,8 millones frente a 35,7 millones en 2006.

| Millones de euros        | 2007            | 2006            | % Var        |
|--------------------------|-----------------|-----------------|--------------|
| Comercial                | 1.881,29        | 1.645,25        | 14,3%        |
| Corporativa Doméstica    | 158,01          | 146,05          | 8,2%         |
| Mercados e Internacional | 183,02          | 156,41          | 17,0%        |
| Actividades Corporativas | 48,79           | 35,66           | 36,8%        |
| <b>TOTAL</b>             | <b>2.271,11</b> | <b>1.983,37</b> | <b>14,5%</b> |

## MARGEN ORDINARIO POR ÁREAS DE NEGOCIO



## BANCA COMERCIAL

La culminación del Plan de Expansión de Red y la efectividad de los planes de negocio y de gestión desarrollados durante el año, han producido para Banca Comercial un año de crecimiento sostenido y rentable, incrementando el peso de pymes y empresas, que ha compensado la desaceleración iniciada en el mercado inmobiliario.

Todo ello, acompañado de una eficiente ges-

ción de precios que se ha traducido en un margen financiero de 1.251,1 millones de euros, un 17,4 % superior al obtenido en 2006.

Por el lado de los ingresos, la gestión de clientes, con un incremento de la vinculación y la transaccionalidad, junto con la distribución de seguros, el negocio de tarjetas y la distribución de productos de tesorería han generado

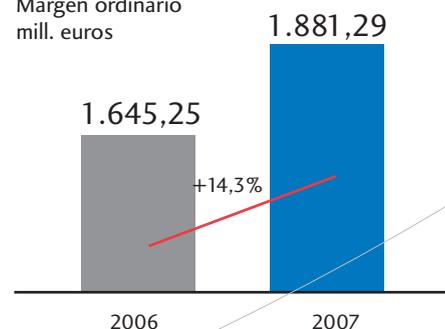
aumentos del 9,2 % en los ingresos por comisiones y del 5,1 % en los resultados de operaciones financieras.

Resultante de lo anterior, el margen ordinario en 2007 ha alcanzado los 1.881,3 millones de euros, que representa un avance del 14,3 % respecto al logrado en 2006.

| Millones de euros                  | 2007            | 2006            | % Var         |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Margen financiero                  | 1.251,14        | 1.065,87        | 17,4 %        |
| Comisiones netas                   | 564,21          | 516,63          | 9,2 %         |
| Resultados operaciones Financieras | 65,94           | 62,75           | 5,1 %         |
| <b>Margen ordinario</b>            | <b>1.881,29</b> | <b>1.645,25</b> | <b>14,3 %</b> |

## BANCA COMERCIAL

Margen ordinario  
mill. euros



## BANCA CORPORATIVA DOMÉSTICA

En 2007, el objetivo básico de este segmento de negocio ha vuelto a ser la optimización de la rentabilidad, focalizando la actividad desde la base de una gestión eficiente del balance y de los recursos de la unidad, y centrandolo el crecimiento en operaciones con adecuado retorno. Fruto de esta estrategia, el margen financiero obtenido ha sido de 98,8 millones

de euros, un 10,8 % mayor al del ejercicio anterior.

Adicionalmente, la respuesta a la demanda de estos clientes de soluciones complejas y a medida, ofrecida tanto gracias a la capacidad tecnológica del banco como al conocimiento de los gestores, se ha traducido en un aumento de los ingresos por servicios del 3,3 %,

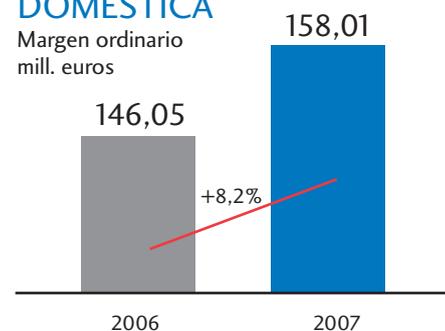
y del 7,2 % en los resultados de operaciones financieras, apoyados una vez más en la distribución de productos de tesorería.

Con todo ello el margen alcanzado en 2007 se ha situado en 158,0 millones de euros, un 8,2 % más que el año precedente.

| Millones de euros                  | 2007          | 2006          | % Var        |
|------------------------------------|---------------|---------------|--------------|
| Margen financiero                  | 98,80         | 89,17         | 10,8 %       |
| Comisiones netas                   | 47,03         | 45,52         | 3,3 %        |
| Resultados operaciones financieras | 12,18         | 11,36         | 7,2 %        |
| <b>Margen ordinario</b>            | <b>158,01</b> | <b>146,05</b> | <b>8,2 %</b> |

## BANCA CORPORATIVA DOMÉSTICA

Margen ordinario  
mill. euros



## MERCADOS

Un año más, la distribución de productos de tesorería a clientes, junto con el liderazgo en operaciones de mercado de capitales, han sido las principales fuentes de ingresos en esta área. El desarrollo de productos que dan solución a las necesidades de los clientes en todo lo relacionado con la operativa de mercados de capitales, bursátiles y productos de tesorería han ayudado a esta generación de resultados.

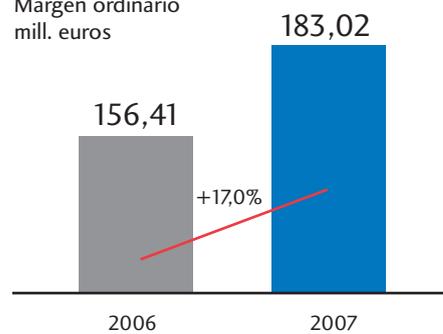
El margen ordinario del Area de Mercados en 2007 ha ascendido a 183,0 millones de euros, con un crecimiento del 17,0 % sobre el año anterior. En este aumento, el margen financiero, que supone 89,4 millones, ha crecido un 26,9 %, las comisiones lo han hecho un 3,3 % hasta 38,3 millones y los resultados por operaciones financieras han sido de 55,3 millones de euros, con un avance del 13,1 %, respecto a 2006.

Además, este aumento de resultados se ha conseguido con una diversificación cada vez mayor; en 2007 se han hecho operaciones con más de 21.000 clientes, un 40 % más que en 2006, lo que da prueba de la recurrencia y granularidad de estos ingresos.

| Millones de euros                  | 2007          | 2006          | % Var         |
|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Margen financiero                  | 89,43         | 70,47         | 26,9 %        |
| Comisiones netas                   | 38,27         | 37,04         | 3,3 %         |
| Resultados operaciones financieras | 55,32         | 48,90         | 13,1 %        |
| <b>Margen ordinario</b>            | <b>183,02</b> | <b>156,41</b> | <b>17,0 %</b> |

## MERCADOS

Margen ordinario  
mill. euros



## RESULTADOS NETOS SOCIEDADES

### NO FINANCIERAS

Esta línea recoge los resultados netos aportados por las sociedades filiales que no desarrollan una actividad financiera; básicamente sociedades inmobiliarias, tecnológicas o de prestación de servicios no financieros.

Los resultados netos aportados por estas en 2007 han sido de 9,2 millones de euros, un 47,4 % más que en el ejercicio precedente, consecuencia básicamente, de los mejores re-

sultados ordinarios generados por estas sociedades y de la venta de activos.

## COSTES OPERATIVOS

Los efectos del Plan Menara, un plan de eficiencia lanzado a primeros del 2007 han permitido continuar con la disciplina en la gestión de los costes operativos que ha caracterizado a Banesto en los últimos años. El crecimiento controlado de los gastos, en el ejercicio en que se ha completado un ambicioso plan de expansión de la red, que ha supuesto la apertura de 300 nuevas oficinas, ha llevado a una tasa de variación interanual del 4,2 % y ha cumplido los objetivos de eficiencia del grupo Banesto.

Los de personal y generales brutos han crecido en su conjunto un 4,9 %, mientras que la recuperación de gastos derivados de la formalización de créditos lo han hecho en un 8,2 %, resultando por tanto, un crecimiento neto de gastos de explotación del 4,8 %. Este aumento, sensiblemente inferior al crecimiento del margen ordinario, ha supuesto una nueva mejora del ratio de eficiencia, que se ha situado en el 36,23 % frente al 38,76 % del ejercicio 2006.

Los gastos de personal han supuesto 637,5 millones de euros, y han sido un 4,6 % mayores a los del 2006. Esta variación es el resultado de un incremento de la plantilla media del 1,6 % y de un aumento del coste medio del 3,0 %. Durante el ejercicio 2007 se ha continuado con la política de renovación de plantilla y se han llevado a cabo jubilaciones anticipadas de casi 500 personas, dentro del plan trienal que se lanzó a primeros de este año, y con cargo al fondo especial que se dotó en el ejercicio anterior.

Los gastos generales han crecido respecto al año anterior un 5,9 %, hasta los 221,8 millones de euros, efecto neto de subidas en, alquileres, –sobre todo por nuevas oficinas–, e informática, –básicamente por la venta de la participación en Isban, que ha tenido el impacto contrario en gastos de personal–, y mantenimiento en publicidad y contribuciones.

Las amortizaciones han supuesto en 2007 97,6 millones, cifra incluso inferior a la registrada en 2006, consecuencia sobre todo de

la amortización completa de antiguas inversiones en el ejercicio 2007.

Los otros productos y cargas de explotación recogen conceptos de ingresos y gastos fuera de la actividad ordinaria, entre ellos y más relevante la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos. Han ascendido en el ejercicio 2007 a 36,3 millones de euros de gasto neto, frente a 31,9 millones de euros en el ejercicio precedente.

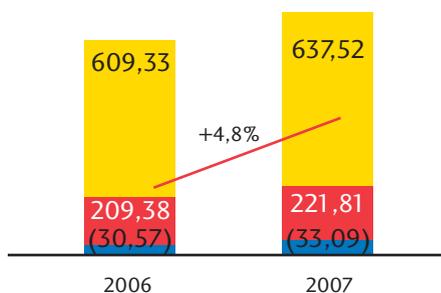
El aumento de la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos, por el mayor volumen de pasivo, y el escaso peso de los ingresos por explotación de fincas en renta, actividad residual actualmente en el banco, son los principales factores que dan lugar a esta variación.

| Millones de euros                               | 2007          | 2006          | % Var        |
|---|---------------|---------------|--------------|
| <b>Gastos generales de administración netos</b> | <b>826,24</b> | <b>788,14</b> | <b>4,8%</b>  |
| <b>Gastos de personal</b>                       | <b>637,52</b> | <b>609,34</b> | <b>4,6%</b>  |
| Sueldos y salarios                              | 467,88        | 447,99        | 4,4%         |
| Cargas sociales                                 | 118,90        | 112,62        | 5,6%         |
| Resto   | 50,74         | 48,73         | 4,1%         |
| <b>Gastos generales</b>                         | <b>221,81</b> | <b>209,38</b> | <b>5,9%</b>  |
| Inmuebles, instalaciones y material             | 63,79         | 57,10         | 11,7%        |
| Informática y comunicaciones                    | 57,15         | 56,10         | 1,9%         |
| Publicidad y propaganda                         | 17,69         | 17,57         | 0,7%         |
| Otros   | 70,55         | 66,00         | 6,9%         |
| Contribuciones e impuestos                      | 12,64         | 12,61         | 0,2%         |
| <b>Recuperación de gastos</b>                   | <b>-33,09</b> | <b>-30,57</b> | <b>8,2%</b>  |
| <b>Amortizaciones</b>                           | <b>97,62</b>  | <b>98,56</b>  | <b>-1,0%</b> |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>923,86</b> | <b>886,70</b> | <b>4,2%</b>  |
| <b>Ratio de eficiencia</b>                      | <b>36,23%</b> | <b>38,76%</b> |              |

## GASTOS DE EXPLOTACIÓN

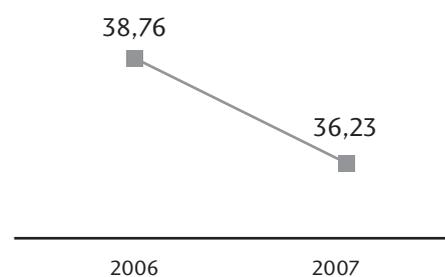
mill. euros

■ Recuperado ■ Generales ■ Personal



## RATIO DE EFICIENCIA

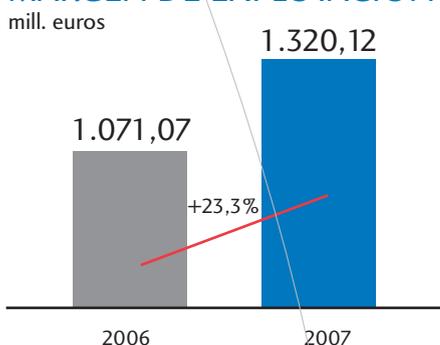
En porcentaje (%)



## MARGEN DE EXPLOTACIÓN

Consecuencia del incremento de los ingresos recurrentes y de la disciplina en los costes, el margen de explotación ha alcanzado en 2007 los 1.320,1 millones de euros, lo que representa un avance del 23,3 % frente al obtenido en 2006.

## MARGEN DE EXPLOTACIÓN



## PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS

Las pérdidas por deterioro de la inversión crediticia, han ascendido en 2007 a 229,1 millones de euros, un 20,7% más que las registradas en 2006. Las provisiones genéricas, dotadas como consecuencia del aumento del negocio han sido el principal componente de esta línea y suponen el 69 %. El control de la calidad crediticia ha permitido que las provisiones específicas, netas de recuperaciones de fallidos, que han sido 71,5 millones de euros,

representen únicamente el 0,09 % del importe total de riesgos.

La dotación a la provisión genérica ha supuesto 157,6 millones de euros, frente a 188 millones dotados el año precedente. Al acabar 2007, el importe acumulado de esta provisión es de 1.192,4 millones de euros, cifra que prácticamente triplica el importe de los riesgos dudosos al cierre del ejercicio, que adicionalmente, cuentan con una provisión específica del 39,2 %.

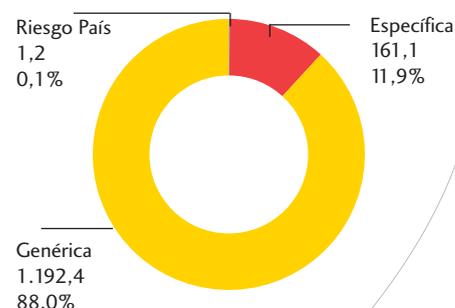
En el ejercicio 2007 se han recuperado provisiones para riesgo país dotadas en ejercicios anteriores por 0,7 millones de euros. Por el mismo concepto en 2006 se recuperaron 1,2 millones de euros.

Por lo que respecta a dotaciones de ajustes por deterioro de otros activos, han supuesto únicamente 1,1 millones de euros, cifra similar a la registrada en 2006.

| Millones de euros                         | 2007          | 2006          | % Var         |
|---|---------------|---------------|---------------|
| <b>Dotaciones netas para Insolvencias</b> | <b>272,04</b> | <b>226,22</b> | <b>20,3 %</b> |
| Genérica                                  | 157,56        | 188,02        | -16,2 %       |
| Específica                                | 115,14        | 39,37         | 192,5 %       |
| Riesgo país                               | -0,66         | -1,17         | -43,6 %       |
| Activos en suspenso recuperados           | -42,94        | -36,42        | 17,9 %        |
| <b>Total inversión crediticia</b>         | <b>229,10</b> | <b>189,80</b> | <b>20,7 %</b> |
| Otros saneamientos netos                  | 1,13          | 1,12          | 1,5 %         |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>230,23</b> | <b>190,92</b> | <b>20,6 %</b> |

## FONDOS PARA INSOLVENCIAS

mill. euros y porcentaje (%)



## OTROS RESULTADOS NETOS

Este capítulo de la cuenta de resultados incluye un conjunto de resultados de naturaleza muy heterogénea, de uno y otro signo, y sus componentes principales son:

Resultados por venta de inmovilizado por 7,4 millones de euros, un 85,4 % menos que en 2006.

Dotación al fondo de pensiones por 0,2 millones de euros, frente a 47,8 millones en 2006.

Otros resultados de carácter no recurrente y recuperaciones netas de fondo especiales por desaparición o materialización de contingencias

descritas en párrafos anteriores por un total de 3,0 millones de euros en 2007, frente a 20,8 millones en 2006.

| Millones de euros   | 2007         | 2006         | % Var          |
|---|--------------|--------------|----------------|
| Venta de inmovilizado material y financiero                 | 7,43         | 50,85        | -85,4 %        |
| Otros resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores | -19,60       | 0,13         | n.s.           |
| Dotación a fondos de pensiones                              | -0,23        | -47,79       | -99,5 %        |
| Recuperación neta de provisiones                            | 22,61        | 20,63        | 9,6 %          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>10,21</b> | <b>23,82</b> | <b>-57,1 %</b> |

## BENEFICIOS

Una vez añadidos al margen de explotación, las pérdidas por deterioro de activos y los otros resultados netos, el beneficio antes de impuestos ha ascendido a 1.100,1 millones de euros, un 21,7 % más que el obtenido el año precedente.

La previsión del impuesto de sociedades su-

pone 335,5 millones de euros, con lo que el beneficio neto consolidado asciende a 764,6 millones de euros, que frente al beneficio ordinario neto de 2006 supone un incremento del 26,1 %.

La variación respecto al beneficio neto total de 2006 es del -47,3 %, pero es preciso re-

cordar que en dicho año se registraron los resultados extraordinarios netos de la venta de la participación en Inmobiliaria Urbis, así como la dotación extraordinaria a un plan trienal de prejubilaciones que supusieron un incremento del resultado neto en dicho ejercicio del 154,4 %.

## Balance Ejercicio 2007

Al cierre de 2007, el Grupo Banesto cuenta con unos activos totales de 110.068 millones de euros. Adicionalmente, el grupo gestiona fondos de inversión, pensiones y seguros, recursos que no se recogen en balance y que al

31 de diciembre del 2007 alcanzan los 13.423 millones de euros. Como resultado, los activos totales gestionados por el grupo a esta fecha son 123.491 millones de euros, un 3,0 % mayores que al cierre del año anterior.

| Millones de euros   | 2007              | 2006              | % Var.      |
|---|-------------------|-------------------|-------------|
| <b>ACTIVO</b>   |                   |                   |             |
| Caja y depósitos en bancos centrales                          | 1.412,87          | 418,15            | 237,9%      |
| Cartera de negociación, derivados y otros activos financieros | 10.229,83         | 8.260,15          | 23,8%       |
| Cartera de inversión a vencimiento                            | 0,00              | 6.883,24          | -100,0%     |
| Crédito a la clientela  | 74.200,89         | 61.153,68         | 21,3%       |
| Otras inversiones crediticias                                 | 19.965,72         | 24.158,51         | -17,4%      |
| Participaciones   | 269,45            | 212,04            | 27,1%       |
| Activos materiales  | 1.128,91          | 905,66            | 24,7%       |
| Activos intangibles   | 50,22             | 53,50             | -6,1%       |
| Otros activos   | 2.709,05          | 2.368,56          | 14,4%       |
| Periodificaciones   | 100,82            | 90,90             | 10,9%       |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   | <b>110.067,76</b> | <b>104.504,38</b> | <b>5,3%</b> |
| <b>PASIVO</b>   |                   |                   |             |
| Cartera de negociación y otros pasivos financieros            | 3.631,00          | 3.408,19          | 6,5%        |
| Depósitos de la clientela                                     | 53.340,18         | 45.161,78         | 18,1%       |
| Débitos representados por valores negociables                 | 28.248,97         | 23.860,19         | 18,4%       |
| Pasivos subordinados  | 2.043,91          | 2.178,35          | -6,2%       |
| Otros pasivos financieros a coste amortizado                  | 14.761,04         | 22.287,77         | -33,8%      |
| Otros pasivos   | 336,77            | 73,60             | 357,6%      |
| Provisiones   | 2.604,79          | 2.778,76          | -6,3%       |
| Periodificaciones   | 414,03            | 375,45            | 10,3%       |
| Capital con naturaleza de pasivo financiero                   | 52,45             | 60,01             | -12,6%      |
| Intereses minoritarios  | 1,14              | 1,75              | -35,0%      |
| Ajustes al patrimonio por valoración                          | -114,42           | 3,68              | n.s.        |
| Capital y reservas  | 3.983,33          | 2.863,60          | 39,1%       |
| Resultado del ejercicio                                       | 764,57            | 1.451,26          | -47,3%      |
| <b>TOTAL PASIVO</b>   | <b>110.067,76</b> | <b>104.504,38</b> | <b>5,3%</b> |

La evolución de las partidas de balance muestra el efecto de una gestión activa de este llevada a cabo durante 2007, orientada hacia activos y pasivos de mayor rentabilidad:

- El crédito sobre clientes asciende a 74.201 millones de euros, y ha experimentado un aumento interanual del 21,3 %. Considerando el impacto de las titulizaciones de créditos de años anteriores, el crecimiento de la inversión crediticia ha sido del 20,2 %.
- La cartera de inversión a vencimiento que se mantenía al cierre del 2006, se ha cancelado durante el ejercicio 2007 y no existen al cierre de este año posiciones de este tipo.
- La cartera de participaciones asciende a 269 millones de euros, frente a 212 millones al cierre del 2006, aumento resultante de la valoración de las sociedades integradas por puesta en equivalencia, por los resultados generados por estas, neto de los dividendos repartidos, y de las variaciones del patrimonio neto.
- La cartera de negociación, derivados y otros activos financieros se sitúa en 10.230 millones de euros de activos y 3.631 millones de pasivos. La mayor parte de estos importes tiene su origen en las operaciones de tesorería con clientes.
- Los activos materiales aumentan un 24,7 %, 223 millones de euros, consecuencia básicamente de inversiones informáticas y locales para nuevas oficinas.

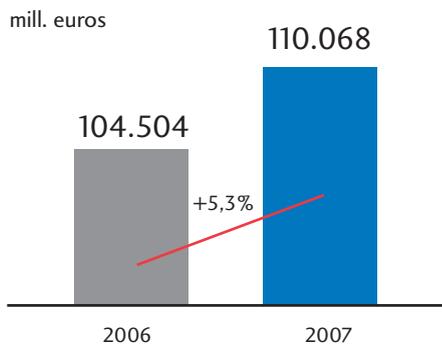
- Los depósitos de la clientela se han situado en 53.340 millones de euros, con un aumento del 18,1 % sobre el cierre del ejercicio precedente, crecimiento muy significativo en un contexto de fuerte intensidad competitiva.
- Los débitos representados por valores negociables han aumentado 4.389 millones de euros. De esta variación neta, 1.750 millones corresponden a emisiones de cédulas hipotecarias hechas por el banco en 2007, otros 800 millones a una titulización de activos efectuada durante el ejercicio y el resto al incremento neto de emisiones de deuda a medio y largo plazo llevadas a cabo por el grupo.
- El total de recursos gestionados por el grupo, incluyendo los débitos a clientes, los fondos de inversión, pensiones y seguros, así como los valores negociables emi-

tidos, se ha situado en los 95.012 millones de euros, que supone un aumento del 12,6 % sobre el año anterior.

- Los pasivos subordinados han disminuido ligeramente respecto al cierre del 2006, básicamente por ajustes de valoración y por el vencimiento de una emisión de 150 millones de dólares en marzo de 2007. Durante el ejercicio no se han hecho nuevas emisiones.
- Los ajustes por valoración al cierre de 2007 suponen un importe negativo de 114,4 millones de euros, frente a 3,7 millones positivos al cierre del 2006, variación motivada en su mayor parte por el impacto que en la valoración de las operaciones de cobertura ha tenido la evolución durante 2007 de los tipos de interés.
- El capital se mantiene en 548,5 millones de euros, la misma cifra que al cierre de 2006, y los recursos propios totales en 4.748 millones de euros, un 10,0 % más que al acabar el año anterior, consecuencia de la aplicación del beneficio del ejercicio precedente, neto del dividendo satisfecho a los accionistas.

Puede observarse por tanto el éxito de los planes de negocio y de gestión desarrollados por el grupo, que se ha traducido en un aumento de negocio, superior al obtenido por nuestros competidores, que ha posibilitado una nueva ganancia de cuota de mercado sobre la banca de 0,23 pb.

## ACTIVOS TOTALES



## CRÉDITO A CLIENTES

El crédito a la clientela del Grupo Banesto, excluidos los activos dudosos netos de provisiones y ajustando el efecto de las titulizaciones efectuadas por el Grupo en años anteriores, se ha situado al cierre del ejercicio 2007 en 76.002 millones de euros, que supone un aumento del 20,2 % sobre diciembre del 2006.

El crecimiento se ha focalizado en el sector privado, que ha aumentado un 20,6 % hasta alcanzar los 71.435 millones de euros, con una evolución satisfactoria de todas las modalidades de crédito, y con un incremento del peso de la inversión en pymes y empresas que ha compensado la desaceleración comenzada en el mercado inmobiliario.

La cartera comercial, con un aumento del volumen descontado en el año del 18,4 %, hasta los 22.245 millones de euros, se ha situado al cerrar el ejercicio 2007 en 6.583 millones de euros, que supone un crecimiento del 13,6 % respecto al año precedente.

Los deudores con garantía real han ralentizado el crecimiento en 2007, y al terminar el año se han situado en 38.255 millones de euros, un 15,0 % más que al acabar 2006. Este crecimiento se ha producido básicamente en financiación de primera vivienda que supone el 98 % de la producción total del ejercicio.

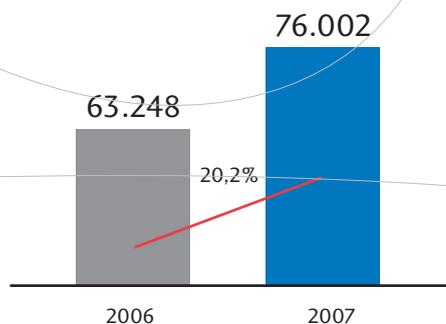
Los otros créditos y préstamos, apoyados en el crédito al consumo y empujados, en línea con los objetivos marcados para el año, por los resultados del Plan de Pymes y Comercios y por el nivel de actividad con empresas, han tenido un aumento interanual del 32,0 % hasta situarse al acabar 2007 en 26.596 millones de euros.

Por último, el crédito a las Administraciones Públicas, ha crecido un 25,8 % durante el año y se ha situado en 959 millones de euros al cierre de 2007 y el crédito al sector no residente, después de una rigurosa selección de riesgos internacionales, ha crecido un 10,5 %, hasta los 3.609 millones.

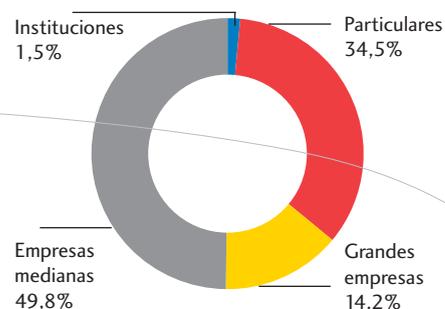
La evolución de la inversión durante 2007 permite mantener una estructura idónea, como se observa en los gráficos que muestran su distribución por tramos de importe, tipos de clientes y sectores económicos.

| Millones de euros                              | 2007             | 2006             | % Var        |
|--|------------------|------------------|--------------|
| <b>Crédito a las administraciones públicas</b> | <b>958,77</b>    | <b>762,17</b>    | <b>25,8%</b> |
| <b>Crédito al sector privado</b>               | <b>71.434,54</b> | <b>59.220,97</b> | <b>20,6%</b> |
| Cartera comercial                              | 6.583,06         | 5.796,97         | 13,6%        |
| Garantía real                                  | 38.255,42        | 33.279,47        | 15,0%        |
| Otros créditos y préstamos                     | 26.596,05        | 20.144,53        | 32,0%        |
| <b>Crédito al sector no residente</b>          | <b>3.608,87</b>  | <b>3.264,57</b>  | <b>10,5%</b> |
| <b>TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA ORDINARIA</b>    | <b>76.002,17</b> | <b>63.247,71</b> | <b>20,2%</b> |

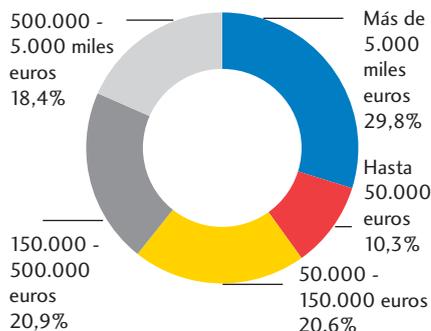
## CRÉDITO A CLIENTES



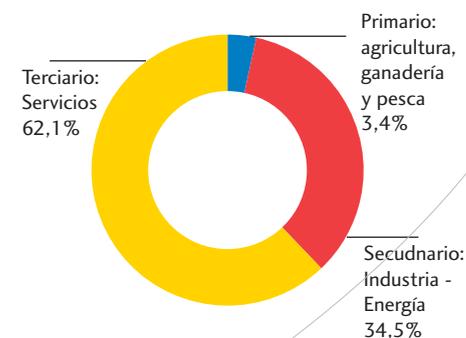
## CRÉDITO A CLIENTES: TIPOS DE CLIENTES



## CRÉDITO A CLIENTES: IMPORTES



## CRÉDITO A CLIENTES: SECTORES



Adicionalmente a la inversión en créditos, el grupo mantiene otros riesgos sin inversión (avales, créditos documentarios y otras cauciones) que al 31 de diciembre del 2007 se sitúan en 11.964 millones de euros, un 9,0 % más que al cierre del año anterior.

## CRÉDITOS DUDOSOS

El crecimiento de la inversión crediticia en 2007 se ha desarrollado en el marco de una política de gestión activa y eficiente del riesgo, limitando la concentración en los sectores más problemáticos, incrementando las garantías y reforzando los circuitos de concesión y recuperación de riesgos. Como resultado, los morosos han evolucionado durante el ejercicio de forma satisfactoria. Los créditos dudosos, incluidos los riesgos de firma de dudosa recuperación, se han situado al 31 de diciembre del 2007 en 410,8 millones de euros, lo que supone una tasa de morosidad del 0,47 %, solo 5 puntos básicos por encima de la tasa registrada al acabar el año anterior, y por debajo de la media del sector, en línea con los objetivos marcados para el ejercicio.

Las nuevas entradas a morosos han ascendido a 419,8 millones de euros, pero una firme gestión en el seguimiento del riesgo y en la recuperación de morosos, anticipando el recobro de operaciones que pudieran ser problemáticas, ha hecho que el volumen de recuperaciones alcance los 235,8 millones de euros, con lo que las entradas netas en morosos, 184,0 millones de euros, han representado únicamente el 0,23 % del importe total de riesgos, solo 9 puntos básicos más que en 2006.

Adicionalmente, se han pasado a fallidos créditos dudosos por 79,6 millones de euros, frente a 66,6 millones el ejercicio anterior.

En cuanto a las provisiones para insolvencias, se sitúan al 31 de diciembre del 2007, en 1.353,5 millones de euros, y son un 12,5 % superiores a las mantenidas al cierre del 2006.

Las dotaciones brutas realizadas durante el año han ascendido 290,8 millones de euros,

| Millones de euros                                    | 2007             | 2006             | % Var         |
|--|------------------|------------------|---------------|
| <b>Avales y otras cauciones</b>                      | <b>11.543,61</b> | <b>10.574,82</b> | <b>9,16 %</b> |
| Avales prestados a pag.de empresa y letras de cambio | 402,34           | 517,00           | -22,18 %      |
| Otras obligaciones                                   | 11.141,27        | 10.057,82        | 10,77 %       |
| <b>Créditos documentarios</b>                        | <b>420,85</b>    | <b>401,69</b>    | <b>4,77 %</b> |
| <b>TOTAL</b>   | <b>11.964,45</b> | <b>10.976,51</b> | <b>9,00 %</b> |

| Millones de euros               | 2007            | 2006            |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Morosos:</b>                 |                 |                 |
| Saldo al 1 de enero             | 306,40          | 282,59          |
| Incrementos                     | 419,82          | 263,32          |
| Recuperaciones                  | -235,82         | -172,92         |
| Amortizaciones                  | -79,60          | -66,59          |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b> | <b>410,80</b>   | <b>306,40</b>   |
| <b>Provisiones:</b>             |                 |                 |
| Saldo al 1 de enero             | 1.203,08        | 1.050,26        |
| Dotaciones netas                | 290,75          | 259,02          |
| Fondos disponibles              | -18,05          | -31,63          |
| Otros movimientos               | -122,27         | -74,57          |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b> | <b>1.353,52</b> | <b>1.203,08</b> |
| <b>Detalle de provisiones</b>   |                 |                 |
| Específica                      | 161,11          | 140,99          |
| Genérica                        | 1.192,41        | 1.062,09        |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>1.353,52</b> | <b>1.203,08</b> |
| <b>Ratio morosidad (%)</b>      | <b>0,47%</b>    | <b>0,42%</b>    |
| <b>Tasa de cobertura (%)</b>    | <b>329,48%</b>  | <b>392,65%</b>  |

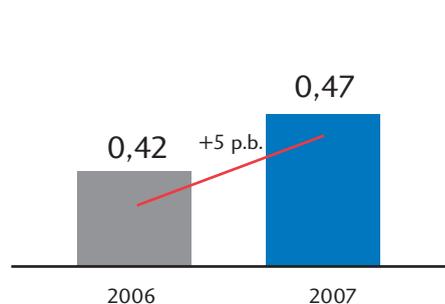
un 12,2 % más que en 2006, mientras que las recuperaciones han supuesto 18,1 millones de euros frente a 31,6 millones en 2006. De estos importes, las dotaciones específicas netas han ascendido a 115,1 millones de euros, mientras que en el ejercicio precedente fueron 39,4 millones, en tanto que la dotación a la provisión genérica ha sido de 157,6 millones de euros, frente a 188,0 millones en 2006,

variación derivada del menor crecimiento en términos absolutos del crédito en 2007. Al 31 de diciembre del 2007, la provisión genérica alcanza los 1.192,4 millones de euros.

La evolución conjunta de los morosos y sus provisiones, han situado el ratio de cobertura de dudosos, excluido el riesgo país, al cierre del 2007, en el 329,48 %, también por encima del nivel medio de la banca.

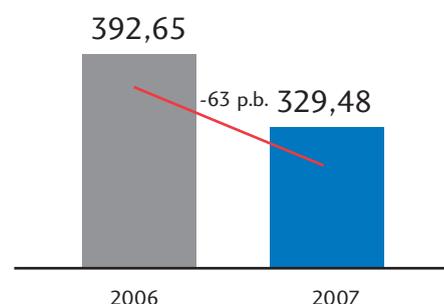
## RATIO MOROSIDAD

En porcentaje (%)



## COBERTURA DE MOROSIDAD

En porcentaje (%)



## RECURSOS DE CLIENTES

Los recursos gestionados de clientes, incluidos los fondos de inversión, de pensiones y pólizas de seguro-ahorro, alcanzan al 31 de diciembre del 2007 los 95.012 millones de euros con un avance del 12,6 % respecto al cierre del ejercicio 2006.

La política de captación de recursos, orientada a la optimización del *mix* de productos y de gestión del margen, a la vez que manteniendo el equilibrio entre saldos de balance y fondos de inversión, pensiones y seguros, ha estado más focalizada durante el ejercicio hacía los primeros, lo que se ha traducido en un incremento interanual de estos del 18,2 %, hasta alcanzar al cierre de año los 81.589 millones de euros, con comportamientos muy favorables en todos los sectores y modalidades.

Los recursos del sector privado se han situado al 31 de diciembre del 2007 en 38.244 millones de euros, y aumentan un 24,7 % sobre el cierre del 2006. En un ejercicio de fuerte intensidad competitiva, todas las modalidades de depósitos han tenido un comportamiento satisfactorio, especialmente los depósitos a plazo que han crecido un 45,6 %.

Los recursos del sector público han bajado un 1,1 % y se han situado en 10.959 millones de euros, y los del sector no residente, han subido un 20,8 % y han alcanzado los 4.137 millones de euros.

Los bonos y empréstitos emitidos se han situado en 28.249 millones de euros, con un aumento interanual del 18,4 %, resultante de la emisión de cédulas hipotecarias por el

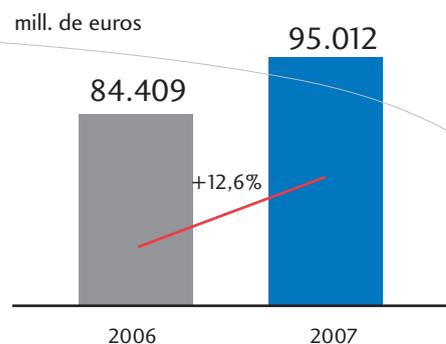
banco por 1.750 millones de euros, de la titulación de activos por 800 millones y de la colocación de nuevas emisiones deuda a medio y largo plazo.

Los fondos gestionados fuera de balance, afectados por la evolución de los mercados, sobre todo en la segunda parte del año, y de acuerdo con la política seguida por el banco, han disminuido durante 2007, y al cierre del año suponen 13.423 millones de euros. Dentro de ellos, los fondos de inversión gestionados por el Grupo Banesto ascendían a 10.605 millones de euros, un 15,1 % menos que en diciembre del 2006, y cuyo detalle por modalidades se observa en el cuadro adjunto.

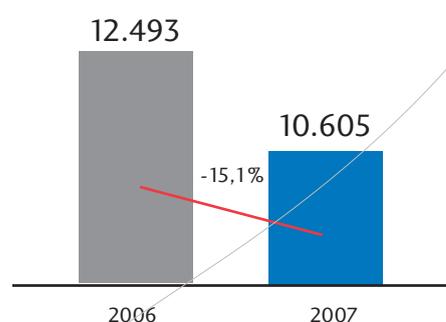
| Millones de euros                             | 2007             | 2006             | % Var         |
|---|------------------|------------------|---------------|
| <b>Sector público</b>                         | <b>10.958,99</b> | <b>11.079,29</b> | <b>-1,1%</b>  |
| <b>Sector privado</b>                         | <b>38.244,36</b> | <b>30.657,05</b> | <b>24,7%</b>  |
| Ctas corrientes+ahorro                        | 14.896,91        | 14.743,49        | 1,0%          |
| Imposiciones a plazo                          | 14.032,83        | 9.637,68         | 45,6%         |
| Cesión temporal activos y otras cuentas       | 9.314,62         | 6.275,88         | 48,4%         |
| <b>Sector no residente</b>                    | <b>4.136,84</b>  | <b>3.425,44</b>  | <b>20,8%</b>  |
| <b>Bonos y empréstitos emitidos</b>           | <b>28.248,97</b> | <b>23.860,19</b> | <b>18,4%</b>  |
| <b>Recursos de clientes en balance</b>        | <b>81.589,15</b> | <b>69.021,97</b> | <b>18,2%</b>  |
| <b>Fondos gestionados</b>                     | <b>13.422,69</b> | <b>15.387,38</b> | <b>-12,8%</b> |
| Fondos de inversión                           | 10.605,18        | 12.493,19        | -15,1%        |
| Fondos de pensiones                           | 1.626,13         | 1.610,53         | 1,0%          |
| Pólizas seguros-ahorro                        | 1.191,38         | 1.283,66         | -7,2%         |
| <b>TOTAL RECURSOS GESTIONADOS DE CLIENTES</b> | <b>95.011,84</b> | <b>84.409,35</b> | <b>12,6%</b>  |

| Millones de euros             | 2007             | 2006             | % Var         |
|-------------------------------|------------------|------------------|---------------|
| Dinero                        | 2.070,38         | 2.461,03         | -15,9%        |
| Renta fija                    | 2.183,22         | 2.816,62         | -22,5%        |
| Mixtos                        | 1.081,14         | 1.023,74         | 5,6%          |
| Renta variable                | 367,99           | 415,67           | -11,5%        |
| Internacionales               | 232,09           | 443,93           | -47,7%        |
| Garantizados                  | 877,54           | 1.038,74         | -15,5%        |
| Gestión dinámica              | 1.509,87         | 2.017,42         | -25,2%        |
| Simcav's                      | 428,02           | 404,73           | 5,8%          |
| Unit Linked                   | 144,44           | 182,82           | -21,0%        |
| Inmobiliarios                 | 457,30           | 477,97           | -4,3%         |
| Gestión externa               | 1.253,20         | 1.210,51         | 3,5%          |
| <b>TOTAL FONDOS INVERSIÓN</b> | <b>10.605,19</b> | <b>12.493,19</b> | <b>-15,1%</b> |

## RECURSOS DE CLIENTES



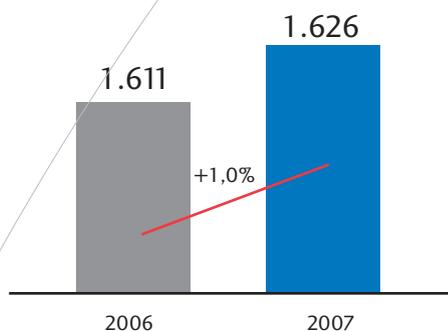
## FONDOS DE INVERSIÓN



Los fondos de pensiones gestionados al cierre del 2007 ascienden a 1.626 millones de euros, cifra ligeramente superior a la del cierre del ejercicio anterior. El detalle por modalida-

des muestra el significativo peso que los fondos individuales tienen dentro de los comercializados por el grupo.

## FONDOS DE PENSIONES

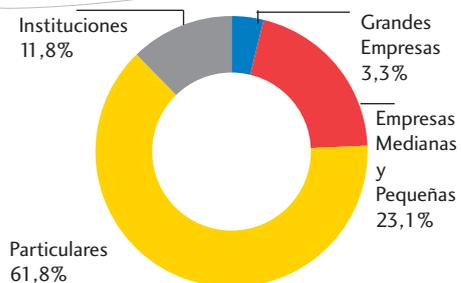


| Millones de euros               | 2007            | 2006            | % Var       |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-------------|
| Individuales                    | 1.616,46        | 1.602,04        | 0,9 %       |
| Asociados                       | 0,38            | 0,35            | 7,2 %       |
| Empleo                          | 9,30            | 8,14            | 14,2 %      |
| <b>TOTAL FONDO DE PENSIONES</b> | <b>1.626,13</b> | <b>1.610,53</b> | <b>1,0%</b> |

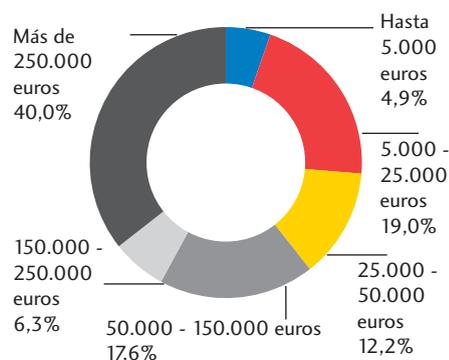
La idoneidad de estructura de los recursos de clientes puede observarse en los gráficos adjuntos. Es notable el porcentaje que los recur-

sos de particulares representan dentro del total, un 61,8%, y el peso que tienen los saldos inferiores a 250.000 euros, un 60%.

## RECURSOS DE CLIENTES: TIPOS DE CLIENTES



## RECURSOS DE CLIENTES: IMPORTES



## RECURSOS PROPIOS

La política de dividendos seguida por el Grupo Banesto, ha permitido que la base de capital, Tier I, siga creciendo en 2007 y se sitúe al 31 de diciembre en 5.056 millones de euros, un 6,0 % más que al cierre del 2006.

En 2007, la cifra de capital social se ha mantenido en los 548,5 millones de euros con que se cerró el ejercicio anterior.

Las reservas se han reforzado durante 2007 con el incremento derivado de la inclusión del resultado generado en el ejercicio prece-

dente, neto del dividendo percibido por los accionistas.

Asimismo, el resultado neto del 2007, está previsto que se abone a reservas, una vez lo autorice la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas anuales del 2007; lógicamente neto del dividendo percibido satisfecho a los accionistas, por un total de 0,56 euros por acción.

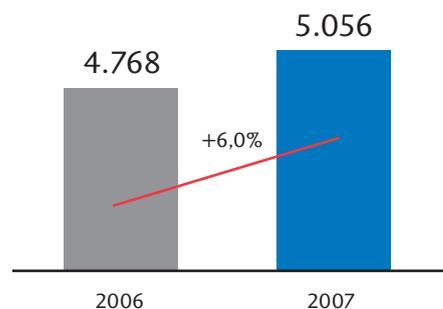
Respecto a los recursos propios de segunda categoría o complementarios, Tier II, ascien-

den al acabar 2007 a 2.506 millones de euros, cifra un 4,3 % superior a la registrada al cierre del 2006. Dado el nivel de capitalización del grupo no se han hecho nuevas emisiones durante este año.

El accionista mayoritario al cierre de 2007 es el Banco Santander Central Hispano, que tiene una participación directa e indirecta del 89,2 %. El capítulo de este informe "La acción Banesto", contiene una descripción detallada de la base accionarial del grupo.

| Millones de euros                                    | 2007            | 2006            | % Var        |
|--|-----------------|-----------------|--------------|
| <b>Capital y reservas</b>                            | <b>4.700,71</b> | <b>4.319,42</b> | <b>8,83%</b> |
| Intereses minoritarios y participaciones preferentes | 501,91          | 518,74          | -3,24%       |
| Deducciones  | -146,59         | -70,00          | 109,41 %     |
| Tier 1   | 5.056,03        | 4.768,16        | 6,04%        |
| Core Capital   | 4.554,12        | 4.249,42        | 7,17%        |
| Tier 2   | 2.506,09        | 2.401,88        | 4,34%        |
| Total recursos propios                               | 7.562,12        | 7.170,04        | 5,47%        |

## RECURSOS PROPIOS TIER I



En esta situación, de aplicar el requerimiento general de recursos propios del Banco de España, el grupo tendría un exceso aproximado de más de 1.700 millones de euros. No obstante, el requerimiento legal aplicable a Banesto, al estar participado mayoritariamente por el Banco Santander Central Hispano, es del 4,8 % en lugar del 8 %, con lo que el exceso es superior al 100 %.

De acuerdo con las directrices del Banco Internacional de Pagos, el ratio de capital al 31 de Diciembre de 2007 (ratio BIS) se sitúa en

el 10,43 % de los activos ponderados por riesgo, con un Tier I del 6,98 % y un Core Capital del 6,28 %. Se encuentra así el Grupo Banesto con un nivel de capitalización y una fortaleza financiera, que le permite afrontar el crecimiento esperado de negocio desde una situación patrimonial muy sólida.

En el ejercicio 2007, las agencias de *rating* Moody's, Standard & Poors y Fitch Ibcá han seguido emitiendo y mejorando las calificaciones de Banesto, que se recogen en el siguiente cuadro:

| Agencias de <i>rating</i> | Largo Plazo | Corto Plazo |
|---------------------------|-------------|-------------|
| Moody's                   | A a 3       | P1          |
| Standard & Poors          | AA          | A1+         |
| Fitch Ibcá                | AA          | F1+         |

## Información Financiera de las principales entidades del Grupo Banesto

El banco Español de Crédito es la entidad matriz del Grupo Consolidado Banesto, cuya actividad principal es la banca comercial en España, especialmente la banca minorista, tanto particulares, como pequeñas y medianas empresas, negocios y profesionales. Asimismo tiene actividades de banca mayorista y mercados de capitales.

Para el desarrollo de su actividad, cuenta con participaciones directas o indirectas en sociedades que, además de las financieras, incluyen actividades aseguradoras, industriales, comerciales e inmobiliarias.

Para la actividad puramente bancaria y financiera, el grupo ha contado durante 2007 con Banesto Banco de Emisiones, Banesto Factoring y Banesto Renting.

El papel de Banesto Banco de Emisiones dentro del grupo consiste en actuar como vehículo financiero, captando recursos mediante la emisión de pagarés, deuda a largo plazo o financiación subordinada. Estos recursos se prestan al Banco Español de Crédito, quien los destina a la financiación de la actividad ordinaria del grupo.

Banesto Factoring y Banesto Renting son dos filiales íntegramente participadas por Banesto, cuya actividad consiste en el diseño, producción y concesión de operaciones de *factoring* y *renting* respectivamente, que se comercializan tanto directamente por las propias sociedades, como a través de los canales de distribución del Grupo Banesto. Apoyados en la fortaleza del soporte tecnológico y en la capacidad innovadora del grupo, ofrecen un amplio catálogo de soluciones a las necesidades de los clientes. Fruto de ello, y año tras año, están obteniendo significativos crecimientos del negocio, que en 2007 han sido del 26,2% y 34,1 %, respectivamente, que las colocan entre las primeras empresas nacionales en su actividad.

Integrada en el Área Mayorista, Banesto Bolsa es la sociedad de valores del grupo. Su actividad principal es la intermediación de valores en los mercados organizados tanto nacionales como internacionales. Banesto Bolsa presta servicio tanto a los clientes del banco como a clientes institucionales nacionales e internacionales. Durante 2007, el volumen de operaciones de terceros canalizado por la sociedad, ha ascendido a 111.088 millones de euros, con un avance del 18,3 % sobre el ejercicio

anterior, lo que sitúa a Banesto Bolsa entre las primeras entidades por volumen de contratación.

Para la gestión de fondos de inversión y fondos de pensiones, Banesto se apoya en las sociedades gestoras del Grupo Santander, Santander Gestión de Activos, S. A. y Santander Pensiones, S. A. en las que mantiene una participación del 20% del capital de cada una de ellas.

Asimismo, los productos de seguros distribuidos por la red comercial del banco, tienen la cobertura de Santander Seguros, S. A. sociedad en cuyo capital Banesto participa en un 39 %.

Por último, en el ejercicio 2007, Banesto ha vendido a Banco Santander, la participación del 51 % que mantenía en Ingeniería de Software Bancario (Isban), cuyo otro accionista es precisamente Banco Santander, en el marco de una operación de racionalización societaria del Grupo Santander, que ha supuesto al final un ahorro de costes para el Banco.

Se recogen a continuación los datos financieros básicos de las principales entidades financieras del grupo.

## BANCOS

Millones de euros

|                                     | Banesto          |                  | Banesto B. Emisiones |                | Banesto Bolsa |              |
|-------------------------------------|------------------|------------------|----------------------|----------------|---------------|--------------|
|                                     | 2.007            | 2.006            | 2.007                | 2.006          | 2.007         | 2.006        |
| <b>Resultados</b>                   |                  |                  |                      |                |               |              |
| <b>Margen financiero</b>            | <b>1.449,1</b>   | <b>1.213,9</b>   | <b>1,8</b>           | <b>1,6</b>     | <b>4,1</b>    | <b>2,6</b>   |
| Comisiones netas y seguros          | 569,2            | 534,8            | -                    | -              | 18,6          | 15,8         |
| Rtdos. oper. financieras            | 98,8             | 108,2            | -                    | -0,1           | -0,6          | 0,2          |
| <b>Margen ordinario</b>             | <b>2.117,1</b>   | <b>1.856,9</b>   | <b>1,8</b>           | <b>1,5</b>     | <b>22,1</b>   | <b>18,6</b>  |
| Costes transformación netos         | 899,5            | 852,7            | 0,4                  | 0,4            | 8,3           | 7,5          |
| Otros resultados netos              | -33,7            | -31,6            | -                    | -              | -             | -            |
| <b>Margen explotación</b>           | <b>1.183,9</b>   | <b>972,6</b>     | <b>1,4</b>           | <b>1,1</b>     | <b>13,8</b>   | <b>11,1</b>  |
| Saneamientos netos                  | 228,1            | 178,2            | -                    | -              | 0,1           | 0,1          |
| Otros resultados                    | 0,4              | -10,4            | -                    | -              | -             | -            |
| <b>Beneficio antes de impuestos</b> | <b>956,2</b>     | <b>784,0</b>     | <b>1,4</b>           | <b>1,1</b>     | <b>13,7</b>   | <b>11,0</b>  |
| <b>Balance</b>                      |                  |                  |                      |                |               |              |
| Crédito sobre clientes              | 7.435,4          | 60.568,7         | -                    | -              | -             | -            |
| Cartera inversión a vencimiento     | -                | 6.883,2          | -                    | -              | 0,1           | 0,1          |
| Otros activos financieros           | 19.714,7         | 14.284,2         | -                    | -              | 117,7         | 116,1        |
| Entidades de crédito                | 18.479,5         | 23.813,1         | 7.733,4              | 7.033,9        | 71,6          | 51,4         |
| Otros activos                       | 3.773,8          | 4.128,1          | 464,4                | 393,9          | 0,7           | 0,8          |
| <b>Total activo/pasivo</b>          | <b>116.319,4</b> | <b>109.677,3</b> | <b>8.197,8</b>       | <b>7.427,8</b> | <b>190,1</b>  | <b>168,4</b> |
| Débitos a clientes                  | 63.126,4         | 51.720,8         | -                    | -              | -             | -            |
| Valores negociables                 | 19.889,0         | 17.066,7         | 6.620,4              | 5.922,6        | -             | -            |
| Pasivos subordinados                | 2.075,0          | 2.181,9          | 1.012,9              | 1.012,1        | -             | -            |
| Entidades de crédito                | 15.551,2         | 24.113,5         | -                    | -              | 80,6          | 69,1         |
| Otros pasivos                       | 11.272,0         | 10.497,7         | 464,4                | 393,9          | 2,0           | 2,3          |
| Patrimonio Neto                     | 4.405,8          | 4.096,7          | 100,1                | 99,2           | 107,5         | 97,0         |

## OTRAS SOCIEDADES

Millones de euros

|                                     | Banesto Factoring |                | Banesto Renting |              |
|-------------------------------------|-------------------|----------------|-----------------|--------------|
|                                     | 2.007             | 2.006          | 2.007           | 2.006        |
| <b>Resultados</b>                   |                   |                |                 |              |
| Margen financiero                   | 13,0              | 8,7            | 5,5             | 7,3          |
| Comisiones netas y seguros          | 5,7               | 4,0            | -0,1            | -0,5         |
| Rtdos. oper. financieras            | -                 | -              | 1,0             | 0,3          |
| <b>Margen ordinario</b>             | <b>18,7</b>       | <b>12,7</b>    | <b>6,4</b>      | <b>7,1</b>   |
| Costes transformación netos         | 2,6               | 2,6            | 3,2             | 2,9          |
| <b>Margen explotación</b>           | <b>16,1</b>       | <b>10,2</b>    | <b>3,2</b>      | <b>4,2</b>   |
| Deterioro de activos                | 6,5               | 10,7           | 0,2             | 1,0          |
| Otros resultados                    | -                 | -              | -1,6            | -0,7         |
| <b>Beneficio antes de impuestos</b> | <b>9,6</b>        | <b>-0,5</b>    | <b>1,4</b>      | <b>2,5</b>   |
| <b>Balance</b>                      |                   |                |                 |              |
| Crédito sobre clientes              | 2.056,6           | 1.629,5        | 325,9           | 243,0        |
| Otros activos financieros           | -                 | -              | 1,6             | 0,4          |
| Entidades de crédito                | 4,6               | 4,6            | -               | -            |
| Otros activos                       | 48,5              | 48,5           | 34,8            | 26,4         |
| <b>Total activo/pasivo</b>          | <b>2.109,7</b>    | <b>1.653,8</b> | <b>362,2</b>    | <b>269,8</b> |
| Pasivos subordinados                | 8,0               | 8,0            | -               | -            |
| Entidades de crédito                | 1.912,2           | 1.507,4        | 334,8           | 235,7        |
| Otros pasivos                       | 73,7              | 54,1           | 17,0            | 24,1         |
| Patrimonio neto                     | 115,8             | 84,3           | 10,4            | 10,0         |

## Evolución en el periodo 2003-2007

Este apartado muestra, a través de una serie de gráficos, la evolución del grupo durante los últimos cinco años, en la que se observa con una amplia perspectiva la progresión del negocio y de la cuenta de resultados.

La entrada en vigor de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) produjo cambios en los criterios contables y de presentación, por lo que en la mayoría de los detalles la información de los últimos cinco años no es totalmente comparable. En este sentido, los datos correspondientes al ejercicio 2003, son los obtenidos con la normativa contable en vigor en dichos años y los del 2004 están re-expresados con los criterios fijados por la nueva regulación.

La cuenta de resultados presenta una excelente progresión en todas sus líneas y márgenes. El margen ordinario ha alcanzado los 2.271,1 millones de euros, con un crecimiento ajustado del 51 % en el periodo (2003-2007), y notables crecimientos en margen financiero, comisiones y resultados de operaciones financieras.

Los costes operativos de personal, generales y amortizaciones se han mantenido estables en estos últimos cinco años. Han tenido una tasa de crecimiento anual acumulada, en euros corrientes de solo un 3,4 %, fruto del éxito de los planes de eficiencia desarrollados, que han permitido aplicar políticas de ajuste de plantilla, en su mayoría mediante jubilaciones anticipadas, de racionalización de estructuras y costes y de optimización de redes y canales de distribución.

El efecto mixto de los avances en los márgenes de negocio y la contención de los gastos de explotación –personal y generales– ha producido una sensible y sostenida mejora del ratio de eficiencia –gastos de explotación sobre margen ordinario– que ha pasado del

45,7 % en 2003 al 36,2 % en 2007, un indicador mejor que la media sectorial.

Resultante de la evolución descrita, el margen de explotación ha tenido en el periodo un crecimiento ajustado del 86 % hasta situarse en 2007 en 1.320,1 millones de euros, con un crecimiento anual acumulado del 16,8 %.

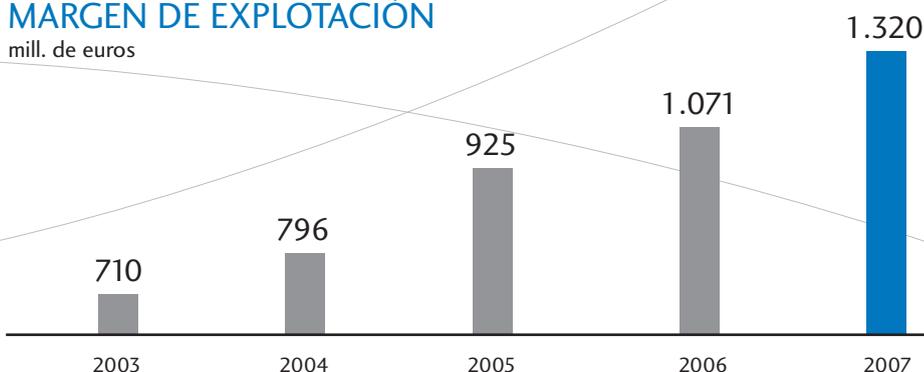
En todos estos años, el grupo ha desarrollado una política conservadora de dotaciones tanto para insolvencias como a fondos especiales. Fruto de esta, el índice de cobertura de insolvencias al 31 de diciembre del 2007 se sitúa en el 329,5 % frente al 318,2 %

del 2003, mejora más relevante si cabe, al tener en cuenta que la aplicación de las NIC supuso una bajada en el ratio de cobertura de morosidad de 8,3 puntos, derivado del abono a reservas de libre disposición del exceso de provisiones de insolvencias constituido en los ejercicios anteriores bajo la normativa precedente.

Por último, el beneficio antes de impuestos, que en 2007 asciende a 1.100,1 millones de euros, crece un 72 %, y en términos ajustados a la nueva normativa lo haría en más del doble. El beneficio atribuido al grupo crece, también en términos ajustados más de un 100 %.

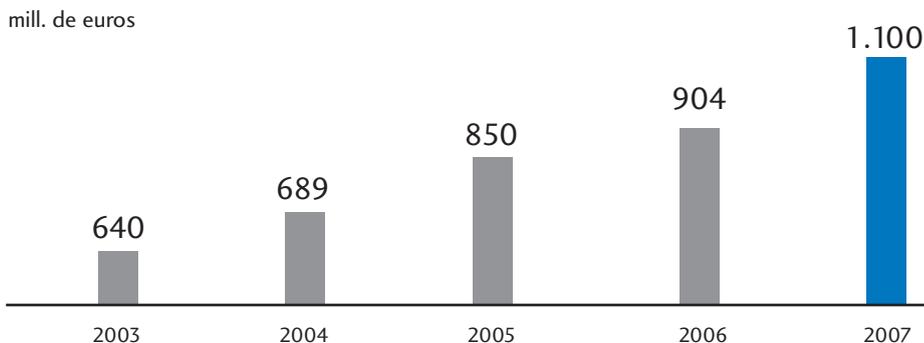
### MARGEN DE EXPLOTACIÓN

mill. de euros



### BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS

mill. de euros



## EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

La evolución del negocio desde 2003 se refleja en los gráficos adjuntos. Su crecimiento sostenido, tanto en inversión crediticia como en recursos, con unos avances acumulados del 118 % y 103 %, respectivamente, ha posibilitado una ganancia de cuota de mercado en estos ejercicios de 1,1 puntos porcentuales, hasta el 9,4 % actual.

### INVERSIÓN CREDITICIA

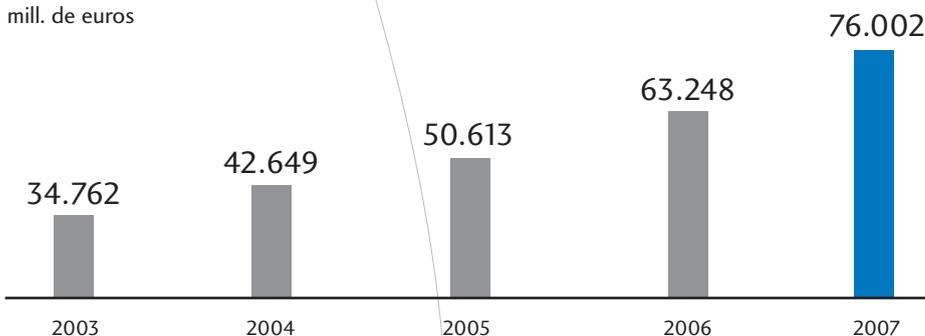
La inversión crediticia ordinaria ha aumentado desde 2003 un 118 %, hasta situarse al cierre del 2007 en 76.002 millones de euros. Dentro de ella, en línea con las políticas del grupo, el motor de crecimiento ha sido el crédito al sector privado, que al 31 de diciembre del 2007 alcanza los 71.435 millones de euros, más que doblando la cifra registrada al acabar 2003. En su evolución, el comportamiento de cada rúbrica ha dado lugar a una idónea estructura de la inversión crediticia, con alto grado de diversificación, tanto por segmentos de clientes como por modalidades. La cartera comercial ha crecido un 72 %, el crédito con garantía real lo ha hecho un 145 % y los otros créditos y préstamos han aumentado un 115 %.

Este crecimiento ha estado acompañado de un eficiente control del riesgo, que se ha traducido en una satisfactoria evolución de la morosidad:

- El saldo de dudosos y morosos ha crecido únicamente un 50 %, frente a un aumento del 118% de la inversión crediticia, lo que ha dado lugar a una rebaja del ratio de morosidad desde el 0,70 % en 2003 al 0,47 % en 2007, porcentaje por debajo de la media del sector.
- Al mismo tiempo, la tasa de cobertura con provisiones ha subido en el mismo periodo, desde el 318,2 % al 329,5 % también por encima de los niveles medios del sector.

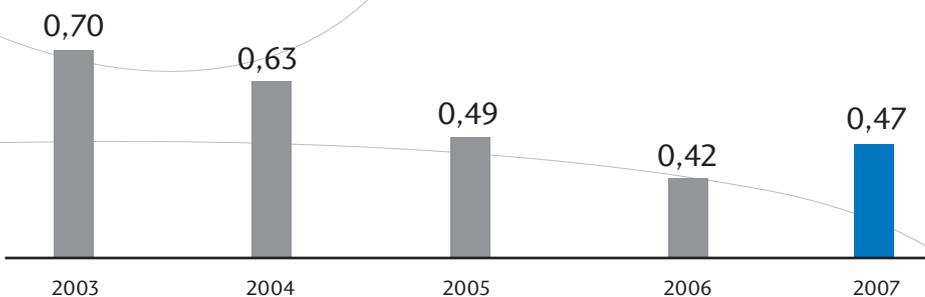
### CRÉDITO A CLIENTES

mill. de euros



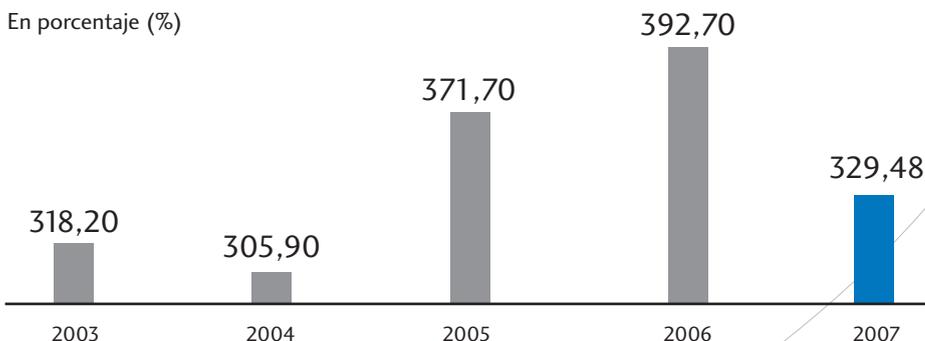
### RATIO DE MOROSIDAD

En porcentaje (%)



### COBERTURA DE MOROSIDAD

En porcentaje (%)



## RECURSOS DE CLIENTES

El total de recursos gestionados, que incluye tanto los depósitos de clientes en balance, como los fondos de inversión, pensiones y seguros, se ha situado al cierre del 2007 en 95.012 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 103 % desde diciembre del 2003.

Los depósitos de balance, que desde 2003 han tenido un crecimiento de 47.293 millones de euros, son un 138 % superiores a los mantenidos al cierre de dicho ejercicio, y los recursos fuera de balance han aumentado un 8,2 %, con un total de 1.012 millones de euros de incremento.

## RECURSOS PROPIOS

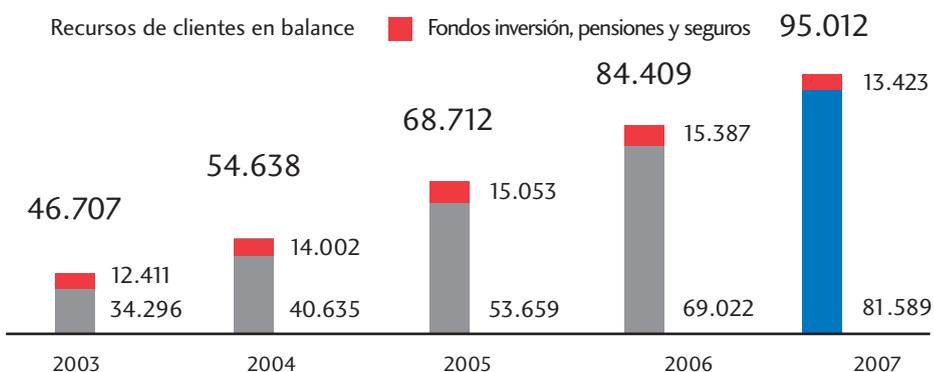
Los recursos propios –core capital– han experimentado un periodo de fortalecimiento paulatino en los últimos años, pasando de 2.735 millones de euros en 2003 a 4.554 millones de euros al cierre del 2007. Esta variación es el resultado de incrementos por la aplicación de resultados netos de los ejercicios correspondientes y las disminuciones producidas por reducciones de capital con devolución a los accionistas y por la constitución de fondos de jubilaciones anticipadas en 2003, según la normativa precedente y con autorización del Banco de España, con cargo a reservas de libre disposición por 74 millones de euros.

Con esta evolución de recursos propios el ratio BIS se mantiene en niveles adecuados. Al cierre del 2007 es de un 10,43 %, con un TIER I del 6,98 % y un *core capital* del 6,28 %.

En los últimos años, las agencias de *rating* han reconocido la progresión del banco en crecimiento de negocio, rentabilidad y solvencia, lo que se ha traducido en sucesivas mejoras de la calificación de Banesto.

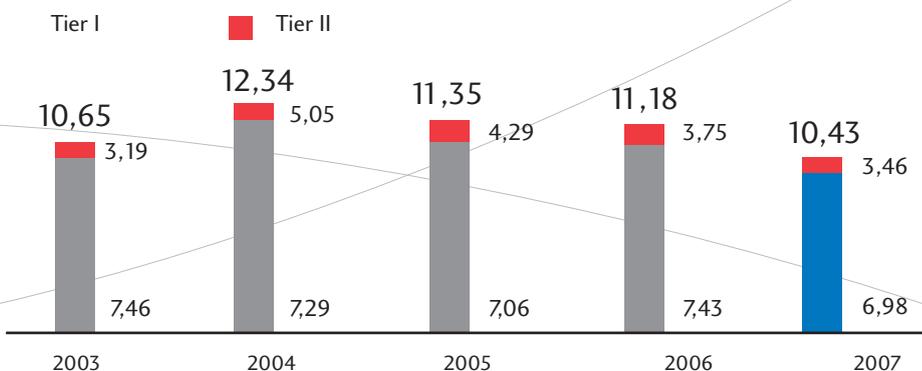
## RECURSOS GESTIONADOS DE CLIENTES

mill. de euros



## RATIO BIS

En porcentaje (%)

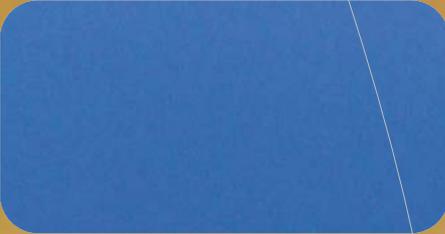


| Ratings a largo plazo | 2003 | 2007 |
|-----------------------|------|------|
| Moody's               | Aa3  | Aa3  |
| Standard & Poors      | A+   | AA   |
| Fith Ibcá             | A A- | AA   |

## La Función de riesgos



La alta dirección está involucrada directamente en la definición de políticas y límites globales de riesgo, límites de atribuciones delegadas a los órganos de decisión, y aprobación y supervisión de las principales exposiciones de riesgo de cada segmento, sector o individuales cumpliendo la circular 5/93 del Banco de España, a través de la Comisión Delegada de Riesgos, como órgano volitivo especializado en riesgos dependiente del Consejo de Administración.



El área de Inversión y Riesgos mantiene como prioridad absoluta preservar la calidad del riesgo asumido por la entidad a través de las diferentes áreas de negocio y lo clasificamos en función de su naturaleza en:

Riesgo de crédito  
Riesgo de mercado  
Riesgo de liquidez  
Riesgo operacional  
Riesgo ambiental.



Las diferentes unidades de riesgos están especializadas en admisión de riesgos por segmentos de clientes: Banca Mayorista, Banca de Empresas, Minorista y Promoción Inmobiliaria, que se han reforzado durante 2007 con la creación de la Unidad de Riesgos de Grandes Empresas y Proyectos. La admisión de riesgos se centraliza en diferentes comités internos que elevan propuestas, en función de las atribuciones delegadas, al Comité de Operaciones



Como parte del proceso de gestión de riesgos las unidades de riesgos evalúan continuamente el impacto de cambios en el mercado y en la solvencia de las contrapartidas, actividad que se centraliza a través de la Unidad de Seguimiento y Recuperaciones y que nos permite anticiparnos y minimizar situaciones de alto riesgo.



Para una gestión global y eficaz del riesgo es necesario el desarrollo de metodologías y modelos que permitan la cuantificación de los parámetros básicos de medición, como son la pérdida esperada y no esperada. Uno de los elementos básicos para la gestión del riesgo es su correcta medición y cuantificación.



Durante 2007 uno de los elementos básicos de la gestión de riesgos ha sido la gestión activa de carteras. Con este objetivo el banco, desde una perspectiva de *portfolio* global ha desarrollado una serie de actuaciones orientadas a la mejora del perfil de riesgo de la entidad en términos de calidad y concentración. Estas actuaciones han comprendido tanto transacciones de compraventa de activos, como titulaciones y utilización de coberturas del riesgo colectivas e individuales.

## La Gestión del Riesgo

LA GESTIÓN DEL RIESGO EN BANESTO SIGUE SIENDO UNA VENTAJA COMPETITIVA COHERENTE CON NUESTRA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO Y SOLIDEZ, QUE NOS PERMITE DISFRUTAR DE TENER UN BALANCE RENTABLE Y UNA CARTERA DE CLIENTES SANEADA Y PREDECIBLE.

*La calidad en la gestión del riesgo sigue siendo prioritaria y es el resultado de la aplicación de un conjunto de técnicas de análisis y gestión muy avanzadas, un equipo de analistas de riesgos altamente cualificado y una cultura de riesgos prudente implantada en todas las áreas de nuestra entidad –el riesgo es de quien lo propone–.*

### GESTIÓN GLOBAL DEL RIESGO

#### Cuantificación del riesgo

Banesto desde hace años tiene implantados modelos cuantitativos que miden y cuantifican el riesgo según cuatro elementos básicos: la probabilidad de impago asociada a cada cliente/contrato (PD-*probability of default*), la exposición con ese cliente en el momento del incumplimiento (EAD-*exposure at default*), la severidad o pérdida en incumplimiento (LGD-*loss given default*-) y la correlación de activos (AC-*asset correlation*).

En estos momentos el gran reto de Banesto es la modelización de estos elementos en distintos escenarios macroeconómicos. Si bien a efectos regulatorios el objetivo es hacer unos cálculos estables que reflejen el comportamiento medio a lo largo de un ciclo económico, desde la perspectiva de gestión es necesario anticipar el valor que estas variables tomarán ante distintos eventos externos tanto plausibles como menos probables o de stress.

Adicionalmente el lanzamiento de nuevos productos, canales, circuitos de riesgo y los cambios de comportamiento de las carteras hacen necesario que estas modelizaciones sean cada vez más granulares, para apoyar una gestión diseñada a la medida de cada cliente. Ante cambios como los antes mencionados una gestión basada en parámetros medios puede conducir a errores que redunden en pérdida de negocio o deterioro de la calidad crediticia.

#### Probabilidad de Impago (PD)

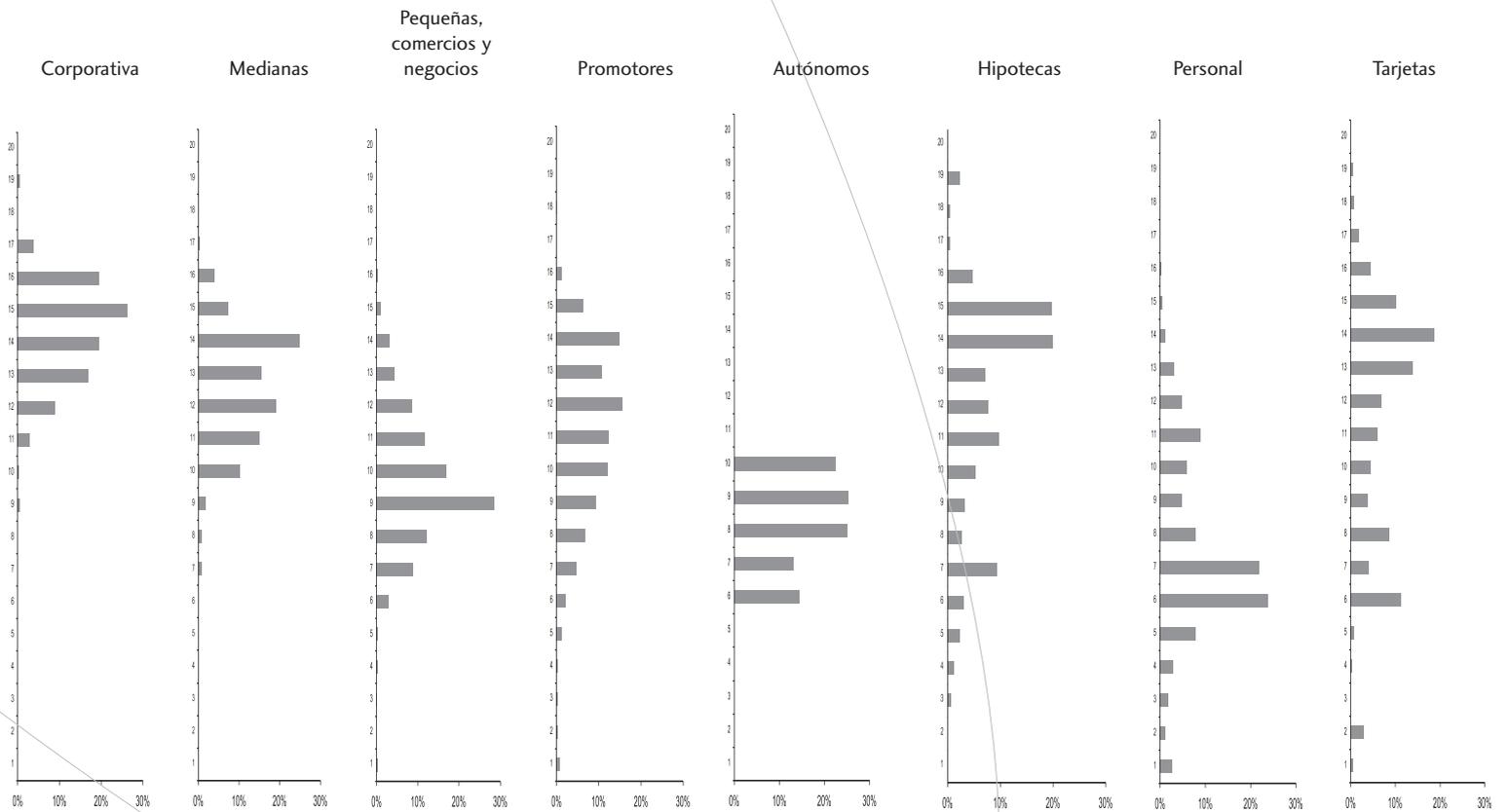
Todos nuestros modelos de calificación de *rating/scoring* (corporativa, bancos, empresas, promotores, pymes, consumo, hipotecas, tarjetas y comportamiento de particulares) están calibrados a probabilidades de impago (PD).

Esta calibración se sustenta en un proceso estadístico que, siguiendo el historial interno de incumplimientos de los distintos clientes/operaciones, asigna a cada categoría de riesgo (*rating/score*) una probabilidad de sufrir un impago de más de 90 días en un horizonte

temporal anual. Estas probabilidades de impago son el término homogéneo entre clientes de distintos segmentos y sirven de medida objetiva para la comparación del perfil de riesgo entre entidades.

En línea con una modelización sujeta al impacto de efectos macroeconómicos, nuestras probabilidades de impago son distintas según el objetivo de su utilización y los escenarios asociados a estos objetivos. Así se hace necesario suponer de PDs regulatorias, PDs Point in Time, PDs Through the Cycle y PDs estresadas.

Con este objetivo se desarrollaron los modelos finales de ajuste al ciclo de la PD, que se basan en modelos estructurales de riesgo de crédito y suponen un avance cualitativo importante ya que nos permiten suplir la carencia técnica que imponen los modelos de ajuste por regresión sobre las tendencias macroeconómicas planas, como las experimentadas los últimos años.



### Exposición en Incumplimiento (EAD)

Este concepto mide el riesgo potencial estimando la utilización que un contrato tendría en el momento de entrada en incumplimiento. Se calcula sobre líneas con límite comprometido (*committed lines of credit*), como pueden ser cuentas de crédito o descuento comercial.

En un mundo cada vez más activo en la utilización de instrumentos financieros por cualquier tipología de cliente, el gran reto ha sido modelizar de forma precisa la exposición de nuestros clientes en posiciones en estos productos (coberturas de tipos de interés, de cambio, productos estructurados...).

### Severidad en incumplimiento (LGD)

Tras conocer la probabilidad de ocurrencia del impago y el importe expuesto en ese momento, la severidad permite medir la pérdida definitiva que la entidad soporta tras el proceso de recobro de intereses y deuda, incluyendo costes recuperatorios directos e indirectos. Este proceso se realiza basándose en la experiencia histórica de clientes en ges-

ción recuperatoria. Como en el caso de la PD la LGD esta condicionada por el momento del ciclo económico, ya que la morosidad, los precios de los activos y otros factores afectan de forma importante a las recuperaciones de impago y por tanto a la severidad.

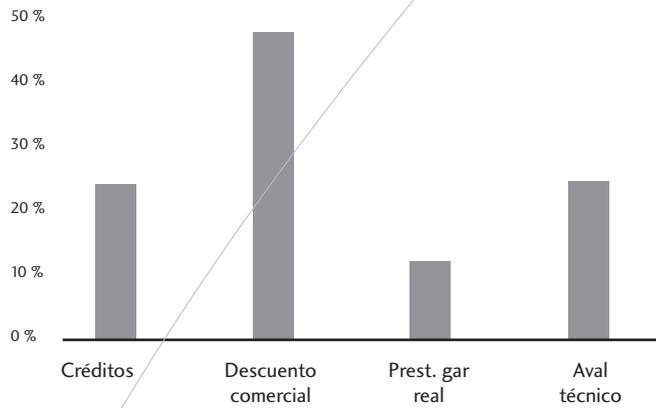
Con este objetivo, la Base de Datos de Incumplimiento se convierte en el repositorio central de datos. Dicho repositorio está en camino de reflejar ya todos los flujos que genera un expediente en severidad hasta la llegada en contencioso, procesos judiciales y, en su caso, la venta de la garantía asociada. Este hecho permite cálculos precisos de la pérdida económica real. De esta manera disponemos de un repositorio que realmente funciona como un escáner diario sobre los procesos recuperatorios de la entidad y que consigue dos objetivos: generar cálculos más granulares y precisos de la LGD y mejorar los procesos de gestión recuperatoria ya que nos adelantamos a las tendencias y por tanto podemos tomar medidas de anticipación del futuro riesgo.

Durante 2007 Banesto desarrolló y sometió a análisis y aprobación regulatoria sus modelos de LGD en período *downturn*, de acuerdo con el documento DV1 del Banco de España, así como la LGD *downturn* para el resto de carteras. Dichos modelos se basan en la estimación de dos coeficientes (probabilidad de adjudicación viniendo de *default* y severidad de los expedientes adjudicados) los cuales confor

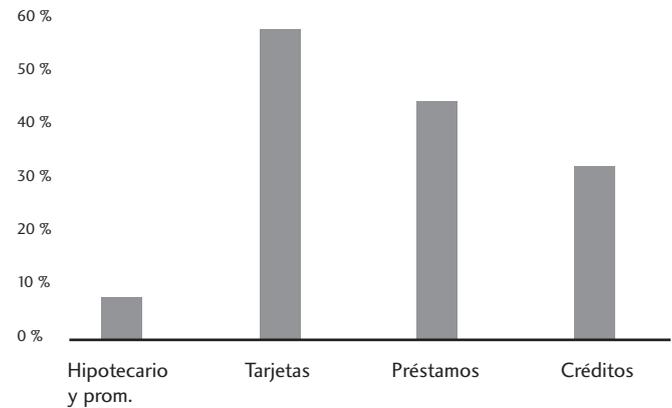
### Pérdida Esperada (EL - *Expected Loss*):

De la unión de los 3 conceptos anteriores obtenemos la pérdida esperada, que será el coste del riesgo anual asociado a nuestra exposición crediticia, y que se trasladará a una cuenta de resultados de gestión. Según nuestras estimaciones actuales, la pérdida esperada media de Banesto se sitúa en un 0,30 % (0,28 % en 2006). Este ligero incremento de 2 puntos básicos refleja la apuesta del banco por apoyar el crecimiento de la inversión en segmentos alternativos al préstamo hipotecario por otras carteras como las de pequeñas empresas o préstamos al consumo a particulares.

## % SEVERIDAD EN CARTERA DE EMPRESAS (dic. 07)

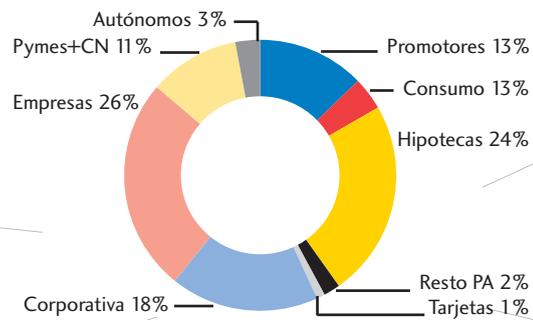


## % SEVERIDAD EN CARTERA RETAIL (dic. 07)

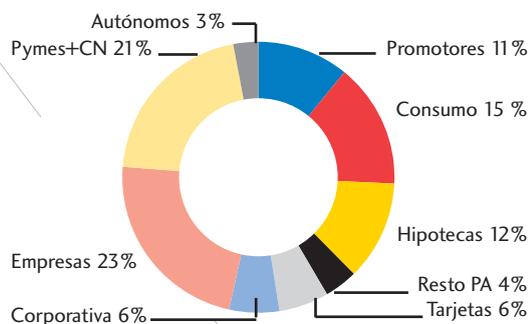


Correlación de activos (AC) y diversificación: El cuarto factor a tener en cuenta es la correlación de activos, el cual mide la aportación que el movimiento conjunto de los activos financieros produce en la distribución de las pérdidas por riesgo de crédito. Es el elemento clave en los modelos de capital y por tanto de su adecuada medición depende asegurar la solvencia de la entidad ante eventos extremos de un ciclo adverso. En Banesto cada año se revisan los modelos de correlación, teniendo en cuenta tanto las estimaciones previas como las aproximaciones metodológicas utilizadas.-

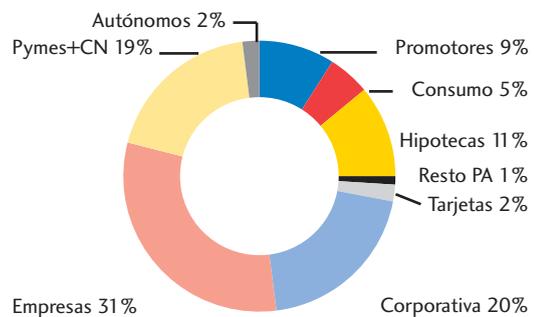
## EXPOSICIÓN AJUSTADA AL RIESGO



## PERDIDA ESPERADA



## CAPITAL ECONÓMICO



### Capital Económico (EC- Economic Capital):

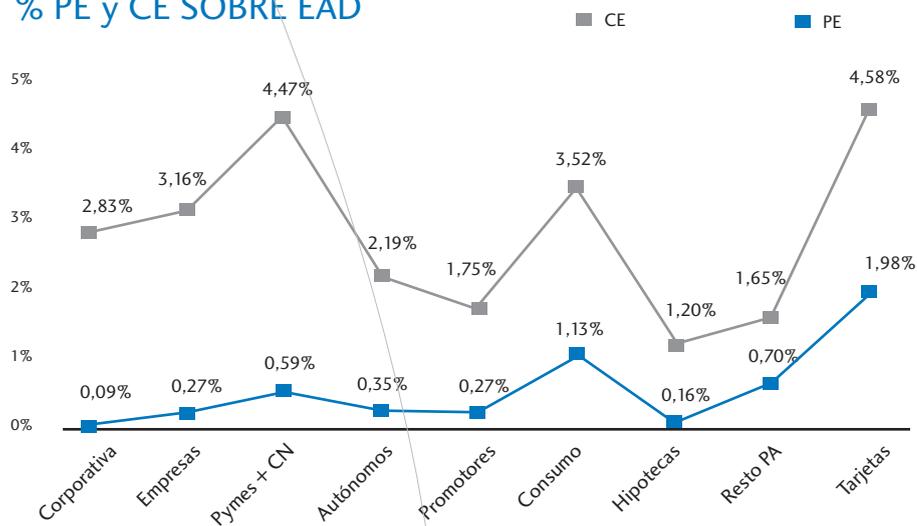
La pérdida esperada es un elemento clave en la gestión del riesgo de crédito, pero no es suficiente si tenemos en cuenta que dicha pérdida no es estable en el tiempo. Por ello es necesario contar con una medida que ofrezca información sobre la variabilidad de esas pérdidas, lo cual permite una gestión avanzada del capital. Dicha información viene proporcionada por el capital económico, que no es otra cosa que la volatilidad de esas pérdidas. El objetivo de Banesto es doble: por un lado minimizar dicha volatilidad asegurando la máxima rentabilidad para el accionista y por otro mantener un nivel de máxima solvencia de la entidad en situaciones de *stress*.

### Parámetros en la gestión del riesgo.

La cuantificación del riesgo no es un fin en sí misma, sino que nos proporciona herramientas que, incorporadas en la actividad diaria de la entidad, son fundamentales para una moderna gestión del riesgo, tanto a nivel individual como de carteras. La incorporación de las estimaciones de pérdida esperada y capital como elementos básicos de gestión, han sido retos de los últimos años.

A nivel global uno de los ámbitos al que más importancia hemos dado es a la definición y seguimiento del perfil de riesgo basada en nuestro *Risk appetite*. Los sistemas de almacenamiento de datos en funcionamiento, junto con la mejora continua de los procesos tecnológicos y la sofisticación en la modelización de la predicción de eventos, permite la construcción de un perfil de riesgos *bottom-up*. Partimos a nivel línea de producto, *score*, zona geográfica, canal y tipo de clientes (entre otros factores) y construimos series de tendencia los cuales permiten analizar evoluciones de las principales magnitudes que conforman el perfil de riesgos de Banesto. Dichas proyecciones a distintos horizontes temporales permiten anticipar y gestionar cambios comportamentales (por ciclo, por migración de cartera, por cambio estructural en la población) y por tanto detectar desviaciones en el perfil de riesgos mucho antes que se produzcan.

## % PE y CE SOBRE EAD



**Stress Test:** Durante 2007 llevamos a cabo diversos análisis de *stress* con impacto en la cuenta de resultados, usando escenarios posibles de tipo 1 en 3 años o 1 en 5 años, además de los modelos de *stress* generalizados en la industria y que imponen para su cálculo sucesos muy poco probables (1 vez en 10.000 años). Se ha testado el modelo generando escenarios de pérdida más frecuente y de esa manera poder acercarnos a la gestión del negocio del banco. Esto genera un aumento de la sensibilidad de la red de oficinas a una gestión avanzada del riesgo y permite calibrar escenarios adicionales que antes no se utilizaban.

**Gestión Estratégica del Riesgo:** Dentro de los trabajos desarrollados hay un componente importante que hace referencia a la "inteligencia de riesgo", componente que aporta más creación de valor añadido. La arquitectura de la inteligencia de riesgo que funciona en Banesto, basada en el desarrollo de modelos de decisión avanzados, tiene 3 líneas de análisis concretas:

- Apoyo a la decisión, detectando cambios comportamentales en laboratorio.
- Soporte a la entidad en áreas estratégicas de negocio teniendo en cuenta los avances que se vienen produciendo en los mercados financieros: transferencia y movimiento del riesgo entre otros.

- Colaboración con universidades y otros agentes lo que permite estar al día e impulsar nuevos desarrollos metodológicos.

### Nuevo acuerdo de capitales- Basilea II

Durante el 2007 y en el ámbito de Basilea II nuestro trabajo se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Adecuación de las metodologías internas a las recomendaciones emitidas por Banco de España a fines regulatorios. Durante este periodo Banco de España ha emitido *working papers* que unidos al proceso de validación han causado el ajuste de las metodologías para su aplicación al cálculo de capital.
- Se ha cerrado la validación interna de todas las carteras y modelos, haciendo un análisis exhaustivo tanto desde el punto de vista de procesos tecnológicos y metodológicos como de gestión operativa. Como conclusión de estas validaciones se han emitido una serie de informes y recomendaciones de mejora que asegurarán la evolución continua del modelo y que esté siempre entre las mejores prácticas. En este sentido ha sido muy importante la creación de un Comité de Validación Interna al que se reportan los principales resultados asegurando la involucración de la alta dirección en esta función.
- Se ha reportado al Banco de España la información requerida en el ámbito de Re-

cursos Propios bajo el nuevo enfoque exigido por Basilea II y más conocido como COREP (*Common Reporting*). Estos informes sustituirán a los actuales cuando terminen los periodos transitorios marcados por la directiva de capital.

## RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es la posibilidad de incumplimiento de una contrapartida de las obligaciones contractuales que origine pérdidas para la entidad de crédito.

El proceso de *admisión de riesgos* en Banesto se estructura en función de la segmentación del cliente:

### Riesgo minorista

La efectividad de los sistemas de admisión y una política de riesgos basada en criterios de prudencia y responsabilidad permiten mantener una saneada cartera de riesgo, y colaborar en el crecimiento y apoyo de la labor comercial.

En 2007 Banesto ha continuado consolidando el proceso de admisión de clientes, mediante sistemas avanzados de decisión automática y estrategias diferenciadas para cada tipo de mercado. Ello nos ha permitido afianzar nuestros objetivos básicos de funcionamiento: especialización, productividad, calidad, apoyo comercial, rapidez de respuesta.

La implantación de la variable “pérdida esperada” en nuestro modelo de admisión ha permitido mejorar nuestra capacidad de predicción y estimar a priori el riesgo máximo en el que el banco incurre cuando analiza a un cliente. En el caso de pymes utilizamos el MOAR (margen ordinario ajustado al riesgo) y tablas de recomendación de precios según los perfiles de riesgo cliente/producto. La revisión de las atribuciones tradicionales para convertirlas en atribuciones basadas en la pérdida esperada ha sido un salto cualitativo importante en este segmento.

En el caso de particulares además de la línea abierta en pymes de utilizar atribuciones por pérdida esperada, se ha trabajado en la im-

plantación de un modelo de riesgo-valor que permite maximizar el binomio rentabilidad-riesgo y la automatización en la gestión de las carteras de consumo.

Para todo ello contamos con un Centro de Análisis de Riesgos (CAR) donde un equipo de analistas, altamente especializado y estructurado por segmentos de negocio, aseguran el correcto tratamiento de las operaciones y dotan a nuestra Red de oficinas de un asesoramiento personalizado en la tramitación de las solicitudes de nuestros clientes.

### Riesgos de empresas

La Unidad de Riesgos de Empresas se centra en la admisión de operaciones y clasificación de riesgos de nuestros clientes siguiendo un circuito específico de riesgos mediante una estructura y equipos de trabajo especializados por tipo de cliente. La gestión integral de riesgos del cliente engloba la admisión (previo análisis, valoración: asignación de *rating* y clasificación: límite máximo) y el seguimiento continuado de la evolución del cliente y de sus operaciones.

Para ello, los simuladores de precios y las mediciones tanto de RAROC histórico como proyectado son un elemento clave para la toma de decisiones de riesgos y negocio. Mención especial merece el *rating*, al haberse convertido en elemento esencial para la correcta asignación de precios y para el cálculo del capital regulatorio.

Como complemento a la Unidad de Riesgos de Empresas, se ha creado en este año 2007 la Unidad de Grandes Clientes y Proyectos donde un grupo de especialistas a nivel central tratan directamente un número determinado de grandes clientes de empresas, aportando un mejor conocimiento del cliente y una mayor agilidad en la decisión. Esta unidad analiza también todas las financiaciones de proyectos de forma directa.

### Riesgos Inmobiliarios

Desde hace más de 7 años la Unidad de Riesgos Inmobiliarios viene gestionando las activi-

dades inmobiliarias de carácter mayorista concretadas en los promotores de viviendas. Para ello la gestión de riesgos cuenta con profesionales especializados en el sector que aseguran una calidad de riesgos de elevado perfil, tanto desde el punto de vista del *rating* del cliente como del proyecto inmobiliario que se desarrolla.

La política de riesgos del banco ha sido y sigue siendo el financiar proyectos inmobiliarios de viviendas destinadas fundamentalmente a primera residencia, con un peso del 97,7 % sobre un total de viviendas en proceso de construcción de más de 32.000 unidades, de las que se encuentran prevendidas prácticamente un 50 %. Estos volúmenes requieren de unos sistemas de control y seguimiento de proyectos mediante herramientas informáticas que el banco ha implantado a principios de esta década. En el pasado ejercicio, el banco asumió una cuota de viviendas financiadas de nueva construcción del 2,4 %.

### Riesgo mayorista

En la Unidad de Riesgos de Banca Mayorista que engloba los riesgos de Banca Corporativa, Banca Internacional y el riesgo de mercado de tesorería contamos con un experto equipo de analistas especializado a nivel central que se complementa con los analistas de las oficinas de Madrid, Barcelona y Nueva York.

La coordinación entre el equipo de riesgos y el área comercial permite una mayor cercanía al cliente que culmina con la elaboración de un informe de riesgos de clientes (compañías, grupos e instituciones financieras), estudios sectoriales y riesgo país. La valoración del riesgo concluye en un *rating* y un límite máximo a asumir con cada grupo/compañía, con el fin de que todos los clientes tengan asignado un *rating* y un límite de riesgos en función de sus necesidades y calidad crediticia.

En Banca Corporativa los simuladores de precios y las mediciones tanto de RAROC histórico como proyectado son un elemento clave para la toma de decisiones de riesgos y negocio.

En *Seguimiento del Riesgo*, llevamos a cabo una supervisión estrecha de los clientes de forma sistemática. Esto nos permite anticipar situaciones problemáticas con nuestros sistemas de seguimiento del riesgo, y una respuesta ágil y adaptada a cada escenario. Nuestros sistemas de seguimiento del riesgo se fundamentan en los siguientes pilares:

- Sistema de Anticipación de Riesgos (SAR), que hace una lectura mensual de 120 variables representativas del riesgo de crédito, incluyendo información interna y externa. Su utilización permite la identificación de contrapartidas que requieran una vigilancia especial, que denominamos FEVE.
- Revisión periódica de los *ratings* internos de los clientes.
- Monitorización de contratos irregulares.
- Personal especializado presente en las distintas oficinas territoriales.
- Incorporación de las labores de seguimiento en nuestra dinámica mediante la celebración de Comités de Seguimiento, que abarcan los ámbitos de oficinas, centros de empresas, UBM (Unidades de Banca Minorista) y territoriales.

El proceso de seguimiento abarca todos los canales de admisión de negocio, para preservar la calidad de la admisión de riesgos.

En la *Unidad de Recuperaciones* nos encargamos desde el comienzo del impago hasta su regularización a través de gestiones extrajudiciales continuas, desarrolladas por gestores internos o externos en función de la cuantía de la deuda. Para los asuntos de mayor complejidad o importancia, nuestra entidad cuenta con gestores internos especializados en su tratamiento en función de la segmentación que realizamos de los clientes.

A la vez de la gestión extrajudicial, se instan acciones judiciales a través de los letrados adscritos al Centro de Gestión Procesal, que tutelan e impulsan las gestiones judiciales en todo el territorio nacional, apoyados en algunos casos en letrados externos. La eficiencia

en el recobro judicial se mantiene gracias a la utilización de sistemas de información específicos implantados en el 2005, que conectan e integran a través de Internet los despachos de letrados externos y el Centro de Gestión Procesal que los tutela.

La actividad recuperatoria se completa con la gestión eficaz de la venta de inmuebles adjudicados de difícil realización con resultados altamente satisfactorios.

Las cifras de morosidad de 2007 son:

|                         |        |
|-------------------------|--------|
| Banca corporativa:      | 0,01 % |
| Proyectos inmobiliarios | 0,07 % |
| Medianas empresas:      | 0,22 % |
| Pequeñas empresas:      | 0,81 % |
| Particulares:           | 0,70 % |
| Totales                 | 0,47 % |

## RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo en Banesto distinguimos entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural y la gestión de las posiciones de la cartera de negocio (renta fija, variable y derivados).

### Riesgo de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria, y surge porque el balance del banco está compuesto por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de depreciación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el Margen Financiero y en el Valor Económico del Capital. En Banesto buscamos dotar de estabilidad al Margen Financiero, preservando a su vez el Valor Económico del Capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición del banco y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento pormenorizado de las posiciones de balance y exige el desarrollo y man-

tenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las masas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés. Banesto cuenta con unos sistemas tecnológicos que proporcionan toda la información relevante a efectos de riesgo estructural (fechas, tasas, periodificaciones,...) para cada uno de los contratos del balance, y todo ello cuadrado con la contabilidad del banco. Adicionalmente, se ha seguido una política de inversión en aplicaciones y sistemas que permite desarrollar modelos que proporcionan una gran capacidad analítica del riesgo. A este respecto, durante el último ejercicio se ha producido una actualización de los modelos empleados que permiten determinar el riesgo de cada una de las posiciones contractuales del banco de manera multidimensional por líneas de gestión permitiendo un nivel adicional en la conciliación del seguimiento del riesgo con otras áreas del banco.

Fruto de lo anterior, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) que es el responsable de llevar a cabo la gestión del riesgo estructural, emplea un enfoque dinámico en la medición de la sensibilidad del Margen Financiero y el Valor Económico, incorporando todos los factores de simulación en los modelos deterministas y estocásticos (plazos de reinversión, cancelaciones anticipadas, diferenciales de clientes,...) de tal modo que los modelos de simulación engloben todas las variables con un impacto directo en la medición del riesgo de interés.

Como consecuencia de la gestión activa que lleva a cabo el COAP del riesgo estructural de balance, Banesto presenta una cartera diversificada en instrumentos de cobertura tanto en renta fija como en derivados y estos últimos se contabilizan en estricto cumplimiento de la normativa IAS-39 y la circular 4/2004.

El seguimiento se centra en el análisis del comportamiento de las masas patrimoniales en diversos escenarios:

Modelos deterministas: cálculo de la sensibilidad del Margen Financiero y el Valor Económico ante desplazamientos en las curvas de tipos de interés. Dicha sensibilidad se obtiene

como la diferencia entre el Margen Financiero y el Valor Económico del Capital obtenidos con la curva de mercado y otras curvas que han sido sometidas a desplazamientos paralelos en todos sus tramos o a movimientos en la pendiente, centrado principalmente en el segundo año debido a que refleja de forma más clara la exposición una vez que se ha reprecariado el conjunto del balance.

Tanto la sensibilidad del Margen Financiero como del Valor Económico del Capital, se han mantenido en niveles estables durante todo el año, acabando en una variación del 8 % para 2 años sobre el margen proyectado mientras se presenta una variación del 2.27 % para el valor económico del capital.

Modelos estocásticos: cálculo del VeR (Valor en Riesgo) y MeR (Margen en Riesgo) obtenido como la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza del 97 % mediante la generación aleatoria de escenarios de tipos de interés siguiendo la metodología de Hull&White. Durante este ejercicio el banco ha actualizado dicho modelo en línea con las mejores prácticas del mercado que giran hacia modelos multifactoriales que presentan una mayor capacidad descriptiva de los posibles comportamientos de la curva de tipo de interés frente a los modelos unifactoriales tales como el empleado en la actualidad. Actualmente el MeR es de un 8,83 % sobre el margen proyectado y el VeR de 11,45 % sobre el Valor Económico del Capital.

#### Gestión del Riesgo de Mercado de Tesorería

Los riesgos de mercado que afectan a la actividad de tesorería (tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, diferenciales crediticios, volatilidades implícitas, correlaciones...) son gestionados y controlados por la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado utilizando una metodología estándar del Valor en Riesgo (VeR) mediante simulación histórica. El VeR proporciona una cifra homogénea de riesgo que representa la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado, con un nivel de confianza del 99 %. En Banesto el VeR se calcula y reporta a la alta dirección con frecuencia diaria, y se controla

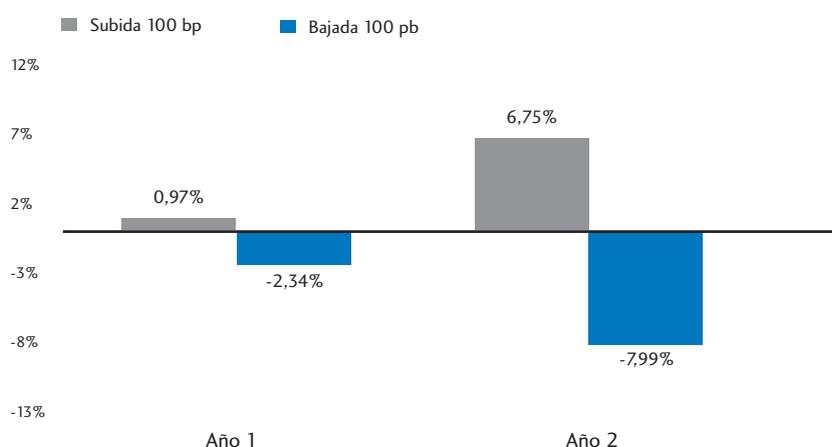
mediante un sistema de límites que afectan a la posición total así como a cada una de las carteras que conforman la operativa. La alta dirección está continuamente informada e involucrada en la gestión del riesgo de mercado a través de comités quincenales enmarcados en la Comisión Delegada de Riesgos, así como a través del Comité de Activos y Pasivos.

Durante 2007 los niveles de riesgo se han mantenido en todo momento dentro de los límites aprobados, incluso en las fechas de mayor inestabilidad en los mercados financieros. La media diaria del VeR durante el ejercicio se ha mantenido en las proximidades de los 4 millones de euros, de los cuales 1,2 millones reflejan el nivel de riesgo de mercado realmente asumido, y 2,8 millones reflejan otros riesgos técnicos de mercado que son

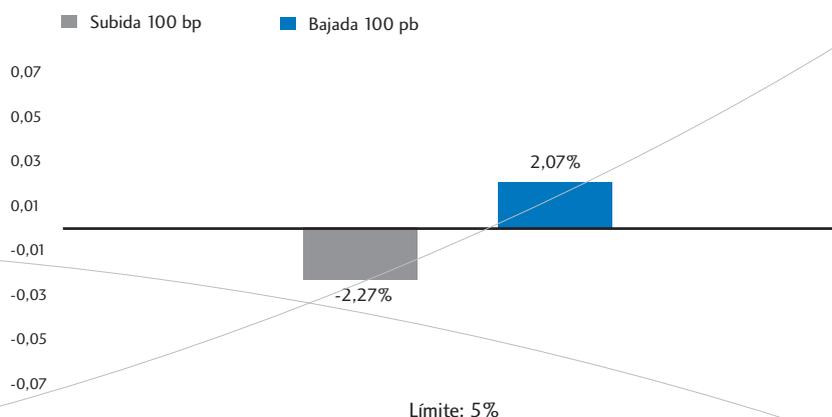
sistemáticamente cubiertos mediante provisiones según la política de Banesto.

La medición del riesgo de mercado mediante VeR se complementa con el análisis de escenarios de tensión, en los cuales se simula el impacto en el valor de las carteras de determinados acontecimientos extremos. Así, se evalúan escenarios históricos e hipotéticos con diversos grados de severidad y plausibilidad, y las conclusiones extraídas se debaten con la alta dirección de forma regular a través de los ciclos de *reporting* mencionados. Así mismo, Banesto estima regularmente las pérdidas extremas que podrían ocurrir caso de excederse el nivel de VeR, a través del estadístico "VeR Condicional", que es igualmente reportado diariamente a la alta dirección y analizado en los comités señalados. Durante 2007 el VeR

## SENSIBILIDAD DEL MARGEN FINANCIERO



## SENSIBILIDAD DEL VALOR ECONÓMICO DEL CAPITAL



Condicional se ha mantenido en el entorno de los 7 millones de euros.

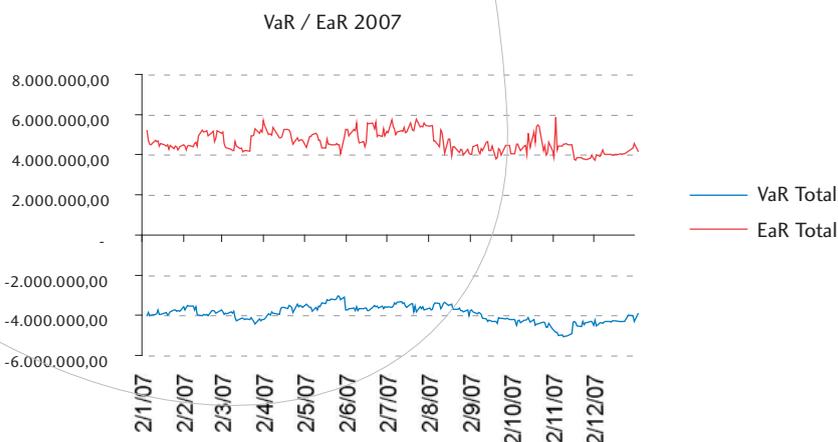
El modelo de medición del riesgo de mercado en Banesto está en fase de aprobación por el Banco de España para su uso como modelo interno a efectos de determinación de los recursos propios mínimos por este concepto. Durante 2007 se han efectuado satisfactoriamente las pertinentes auditorías del modelo de forma previa a su presentación al supervisor, cuya inspección se encuentra en curso. Internamente Banesto monitoriza y afina de forma continuada la calidad del modelo me-

dante un programa de pruebas retrospectivas (*backtesting*), que compara sistemáticamente las predicciones del modelo con la realidad de los resultados de las actividades tesorerías. Los resultados de las pruebas retrospectivas han sido verificados por los departamentos de auditoría del grupo, y por agencias de calificación de *ratings* y cumplen los requisitos recomendados por los reguladores internacionales.

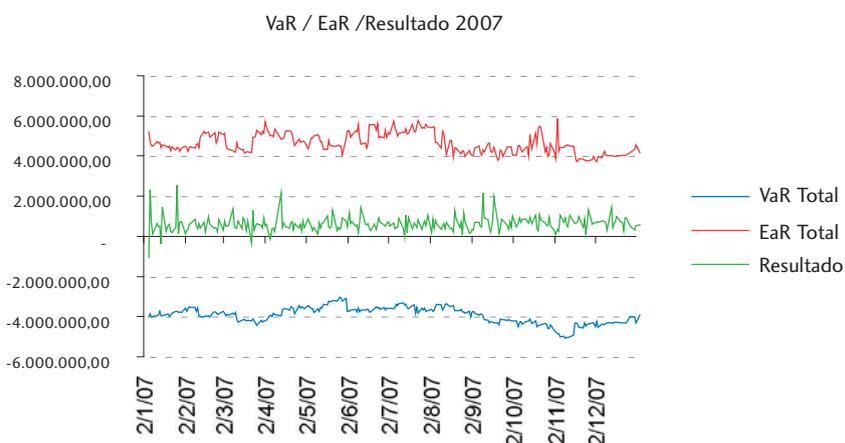
La sistemática de control del riesgo de mercado se complementa con el establecimiento de límites de posición para operativa en divisa

y en la cartera de renta fija privada, así como límites operativos de stop-pérdida y stop-beneficio. Igualmente, durante 2007 se han puesto en marcha diversos procedimientos de control y *reporting* sobre determinados riesgos técnicos muy específicos y no previamente cubiertos por la metodología VeR, como pueden ser las discontinuidades en la valoración de opciones digitales, cambios en la política de dividendos, ajustes por grados de liquidez de los instrumentos en cartera, etc.

## RIESGOS Y RESULTADOS EN 2007.



## EVOLUCIÓN DEL VER VS. RESULTADOS



### RIESGO OPERACIONAL

Nuestro modelo de gestión del riesgo operacional ha sido definido de acuerdo con los requerimientos del nuevo acuerdo de solvencia bancaria (BIS II), y la directiva comunitaria de requerimientos de capital de las entidades de crédito.

En 2007 la función de riesgo operacional se ha visto potenciada a través de la integración con la función de control operacional, lo que nos ha permitido ser más eficientes en el control y mitigación del riesgo, así como ampliar la difusión de la disciplina de riesgo operacional en la organización.

El Comité de Riesgo Operacional, órgano encargado de reducir los riesgos operacionales y apoyar la puesta en marcha de medidas de mitigación, ha visto reflejado su trabajo en una disminución de las pérdidas de riesgo operacional, con especial relevancia en los tipos de Riesgo Ejecución, Prácticas con Clientes y Fraude Externo.

Contamos desde 2004 con una base de datos de pérdidas por riesgo operacional que captura directamente los eventos del sistema contable. Cada sucursal tiene gracias a esta herramienta información completa y automática de todos los eventos de riesgo operacional en que han incurrido, lo que les permite mejorar la gestión de su riesgo.

La información de la base de datos de pérdidas se utiliza para calcular el indicador de calidad operacional de cada centro de la red. Dicho indicador se ha mostrado como una herramienta inmejorable para trabajar con las oficinas en su formación y gestión del riesgo operacional y en la aplicación de buenas prácticas.

En la actualidad estamos implantando la base de datos de indicadores de riesgo operacional, que recoge de forma automática las mediciones de una serie de indicadores relevantes para el control de este riesgo. En el futuro se irán incorporando nuevos indicadores a esta base de datos.

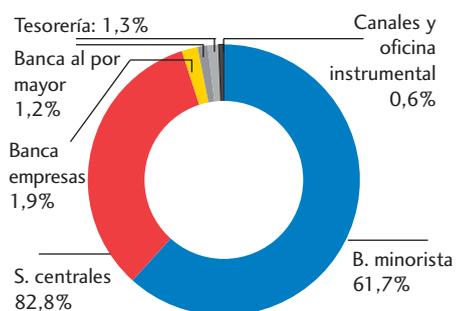
## RIESGO AMBIENTAL

El futuro de las entidades financieras pasa por asumir la variable riesgo ambiental como una más en el análisis de riesgo de crédito de un cliente. En Banesto venimos desde hace unos años aplicando en Banca Corporativa una metodología que valora el riesgo ambiental de un cliente. Nos sirve como una oportunidad para financiar proyectos de inversión que persiguen proteger el medioambiente y como una amenaza al valorar el riesgo de un cliente que obvie las implicaciones ambientales de su actividad.

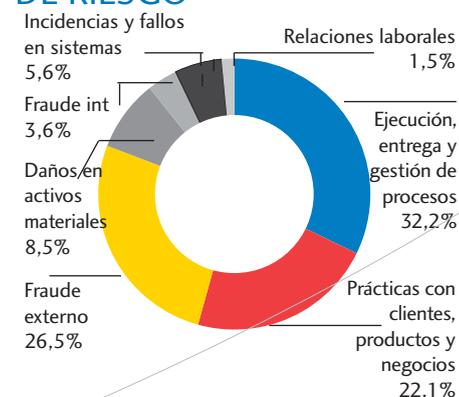
Banesto es miembro desde 2005 del consorcio internacional Operational Riskdata Exchange Association (ORX), cuyo objetivo principal es intercambiar de forma anónima datos de pérdidas por riesgo operacional, que se utilizan para modelizar este riesgo y hacer análisis de *benchmarking* con el sector. Fuimos el segundo banco español en formar parte de este consorcio, constituido actualmente por 36 entidades de diferentes países. Los miembros del consorcio aplicamos unos criterios comunes para la clasificación de eventos que garantizan la calidad de los datos. En este año se ha creado un servicio nacional dentro de ORX, con el fin de intercambiar datos entre los bancos y cajas españoles.

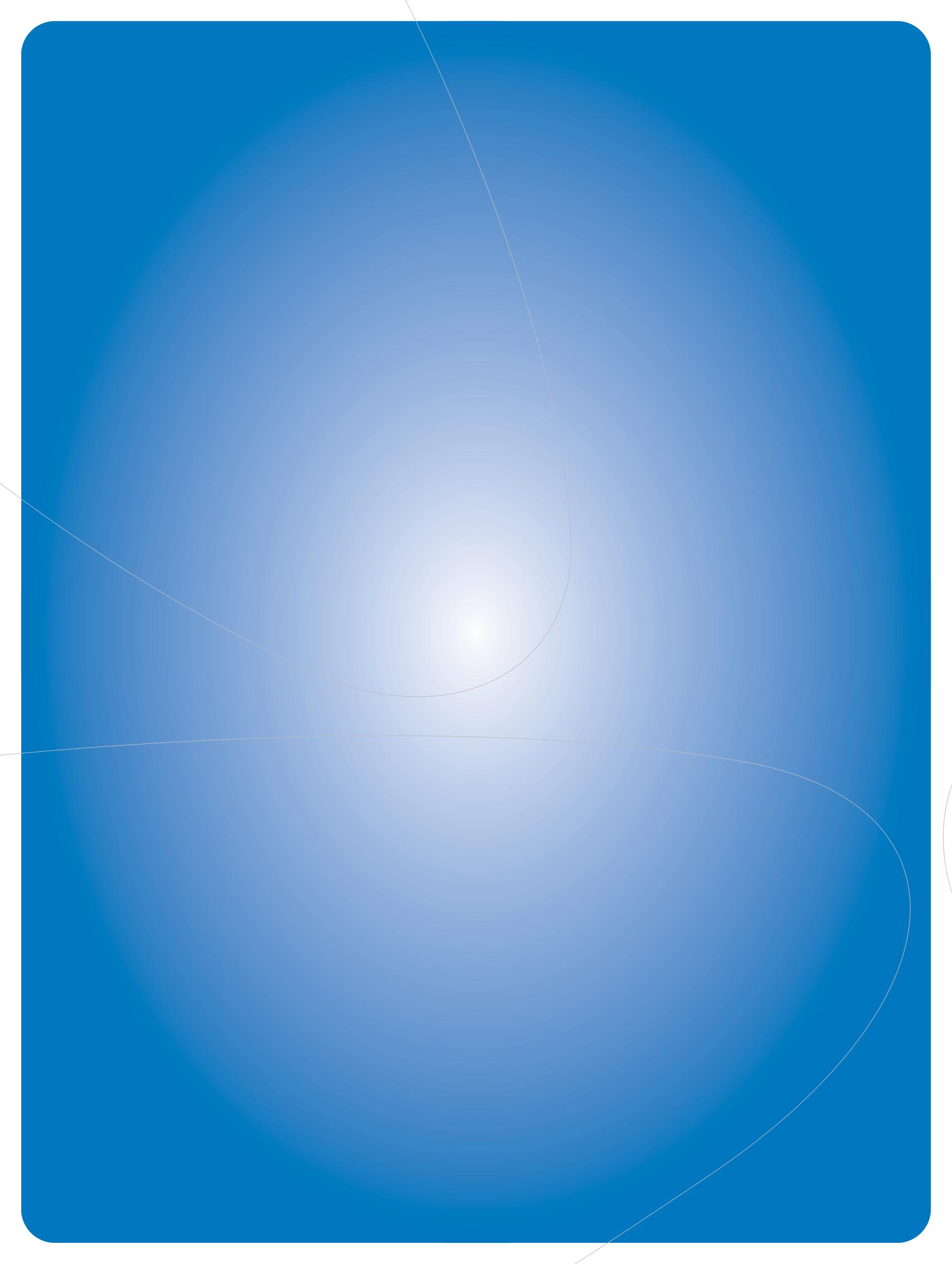
La valoración ambiental pondera tanto la categoría de sector de actividad como un conjunto de variables que implican mayor o menor riesgo. Estas variables van desde el cumplimiento de la profusa legislación ambiental específica para cada sector, los litigios y reclamaciones en curso, el nivel de emisiones, vertidos y generación de residuos, las medidas correctoras adoptadas y la consecución de certificaciones homologadas.

## DISTRIB. PÉRDIDAS/LIN. DE NEGOCIO



## DISTRIB. PÉRDIDAS/TIPO DE RIESGO





## Informe del Comité de Auditoría y Cumplimiento

Banesto creó el Comité de Auditoría y Cumplimiento el 18 de diciembre de 2002 y está regulado en la Disposición Adicional décimo octava de la Ley del Mercado de Valores (introducida por el artículo 47 de la Ley 44/2002), en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 14 del Reglamento del Consejo.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene las funciones que se detallan en el Anexo I, y que resumimos en forma esquemática a continuación:

### Accionistas

- Informar en la Junta General
- Dar respuesta a cuestiones que se planteen en materias de su competencia

### Auditoría Interna

Supervisar los servicios de Auditoría Interna mediante:

- Planificación anual del trabajo.
- Informes de actividades realizadas
- Seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

### Auditoría Externa

- Proponer su nombramiento y las condiciones de su contratación
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, y evaluar los resultados de ésta.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor
- Procurar obtener informes claros y precisos
- Velar por la independencia del Auditor

### Cumplimiento

Supervisar el cumplimiento de:

- El Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores
- Los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales
- Las acciones y medidas que sean consecuencia de las actuaciones de las autoridades de supervisión.
- Las reglas y procedimientos de Gobierno Corporativo.

### Información financiera

- Revisar las Cuentas Anuales
- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales
- Vigilar la correcta aplicación de los principios contables
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración de la información financiera.
- Revisar, antes de su difusión, la información financiera pública y periódica que se suministre a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).
- Recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco (internas y externas) sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos.

### Sistemas de control interno

- Conocer y supervisar los sistemas de control interno.
- Conocer y supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos.
- Informar con carácter previo a la aprobación del Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales.
- Informar sobre las operaciones con partes vinculadas sometidas a la aprobación del Consejo de Administración.

## COMPOSICIÓN DEL COMITÉ

Al 31 de diciembre de 2007 el Comité de Auditoría y Cumplimiento estaba formado por tres Consejeros y un Secretario no miembro. De los tres vocales, dos son independientes y uno dominical:

|             |  |
|-------------|--|
| Presidente: | José Luis López Combarros                                  |
| Vocales:    | Víctor Manuel Menéndez Millán<br>Matías Rodríguez Inciarte |
| Secretario: | Jaime Pérez Renovales                                      |

## ACTIVIDADES DURANTE 2007 DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunió trece veces durante 2007 con objeto de llevar a cabo las funciones que le han sido encomendadas por el Consejo de Administración. A este respecto, ha mantenido contactos frecuentes con los auditores externos, con los auditores internos, con la Dirección de Desarrollo Corporativo y Finanzas, con la Intervención General del Grupo, con la Dirección de Control Interno y Cumplimiento, así como con la mayoría de los ejecutivos del Banco para obtener la información y las explicaciones necesarias sobre el Grupo.

A continuación se expone un resumen del trabajo realizado agrupado, para su mejor entendimiento, en torno a las funciones del Comité mencionadas anteriormente.

### Informe sobre las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración

El Comité de Auditoría y Cumplimiento dedicó plenamente su reunión del día 17 de Mayo de 2007, a revisar la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo de Administración, que fue aprobada por éste en su reunión de 22 de mayo de 2007. Dichas modificaciones tuvieron su justificación en la asunción por el Banco de determinadas recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno (el Código), si bien debe indicarse que del análisis de aquellos se desprende que ya se venía cumpliendo con una mayoría de ellas, bien por tenerlas incorporadas a sus normas orgánicas, bien por constituir prácticas societarias asentadas en el funcionamiento de los órganos de gobierno.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento informó favorablemente las modificaciones propuestas del Reglamento.

Entre las modificaciones aprobadas, de las que se dio cuenta en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de Junio de 2007, se encuentra la atribución de nuevas funciones a este Comité, que mencionamos a continuación:

1. Adoptar las medidas necesarias para: (i) recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco sobre cuestiones relacionadas con proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos; y (ii) posibilitar que los empleados, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima puedan dirigir comunicaciones sobre las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. Supervisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
3. Informar con carácter previo a la aprobación por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial, o domiciliadas en paraísos o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
4. Informar sobre las operaciones con partes vinculadas sometidas a la aprobación del Consejo de Administración.
5. Informar el proceso de evaluación de su funcionamiento.

Como puede observarse, en algunos casos no se ha hecho más que precisar en el Reglamento funciones que ya se venían desempeñando en la práctica por el Comité. El resto se han puesto en funcionamiento en los últimos meses de 2007.

### Accionistas

En la Junta de accionistas celebrada en febrero de 2007 se dio cuenta del trabajo realizado por este Comité de Auditoría y Cumplimiento durante 2006 y se dieron respuesta a las cuestiones que se plantearon en materias de su competencia. En la Junta General Ordinaria a celebrar en febrero de 2008 se informará del trabajo realizado durante 2007.

## Auditoría Interna

Los máximos responsables de Auditoría Interna han informado dos veces durante el año 2007 sobre los planes de trabajo a realizar durante el ejercicio y el contenido de los informes periódicos que han ido emitiendo, incluyendo las recomendaciones y conclusiones alcanzadas y el seguimiento e implantación de tales recomendaciones.

## Auditoría Externa

El Comité de Auditoría y Cumplimiento propuso al Consejo de Administración, en su reunión de 16 de enero de 2007 la reelección del Auditor de Cuentas –Deloitte, S.L.- para la auditoría de las cuentas anuales del Banco y del Grupo del Ejercicio 2007, y el alcance profesional de su mandato.

El Comité mantuvo seis reuniones con los auditores externos durante 2007, en las que fue informado del proceso de la Auditoría de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007, y de los aspectos, problemas y consideraciones inherentes al mismo.

Los informes de auditoría sobre las cuentas individuales del Banco y las consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 son informes limpios (sin salvedades) y en las que los auditores declaran en su opinión:

- a) que las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco y del Grupo al 31 de diciembre de 2007, de los resultados de las operaciones del Banco y del Grupo, de los cambios en los patrimonios netos y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y
- b) que las cuentas anuales del Banco y del Grupo consolidado contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (para el Grupo consolidado) y de conformidad con principios y normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España (para el Banco) que guardan uniformidad con los aplicados el ejercicio anterior.

El Comité fue informado por el socio responsable de la Auditoría que durante su trabajo han tenido acceso a toda la información necesaria y han recibido toda la colaboración del personal del Grupo para el desarrollo de su actividad. Asimismo se nos ha informado del cumplimiento por su parte de las normas de independencia establecidas en la Ley de Auditoría de Cuentas.

El artículo 39 del Reglamento del Consejo prohíbe contratar un auditor cuando los honorarios facturados por éste al Grupo sean superiores al 2% de los ingresos totales de la firma. Dicho artículo establece también que el socio responsable del equipo de auditoría destinado al Grupo, sea sustituido cada siete años y que no se contratarán otros servicios distintos de la auditoría, que pudieran poner en riesgo la independencia del auditor.

En relación con estas exigencias reglamentarias, deseamos poner de manifiesto que:

1. El importe facturado por la auditoría del Grupo para el ejercicio 2007, y por otros servicios prestados por el auditor, pero distintos de los de auditoría, se desglosa debidamente en la nota 46 de la memoria de las cuentas anuales.
2. Los honorarios facturados por Deloitte, S.L. en concepto de servicios ajenos a los de auditoría durante 2007, ascendieron a 756 miles de euros, de los cuales 350 miles de euros corresponden a trabajos requeridos por Organismos Supervisores a los auditores, y que pueden ser realizados por el mismo auditor de la Sociedad. El resto, 406 miles de euros, representan el 23% de los honorarios de la auditoría más los de otros informes requeridos por los supervisores.
3. El socio responsable del equipo de auditoría del Grupo se incorporó a esta auditoría en 2007, ya que el anterior había cumplido los 7 años que se establece como límite máximo.

Asimismo, el Comité de Auditoría y Cumplimiento verificó que los trabajos contratados con el Auditor de Cuentas y solicitados por los Organismos supervisores, cumplen con los requisitos de independencia establecidos en la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas

En el ejercicio 2007, los honorarios facturados al grupo por la organización mundial Deloitte, fueron del 0,01 % de sus honorarios totales, y de Deloitte S.L. (España) ascendieron al 0,62% de su cifra de negocio.

Con todo ello, el Comité de Auditoría y Cumplimiento concluye que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia del Auditor de Cuentas.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento en la reunión celebrada el día 21 de Enero de 2008 acordó proponer al Consejo de Administración la reelección del Auditor de Cuentas, Deloitte, S.L., para auditar las cuentas anuales del Banco y del Grupo del ejercicio 2008.

## Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha mantenido reuniones con responsables de:

- Implantación de la Directiva de Mercados de Instrumentos Financieros (“MiFID”)
- Prevención de blanqueo de capitales
- Cumplimiento del Código de Conducta del Mercado de Valores
- Áreas sujetas a actuaciones de control e inspección de las autoridades administrativas
- Cumplimiento de reglas y procedimientos de Gobierno Corporativo,

con objeto de comprobar la existencia de procedimientos de cumplimiento de las normas establecidas.

La Directiva “MiFID”, incorporada al derecho nacional por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, ha exigido un importante trabajo de adaptación de los procesos de clasificación de clientes, información sobre productos o servicios financieros y de los sistemas y políticas de ejecución de órdenes.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha sido informado de los trabajos de adaptación, con objeto de verificar que se cumplía con los requisitos establecidos y con la fecha de implantación. Esta supervisión continuará durante 2008.

En materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, se ha recibido información sobre las novedades en el marco regulatorio con entrada en vigor durante el año, las actividades de formación y sobre el cumplimiento de los manuales y procedimientos internos durante el ejercicio. El resultado obtenido es razonable y deseamos resaltar que el informe del experto externo requerido por el Artículo 11, apartado 7, del Real Decreto 325/1995, correspondiente al Grupo para el ejercicio 2006 (de fecha 20 de abril de 2007), es un informe sin salvedades.

Asimismo el Comité supervisó el cumplimiento del Código de Conducta de Mercados de Valores, que afecta a 592 personas en el Grupo Banesto. La Dirección de Cumplimiento dio cuenta de las actividades de control desarrolladas en el ejercicio, del resultado obtenido, de los cursos de formación impartidos, de las Circulares aprobadas para incorporar nuevos requerimientos, así como de las mejoras que se vienen realizando, que reforzarán el control de cumplimiento del Código.

El Comité ha sido informado de las comunicaciones recibidas de las autoridades administrativas de supervisión y control, así como de las medidas aprobadas para dar cumplimiento a los requerimientos y recomendaciones de aquellos organismos.

También se ha revisado el informe de Gobierno Corporativo que se incluye en la información pública anual. Hemos apreciado que existen reglas y procedimientos razonables para cumplir con las exigencias normativas, y se ha informado favorablemente el contenido del citado informe, que se someterá a la aprobación del Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha recibido información sobre las operaciones con partes vinculadas y de las actuaciones en curso para su documentación e información.

## Información financiera

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha mantenido diversas reuniones con el Interventor General del Grupo para conocer en detalle el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales del Banco y del Grupo y los estados financieros públicos trimestrales.

También, durante 2007, el Interventor General del Grupo y los Auditores Externos han dado cuenta de la información pública periódica remitida al supervisor durante 2007 y de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2007, que se han preparado de acuerdo con la nueva circular del Banco de España nº 4/2004, de 22 de diciembre y con las Normas internacionales de Información Financiera (NIFF) adoptadas por la Unión Europea, respectivamente, y que siguen criterios consistentes con las de 2006.

Asimismo se ha pedido información para conocer la adecuación de los criterios utilizados con la normativa y principios contables aplicables, y que, por consiguiente, dichos estados presentan la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial del Grupo así como los resultados de las operaciones. El Comité informó favorablemente los textos definitivos tanto de las Cuentas anuales del ejercicio 2007, como de la información pública periódica difundida como sociedad cotizada durante 2007.

También se solicitó la comparecencia de los responsables legales del grupo para recibir información sobre las contingencias legales y fiscales que puedan existir y confirmar que se ha tratado adecuadamente en la información financiera.

## Sistemas de control interno

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha dedicado varias reuniones al conocimiento y evaluación de los sistemas de control interno de las áreas operativas del Grupo en especial a las áreas de crédito, de mercados y financiera así como de los sistemas, procesos informáticos, políticas y procedimientos para el control y gestión de riesgos, principalmente de crédito, de mercado y operacional.

Quisiéramos mencionar más en detalle, dado su importancia, los dos proyectos que desglosamos a continuación y que tendrán un impacto significativo en la mejora del control del Banco.

### *Requerimiento de la Ley Sarbanes Oxley*

A este efecto destacamos que el Banco, al pertenecer al Grupo Banco Santander Central Hispano S.A. y estar esta entidad cotizada en los mercados de valores norteamericanos, está obligado a cumplir con lo dispuesto en la ley Sarbanes-Oxley de Julio de 2002. Esta Ley tiene entre otros objetivos, fomentar y favorecer la transparencia y fiabilidad de los estados financieros para lo cual promueve la revisión y sistematización de los controles internos establecidos para mitigar los riesgos asociados con la información financiera.

En nuestro informe a la Junta General que se celebró en febrero de 2007 decíamos que este proyecto de gran complejidad y alcance estaba siendo coordinado por la Intervención General del Grupo Santander, sería supervisado por la Auditoría Interna y se completaría con una auditoría externa realizada por el Auditor de Cuentas, debiendo completarse en todos sus puntos en 2007, bajo la supervisión del Comité.

Durante 2007 el Banco ha culminado su Modelo de control Interno, lo que ha supuesto un esfuerzo en documentación, elaboración de su "Mapa" de riesgos y de controles que los mitigan.

La primera certificación oficial se cerró en febrero de 2007 y se refiere al correcto funcionamiento y documentación de todo el Modelo de Control Interno en 2006. Esta certificación, en la que han participado más de 200 personas y entre ellas todas las Direcciones Generales y los máximos responsables financiero y ejecutivo del Banco, ha puesto de manifiesto la solidez del Modelo, que se ha certificado sin salvedades, situación que ha sido ratificada por la Auditoría Interna en varios informes y por el Auditor de Cuentas en su informe de fecha 8 de Junio de 2007.

El Modelo de control Interno es un modelo dinámico, en el que se incorporan y actualizan controles constantemente, así durante 2007, se han incorporado un total de 95 nuevos controles correspondientes a nuevas actividades documentadas.

El Modelo está soportado por una estructura de responsables de controles, subprocesos y procesos, además de responsables de los respectivos Modelos correspondientes a todas las Áreas y Unidades del Banco, que a su vez son coordinados y supervisados por una Unidad de Control Interno independiente.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha sido informado que durante 2008, se va a avanzar en el establecimiento de indicadores sobre cada uno de los controles críticos para, adicionalmente a la certificación y verificación, observar y garantizar su eficacia y correcto funcionamiento, aspecto que seguiremos durante el ejercicio.

### *Basilea II*

Este proyecto en el que el Banco ha estado trabajando varios años ha consistido en la adaptación a la nueva normativa que regula los requerimientos mínimos de Capital en las entidades financieras y que tiene como objetivos, entre otros, dar estabilidad al sistema financiero, fomentar la competencia e incentivar la gestión del riesgo crediticio, de mercado y operacional. Durante 2007, el Comité de Auditoría y Cumplimiento fue informado por los responsables del Banco del avance realizado que resumimos a continuación:

El ejercicio 2007 ha sido el año decisivo en el proceso de adaptación a Basilea II, pues durante el mismo se han implantado todos los aspectos críticos del modelo definitivo. Este año ha supuesto la puesta en marcha de las Metodologías y Sistemas de Riesgos que han de soportar en el futuro todo este modelo de gestión y cuantificación de capital.

Durante el año las principales tareas abordadas han sido las relacionadas con los siguientes aspectos.

- Depuración y mejora de las metodologías y sistemas: En base a los trabajos de los equipos de validación interna y de los informes de las auditorías y Banco de España, se han tratado de mejorar todos los aspectos relevantes del modelo existente.
- Estimación de capital y análisis de impacto del nuevo modelo: Con el objetivo de comparar los resultados actuales con la nueva normativa se han realizado estimaciones en paralelo que permiten analizar por carteras los impactos producidos por la aplicación de los modelos IRB (Internal Rating Based).

- Validación por parte de Banco de España de los modelos: lo que ha implicado mostrar a Banco de España la consistencia y robustez de las estimaciones internas, tanto por la calidad de la información origen, como por las metodologías seguidas y las herramientas utilizadas.
- Adecuación de los procesos internos para asegurar el “Test de Uso”: En este ámbito se han revisado los procesos de gestión incorporando de forma más intensiva y explícita todas las estimaciones de riesgo soporte del modelo de capital.

En paralelo al proceso de validación de Banco de España y como soporte del mismo han continuado emitiéndose los informes semestrales de las auditorías interna y externa requeridos por el regulador.

El calendario actualmente previsto supone la aprobación de los modelos por Banco de España y su implantación durante el segundo trimestre del año 2008, y su aplicación definitiva en las estimaciones de capital a partir del mes de junio, aunque este calendario estará condicionado por la aprobación del Real Decreto que recoja la nueva regulación.

Tras el cumplimiento de estos hitos Basilea II dejará de ser un proyecto para convertirse en una realidad tanto en la estimación de Recursos Propios en base a modelos internos, como en su integración en los sistemas de gestión de la entidad.

## CONCLUSIÓN

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha informado al Consejo de Administración en detalle del trabajo realizado durante 2007 en dos ocasiones y ha mantenido trece reuniones durante el ejercicio y un intenso contacto con responsables de las distintas áreas mencionadas en este informe, que han permitido cumplir con las funciones que nos han sido asignadas por el Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, S.A.

## ANEXO I

### NORMAS REGULADORAS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

El Comité de Auditoría y Cumplimiento está regulado en la Disposición Adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores (introducida por el artículo 47 de la Ley 44/2002 y en los artículos 18 de los Estatutos sociales y el 14 del Reglamento del Consejo que se transcriben a continuación.

#### Artículo 18º de los Estatutos Sociales

El Consejo de Administración nombrará en su seno un Presidente y uno o varios Vicepresidentes, determinando, en su caso, el orden de preferencia entre éstos últimos. En defecto de Presidente, presidirá el Consejo uno de los Vicepresidentes, por el orden de preferencia determinado, y, a falta de todos ellos, el Administrador de más edad.

También podrá nombrar uno o varios Consejeros Delegados, y, además una Comisión Ejecutiva, y cuantas Comisiones o Comités crea necesario o convenientes para la buena marcha de la Sociedad.

Si el Consejo hiciere uso de la facultad que se le concede en el párrafo anterior, fijara las atribuciones de los Consejeros Delegados y Comisiones o Comités que designe.

El Consejo de Administración nombrará un Secretario y, en su caso, un Vicesecretario que podrán o no ser Administradores. Si el Secretario o el Vicesecretario tuvieren las condiciones legalmente exigidas podrán desempeñar también la función de Letrado Asesor del Consejo de Administración. En defecto del Secretario ejercerá sus funciones el Vicesecretario y, en ausencia también de este último, ejercerá sus funciones el Administrador que designe el Consejo entre los asistentes a la reunión de que se trate. Salvo decisión contraria del Consejo de Administración, el Secretario lo será también de las Comisiones que en el seno de aquel pudieran constituirse.

El Presidente, Vicepresidentes, y, en su caso, el Secretario y/o Vicesecretario del Consejo de Administración que sean reelegidos miembros del Consejo por acuerdo de la Junta General, continuarán desempeñando los cargos que ostentaran con anterioridad en el seno del Consejo sin necesidad de nueva elección y sin perjuicio de la facultad de revocación que respecto de dichos cargos corresponde al órgano de administración. La anterior regla no se aplicará a los Consejeros Delegados ni a los miembros de las Comisiones Ejecutivas.

En todo caso, el Consejo de Administración nombrará un Comité de Auditoría y Cumplimiento.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento estará formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos Administradores no ejecutivos. Las competencias mínimas del Comité de Auditoría y Cumplimiento serán las siguientes:

- a) Informar, a través de su Presidente o de su Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación del Auditor de Cuentas externo.
- c) Supervisar los servicios de auditoría interna.
- d) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
- e) Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- f) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la alta Dirección.

El Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento será designado por el Consejo de Administración y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, cuatro veces al año, y cuantas veces sea convocado por su Presidente, cuando lo estime oportuno o sea requerido al efecto por acuerdo del propio Comité o solicitud de dos cualquiera de sus miembros. Está obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que sea requerido a tal fin, pudiendo requerir también la asistencia del Auditor de Cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y a preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.

A través de su Presidente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento informará al Consejo de Administración, al menos, dos veces al año.

El Reglamento del Consejo de Administración desarrollará y completará las anteriores reglas. En todo lo no previsto en la Ley, los presentes Estatutos y en el Reglamento del Consejo, el funcionamiento del Comité se regirá supletoriamente por las normas relativas al Consejo de Administración, en cuanto sean compatibles con la naturaleza del Comité y con la independencia que debe presidir su actuación.

#### **Artículo 14.- Del Reglamento del Consejo sobre El Comité de Auditoría y Cumplimiento**

- 1.** El Comité de Auditoría y Cumplimiento estará formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos Administradores no ejecutivos, designados por el Consejo teniendo en cuenta, en especial respecto al Presidente, sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

El Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento, deberá tener la condición de independiente, y será sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese.

- 2.** El Comité de Auditoría y Cumplimiento tendrá las siguientes funciones:

- a)** Informar, a través de su Presidente o de su Secretario, en la Junta General de accionistas a la que se someta la aprobación de las cuentas anuales sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas, en materias de su competencia. De igual modo, corresponderá al Comité de Auditoría y Cumplimiento conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de este Comité y que le sean sometidas por la Secretaría General de la Sociedad.
- b)** Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación del Auditor de Cuentas, procurando que sea el mismo para todas las sociedades del Grupo, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación de su nombramiento.
- c)** Revisar las cuentas de la Sociedad y del Grupo, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d)** Supervisar los servicios de Auditoría interna. A tal fin, su responsable deberá presentar anualmente al Comité su plan de trabajo e informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, sometiendo al Comité un informe de actividades al final del ejercicio. Con el objeto de posibilitar esta supervisión, los servicios de Auditoría interna del Banco atenderán los requerimientos de información que reciban del Comité de Auditoría y Cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.
- e)** Conocer y supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- f)** Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor de Cuentas, evaluar los resultados de cada Auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- g)** Supervisar el cumplimiento del contrato de Auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de Auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- h)** Velar por la independencia del Auditor de Cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de cuentas y en las normas técnicas de Auditoría. Y, en concreto:
  - Requerir información sobre el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma Auditora y sobre la antigüedad del socio responsable del equipo de Auditoría en la prestación del servicio a la Sociedad, así como advertir a la firma Auditora sobre la existencia del límite a que se refiere el artículo 39 de este Reglamento.
  - En caso de renuncia del Auditor examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
  - Velar porque se comunique como hecho relevante el cambio de Auditor y que, en su caso, se difunda una comunicación sobre la eventual existencia de desacuerdos con el saliente, si hubieran existido.

- i) Revisar antes de su difusión la información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad debe hacer pública periódicamente, y velar porque se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales, a cuyo efecto podrá considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
  - j) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la Alta Dirección. Todo ello sin perjuicio de la aplicación de las reglas corporativas aprobadas en materia de prevención del blanqueo de capitales.
  - k) Conocer los informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control y revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de ellos.
  - l) Adoptar las medidas necesarias para: (i) recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos; y (ii) posibilitar que los empleados, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima puedan dirigir comunicaciones sobre las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
  - m) Informar las propuestas de modificación del presente Reglamento con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.
  - n) Supervisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
  - ñ) Informar con carácter previo a la aprobación por el Consejo o la Comisión Ejecutiva, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial, o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
  - o) Informar sobre las operaciones con partes vinculadas sometidas a la aprobación del Consejo de Administración.
  - p) Informar el proceso de evaluación de su funcionamiento.
3. Los servicios de Auditoría interna del Banco dependerán del Consejo de Administración, al que reportarán. Sin perjuicio de ello, el Comité de Auditoría y Cumplimiento velará en todo momento por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, informando las propuestas sobre la elección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna en el Banco. El Comité de Auditoría y Cumplimiento recibirá información periódica sobre las actividades de auditoría interna y verificará que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
4. El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, cuatro veces al año y cuantas veces sea convocado por su Presidente cuando lo estime oportuno o sea requerido al efecto por acuerdo del propio Comité o solicitud de dos cualquiera de sus miembros. Está obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que sea requerido a tal fin, y pudiendo requerir también la asistencia del Auditor de Cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y a preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.
5. El Comité de Auditoría y Cumplimiento podrá recabar asesoramientos externos en los términos del artículo 23 del presente Reglamento.
6. A través de su Presidente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente del Comité de Auditoría lo considere necesario. Las Actas de sus reuniones estarán a disposición de cualquier miembro del Consejo que las solicite.

## Modelo de Control Interno

EL MODELO DE CONTROL INTERNO DE BANESTO EVOLUCIONA ADAPTÁNDOSE A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES MÁS EXIGENTES. SIGUE LAS DIRECTRICES DEL COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS FOR THE COMMISSION ON FRAUDULENT FINANCIAL REPORTING (TRADEWAY COMISSION) (COSO) DENTRO DEL MARCO DEL ENTERPRISE RISK MANAGEMENT INTEGRATED FRAMEWORK.

El marco de actuación metodológico es muy exigente en la cobertura de las actividades con objeto de identificar y evaluar sus riesgos inherentes y garantizar controles suficientes y eficaces. Trata de garantizar la seguridad y calidad interna de los procesos y disponer de un informe financiero fiable para mayor seguridad de nuestros clientes y accionistas. Este modelo se somete a una prueba trimestral para verificar su grado de cobertura.

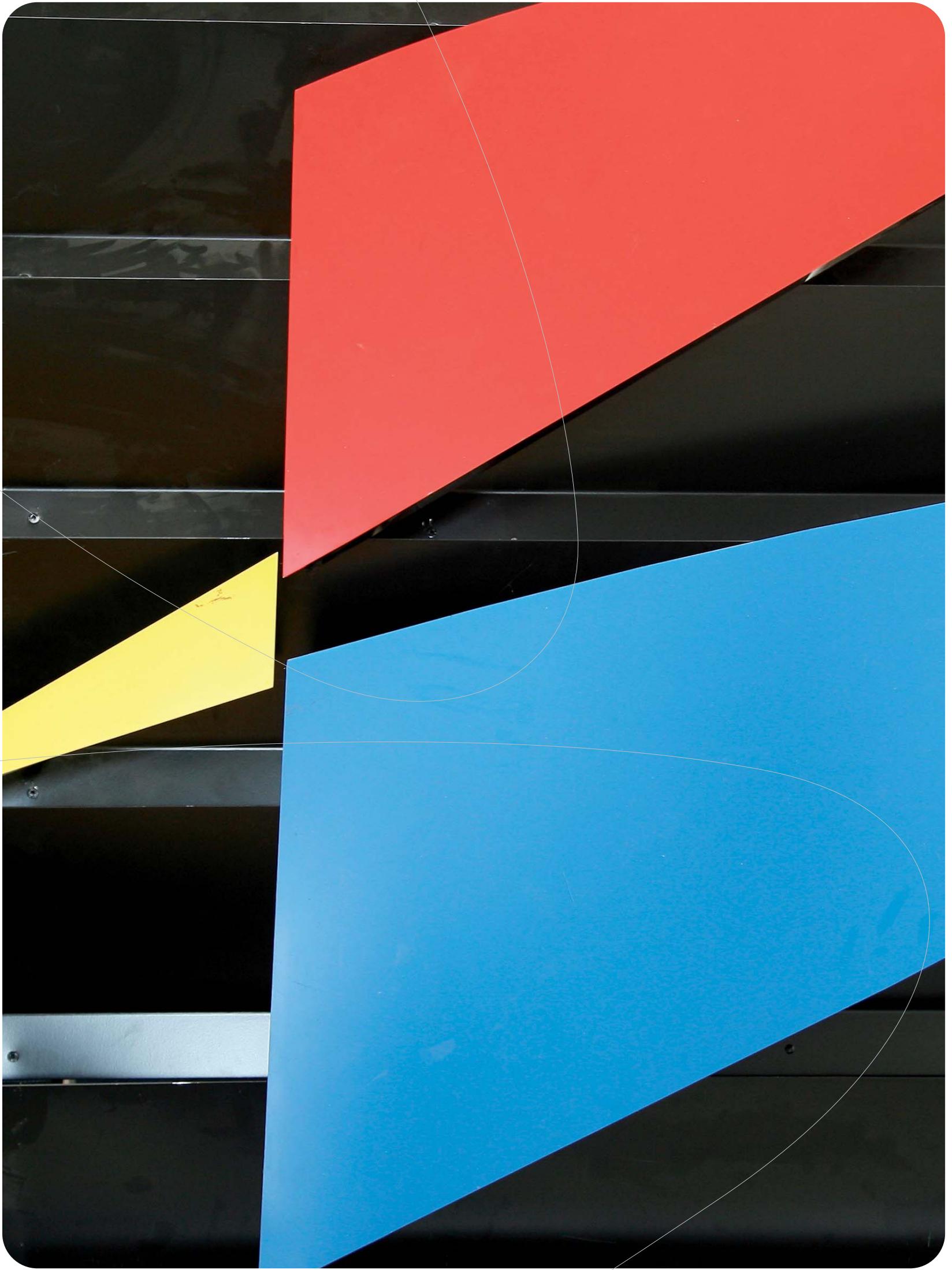
Los procesos y subprocesos del modelo de control interno incluyen las actividades del banco vinculadas a la generación de la información financiera, además de otros procedimientos desarrollados en las áreas de soporte.

El modelo se apoya en una documentación exhaustiva de las tareas, una metodología común y homogénea, y cumple los siguientes requisitos:

- En cada una de las actividades, establece y documenta los procesos críticos.
- Identifica los riesgos inherentes a los procesos que pudieran generar errores materiales, de acuerdo con la clasificación de Basilea.
- Define y asocia a cada riesgo los controles necesarios para mitigarlos de manera efectiva.
- El modelo está disponible en línea mediante una herramienta tecnológica que permite su actualización y consulta en tiempo real y su supervisión. El modelo es dinámico y persigue garantizar la calidad, consistencia y actualización permanente. Para ello dispone-  
mos de una Unidad especializada de Control Interno que lo supervisa y tutela permanentemente y reporta sobre sus resultados y mejoras, tanto a la dirección del banco (Comisión Ejecutiva y Comité de Dirección) como a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejo de la Entidad.
- Cada una de las áreas y unidades del banco tiene un responsable dentro de su ámbito de competencia.

El modelo se encuentra permanentemente supervisado con certificaciones y evaluaciones periódicas bianuales, validaciones del funcionamiento por parte de la auditoría interna y la revisión del auditor de cuentas. Con ello se garantiza continuamente su eficacia y la cobertura de los riesgos existentes en la generación de la información financiera, los riesgos operacionales y de cumplimiento.





# 18



## *Informe de Auditoría y Cuentas Anuales*

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| Informe de auditoría         | 86  |
| Cuentas anuales consolidadas | 90  |
| Informe de gestión           | 197 |

## Informe de Auditoría

### RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A. asume expresamente la función general de supervisión de las operaciones del Grupo, ejerciendo directamente y con carácter indelegable las responsabilidades que esta función comporta.

En su seno, el Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las siguientes funciones en materia de información, control contable y evaluación del sistema de cumplimiento:

1. Informar, a través de su Presidente o Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
2. Proponer la designación del Auditor de Cuentas, las condiciones de su contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación.
3. Revisar las cuentas anuales del Banco y las cuentas anuales consolidadas del Grupo, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor de Cuentas y evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones.
5. Conocer el proceso de generación de información financiera y los sistemas internos de control.
6. Vigilar las situaciones que pueden suponer riesgo para la independencia del Auditor de Cuentas y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios que se le satisfacen por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, informando públicamente de los honorarios pagados.
7. Revisar, antes de su difusión, la información financiera periódica que el Banco y el Grupo facilitan a los mercados y a sus órganos de supervisión, velando por que se elabore conforme a los mismos principios y prácticas que las cuentas anuales.
8. Examinar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en relación con los Mercados de Valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno del Banco, haciendo las propuestas necesarias para su mejora.

A estos efectos, el Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne cuantas veces considere necesario, con los responsables de las áreas de negocio del Grupo, así como con los de las áreas de soporte y gestión del riesgo, especialmente con el Área de Intervención General y con la División de Auditoría Interna del Grupo, y con sus auditores externos, para analizar sus informes y sugerencias.

Nuestros auditores externos, Deloitte, examinan anualmente las cuentas anuales de la práctica totalidad de las sociedades que componen el Grupo con objeto de emitir su opinión profesional sobre ellas. Los auditores externos están regularmente informados sobre nuestros controles y procedimientos, definen y desarrollan sus pruebas de auditoría con total libertad y tienen libre acceso a la Presidente, al Vicepresidente y al Consejero Delegado del Banco, para exponer sus conclusiones y comentar sus sugerencias para mejorar la eficacia de los sistemas de control interno

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne periódicamente con los auditores externos para garantizar la efectividad de su revisión y analizar las posibles situaciones que podrían suponer un riesgo para su independencia. En este sentido, y conforme a las prácticas más avanzadas de transparencia en la información suministrada a nuestros accionistas (tal y como se indica en la Nota 46 de la memoria), se informa de que los honorarios en concepto de auditorías de cuentas anuales realizadas por la organización mundial Deloitte, ascendieron en el ejercicio 2007 a 1.413 miles de euros, a 350 miles de euros por otros informes requeridos, por los organismos supervisores y a 406 miles de euros por otros trabajos.

Con objeto de facilitar el análisis de las situaciones que pueden suponer un riesgo para la independencia de nuestros Auditores de Cuentas, desde su doble perspectiva cuantitativa y cualitativa, seguidamente facilitamos información significativa en relación con los criterios establecidos en el “Panel O’Malley” y en otros documentos internacionales relevantes para valorar la efectividad de la función auditora externa:

1. La relación entre el importe facturado por nuestro auditor principal por conceptos distintos a la auditoría respecto a los honorarios en concepto de auditorías de cuentas anuales y otros informes requeridos por los supervisores, ha ascendido durante el ejercicio 2007, al 23%.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en el Reglamento del Consejo de Administración.

2. Importancia relativa de los honorarios generados en un cliente con respecto a los honorarios totales generados por la firma auditora:

El Grupo ha adoptado el criterio de no contratar a aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerles, por todos los conceptos, sean superiores al 2% de sus ingresos totales.

En el caso de Deloitte, y de la organización mundial Deloitte, este ratio es el 0,62% y 0,01 % de sus ingresos totales.

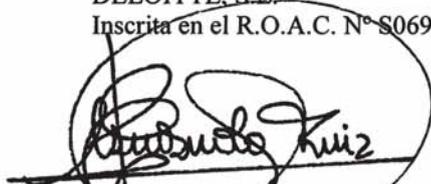
A la vista de todo lo anterior, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento entiende que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia de nuestros Auditores.



A los Accionistas de  
Banco Español de Crédito, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Español de Crédito, S.A. (en lo sucesivo, el "Banco") y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Banco Español de Crédito (en lo sucesivo el "Grupo" - véanse Notas 1 y 3), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 23 de enero de 2007 emitimos nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Banco Español de Crédito al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades consolidadas.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Fernando Ruiz  
24 de enero de 2008

## GRUPO BANESTO

## BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de euros)

| ACTIVO  | Nota | 2007               | 2006 (*)           |
|---|------|--------------------|--------------------|
| CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES  |      | 1.412.871          | 418.163            |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN:   |      | 4.605.807          | 5.241.681          |
| Valores representativos de deuda  | 7    | 781.542            | 1.334.777          |
| Otros instrumentos de capital   | 8    | 1.636.069          | 1.575.693          |
| Derivados de negociación  | 9    | 2.188.196          | 2.331.211          |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE<br>CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS: |      | 1.492.762          | 935.778            |
| Depósitos en entidades de crédito   | 6    | 905.291            | 201.811            |
| Valores representativos de deuda  | 7    | 285.474            | 267.090            |
| Otros instrumentos de capital   | 8    | 301.493            | 466.877            |
| Crédito a la clientela  | 10   | 504                | -                  |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:                                      |      | 5.969.913          | 3.295.449          |
| Valores representativos de deuda  | 7    | 5.605.166          | 2.915.159          |
| Otros instrumentos de capital   | 8    | 364.747            | 380.290            |
| INVERSIONES CREDITICIAS:  |      | 94.711.217         | 85.600.199         |
| Depósitos en entidades de crédito   | 6    | 18.991.920         | 23.525.448         |
| Crédito a la clientela  | 10   | 74.083.511         | 61.135.870         |
| Valores representativos de deuda  | 7    | 526.160            | -                  |
| Otros activos financieros   | 22   | 1.109.626          | 938.881            |
| CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO  | 7    | -                  | 6.883.238          |
| DERIVADOS DE COBERTURA  | 11   | 537.352            | 471.777            |
| ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA  | 14   | 102.730            | 21.118             |
| PARTICIPACIONES   | 12   | 16.258             | 29.142             |
| CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES   | 23   | 257.633            | 274.400            |
| ACTIVOS POR REASEGUROS  | 13   | 121.162            | 83.893             |
| ACTIVO MATERIAL:  | 14   | 1.193.896          | 940.821            |
| De uso propio   |      | 1.128.088          | 878.069            |
| Inversiones inmobiliarias   |      | 65.808             | 62.752             |
| ACTIVO INTANGIBLE:  | 15   | 51.828             | 54.872             |
| Fondo de comercio   |      | 3.924              | 4.984              |
| Otro activo intangible  |      | 47.904             | 49.888             |
| ACTIVOS FISCALES:   | 25   | 1.102.996          | 701.552            |
| Corrientes  |      | 62.861             | 25.734             |
| Diferidos   |      | 1.040.135          | 675.818            |
| PERIODIFICACIONES   | 16   | 149.623            | 132.431            |
| OTROS ACTIVOS:  | 17   | 219.943            | 263.094            |
| Existencias   |      | 206.755            | 111.277            |
| Resto   |      | 13.188             | 151.817            |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   |      | <b>111.945.991</b> | <b>105.347.608</b> |
| Promemoria:   |      |                    |                    |
| Riesgos contingentes  | 32   | 11.994.698         | 10.972.440         |
| Compromisos contingentes  | 32   | 16.300.288         | 16.161.925         |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007.

Miles de euros

| <b>PASIVO</b>  | <b>Nota</b> | <b>2007</b>        | <b>2006 (*)</b>    |
|--|-------------|--------------------|--------------------|
| <b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN:</b>   |             | 2.628.898          | 2.688.477          |
| <i>Derivados de negociación</i>  | 9           | 2.532.019          | 2.591.417          |
| <i>Posiciones cortas de valores</i>  |             | 96.879             | 97.060             |
| <b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE<br/>CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b> |             | -                  | -                  |
| <b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE<br/>CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO</b>            |             | -                  | -                  |
| <b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:</b>   |             | 98.380.042         | 92.828.391         |
| <i>Depósitos de bancos centrales</i>   | 18          | 1.955.660          | 1.150.348          |
| <i>Depósitos de entidades de crédito</i>   | 18          | 10.341.441         | 18.092.115         |
| <i>Depósitos de la clientela</i>   | 19          | 52.747.448         | 44.434.804         |
| <i>Débitos representados por valores negociables</i>                                       | 20          | 28.737.082         | 23.860.190         |
| <i>Pasivos subordinados</i>  | 21          | 2.072.528          | 2.178.345          |
| <i>Otros pasivos financieros</i>   | 22          | 2.525.883          | 3.112.589          |
| <b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>                                  | 33          | (516.725)          | -                  |
| <b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>  | 11          | 1.090.616          | 723.286            |
| <b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>                                |             | -                  | -                  |
| <b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>  | 13          | 2.226.588          | 1.403.015          |
| <b>PROVISIONES:</b>  | 23          | 2.614.307          | 2.779.391          |
| <i>Fondos para pensiones y obligaciones similares</i>                                      |             | 2.301.205          | 2.417.855          |
| <i>Provisiones para riesgos y compromisos contingentes</i>                                 |             | 115.923            | 112.219            |
| <i>Otras provisiones</i>   |             | 197.179            | 249.317            |
| <b>PASIVOS FISCALES:</b>   | 25          | 76.305             | 88.832             |
| <i>Corrientes</i>  |             | 37.856             | 46.732             |
| <i>Diferidos</i>   |             | 38.449             | 42.100             |
| <b>PERIODIFICACIONES</b>   | 16          | 442.596            | 395.169            |
| <b>OTROS PASIVOS</b>   | 17          | 270.716            | 8.793              |
| <b>CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO</b>  |             |                    |                    |
| <b>FINANCIERO</b>  | 24          | 52.452             | 60.012             |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  |             | <b>107.265.795</b> | <b>100.975.366</b> |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>   |             |                    |                    |
| <b>INTERESES MINORITARIOS</b>  | 26          | 46.728             | 53.700             |
| <b>AJUSTES POR VALORACIÓN:</b>   |             | (114.424)          | 3.677              |
| <i>Activos financieros disponibles para la venta</i>                                       | 27          | (13.505)           | 50.408             |
| <i>Coberturas de los flujos de efectivo</i>  | 27          | (100.868)          | (46.723)           |
| <i>Diferencias de cambio</i>   |             | (51)               | (8)                |
| <b>FONDOS PROPIOS:</b>   | 28          | 4.747.892          | 4.314.865          |
| Capital emitido  | 29          | 548.521            | 548.521            |
| Reservas:  | 30          | 3.769.902          | 2.632.083          |
| <i>Reservas acumuladas</i>   |             | 3.768.093          | 2.633.138          |
| <i>De entidades valoradas por el método de la participación</i>                            |             | 1.809              | (1.055)            |
| Valores propios  | 31          | (86.917)           | (4.554)            |
| Otros instrumentos de capital:   | 31          | 1.778              | -                  |
| <i>Resto</i>   |             | 1.778              | -                  |
| Resultado atribuido al Grupo   |             | 764.567            | 1.451.264          |
| Dividendos y retribuciones   |             | (249.959)          | (312.449)          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>   |             | <b>4.680.196</b>   | <b>4.372.242</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>  |             | <b>111.945.991</b> | <b>105.347.608</b> |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007.

## GRUPO BANESTO

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

|   |      | Ingresos / (Gastos) |                    |
|---|------|---------------------|--------------------|
|   | Nota | Ejercicio 2007      | Ejercicio 2006 (*) |
| INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS                                 | 35   | 4.550.455           | 3.269.563          |
| INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS:                                      | 36   | (3.150.219)         | (2.079.352)        |
| Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero         |      | (5.936)             | (6.456)            |
| Otros   |      | (3.144.283)         | (2.072.896)        |
| RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL                              | 37   | 55.814              | 43.176             |
| <b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>                                     |      | <b>1.456.050</b>    | <b>1.233.387</b>   |
| RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN  | 38   | 1.707               | 901                |
| COMISIONES PERCIBIDAS   | 39   | 741.965             | 694.868            |
| COMISIONES PAGADAS  | 40   | (161.314)           | (143.070)          |
| ACTIVIDAD DE SEGUROS:   | 41   | 107.178             | 82.303             |
| <i>Primas de seguros y reaseguros cobradas</i>                      |      | 1.262.304           | 986.130            |
| <i>Primas de reaseguros pagadas</i>                                 |      | (58.330)            | (36.263)           |
| <i>Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros</i> |      | (514.759)           | (410.358)          |
| <i>Ingresos por reaseguros</i>                                      |      | 22.646              | 13.995             |
| <i>Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros</i>          |      | (686.106)           | (623.941)          |
| <i>Ingresos financieros</i>   |      | 87.429              | 161.155            |
| <i>Gastos financieros</i>   |      | (6.006)             | (8.415)            |
| RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)                         | 42   | 103.109             | 98.184             |
| <i>Cartera de negociación</i>                                       |      | 89.036              | 65.845             |
| <i>Activos financieros disponibles para la venta</i>                |      | 54.825              | 34.691             |
| <i>Inversiones crediticias</i>                                      | 10   | (42.691)            | -                  |
| <i>Otros</i>  |      | 1.939               | (2.352)            |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)  |      | 34.866              | 26.496             |
| <b>MARGEN ORDINARIO</b>   |      | <b>2.283.561</b>    | <b>1.993.069</b>   |
| VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS NO FINANCIEROS      | 43   | 160.752             | 131.399            |
| COSTE DE VENTAS   | 43   | (86.686)            | (21.393)           |
| OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN                                      | 44   | 41.131              | 45.461             |
| GASTOS DE PERSONAL  | 45   | (664.598)           | (648.776)          |
| OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN                            | 46   | (266.095)           | (273.557)          |
| AMORTIZACIÓN:   |      | (99.542)            | (100.548)          |
| <i>Activo material</i>  | 14   | (74.780)            | (74.712)           |
| <i>Activo intangible</i>  | 15   | (24.762)            | (25.836)           |
| OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN   | 47   | (45.296)            | (46.868)           |
| <b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>  |      | <b>1.323.227</b>    | <b>1.078.787</b>   |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto):                           |      | (230.119)           | (191.119)          |
| <i>Activos financieros disponibles para la venta</i>                | 8    | (4.725)             | 41                 |
| <i>Inversiones crediticias</i>                                      | 10   | (228.974)           | (190.112)          |
| <i>Activos no corrientes en venta</i>                               | 14   | 1.629               | 8.160              |
| <i>Activo material</i>  | 14   | (1.732)             | (1.277)            |
| <i>Fondo de comercio</i>  |      | -                   | (7.227)            |
| <i>Otro activo intangible</i>                                       | 15   | 53                  | -                  |
| <i>Resto de activos</i>   |      | 3.630               | (704)              |
| DOTACIONES A PROVISIONES (neto)                                     | 23   | 16.671              | (261.182)          |
| INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS                  |      | 727                 | 1.843              |
| GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS                    |      | (540)               | (1.126)            |
| OTRAS GANANCIAS:  | 48   | 40.151              | 68.167             |
| <i>Ganancias por venta de activo material</i>                       |      | 24.582              | 29.267             |
| <i>Ganancias por venta de participaciones</i>                       |      | 2.641               | 453                |
| <i>Otros conceptos</i>  |      | 12.928              | 38.447             |
| OTRAS PÉRDIDAS:   | 48   | (51.007)            | (38.210)           |
| <i>Pérdidas por venta de activo material</i>                        |      | (698)               | (1.365)            |
| <i>Pérdidas por venta de participaciones</i>                        |      | (936)               | (85)               |
| <i>Otros conceptos</i>  |      | (49.373)            | (36.760)           |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                 |      | <b>1.099.110</b>    | <b>657.160</b>     |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS   | 25   | (335.654)           | (277.811)          |
| <b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>                          |      | <b>763.456</b>      | <b>379.349</b>     |
| RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)                       |      | -                   | 1.170.973          |
| <b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>                          |      | <b>763.456</b>      | <b>1.550.322</b>   |
| RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA                                    |      | 1.111               | (99.058)           |
| <b>RESULTADO ATRIBUIBLE AL GRUPO</b>                                |      | <b>764.567</b>      | <b>1.451.264</b>   |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007.

## GRUPO BANESTO

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

|  | Nota | Ejercicio<br>2007 | Ejercicio<br>2006 (*) |
|--|------|-------------------|-----------------------|
| <b>INGRESOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:</b>  |      | <b>(118.101)</b>  | <b>(71.501)</b>       |
| Activos financieros disponibles para la venta-                   | 27   | (63.913)          | (8.498)               |
| <i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>                         |      | (67.811)          | (17.388)              |
| <i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i> |      | (19.497)          | 2.804                 |
| <i>Impuesto sobre beneficios</i>                                 |      | 23.395            | 6.086                 |
| Coberturas de los flujos de efectivo-                            | 27   | (54.145)          | (63.006)              |
| <i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>                         |      | (71.351)          | (76.091)              |
| <i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i> |      | (7.767)           | (13.547)              |
| <i>Impuesto sobre beneficios</i>                                 |      | 24.973            | 26.632                |
| Diferencias de cambio-   |      | (43)              | 3                     |
| <i>Ganancias/Pérdidas por conversión</i>                         |      | (43)              | 3                     |
| <b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:</b>                      |      |                   |                       |
| Resultado consolidado publicado                                  |      | 763.456           | 1.550.322             |
| <b>INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO:</b>                  |      | <b>645.355</b>    | <b>1.478.821</b>      |
| <i>Entidad dominante</i>   |      | 646.466           | 1.379.763             |
| <i>Intereses minoritarios</i>                                    |      | (1.111)           | 99.058                |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI, adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2007.

## GRUPO BANESTO

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

|  | Ejercicio<br>2007  | Ejercicio<br>2006 (*) |
|--|--------------------|-----------------------|
| <b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                                 |                    |                       |
| Resultado consolidado del ejercicio  | 763.456            | 1.550.322             |
| Ajustes al resultado-  | 1.340.082          | (151.288)             |
| <i>Amortización de activos materiales</i>  | 74.780             | 74.712                |
| <i>Amortización de activos intangibles</i>   | 24.762             | 25.836                |
| <i>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</i>  | 230.119            | (191.119)             |
| <i>Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros</i>                                     | 686.106            | 623.941               |
| <i>Dotaciones a provisiones (neto)</i>   | (16.671)           | 261.181               |
| <i>Ganancias/Pérdidas por venta de activo material</i>   | (23.884)           | (27.902)              |
| <i>Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones</i>   | (1.705)            | (1.171.341)           |
| <i>Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos)</i> | (1.707)            | 2.352                 |
| <i>Impuestos</i>   | 335.654            | 277.811               |
| <i>Otras partidas no monetarias</i>  | 32.628             | (26.759)              |
| <b>Resultado ajustado</b>  | <b>2.103.538</b>   | <b>1.399.034</b>      |
| <b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:</b>                                 |                    |                       |
| Cartera de negociación-  | (635.874)          | (437.363)             |
| <i>Valores representativos de deuda</i>  | (553.235)          | (1.648.006)           |
| <i>Otros instrumentos de capital</i>   | 60.376             | 501.047               |
| <i>Derivados de negociación</i>  | (143.015)          | 709.596               |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias                | 556.984            | 683.168               |
| Activos financieros disponibles para la venta-   | (275.234)          | (1.084.609)           |
| <i>Valores representativos de deuda</i>  | (259.691)          | (1.239.709)           |
| <i>Otros instrumentos de capital</i>   | (15.543)           | 155.100               |
| Inversiones crediticias-   | 9.244.260          | 18.739.290            |
| <i>Depósitos en entidades de crédito</i>   | (4.629.260)        | 5.431.174             |
| <i>Crédito a la clientela</i>  | 13.176.615         | 13.090.384            |
| <i>Valores representativos de deuda</i>  | 526.160            | -                     |
| <i>Otros activos financieros</i>   | 170.745            | 217.732               |
| Otros activos de explotación   | 455.872            | (2.261.324)           |
|  | 9.346.008          | 15.639.162            |
| <b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:</b>                                 |                    |                       |
| Cartera de negociación-  | (59.570)           | 928.321               |
| <i>Derivados de negociación</i>  | (59.398)           | 1.006.118             |
| <i>Posiciones cortas de valores</i>  | (181)              | (77.797)              |
| Pasivos financieros a coste amortizado-  | 4.805.089          | 16.662.767            |
| <i>Depósitos de entidades de crédito</i>   | (6.945.362)        | 978.503               |
| <i>Depósitos de la clientela</i>   | 8.312.644          | 9.539.786             |
| <i>Débitos representados por valores negociables</i>   | 4.360.167          | 6.000.252             |
| <i>Otros pasivos financieros</i>   | (922.360)          | 144.226               |
| Otros pasivos de explotación   | 299.790            | (1.445.351)           |
|  | 5.045.300          | 16.145.737            |
| <b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>                    | <b>(2.197.170)</b> | <b>1.905.609</b>      |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI, adjuntos, forman parte integrante del estado del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2007.

GRUPO BANESTO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

|  | Ejercicio<br>2007 | Ejercicio<br>2006 (*) |
|--|-------------------|-----------------------|
| <b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                 |                   |                       |
| Inversiones-   |                   |                       |
| Entidades del grupo, multigrupo y asociadas  | 18                | 2.386                 |
| Activos materiales   | 487.689           | 376.509               |
| Activos intangibles  | -                 | 5.018                 |
| Cartera de inversión a vencimiento   | -                 | 2.457.220             |
|  | 487.707           | 2.841.133             |
| Desinversiones-  |                   |                       |
| Entidades del grupo, multigrupo y asociadas  | 1.705             | 1.179.305             |
| Activos materiales   | 188.382           | 833.907               |
| Activos intangibles  | -                 | 43.329                |
| Cartera de inversión a vencimiento   | 3.812.302         | -                     |
|  | 4.002.389         | 2.056.541             |
| <b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)</b>                    | <b>3.514.682</b>  | <b>(784.592)</b>      |
| <b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                              |                   |                       |
| Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación  | -                 | (256.902)             |
| Adquisición de instrumentos de capital propios   | (82.363)          | -                     |
| Enajenación de instrumentos de capital propios   | -                 | 56                    |
| Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero                             | (7.560)           | (7.831)               |
| Emisión/Amortización pasivos subordinados  | (105.817)         | (44.184)              |
| Aumento/Disminución de los intereses minoritarios  | (5.861)           | (550.368)             |
| Dividendos   | (249.959)         | (312.449)             |
| Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación                              | 250.605           | 532.389               |
| <b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)</b>                  | <b>(200.955)</b>  | <b>(639.289)</b>      |
| <b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)</b> | <b>(26.117)</b>   | <b>26.759</b>         |
| <b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>                    | <b>1.090.440</b>  | <b>508.487</b>        |
| <b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>                                     | <b>833.300</b>    | <b>324.813</b>        |
| <b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>  | <b>1.923.740</b>  | <b>833.300</b>        |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2007

## Grupo Banesto

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

### 1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, estimaciones realizadas, principios de consolidación y otra información

#### a) Introducción

Banco Español de Crédito, S.A. (en adelante, el “Banco” o “Banesto”) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En la página “web” del Grupo ([www.banesto.es](http://www.banesto.es)) y en su domicilio social, Gran Vía de Hortaleza, 3 de Madrid, pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Español de Crédito (en adelante, el “Grupo” o el “Grupo Banesto”).

Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 27 de febrero de 2007. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, las del Banco y las de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2007, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

#### b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de enero de 2008, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

Durante el ejercicio 2007 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo, las cuales no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas:

- NIIF 7 Instrumentos Financieros, información a revelar: Requiere que las entidades incluyan en los estados financieros información suficiente que permita a los usuarios evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera de la entidad y la naturaleza y el alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el período, así como la forma de gestionar dichos riesgos.
- Modificaciones a la NIC 1 en materia de información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos sobre la gestión del capital: Requiere que las entidades detallen datos sobre los objetivos y políticas de gestión del capital así como información acerca del cumplimiento o no de los requerimientos de capital aplicables.
- Interpretación CINIIF 7 sobre cómo aplicar el procedimiento de repetición (“restatement”) bajo NIC 39, relativo a información financiera en economías hiperinflacionarias.
- Interpretación CINIIF 8 sobre el alcance de IFRS 2, en caso que no se puedan identificar todos o algunos de los servicios o productos recibidos por la entidad.
- Interpretación CINIIF 9 que trata la reevaluación de derivados implícitos en un contrato “host” y su separación sólo al inicio de tal contrato.

- Interpretación CINIIF 10 en relación a información financiera intermedia y la prohibición de la reversión del saneamiento que se haya registrado en anteriores períodos intermedios, relativo a fondo de comercio, inversión en instrumentos de capital o activos financieros registrados a coste.
- Interpretación CINIIF 11 sobre transacciones con acciones propias (aplicación anticipada): Indica que las transacciones cuyo pago se haya acordado en acciones de la propia entidad o de otra entidad del grupo, se tratarán como si fuesen a ser liquidadas con instrumentos de patrimonio, independientemente de cómo vayan a obtenerse los instrumentos de patrimonio necesarios.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas existe una norma nueva y adoptada por la Unión Europea que entra en vigor en el ejercicio 2009 para el Grupo. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha norma no tendrá un impacto significativo en la situación financiera consolidada del Grupo:

- NIIF 8 Segmentos operativos (enero 2009): Requiere adoptar un enfoque de gestión al informar sobre los resultados por segmentos operativos, tal y como se utiliza internamente para evaluar los resultados de cada segmento.

A continuación se indican las Normas e Interpretaciones aún no adoptadas por la Unión Europea, junto a la fecha prevista de su adopción para el Grupo de acuerdo a la fecha de aplicación requerida por la norma. El impacto de la aplicación de estas normas aún no se ha evaluado:

- Modificaciones a la NIC 1 en materia de presentación de estados financieros (enero 2009): Requiere separar los cambios en el patrimonio de una compañía como consecuencia de las transacciones con los propietarios en su condición de propietarios (tales como dividendos y recompra de acciones), de forma separada de los cambios relacionados con “no propietarios” (tales como transacciones con terceros).
- Interpretación CINIIF 12 sobre concesiones administrativas (enero 2008): Indica como registrar las obligaciones y derechos de una entidad privada que obtiene un contrato como proveedor de servicios públicos.
- Interpretación CINIIF 13 sobre programas de fidelización de clientes (enero 2009): Indica como registrar determinados premios de lealtad otorgados a los clientes en forma de puntos que proporcionan descuentos en la adquisición futura de otros productos o servicios.
- Interpretación CINIIF 14 sobre el ámbito de aplicación de la NIC 19 (enero 2008): Clarifica como reflejar el efecto de restricciones sobre los reembolsos de un plan, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlos está restringida.
- Modificación de la NIC 23 Costos por intereses (enero 2009): Elimina la opción de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias el coste de financiación de un activo que tardará un tiempo sustancial en estar listo para su uso o venta.
- Modificación de la NIC 27 Estados financieros consolidados y de la NIIF 3 Combinaciones de negocios (enero 2010): La revisión de las normas pone un mayor énfasis el uso de valor razonable en las combinaciones de negocios y la intervención de expertos en valoración. Entre otros aspectos, en una compra de negocio, el fondo de comercio se establece como la diferencia, a la fecha de adquisición, entre el activo transferido o pagado al valor razonable y el neto de activos adquiridos y pasivos valorados a su valor razonable. En el caso de combinaciones de negocio en las que el adquirente adquiere control pero no es propietario de la totalidad del capital social de la entidad adquirida, permite que los intereses minoritarios se valoren a valor razonable.
- Modificación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones (enero 2009): Clarifica que las condiciones de “vesting” son aquellas que determinan si la entidad recibe los servicios del proveedor. Restringe la definición de condiciones de vesting únicamente a prestación de servicios y condiciones de rendimiento; y cambia la definición de condiciones de rendimiento para requerir el cumplimiento de un período de servicio además de objetivos de rendimiento en concreto.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, se haya dejado de aplicar.

### c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7, 8, 9, 10 y 12);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Notas 2v y 2w);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14 y 15) y ;
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 15).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2007, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIIF 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La totalidad de las cifras que figuran en esta memoria referidas al ejercicio 2006 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

#### d) Principios de consolidación

##### i. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control en la gestión; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Banco dicho control. Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global.

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y entre estas sociedades y el Banco se eliminan en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio (véase Nota 15). Las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición.

Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado (véase Nota 26). Su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el capítulo “Resultado atribuido a la minoría” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

##### ii. Participación en negocios conjuntos (entidades multigrupo)

Se consideran “negocios conjuntos” aquellas participaciones que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“participes”) emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto para compartir el poder dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Los estados financieros de aquellas sociedades participadas clasificadas como “negocios conjuntos” se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración proporcional; de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar, solamente, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

### *iii. Entidades asociadas*

Son entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

### *iv. Adquisiciones y retiros*

En los Anexos I, II y III se facilita información relevante sobre las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, respectivamente. En la Nota 3-b se facilita información sobre las adquisiciones y retiros más significativos que han tenido lugar en los ejercicios 2007 y 2006.

### *e) Impugnaciones de acuerdos sociales*

En los ejercicios 1995 y 1996, anteriores Administradores del Banco, sustituidos por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Banco de España de 28 de diciembre de 1993, presentaron unas demandas de impugnación de determinados acuerdos sociales adoptados por las Juntas Generales de Accionistas celebradas en los ejercicios 1994 y 1995, que aprobaron, entre otros aspectos, el Plan de Saneamiento del Banco y las cuentas anuales del ejercicio 1994 del Banco y del Grupo. En el ejercicio 2000, la Audiencia Provincial de Madrid desestimó todos los recursos presentados por los demandantes en relación con la demanda interpuesta contra la legalidad de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas que aprobó el Plan de Saneamiento, interponiendo los demandantes recurso de casación. La demanda interpuesta contra la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1994 fue también desestimada en el ejercicio 2000 por el Juzgado de Primera Instancia y posteriormente apelada por los demandantes. Durante el ejercicio 2003, la Audiencia Provincial desestimó íntegramente el recurso de apelación y el anuncio de recurso de casación y, tras plantear los apelantes recurso de reposición, nuevamente rechazado por la Audiencia, se ha planteado por éstos recurso de queja ante el Tribunal Supremo. En opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores legales, no se espera ningún efecto como consecuencia de dichas demandas.

### *f) Recursos propios*

Con la publicación de la Ley 13/1992, de 1 de junio, así como de la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones, entró en vigor la normativa relativa al cumplimiento de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los recursos propios computables del Grupo excedían los mínimos requeridos por la normativa al efecto en vigor.

### *g) Fondo de Garantía de Depósitos*

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo en el ejercicio 2007 ha ascendido a 15.103 miles de euros, que figuran registrados en el capítulo “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 47).

### *h) Impacto medioambiental*

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, consolidados, del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume en el Informe de Gestión el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 22 de enero de 2008.

j) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2008 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo sobre las mismas.

## 2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. *Definiciones*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los “instrumentos financieros híbridos” son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los “instrumentos financieros compuestos” son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades asociadas (véase Nota 12).
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados (véanse los apartados v y w de esta misma Nota).
- Los derechos y obligaciones con origen en contratos de seguro (véase Nota 13).
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones de los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 45).

ii. *Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Con carácter general, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran instrumentos de cobertura contable.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Incluye los activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorar íntegramente por su valor razonable y los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con “pasivos por contratos de seguro” valorados por su valor razonable, o con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.  
Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría están sometidos permanentemente a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permite el seguimiento e identificación de todos los instrumentos financieros involucrados y la comprobación de que el riesgo se reduce efectivamente. Los activos financieros sólo podrán incluirse en esta categoría en la fecha de adquisición u origen.
- Cartera de inversión a vencimiento: Incluye los valores representativos de deuda que tienen una fecha de vencimiento fija y flujos de efectivo de importe determinado o determinable y que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, intención y capacidad financiera demostrada de conservar hasta su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta: Incluye los valores representativos de deuda no clasificados como “inversión a vencimiento” o “a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan incluido en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.
- Inversiones crediticias: Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

El Grupo no podrá clasificar ni tener clasificado ningún activo financiero como “inversión a vencimiento” si, durante el ejercicio actual o los dos precedentes, ha vendido, o reclasificado, activos incluidos en esta cartera por un importe significativo.

### *iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros se presentan en el balance de situación consolidado agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración (véase apartado ii. anterior) salvo que se deban presentar como “activos no corrientes en venta” o correspondan a “caja y depósitos en bancos centrales”, “derivados de cobertura” o “participaciones” que se muestran de forma independiente.

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance de situación consolidado:

- Caja y depósitos en bancos centrales: Saldos en efectivo y saldos deudores con el Banco de España y demás bancos centrales.
- Depósitos en entidades de crédito: Créditos de cualquier naturaleza a nombre de entidades de crédito.
- Créditos a la clientela: Saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales, los derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: Obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: Instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. En esta partida se incluyen las participaciones en fondos de inversión.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable a favor del Grupo de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables.
- Otros activos financieros: Otros saldos deudores a favor del Grupo por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos (cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en Bolsa y mercados

organizados, fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, comisiones por garantías financieras pendientes de cobro, entre otros conceptos).

- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable a favor del Grupo de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Participaciones en entidades asociadas: Incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades asociadas.

#### *iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo (“posiciones cortas de valores”).
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Incluye todos los pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorar íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a Fondos de Inversión que no expongan al emisor del contrato a un riesgo de seguro significativo, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: Pasivos financieros asociados con activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias en las que las entidades consolidadas cedentes ni transfieren ni retienen sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.
- Pasivos financieros a coste amortizado: Pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

#### *v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación*

Los pasivos financieros se presentan en el balance de situación consolidado agrupados dentro de las distintas categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración (véase apartado iv anterior), salvo que se deban presentar como “pasivos asociados con activos no corrientes en venta” o correspondan a “derivados de cobertura” y “capital con naturaleza de pasivo financiero” que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito: Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales, así como los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
- Depósitos de la clientela: Importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados.
- Débitos representados por valores negociables: Incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables, distintos de los que tengan naturaleza de pasivos subordinados. En esta partida se incluye el componente que tiene la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que son instrumentos financieros compuestos.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados que no formen parte de coberturas contables.
- Posiciones cortas de valores: Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Pasivos subordinados: Importe de las financiaciones recibidas, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.

- Otros pasivos financieros: Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Capital con naturaleza de pasivo financiero: Importe de los instrumentos financieros emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como patrimonio neto.

## b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Con carácter general, los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será su coste de adquisición. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

### i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros, excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran a su “valor razonable”, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por “valor razonable” de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua, y debidamente informadas en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Todos los derivados se registran en balance por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo “Resultados de operaciones financieras”. Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto”, modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Las “Inversiones crediticias” y la “Cartera de inversión a vencimiento” se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados durante la vida estimada del instrumento financiero, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas por riesgo de créditos futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la próxima revisión del tipo de interés de referencia.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dinerarias y seguros.

## ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo “Cartera de negociación” y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura) que se valoran a su valor razonable

## iii. Técnicas de valoración

A continuación se indica un resumen de las diferentes técnicas de valoración seguidas por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros registrados a su valor razonable al 31 de diciembre del 2007:

| Valor de Mercado basado en  | Porcentaje |        |
|---|------------|--------|
|   | Activo     | Pasivo |
| Cotizaciones publicadas en mercados activos                         | 64%        | 6%     |
| Modelos internos de valoración con datos observables de mercado     | 36%        | 93%    |
| Modelos internos de valoración con datos que no proceden de mercado | -          | 1%     |
|   | 100%       | 100%   |

Las principales técnicas usadas por los “modelos internos de valoración” son las siguientes:

- En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente “forwards” y swaps”), se emplea el método del “valor presente”.
- En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica se emplea, básicamente, el modelo de “Black-Scholes”.
- En aquellos instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, se emplea el modelo de “Heath-Jarrow-Morton” a la hora de analizar la correlación por divisas.
- El riesgo de crédito se valora conforme a modelos dinámicos similares a los empleados en la valoración del riesgo de interés.

Los Administradores del Banco consideran que los activos y pasivos financieros registrados en el balance de situación consolidado, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros son razonables y reflejan su valor de mercado.

A continuación se presenta un desglose de los instrumentos financieros en función del método de valoración empleado:

Millones de Euros

|   | Cotizaciones Publicadas |                  |       |
|---|-------------------------|------------------|-------|
|   | En Mercados Activos     | Modelos Internos | Total |
| Cartera de negociación (activo)   | 1.737                   | 2.869            | 4.606 |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 587                     | 906              | 1.493 |
| Activos financieros disponibles para la venta                                   | 5.792                   | 178              | 5.970 |
| Derivados de cobertura (activo)   | -                       | 537              | 537   |
| Cartera de negociación (pasivo)   | 357                     | 2.272            | 2.629 |
| Derivados de cobertura (pasivo)   | -                       | 1.091            | 1.091 |
| Pasivos por contratos de seguros  | -                       | 2.227            | 2.227 |

#### iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” y “Rendimiento de instrumentos de capital”, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos; y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Excepcionalmente, los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en “Activos financieros disponibles para la venta”, se registran transitoriamente en el patrimonio neto consolidado como “Ajustes por valoración”, salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produce la baja en el balance de situación consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### v. Operaciones de cobertura

Las entidades consolidadas utilizan los derivados financieros, bien con el propósito de negociar con clientes que solicitan estos instrumentos para gestionar sus propios riesgos de mercado, de crédito y de sus operaciones financieras estructuradas, bien para la gestión de riesgos de las posiciones propias de las entidades del Grupo y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”), bien con el objetivo de beneficiarse de las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”);
  - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).

Las entidades consolidadas se aseguran de la eficacia prospectiva y retrospectiva de sus coberturas mediante los siguientes procedimientos:

- Para las coberturas del valor razonable, se calcula retrospectivamente un ratio entre la variación de la valoración del elemento cubierto, durante el período de medición y la variación de la valoración, durante el mismo período, del instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. Para el cálculo de la eficacia prospectiva, se compara la sensibilidad (ante movimientos de la curva de tipos de interés) del elemento cubierto con la sensibilidad del elemento de cobertura; para que la cobertura sea considerada eficaz, dicha comparación debe mostrar que ambas sensibilidades se compensan.
  - Para la medición de la eficacia de las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, el Grupo compara el importe de la posición neta de activos y/o pasivos con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Se considera que existe ineficacia en la cobertura cuando el importe de dicha posición neta sea inferior al del importe cubierto, en cuyo caso se registra inmediatamente la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
  - En cuanto a las coberturas de flujos de efectivo, la medición retrospectiva se realiza mediante el cálculo del ratio entre los flujos de efectivo por intereses generados durante el período de medición por el elemento cubierto y los generados, durante el mismo período, por el instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. La eficacia prospectiva se obtiene comparando los flujos futuros por intereses (obtenidos a partir de la curva de tipo de interés de mercado correspondiente) del elemento cubierto y del instrumento de cobertura, debiéndose compensar los flujos correspondientes.
3. Tener documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz; siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes “Ajustes a activos financieros por macrocoberturas” o “Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas”, según proceda.

- b. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de patrimonio “Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo” hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que se incluya en el coste del activo o pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo “Resultado de operaciones financieras”.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes relativos al elemento cubierto previamente registrados en la cuenta “Ajustes por valoración” se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que deja de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

Cuando se interrumpen las “coberturas de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el capítulo “Ajustes por valoración” de patrimonio neto consolidado (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en las categorías de “Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” o como “Cartera de negociación”.

Todo derivado financiero que no reúne las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata a efectos contables como un “derivado de negociación”.

### c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose separadamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
  - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
  - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce separadamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante el ejercicio 2007 se han producido transferencias de instrumentos financieros por aproximadamente 2.750 millones de euros que no han supuesto la baja de los mismos del balance de situación consolidado (véase Nota 10).

### d) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance de situación consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### e) Deterioro del valor de los activos financieros

#### i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando

existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Se consideran en situación irregular los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por las entidades consolidadas para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y el exceso que pudiera existir a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización. El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo considerando los estados financieros del Grupo en su conjunto.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

## *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro incurrido por estos instrumentos es igual a la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros estimados, que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente: El Banco establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas y a las pérdidas por deterioros inherentes (pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos). Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español ha determinado unos parámetros para la cuantificación de las pérdidas por deterioros inherentes.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

## *iii. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia entre el coste de adquisición de dichos instrumentos (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que posteriormente se recupere la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la recuperación (en el epí-

grafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación consolidado).

#### *iv. Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

#### *f) Adquisición (Cesión) temporal de activos*

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (“repos”) se registran en el balance de situación consolidado como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes “Depósitos en entidades de crédito” o “Crédito a la clientela” (“Depósitos de entidades de crédito” o “Depósitos de la clientela”).

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

#### *g) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta*

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance de situación consolidado recoge el valor en libros de partidas individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran “Activos no corrientes en venta”, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos- Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

#### *h) Activos por reaseguros y Pasivos por contratos de seguros*

El capítulo “Activos por reaseguros” del balance de situación consolidado recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas. En el supuesto de deterioro de estos activos, la pérdida correspondiente se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada directamente contra dichos activos.

El capítulo “Pasivos por contratos de seguros” del balance de situación consolidado recoge las provisiones técnicas registradas por las entidades de seguro consolidadas para cubrir los compromisos con origen en los contratos de seguro vigentes al cierre del ejercicio.

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los im-

portes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Al cierre de cada ejercicio se comprueba si la valoración de los pasivos por contratos de seguros reconocidos en el balance de situación consolidado es adecuada, calculando la diferencia entre los siguientes importes:

- Las estimaciones actuales de futuros flujos de efectivo consecuencia de los contratos de seguro de las entidades consolidadas. Estas estimaciones incluirán todos los flujos de efectivo contractuales y los relacionados, tales como costes de tramitación de reclamaciones; y
- El valor reconocido en el balance de situación consolidado de sus pasivos por contratos de seguros (véase Nota 13), neto de cualquier gasto de adquisición diferido o activo intangible relacionado, tal como el importe satisfecho por la adquisición, en los supuestos de compra por la entidad, de los derechos económicos derivados de un conjunto de pólizas de su cartera a favor de un mediador.

Si en dicho cálculo se obtiene un importe positivo, dicho importe se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### i) Activos materiales

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de las entidades consolidadas o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasifican en función de su destino en:

##### i. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

|                                     | <b>Porcentaje Anual</b> |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Edificios de uso propio             | 2,0%                    |
| Mobiliario                          | 7,7%                    |
| Instalaciones                       | 7,0%                    |
| Equipos de oficina y mecanización   | 25,0%                   |
| Remodelación de oficinas alquiladas | 7,0%                    |

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores y ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la

cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

#### *ii. Inversiones inmobiliarias*

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado recoge, a coste de adquisición, los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles así como para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

### j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

#### *i. Arrendamientos financieros*

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que se transfieren, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que reciba del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación consolidado.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante durante la vida de los contratos.

#### *ii. Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo “Activo material” del balance de situación consolidado. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas establecidas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### k) Activo intangible

Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física (listas de clientes, patentes, derechos de traspaso, programas informáticos, entre otros conceptos), que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o bien han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de

manera fiable y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles pueden ser de “vida útil indefinida” (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas) o de “vida útil definida”, (en los restantes casos).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por la amortización de estos activos se registra en el epígrafe “Amortización – Activo intangible”.

En ambos casos, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos - Otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

#### **Fondo de comercio**

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio, adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2004, se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. Con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizando como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos - Fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

#### **Programas informáticos desarrollados por la propia entidad**

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos (básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos), dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro. Estos activos se amortizan en tres años.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurran, no pudiendo incorporarse posteriormente al valor en libros del activo intangible.

#### **l) Activos fiscales**

El capítulo “Activos fiscales” del balance de situación consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciando entre: “Corrientes” (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

#### **m) Periodificaciones (activo y pasivo)**

Incluye el saldo de las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en que

están registrados los instrumentos financieros que los generan.

#### n) Otros activos y otros pasivos

El capítulo "Otros activos" del balance de situación consolidado incluye el importe de los activos no registrados en otras partidas, que hacen referencia, básicamente, a:

- Existencias: Incluye el importe de los activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o van a ser consumidos en el proceso de producción o en el de prestación de servicios. Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable al cierre del ejercicio, entendiendo por tal el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados por terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. Las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir se reconocen como ajustes del ejercicio en que se produce el deterioro o pérdida. Las recuperaciones de valores posteriores se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.
- Resto: Recoge, el importe de las fianzas constituidas, fundamentalmente como consecuencia de la operativa en mercados organizados, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

El capítulo "Otros pasivos" incluye las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

#### o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en:

- Fondos para pensiones y obligaciones similares: Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones: Incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros, así como el importe de las restantes provisiones constituidas por las entidades consolidadas.

#### p) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Adicionalmente a lo indicado en la Nota 1, al cierre del ejercicio 2007 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores consideran que el perjuicio económico final que, en su caso, pueda derivarse de estos procedimientos y reclamaciones no tendrá un

efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas (véase Nota 23).

#### q) Transacciones en moneda extranjera

##### i. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 asciende a 2.511.004 y 5.153.034 miles de euros respectivamente (2.643.256 y 2.992.658 miles de euros al 31 de diciembre de 2006). Aproximadamente, el 84% de estos importes corresponden a dólares estadounidenses y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

##### ii Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo).
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

#### **Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional**

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas no radicadas en países de la Unión Monetaria se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a sus monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados.

Adicionalmente:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

#### **Conversión a euros de las monedas funcionales**

En el supuesto de discrepancia entre la moneda funcional y la moneda de presentación, los criterios de conversión de los saldos deudores y acreedores en moneda funcional a la de presentación son los siguientes:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio medio oficial del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando el tipo de cambio de la fecha de operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Los elementos que integran el patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

### *iii Registro de las diferencias de cambio*

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los estados financieros denominados en monedas funcionales distintas del euro se registran en el epígrafe “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance de situación consolidado, hasta la baja en balance del elemento al que corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

### *r) Instrumentos de capital propio*

Se consideran instrumentos de capital propio aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, se registran directamente contra patrimonio neto.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registran en los estados financieros consolidados; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto.

### *s) Reconocimiento de ingresos y gastos*

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

#### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza el acto singular que los origina.

#### *iii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### *iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

#### *t) Garantías financieras*

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma jurídica en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

El Grupo, al emitir estas garantías financieras, las reconoce en el pasivo por su valor razonable que, en el inicio será el valor actual de los flujos de efectivo a recibir (comisiones), utilizando un tipo de interés similar al de los activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo, registrando, simultáneamente en el activo, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés indicado anteriormente.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En los supuestos en que sea preciso constituir una provisión para estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se encuentran registradas en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

#### *u) Patrimonios gestionados*

Los patrimonios gestionados por las entidades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 34 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2007.

#### *v) Retribuciones post-empleo*

De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, en el caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad, así como otras prestaciones.

#### *i. Planes de prestación definida*

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del Plan" y de las ganancias o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación".

Se consideran "activos del Plan" aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de las entidades consolidadas, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo, no estando disponibles por los acreedores del Grupo, ni siquiera en caso de situación concursal, no pudiendo retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho Plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del Plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.
- No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por las entidades consolidadas.

Si el Grupo puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del Plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el activo del balance de situación consolidado en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del Plan.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Grupo aplica, por Planes, el criterio de la “banda de fluctuación”, por lo que registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la cuantía que resulta de diferir en un período de 5 años el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas al inicio del ejercicio que exceda el 10% del valor actual de las obligaciones o el 10% del valor razonable de los activos al inicio del ejercicio, el mayor de los dos.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente – entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados-, en el capítulo “Gastos de personal”.
- El coste por intereses – entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo-, en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas”.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados”.
- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la “banda de fluctuación” en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)”.

#### ii. Planes de aportación definida

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance de situación consolidado.

En el ejercicio 2007 el Grupo ha realizado aportaciones a planes de aportación definida por importe de 1.026 miles de euros (930 miles de euros en el ejercicio 2006- véase Nota 45). Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por este concepto.

#### w) Otras retribuciones a largo plazo

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continua con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado), los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la entidad, y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los Planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata.

#### x) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios (con el correspondiente aumento de patrimonio neto) en el período en que dichos empleados los presten. En la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos (y el correspondiente aumento de patrimonio neto) al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos.

Cuando, entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración, existan condiciones externas de mercado (tal como que la cotización de los instrumentos de capital alcance un determinado nivel), el importe que finalmente quedará registrado en el patrimonio neto dependerá del cumplimiento del resto de requisitos por parte de los empleados, con independencia de si se han satisfecho o no las condiciones de mercado. Si se cumplen los requisitos del acuerdo, pero no se satisfacen las condiciones externas de mercado, no se revierten los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de capital.

#### y) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

#### z) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en el patrimonio neto, o bien de una combinación de negocios, en la que el correspondiente impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas en dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporales, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal").

Los activos por impuestos diferidos, los créditos por deducciones y bonificaciones y bases imponibles negativas sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los pasivos por impuestos diferidos siempre se registran contablemente salvo que se reconozca un fondo de comercio o se pongan de manifiesto en la contabilización de inversiones en entidades dependientes, asociadas, o participaciones en negocios conjuntos, si la entidad inversora es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, sea probable que no revierta en un futuro. No obstante lo anterior, los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen cuando se registre inicialmente un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados (véase Nota 25).

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan como diferencias temporarias.

#### aa) Estados de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "Caja y depósitos en Bancos Centrales" del balance consolidado, así como los saldos "a la vista" registrados en los epígrafes "Depósitos en entidades de crédito".

### 3. Grupo Banesto

#### a) Banco Español de Crédito, S.A.

Banesto es la sociedad matriz del Grupo Banesto. El activo del Banco representa la práctica totalidad del activo consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2007, sus fondos propios el 94,1% de los fondos propios del Grupo a dicha fecha y su beneficio neto del ejercicio 2007 el 86,5% del beneficio neto consolidado atribuido al Grupo en dicho ejercicio.

Para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Banco disponía de 1.946 y 1.843 sucursales, respectivamente, distribuidas por todo el territorio nacional y tenía 103 agentes a los que les es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España, cuya relación se incorpora en el Anexo VI. Como soporte adicional a su actividad internacional, el Banco cuenta con una sucursal en el extranjero y controla determinadas entidades financieras que operan, exclusivamente, fuera de España.

A continuación se presentan los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto del Banco, resumidos, correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.**

**BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Miles de Euros)

| <b>ACTIVO</b>   | <b>2007</b>        | <b>2006</b>        | <b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                      | <b>2007</b>        | <b>2006</b>        |
|---|--------------------|--------------------|--|--------------------|--------------------|
| CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES  | 1.412.860          | 418.008            | <b>PASIVO</b>  |                    |                    |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN  | 5.517.853          | 5.621.397          | CARTERA DE NEGOCIACIÓN                               | 3.436.220          | 3.064.633          |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS | 504                | -                  | PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO               | 104.704.180        | 98.738.291         |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA                                   | 9.858.716          | 7.053.906          | AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO- COBERTURAS  | (516.725)          | -                  |
| INVERSIONES CREDITICIAS   | 94.374.802         | 85.036.521         | DERIVADOS DE COBERTURA                               | 1.090.740          | 723.286            |
| CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO  | -                  | 6.883.238          | PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA | -                  | -                  |
| DERIVADOS DE COBERTURA  | 537.621            | 471.790            | PROVISIONES  | 2.563.792          | 2.711.571          |
| ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA  | 92.902             | 19.216             | PASIVOS FISCALES                                     | 17.382             | 13.652             |
| PARTICIPACIONES   | 766.071            | 934.994            | PERIODIFICACIONES                                    | 354.196            | 324.732            |
| CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES                                     | 1.500.282          | 1.504.032          | OTROS PASIVOS  | 263.826            | 4.472              |
| ACTIVO MATERIAL   | 1.081.599          | 845.763            | <b>TOTAL PASIVO</b>                                  | <b>111.913.611</b> | <b>105.580.637</b> |
| ACTIVO INTANGIBLE   | 44.231             | 31.486             | <b>PATRIMONIO NETO</b>                               |                    |                    |
| ACTIVOS FISCALES  | 1.048.619          | 634.839            | AJUSTES POR VALORACIÓN                               | (151.275)          | (48.348)           |
| PERIODIFICACIONES   | 77.596             | 62.778             | FONDOS PROPIOS                                       | 4.557.086          | 4.145.024          |
| OTROS ACTIVOS   | 5.766              | 159.345            | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                         | <b>4.405.811</b>   | <b>4.096.676</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   | <b>116.319.422</b> | <b>109.677.313</b> | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                | <b>116.319.422</b> | <b>109.677.313</b> |
| Promemoria:   |                    |                    |  |                    |                    |
| Riesgos contingentes  | 11.993.742         | 11.019.607         |  |                    |                    |
| Compromisos contingentes  | 16.961.201         | 16.659.427         |  |                    |                    |

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Miles de Euros)

|   | <b>Ingresos (Gastos)</b> |                  |
|---|--------------------------|------------------|
|   | <b>2007</b>              | <b>2006</b>      |
| INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS           | 4.715.105                | 3.395.227        |
| INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS                 | (3.351.986)              | (2.241.674)      |
| RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL        | 85.976                   | 60.362           |
| <b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>               | <b>1.449.095</b>         | <b>1.213.915</b> |
| COMISIONES PERCIBIDAS                         | 686.075                  | 643.130          |
| COMISIONES PAGADAS                            | (116.866)                | (108.339)        |
| RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)   | 63.780                   | 81.431           |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)                  | 35.005                   | 26.759           |
| <b>MARGEN ORDINARIO</b>                       | <b>2.117.089</b>         | <b>1.856.896</b> |
| OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN                | 37.126                   | 35.740           |
| GASTOS DE PERSONAL                            | (616.237)                | (584.051)        |
| OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN      | (221.246)                | (207.924)        |
| AMORTIZACIÓN                                  | (94.268)                 | (91.831)         |
| OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN                   | (38.573)                 | (36.223)         |
| <b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>                  | <b>1.183.891</b>         | <b>972.607</b>   |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)      | (228.070)                | (178.198)        |
| DOTACIONES A PROVISIONES (neto)               | (438)                    | (257.890)        |
| OTRAS GANANCIAS                               | 44.762                   | 22.672           |
| OTRAS PÉRDIDAS                                | (43.980)                 | (31.146)         |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>           | <b>956.165</b>           | <b>528.045</b>   |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS                     | (295.879)                | (241.685)        |
| <b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>    | <b>660.286</b>           | <b>286.360</b>   |
| RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO) | -                        | 1.201.124        |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                | <b>660.286</b>           | <b>1.487.484</b> |

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES  
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**

(Miles de Euros)

|   | Ejercicio<br>2007 | Ejercicio<br>2006 |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>INGRESOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:</b> | (102.927)         | (80.624)          |
| Activos financieros disponibles para la venta                   | (48.733)          | (17.620)          |
| Coberturas de los flujos de efectivo                            | (54.194)          | (63.004)          |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>                                 |                   |                   |
| Resultado publicado   | 660.286           | 1.487.484         |
| <b>INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO</b>                  | <b>557.359</b>    | <b>1.406.860</b>  |

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**

(Miles de Euros)

|   | <b>Ejercicio<br/>2007</b> | <b>Ejercicio<br/>2006</b> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| <b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                  |                           |                           |
| Resultado del ejercicio   | 660.286                   | 1.487.484                 |
| Ajustes al resultado-   |                           |                           |
| Amortización de activos materiales  | 72.497                    | 68.142                    |
| Amortización de activos intangibles   | 21.771                    | 23.689                    |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto)  | 228.070                   | 178.198                   |
| Dotaciones a provisiones (neto)   | 438                       | 257.890                   |
| Ganancias/Pérdidas por venta de activo material                                 | (12.776)                  | (19.964)                  |
| Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones                                 | (25.193)                  | (1.177.910)               |
| Impuestos   | 295.879                   | 241.685                   |
| Otras partidas no monetarias  | 14.528                    | (26.759)                  |
| <b>Resultado ajustado</b>   | <b>1.255.500</b>          | <b>1.032.455</b>          |
| Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:                         |                           |                           |
| Cartera de negociación  | (103.544)                 | (204.787)                 |
| Activos financieros disponibles para la venta                                   | (245.215)                 | 345.344                   |
| Inversiones crediticias   | 9.424.235                 | 18.595.530                |
| Otros activos de explotación  | 626.921                   | (2.616)                   |
|   | <b>9.702.901</b>          | <b>18.733.471</b>         |
| <b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:</b>                  |                           |                           |
| Cartera de negociación  | 371.587                   | 1.153.852                 |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | -                         | -                         |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto            | -                         | -                         |
| Pasivos financieros a coste amortizado  | 5.416.357                 | 18.416.001                |
| Otros pasivos de explotación  | 471.783                   | (203.136)                 |
|   | <b>6.259.727</b>          | <b>19.366.717</b>         |
| <b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>     | <b>(2.187.674)</b>        | <b>1.665.701</b>          |

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**

(Miles de Euros)

|  | <b>Ejercicio<br/>2007</b> | <b>Ejercicio<br/>2006</b> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| <b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                 |                           |                           |
| Inversiones-   |                           |                           |
| Entidades del grupo, multigrupo y asociadas  | 74.036                    | 48.829                    |
| Activos materiales   | 482.578                   | 338.532                   |
| Activos intangibles  | 34.516                    | 20.239                    |
| Cartera de inversión a vencimiento   | -                         | 2.457.220                 |
|  | 591.130                   | 2.864.820                 |
| Desinversiones-  |                           |                           |
| Entidades del Grupo, multigrupo y asociadas  | 57.225                    | 1.674.236                 |
| Activos materiales   | 185.404                   | 154.938                   |
| Cartera de inversión a vencimiento   | 3.182.302                 | -                         |
| Otros activos  | 145.219                   | -                         |
|  | 4.200.150                 | 1.829.174                 |
| <b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)</b>                    | <b>3.609.020</b>          | <b>(1.035.646)</b>        |
| <b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                              | <b>(355.167)</b>          | <b>(84.860)</b>           |
| <b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)</b> | <b>3.033</b>              | <b>26.759</b>             |
| <b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>                    | <b>1.069.212</b>          | <b>571.954</b>            |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio  | 726.286                   | 154.332                   |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio   | 1.795.498                 | 726.286                   |

## b) Estructura del Grupo

Las variaciones o hechos más relevantes que se han producido en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante los ejercicios 2007 y 2006 son los siguientes:

### Ejercicio 2007

#### *Absorción de Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A.*

Las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de Banco Español de Crédito, S.A. y Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A., en sus reuniones celebradas el 27 y 28 de junio de 2007, respectivamente, aprobaron la fusión de ambas entidades mediante la absorción de Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. por parte del Banco, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Banco Español de Crédito, S.A., que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquélla. Con fecha 2 de octubre de 2007 se procedió a la formalización de la escritura pública de fusión, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 16 de octubre de 2007.

Para la materialización de la fusión se estableció una ecuación de canje en virtud de la cual los accionistas de Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. recibieron, por cada 4 acciones de 2,01 euros de valor nominal cada una que presentaron al canje, 3 acciones de Banco Español de Crédito, S.A. de 0,79 euros de valor nominal cada una. Según se desprende del informe del experto independiente designado por el Registro Mercantil de acuerdo con la legislación vigente, dicha ecuación de canje se ha determinado en función de los valores reales de los patrimonios de las sociedades intervinientes en la fusión. Las acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a canjear por las acciones de Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. procedieron de las acciones propias en autocartera propiedad de la absorbente.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad extinguida se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de Banco Español de Crédito, S.A. es el 1 de enero de 2007. El balance de fusión de Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. que corresponde al balance de situación cerrado el 31 de diciembre de 2006, se incluye como Anexo V.

#### *Absorción de Grupo Golf del Sur, S.A.U., Aparcamientos y Construcciones, S.A.U. e Inmobiliaria Laukariz, S.A.U. por Elerco, S.A.*

La Junta General de Accionistas de Elerco, S.A. (véase Anexo I) en su reunión celebrada el 27 de junio de 2007, aprobó la fusión de dicha entidad con Grupo Golf del Sur, S.A.U., Aparcamientos y Construcciones, S.A.U. e Inmobiliaria Laukariz, S.A.U. mediante la absorción las últimas por la primera y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Elerco, S.A., que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquéllas. Con fecha 12 de septiembre de 2007 se procedió a la formalización de la escritura pública de fusión, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 5 de noviembre de 2007.

Dado que Elerco, S.A. era propietaria de la totalidad de las acciones de las sociedades absorbidas, no procedió canje ni aumento de capital, así como tampoco la elaboración de informe de los Administradores ni de los expertos independientes sobre el proyecto de fusión.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades extinguidas se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de Elerco, S.A. es el 1 de enero de 2007.

#### *Absorción de Crinaria, S.A.U., Deposoltenegolf, S.A.U. y B2C Escaparate, S.L. por Banco Español de Crédito, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Español de Crédito, S.A. en su reunión celebrada el 27 de junio de 2007, aprobó la fusión de dicha entidad con Crinaria, S.A.U., Deposoltenegolf, S.A.U. y B2C Escaparate, S.L. mediante la absorción las últimas por el primero y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Banco Español de Crédito, S.A., que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquéllas. Con fecha 12 de septiembre de 2007 se procedió a la formalización de la escritura pública de fusión, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 5 de noviembre de 2007.

Dado que Banco Español de Crédito, S.A. era propietario de la totalidad de las acciones de las sociedades absorbidas, no procedió canje ni aumento de capital, así como tampoco la elaboración de informe de los Administradores ni de los expertos independientes sobre el proyecto de fusión.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades extinguidas se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de Banco Español de Crédito, S.A. es el 1 de enero de 2007.

Las operaciones de absorción descritas en los párrafos 1, 2 y 3 anteriores no han tenido impacto en las cuentas anuales consolidadas.

#### *Venta de Ingeniería de Software Bancario, S.L.*

El 27 de marzo de 2007, el Banco adquirió a Corpobán, S.A. (véase Anexo I) 5.172 participaciones sociales de Ingeniería de Software Bancario, S.L., por importe de 25.862 miles de euros.

El 18 de junio de 2007 el Banco vendió a Banco Santander, S.A. y a otra sociedad perteneciente al Grupo Santander 11.427.851 y 1 participaciones sociales, respectivamente, de Ingeniería de Software Bancario, S.L., que constituían la totalidad de su participación en dicha sociedad, por un precio de 39.700 miles de euros, determinado por un experto independiente. Dicha venta no ha tenido un impacto significativo en el resultado consolidado.

Consecuentemente se ha producido la salida del Grupo Banesto de las participaciones indirectas a través de Ingeniería de Software Bancario, S.L.: Geoban, S.A.; Isban Portugal, S.A.; Isban UK, Limited y Vector Software Factory, S.L.

Con anterioridad a esta transacción, el 1 de junio de 2007, el Banco y Dudebasa, S.A. (véase Anexo I) vendieron a Ingeniería de Software Bancario, S.L. la totalidad de sus participaciones en Banesto Servicios y Tecnología Aplicada, S.A., Banesto B2B, S.L., Grupo Eurociber y Virtual Payments, S.L. por un precio de 4.083 miles de euros.

#### *Liquidación de Banesto e-Business, S.A.U.*

El 23 de noviembre de 2007 Banco Español de Crédito, S.A. como accionista único de Banesto e-Business, S.A.U., aprobó la disolución de la sociedad y su simultánea liquidación al no existir acreedores. Dicha disolución fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 31 de diciembre de 2007.

#### *Ampliación de capital de Banesto Factoring, S.A., E.F.C.*

La Junta General de Accionistas de Banesto Factoring, S.A., E.F.C. celebrada el 10 de diciembre de 2007 aprobó la ampliación de capital de la sociedad mediante la emisión de 500 acciones de 6.500 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 47.500 euros por acción, que fue suscrita y desembolsada íntegramente por Banco Español de Crédito, S.A. Al 31 de diciembre de 2007, dicha ampliación de capital se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

#### *Liquidación de Banesto Finance, Ltd.*

En diciembre de 2007 se ha producido la liquidación de Banesto Finance, Ltd.

## Ejercicio 2006

1. Venta de la participación en el capital social de Inmobiliaria Urbis, S.A. a terceros ajenos al Grupo. Los resultados netos de la venta junto con los procedentes de la consolidación de dicha sociedad hasta el momento de su venta, se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006.
2. Fusión por absorción de Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.U. por Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.
3. Venta a Banco Santander, S.A. del 100% de Sercopyme, S.A., al precio determinado por un experto independiente.
4. Venta a terceros ajenos al Grupo de la totalidad de la participación en Polígono Industrial de Gerona, S.A. (29,96%).
5. Suscripción, en la constitución, del 50% de Habitat Elpi, S.A.
6. Liquidación de Banestur, S.A.
7. Compra a terceros ajenos al Grupo del 9,83% de Aljarafe Golf, S.A.

#### 4. Distribución de resultados del Banco y Beneficio por acción

##### a) Distribución de resultados del Banco

La distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

| Miles de Euros                      |                |
|-------------------------------------|----------------|
| Dividendo                           | 388.825        |
| Reservas voluntarias                | 271.461        |
| <b>Beneficio neto del ejercicio</b> | <b>660.286</b> |

El Consejo de Administración del Banco, en reuniones celebradas el 22 de mayo, 26 de septiembre y 19 de diciembre de 2007 acordó la distribución de tres dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 de 0,12 euros por acción cada uno de ellos, por un importe total de 249.959 miles de euros. El dividendo acordado en el Consejo de Administración del 19 de diciembre de 2007, se hará efectivo el 1 de febrero de 2008, por lo que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 22).

Los estados contables provisionales que, conforme a lo establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, formuló el Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A. en cada una de las fechas que se indican, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago de dichos dividendos a cuenta, son los siguientes:

| Miles de Euros   | 19-12-2007 | 26-9-2007 | 22-5-2007 |
|--|------------|-----------|-----------|
| Beneficio antes de impuestos al 30 de noviembre, 31 de agosto y 30 de abril de 2007(*) | 895.928    | 663.654   | 316.309   |
| A deducir:   |            |           |           |
| Impuesto sobre sociedades estimado   | (254.782)  | (181.242) | (99.492)  |
| Dividendos satisfechos   | (166.640)  | (83.320)  | -         |
| Liquidez   | 474.506    | 399.092   | 216.817   |
| Dividendo a cuenta a distribuir  | (83.320)   | (83.320)  | (83.320)  |
| Dividendo bruto por acción (euros)   | 0,12       | 0,12      | 0,12      |
| Fecha de pago  | 1-2-2008   | 1-11-2007 | 1-8-2007  |

(\*) Último balance cerrado a la fecha de celebración de cada Consejo de Administración.

##### b) Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

|  | 2007        | 2006        |
|--|-------------|-------------|
| Resultado neto del ejercicio atribuido al Grupo (miles de euros)                           | 764.567     | 1.451.264   |
| Resultado neto de la actividad ordinaria del ejercicio atribuido al Grupo (miles de euros) | 764.567     | 354.632     |
| Número medio ponderado de acciones en circulación  | 692.523.374 | 693.833.658 |
| Beneficio básico por acción (euros)  |             |             |
| Del resultado neto del ejercicio   | 1,10        | 2,09        |
| Del resultado neto de la actividad ordinaria   | 1,10        | 0,51        |

c) Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no mantiene emisiones convertibles en acciones del Banco ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones. Los planes de incentivos en acciones del Banco en vigor al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 45) tienen un efecto dilusivo en el beneficio por acción equivalente a un incremento de 531.206 acciones.

De esta manera, el beneficio diluido por acción del ejercicio 2007 se ha determinado de la siguiente forma:

| Miles de Euros  |             |
|---|-------------|
| Resultado neto del ejercicio  | 764.567     |
| Efecto dilusivo de los cambios en los resultados del período<br>derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias | -           |
|   | 764.567     |
| Número medio ponderado de acciones en circulación   | 692.523.374 |
| Efecto dilusivo de:   |             |
| Derechos de acciones  | 531.206     |
| Número medio ajustado de acciones para el cálculo   | 693.054.580 |
| <b>Beneficio diluido por acción (euros)</b>   | <b>1,10</b> |

## 5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

### a) Retribuciones al Consejo de Administración

A continuación se indica el detalle individualizado de los importes, por conceptos, devengados por los Consejeros del Banco, en su condición de tales, en el ejercicio 2007, en concepto de participación estatutaria en los beneficios sociales y dietas de asistencia, por el ejercicio de las funciones de supervisión y decisión colegiadas inherentes a su pertenencia al órgano de Administración, de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 27 de los Estatutos Sociales:

Euros

| Consejeros                           | 2007                    |                    |                                    |                              | 2006             |               |                  |                |
|--------------------------------------|-------------------------|--------------------|------------------------------------|------------------------------|------------------|---------------|------------------|----------------|
|                                      | Atenciones Estatutarias |                    |                                    | Dietas                       |                  |               | Total            | Total          |
|                                      | Comisión Consejo        | Comisión Ejecutiva | Comité de Auditoría y Cumplimiento | Comisión Delegada de Riesgos | Comisión Consejo | Otras Dietas  |                  |                |
| D. José Antonio García Cantera       | 66.000                  | 29.000             | -                                  | -                            | 7.500            | -             | 102.500          | -              |
| D. Víctor Manuel Menéndez Millán     | 66.000                  | 29.000             | 29.000                             | -                            | 13.500           | 12.000        | 149.500          | 130.000        |
| D. José María Nus Badía              | 66.000                  | 29.000             | -                                  | 29.000                       | 7.500            | -             | 131.500          | -              |
| D. Juan Delibes Liniers              | 66.000                  | 29.000             | -                                  | 29.000                       | 7.500            | -             | 131.500          | -              |
| D. Federico Outón del Moral          | 66.000                  | -                  | -                                  | -                            | 13.500           | -             | 79.500           | -              |
| D. José Corral Lope                  | -                       | -                  | -                                  | -                            | -                | -             | -                | 92.500         |
| D <sup>a</sup> Isabel Polanco Moreno | 66.000                  | -                  | -                                  | -                            | 10.500           | -             | 76.500           | 64.750         |
| D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo    | 66.000                  | -                  | -                                  | -                            | 12.000           | -             | 78.000           | 68.500         |
| D. Francisco Daurella Franco         | 66.000                  | -                  | -                                  | -                            | 10.500           | -             | 76.500           | 67.000         |
| D. José Luis López Combarros         | 66.000                  | -                  | 51.000                             | -                            | 13.500           | 12.000        | 142.500          | 104.500        |
| D. Carlos Sabanza Teruel             | 66.000                  | 29.000             | -                                  | 29.000                       | 13.500           | -             | 137.500          | 118.000        |
| <b>Total ejercicio 2007</b>          | <b>660.000</b>          | <b>145.000</b>     | <b>80.000</b>                      | <b>87.000</b>                | <b>109.500</b>   | <b>24.000</b> | <b>1.105.500</b> |                |
| <b>Total ejercicio 2006</b>          | <b>385.000</b>          | <b>48.000</b>      | <b>72.000</b>                      | <b>24.000</b>                | <b>87.000</b>    | <b>29.250</b> |                  | <b>645.250</b> |

El resto de Consejeros no ha percibido importe alguno en virtud de su condición de miembros del Consejo de Administración del Banco.

La Junta General de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2006, aprobó un Plan de Incentivos a medio/largo plazo, que supuso la concesión a sus beneficiarios de opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. y la entrega, al cumplirse las condiciones del Plan, de acciones del Banco Español de Crédito, S.A. a los miembros de la Alta Dirección, así como de un importe en efectivo al resto de beneficiarios.

El detalle de las acciones del Banco Español de Crédito, S.A. concedidas a los miembros de su Consejo de Administración se indica a continuación:

|   | Número de Acciones |
|---|--------------------|
| <b>Plan de incentivos a medio/largo plazo:</b>              |                    |
| D <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea | 54.166             |
| D. José Antonio García Cantera                              | 16.920             |
| D. Federico Outón del Moral                                 | 43.834             |
| D. Juan Delibes Liniers                                     | 26.015             |
| D. José María Fuster Van Bendegem                           | 18.570             |
| D. José María Nus Badía                                     | 15.566             |
|   | <b>175.071 (*)</b> |

(\*) Véase Nota 45.

El detalle de las opciones sobre acciones del Banco Santander, S.A. concedidas a los miembros del Consejo de Administración del Banco se indica a continuación:

|   | Número de Opciones sobre Acciones | Precio de Ejercicio (euros) | Fecha Inicio del Derecho | Fecha Finalización del Derecho |
|---|-----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| <b>Plan de incentivos a medio/largo plazo:</b>              |                                   |                             |                          |                                |
| D <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea | 293.692                           | 9,09 <sup>1</sup>           | 2-3-2008                 | 15-1-2009                      |
| D. José Antonio García Cantera                              | 91.743                            | 9,09                        | 2-3-2008                 | 15-1-2009                      |
| D. Federico Outón del Moral                                 | 237.672                           | 9,09                        | 2-3-2008                 | 15-1-2009                      |
| D. Juan Delibes Liniers                                     | 141.055                           | 9,09                        | 2-3-2008                 | 15-1-2009                      |
| D. José María Fuster Van Bendegem                           | 100.688                           | 9,09                        | 2-3-2008                 | 15-1-2009                      |
| D. José María Nus Badía                                     | 84.403                            | 9,09                        | 2-3-2008                 | 15-1-2009                      |
|   | <b>949.253</b>                    |                             |                          |                                |

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 27 de junio de 2007, aprobó un Plan de Incentivos que supone la entrega, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, de acciones del Banco Español de Crédito, S. A. a determinados directivos, entre los que se encuentran los Consejeros Ejecutivos y los miembros de la Alta Dirección (véase Nota 45).

El número máximo de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a entregar a cada uno de los Consejeros Ejecutivos beneficiarios del Plan no más tarde del 31 de julio de 2010, será, como máximo, el siguiente:

|   | Número Máximo de Acciones |
|---|---------------------------|
| <b>Plan de incentivos a medio/largo plazo:</b>              |                           |
| D <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea | 22.798                    |
| D. José Antonio García Cantera                              | 39.729                    |
| D. Juan Delibes Liniers                                     | 37.457                    |
| D. José María Nus Badía                                     | 20.148                    |
|   | <b>120.132</b>            |

Adicionalmente, la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el primer ciclo (2007-2008) y segundo ciclo (2007-2009) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos y el primer ciclo (2008-2010) del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria, de Banco Santander, S.A., que supone, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, la entrega a D<sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea del siguiente número de acciones de Banco Santander, S.A.:

|   | Precio (Euros por Acción) | Número de Acciones | Fecha Límite de Entrega |
|---|---------------------------|--------------------|-------------------------|
| Primer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos             | 13,46 (*)                 | 27.929             | 31 de julio 2009        |
| Segundo ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos            | 13,46 (*)                 | 41.835             | 31 de julio 2010        |
| Primer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria | (**)                      | 13.610             | 1 de abril 2011         |

(\*) Cotización media de las acciones de Banco Santander, S.A. ponderada por volumen diario durante las quince sesiones bursátiles anteriores al 7 de mayo de 2007.

(\*\*) El Plan establece que la inversión obligatoria ha de realizarse no más tarde del 29 de febrero de 2008.

#### b) Retribuciones a los Consejeros- Ejecutivos y a la Alta Dirección

A continuación se incluye un detalle de la remuneración de los Consejeros-Ejecutivos y de los Altos Directivos del Banco durante los ejercicios 2007 y 2006, que comprende la retribución fija de dichos ejercicios así como la retribución variable imputable a los resultados de dichos ejercicios:

(<sup>1</sup>) El precio de ejercicio de las opciones es de 9,09 euros por acción, que corresponde a la media ponderada de la cotización media diaria de la acción del Banco en el Mercado Continuo durante los quince primeros días hábiles bursátiles de enero de 2005. Este criterio es el que fue fijado en el acuerdo de Junta General de Accionistas de Banco Santander de 18 de junio de 2005 y en el adoptado por la Junta General de Accionistas de Banco Español de Crédito de 28 de febrero de 2006 en los que se aprobó el Plan. En la documentación referida a dichos acuerdos se informaba correctamente del método utilizado para fijar el precio de ejercicio pero, por error, se mencionaba la cifra de 9,07 euros en vez de la correcta, 9,09 euros por acción.

Miles de Euros

| Retribuciones Salariales |                    |       |           |        |                     |        |
|--------------------------|--------------------|-------|-----------|--------|---------------------|--------|
| Ejercicio                | Número de Personas | Fijas | Variables | Total  | Otras Retribuciones | Total  |
| 2006                     | 16                 | 5.818 | 8.168     | 13.986 | 46                  | 14.032 |
| 2007                     | 15                 | 6.356 | 7.072     | 13.428 | 56                  | 13.484 |

En las cifras anteriores se incluyen los importes que corresponden, por cada uno de los conceptos descritos, a D<sup>a</sup> Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. José Antonio García Cantera, D. Federico Outón del Moral (en el ejercicio 2006), D. Juan Delibes Liniers, D. José María Fuster Van Bendegem y D. José María Nus Badía, por la prestación de servicios distintos de su condición de Consejeros, al amparo de lo establecido en el último párrafo del artículo 27 de los Estatutos Sociales. Si bien la Circular 4/2004, del Banco de España, solo exige que la retribución percibida por los Consejeros en su calidad de directivos conste de forma agregada junto con las retribuciones del resto de miembros de la Alta Dirección, tal como consta en el cuadro anterior, a continuación se indican los importes individualizados que corresponden a los Consejeros Ejecutivos existentes al 31 de diciembre de 2007 por la prestación de servicios distintos de los de supervisión y decisión colegiada derivados de su condición de Consejeros:

Miles de Euros

|   | 2007                     |              |              | 2006                |              |              |
|---|--------------------------|--------------|--------------|---------------------|--------------|--------------|
|   | Retribuciones Salariales |              |              |                     |              |              |
|   | Fijas                    | Variables    | Total        | Otras Retribuciones | Total        | Total        |
| D <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea | 1.133                    | 1.985        | 3.118        | 5                   | 3.123        | 2.729        |
| D. José Antonio García Cantera                              | 605                      | 840          | 1.445        | 2                   | 1.447        | 1.159        |
| D. Juan Delibes Liniers                                     | 556                      | 769          | 1.325        | 8                   | 1.333        | 1.184        |
| D. José María Nus Badía                                     | 470                      | 414          | 884          | 1                   | 885          | 772          |
| <b>Total ejercicio 2007</b>                                 | <b>2.764</b>             | <b>4.008</b> | <b>6.772</b> | <b>16</b>           | <b>6.788</b> |              |
| <b>Total ejercicio 2006</b>                                 | <b>2.423</b>             | <b>3.411</b> | <b>5.834</b> | <b>10</b>           |              | <b>5.844</b> |

Adicionalmente, se hacen constar las retribuciones por funciones distintas de las de supervisión y decisión colegiada derivadas de su condición de Consejeros, percibidas en los períodos a que se refiere el cuadro anterior por dos administradores que no tienen la condición de ejecutivos a 31 de diciembre de 2007 y que son: D. José María Fuster Van Bendegem (669 miles de euros en 2007 y 1.240 miles de euros en 2006) y D. Federico Outón del Moral (1.586 miles de euros en 2006).

Adicionalmente, a los miembros de la Alta Dirección no Consejeros beneficiarios del Plan de Incentivos a medio/largo plazo aprobado por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 28 de febrero de 2006 les corresponden 540.770 opciones sobre acciones del Banco Santander, S.A., 70.836 acciones de Banesto y un importe en efectivo que asciende a 514 miles de euros (véase Nota 45).

El número máximo de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a entregar a los miembros de la Alta Dirección no Consejeros beneficiarios del Plan de Incentivos aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 27 de junio de 2007 asciende a 150.113 acciones.

Tabla explicativa de la evolución de las retribuciones de los Consejeros Ejecutivos, por todos los conceptos, en relación con el beneficio y la cotización de las acciones del Banco (artículo 25.2 del Reglamento del Consejo de Administración):

Miles de Euros

|   | 2007         | 2006         |
|---|--------------|--------------|
| Retribuciones globales de Consejeros Ejecutivos por el desempeño de funciones de supervisión y decisión colegiada                         | 366          | -            |
| Retribuciones globales de Consejeros Ejecutivos por el desempeño de funciones distintas de las propias de su condición de Administradores | 7.457        | 8.670        |
| <b>Total retribuciones Consejeros Ejecutivos</b>  | <b>7.823</b> | <b>8.670</b> |
| Resultado atribuible al Grupo   | 764.567      | 1.451.264    |
| Evolución de la cotización  | (20,6%)      | 32,7%        |

c) Compromisos por pensiones, otros seguros y otros conceptos

El pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por Altos Directivos y Consejeros del Banco (en activo o jubilados), ascendía a 42.824 miles de euros, aproximadamente, al cierre del ejercicio 2007 (52.503 miles de euros al 31 de diciembre de 2006). La dotación efectuada por ese concepto con cargo a los resultados del ejercicio 2007 ha ascendido a 3.083 miles de euros, aproximadamente (10.566 miles de euros en el ejercicio 2006).

A continuación se detalla la valoración de los compromisos por pensiones de prestación definida de los Consejeros Ejecutivos existentes al 31 de diciembre de 2007 en los dos últimos ejercicios:

Euros

|   | Obligaciones devengadas |            |
|---|-------------------------|------------|
|   | 2007                    | 2006       |
| D <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea | 17.975.347              | 15.044.727 |
| D. José Antonio García Cantera                              | 1.612.304               | 1.138.704  |
| D. Juan Delibes Liniers                                     | 8.031.893               | 7.517.060  |
| D. José María Nus Badía                                     | 1.701.960               | 1.567.435  |

El capital garantizado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, por seguros de vida de los Consejeros-Ejecutivos asciende a 3.854 y 4.301 miles de euros, respectivamente.

d) Créditos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los riesgos directos con Consejeros del Banco ascendían a 256 y 290 miles de euros, respectivamente.

e) Indemnizaciones por cese de contrato.

En relación a los Consejeros Ejecutivos los contratos son de duración indefinida. No obstante la extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones o por libre voluntad no da derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del Consejero Ejecutivo, el Consejero tendrá en el momento de extinción de la relación con el Banco, derecho a :

1. En el caso de Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, percibir una indemnización de hasta 5 anualidades de salario fijo anual, según se fija en el contrato en función de la fecha en que se produzca la extinción.
2. En el caso de José Antonio García Cantera, percibir una indemnización de 2 anualidades del salario fijo anual, según se fija en contrato.
3. En el caso de Juan Delibes Liniers, percibir una indemnización de la mitad del 80% del salario fijo anual multiplicado por el número de años de antigüedad reconocida en banca, según contrato.

4. En el caso de José María Nus Badía, percibir una indemnización de 811.366 euros.

En todos los casos estas cantidades son incompatibles con la percepción de otro complemento de pensión.

f) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a continuación se señalan las participaciones de los miembros del Consejo en el capital social de entidades cuyo objeto social sea: (i) banca, financiación o crédito; (ii) seguros; (iii) gestión de Instituciones de Inversión Colectiva; o (iv) intermediación de valores; así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen en ellas:

| <b>Administrador</b>                         | <b>Denominación Social</b>                                   | <b>Actividad</b> | <b>% Participación</b> | <b>Funciones</b>                                      |
|--|--|------------------|------------------------|---|
| Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea | Banco Santander, S.A.  | Banca            | 0,144                  | Consejero   |
|  | Assicurazioni Generali, S.P.A.                               | Seguros          | -                      | Consejero   |
|  | Santander Investment Services, S.A.                          | Banca            | -                      | Consejero   |
|  | Banco Santander de Negocios Portugal                         | Banca            | -                      | Consejero   |
| Matías Rodríguez Inciarte                    | Banco Santander, S.A.  | Banca            | 0,011                  | Vicepresidente<br>tercero y<br>Consejero<br>ejecutivo |
| Rafael del Pino Calvo-Sotelo                 | Pactio Gestión, SGIC, S.A.                                   | Gestora IIC      | 25                     | -   |
| David Arce Torres                            | Banco Santander, S.A.  | Banca            | 0,016                  | Director General                                      |
| José Luis López Combarros                    | Bankinter  | Banca            | 0,006                  | -   |
| Juan Delibes Liniers                         | Banco Santander, S.A.  | Banca            | 0,001                  | -   |
|  | Santander Seguros y Reaseguros,<br>Cía. Aseguradora, S.A.    | Seguros          | -                      | Consejero   |
| Víctor Manuel Menéndez Millán                | Banco Santander, S.A   | Banca            | 0,013                  | -   |
|  | BBVA   | Banca            | 0,004                  | -   |
| Francisco Daurella Franco                    | Banco Vitalicio de España                                    | Seguros          | -                      | Consejero   |
| Carlos Sabanza Teruel                        | Banco Santander, S.A.  | Banca            | 0,006                  | -   |
| José María Fuster Van Bendegem               | Banco Santander, S.A.  | Banca            | -                      | Director General                                      |
|  | Santander de Seguros y Reaseguros, Cía.<br>Aseguradora, S.A. | Seguros          | -                      | Consejero   |
|  | Abbey National Bank  | Banca            | -                      | Consejero   |
|  | Sistemas 4B, S.A.  | Medios de pago   | -                      | Consejero   |
|  |  |                  |                        |   |

Algunos miembros del Consejo de Administración tienen participaciones inferiores al 0,001 % en las siguientes sociedades cotizadas: Bankinter, BBVA, Axa, Unicrédito, Banco Popular, Aegón, Allianz, Corporación Mapfre y Banco Santander.

Ninguno de los miembros del Consejo realiza, por cuenta propia o ajena, actividades del género recogido en el detalle anterior. Asimismo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 114.2 de la Ley del Mercado de Valores, se hace constar que durante los ejercicios 2007 y 2006, los Administradores del Banco no han realizado ni por sí mismos ni por persona interpuesta, ninguna operación con el Banco o con otras sociedades del Grupo ajenas al tráfico ordinario o en condiciones que no hayan sido de mercado.

## 6. Depósitos en entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de Euros

|   | 2007              | 2006              |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Clasificación:</b>   |                   |                   |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 905.291           | 201.811           |
| Inversiones crediticias   | 18.991.920        | 23.525.448        |
|   | <b>19.897.211</b> | <b>23.727.259</b> |
| <b>Naturaleza:</b>  |                   |                   |
| Cuentas mutuas  | 2.118             | 1.994             |
| Cuentas a plazo   | 4.776.284         | 5.233.809         |
| Adquisición temporal de activos   | 13.600.703        | 17.482.248        |
| Otras cuentas   | 1.392.312         | 845.377           |
|   | 19.771.417        | 23.563.428        |
| Más- Ajustes por valoración   | 125.794           | 163.831           |
| <i>De los que:</i>  |                   |                   |
| <i>Intereses devengados</i>   | 125.811           | 163.894           |
| <i>Correcciones de valor por deterioro</i>                                      | (99)              | (54)              |
| <i>Otros ajustes</i>  | 82                | (9)               |
|   | <b>19.897.211</b> | <b>23.727.259</b> |
| <b>Moneda:</b>  |                   |                   |
| Euro  | 19.260.201        | 22.790.563        |
| Moneda extranjera   | 637.010           | 756.696           |
|   | <b>19.897.211</b> | <b>23.727.259</b> |

En la Nota 10 se informa sobre las pérdidas por deterioro de los activos financieros registrados como inversiones crediticias.

En la Nota 49 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2007, así como sus tipos de interés medio de dicho ejercicio.

## 7. Valores representativos de deuda

El desglose de los saldos de este epígrafe del activo de los balances de situación consolidados, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación se indica a continuación:

Miles de Euros

|   | 2007             | 2006              |
|---|------------------|-------------------|
| <b>Clasificación:</b>   |                  |                   |
| Cartera de negociación  | 781.542          | 1.334.777         |
| Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 285.474          | 267.090           |
| Activos financieros disponibles para la venta                       | 5.605.166        | 2.915.159         |
| Inversiones crediticias   | 526.160          | -                 |
| Cartera de inversión a vencimiento                                  | -                | 6.883.238         |
|   | <b>7.198.342</b> | <b>11.400.264</b> |
| <b>Naturaleza:</b>  |                  |                   |
| Deuda Pública española-   |                  |                   |
| Letras del Tesoro   | 444.509          | 492.520           |
| Obligaciones y bonos del Estado                                     | 2.997.930        | 328.779           |
| Otras deudas anotadas   | -                | 6.268.688         |
| Intereses devengados  | 20.757           | 163.641           |
| Deuda Pública extranjera  | 311.769          | 980.486           |
| Emitidos por entidades financieras                                  | 1.556.422        | 1.227.793         |
| Otros valores de renta fija   | 1.881.207        | 1.949.399         |
|   | 7.212.594        | 11.411.306        |
| Ajustes por valoración  | (14.252)         | (11.042)          |
| <i>De los que:</i>  |                  |                   |
| <i>Correcciones de valor por deterioro</i>                          | (14.252)         | (11.042)          |
|   | <b>7.198.342</b> | <b>11.400.264</b> |
| <b>Moneda:</b>  |                  |                   |
| Euro  | 7.141.617        | 11.336.642        |
| Moneda extranjera   | 56.725           | 63.622            |
|   | <b>7.198.342</b> | <b>11.400.264</b> |

Al 31 de diciembre de 2007, el importe nominal de los valores representativos de deuda afecta a determinados compromisos, propios o de terceros, ascendía a 10.660 miles de euros, aproximadamente (10.840 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha vendido la totalidad de los títulos que constituían la cartera de inversión a vencimiento. Dicha venta ha dado lugar a beneficios por importe de 1.802 miles de euros y pérdidas por importe de 19.987 miles de euros, que se encuentran registrados en los epígrafes "Otras ganancias- Otros conceptos" y "Otras pérdidas- Otros conceptos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente (véase Nota 48).

En la Nota 8-d se informa de las correcciones de valor por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta.

En la Nota 49 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2007, así como los tipos de interés medio de dicho ejercicio.

## 8. Otros instrumentos de capital

### a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados atendiendo a su moneda, clasificación y naturaleza es el siguiente:

Miles de Euros

|   | 2007             | 2006             |
|---|------------------|------------------|
| <b>Moneda:</b>  |                  |                  |
| Euro  | 2.282.157        | 2.407.548        |
| Moneda extranjera   | 20.152           | 15.312           |
|   | <b>2.302.309</b> | <b>2.422.860</b> |
| <b>Clasificación:</b>   |                  |                  |
| Cartera de negociación  | 1.636.069        | 1.575.693        |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 301.493          | 466.877          |
| Activos financieros disponibles para la venta                                   | 364.747          | 380.290          |
|   | <b>2.302.309</b> | <b>2.422.860</b> |
| <b>Naturaleza:</b>  |                  |                  |
| Acciones de sociedades españolas  | 1.634.591        | 1.657.093        |
| Acciones de sociedades extranjeras  | 261.020          | 130.262          |
| Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión                         | 109.624          | 173.025          |
| Otros valores   | 301.493          | 466.877          |
|   | 2.306.728        | 2.427.257        |
| Menos- Correcciones de valor por deterioro                                      | (4.419)          | (4.397)          |
|   | <b>2.302.309</b> | <b>2.422.860</b> |

### b) Adquisiciones y enajenaciones

Las principales adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2007 y 2006 corresponden a movimientos de la cartera de negociación y a compras y ventas de participaciones de Fondos de Inversión.

### c) Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones efectuadas por el Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo IV.

### d) Correcciones de valor por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las "correcciones de valor por deterioro" del detalle anterior y de los "Valores representativos de deuda" clasificados como disponibles para la venta (véase Nota 7) durante los ejercicios 2007 y 2006:

Miles de Euros

|   | 2007          | 2006          |
|---|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del ejercicio                               | 15.439        | 6.705         |
| Dotaciones/ (Recuperaciones) con cargo/(abono) a resultados | 4.725         | (41)          |
| Traspaso de "Crédito a la clientela" (Nota 10)              | -             | 10.994        |
| Otros movimientos   | (1.493)       | (2.219)       |
| <b>Saldo al final del ejercicio</b>                         | <b>18.671</b> | <b>15.439</b> |

## 9. Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados en función de los riesgos inherentes:

Miles de Euros

|                   | 2007             |                   | 2006             |                   |
|-------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
|                   | Saldo<br>Deudor  | Saldo<br>Acreedor | Saldo<br>Deudor  | Saldo<br>Acreedor |
| Riesgo de interés | 940.529          | 1.049.146         | 1.082.704        | 1.015.433         |
| Riesgo de cambio  | 167.815          | 289.545           | 458.439          | 196.984           |
| Riesgo de precio  | 810.259          | 1.193.327         | 591.691          | 1.378.999         |
| Otros riesgos     | 269.593          | 1                 | 198.377          | 1                 |
|                   | <b>2.188.196</b> | <b>2.532.019</b>  | <b>2.331.211</b> | <b>2.591.417</b>  |

## 10. Crédito a la clientela

A continuación se incluye el desglose del saldo de este epígrafe del activo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

Miles de Euros

|  | 2007              | 2006              |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Por modalidad y situación del crédito:</b>  |                   |                   |
| Crédito comercial                              | 6.939.383         | 6.051.372         |
| Deudores con garantía real                     | 37.788.047        | 32.555.114        |
| Adquisición temporal de activos                | 2.953.070         | 380.381           |
| Préstamos personales                           | 12.512.504        | 10.796.026        |
| Cuentas de crédito                             | 9.735.996         | 7.232.790         |
| Otros deudores a plazo                         | 1.589.018         | 2.217.673         |
| Arrendamientos financieros                     | 2.162.650         | 1.852.017         |
| Deudores a la vista y varios                   | 1.037.536         | 722.637           |
| Activos deteriorados                           | 398.460           | 293.032           |
|  | 75.116.664        | 62.101.006        |
| Menos: Ajustes por valoración                  | (1.032.649)       | (965.136)         |
| <i>De los que:</i>                             |                   |                   |
| <i>Periodificaciones y otros ajustes</i>       | 206.118           | 127.523           |
| <i>Correcciones de valor por deterioro</i>     | (1.238.767)       | (1.092.659)       |
|  | <b>74.084.015</b> | <b>61.135.870</b> |
| <b>Por sector de actividad del acreditado:</b> |                   |                   |
| Administraciones Públicas españolas            | 975.419           | 776.122           |
| Otros sectores residentes                      | 69.495.241        | 57.093.650        |
| No residentes                                  | 3.613.355         | 3.266.098         |
|  | <b>74.084.015</b> | <b>61.135.870</b> |
| <b>Por área geográfica:</b>                    |                   |                   |
| España   | 71.899.312        | 58.332.837        |
| Unión Europea (excepto España)                 | 2.115.630         | 2.615.773         |
| Estados Unidos de América y Puerto Rico        | 102.053           | 129.116           |
| Resto OCDE                                     | 347.169           | 581.141           |
| Iberoamérica                                   | 511.516           | 333.185           |
| Resto del mundo                                | 140.984           | 108.954           |
|  | <b>75.116.664</b> | <b>62.101.006</b> |
| <b>Por modalidad del tipo de interés:</b>      |                   |                   |
| A tipo de interés fijo                         | 18.978.010        | 13.533.653        |
| A tipo de interés variable                     | 56.138.654        | 48.567.353        |
|  | <b>75.116.664</b> | <b>62.101.006</b> |

En la Nota 49 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2007, así como los tipos de interés medios de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

En los ejercicios 2007 y 2006 el Banco ha titulizado préstamos de su cartera por importe de 2.750 y 1.000 millones de euros aproximadamente. La totalidad de las participaciones fueron suscritas por fondos de titulización constituidos por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Dicha titulización no ha supuesto la baja de estos préstamos del balance de situación (véanse Notas 2-c y 20).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, bonos de titulización en circulación a dichas fechas emitidos por los mencionados Fondos – cuyo valor nominal total ascendía a 714.745 y 625.383 miles de euros, respectivamente – eran propiedad del Grupo.

Durante el ejercicio 2007 el Grupo ha realizado una gestión activa de la cartera crediticia, en cuyo contexto se ha producido la venta de activos. Los resultados netos generados por esta venta se encuentran registrados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto)- Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo tenía registrados créditos por importe de 29.338 y 39.580 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la financiación concedida a sus empleados para la adquisición de acciones del Banco y de Banco Santander, S.A.

Adicionalmente, en determinados casos, el Banco ha financiado la adquisición por terceros de sus propias acciones y ha concedido préstamos a terceros con la garantía de acciones del Banco o de Banco Santander, S.A. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el importe total de estas financiaciones y garantías, netas de las pérdidas por deterioro, ascendía a 1.844 y 2.041 miles de euros, para las que, de acuerdo con los artículos 75, 79, 80 y 81 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al valor contable de las financiaciones y garantías señaladas, neta, en su caso, de las correspondientes pérdidas por deterioro (véase Nota 30).

Correcciones de valor por deterioro

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe “Correcciones de valor por deterioro” del detalle anterior y de los “Depósitos en entidades de crédito” clasificados como “Inversiones crediticias” (véase Nota 6), durante los ejercicios 2007 y 2006, se muestra a continuación:

Miles de Euros

|   | <b>2007</b>      | <b>2006</b>      |
|---|------------------|------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio                                    | 1.092.713        | 949.971          |
| Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:                  |                  |                  |
| Determinadas individualmente                                      | 133.630          | 71.544           |
| Determinadas colectivamente                                       | 156.801          | 188.020          |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados                 | (18.516)         | (33.035)         |
| Dotaciones netas del ejercicio                                    | 271.915          | 226.529          |
| Traspaso a activos financieros disponibles para la venta (Nota 8) | -                | (10.994)         |
| Cancelaciones netas por saldos fallidos y otros movimientos       | (125.762)        | (72.793)         |
| <b>Saldos al cierre del ejercicio</b>                             | <b>1.238.866</b> | <b>1.092.713</b> |
| <i>En función de la forma de su determinación:</i>                |                  |                  |
| <i>Determinado individualmente</i>                                | 156.846          | 138.621          |
| <i>Determinado colectivamente</i>                                 | 1.082.020        | 954.092          |

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2007 han ascendido a 42.941 miles de euros (36.417 miles de euros en el ejercicio 2006), que se presentan minorando el saldo del epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos – Inversiones crediticias” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

#### Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dicha fecha, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dicha fecha más antiguo de cada operación:

Miles de Euros

| <b>Con Saldos Vencidos o Impagados</b> |                           |                            |                            |                        |              |
|--|---------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------|--------------|
| <b>Hasta 6 meses</b>                   | <b>Entre 6 y 12 meses</b> | <b>Entre 12 y 18 meses</b> | <b>Entre 18 y 24 meses</b> | <b>Más de 24 meses</b> | <b>Total</b> |
| 190.888                                | 78.902                    | 44.990                     | 16.175                     | 67.505                 | 398.460      |

De este importe, el 97,7% corresponde a residentes en España.

## 11. Derivados de cobertura

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgo cubiertos, del valor razonable de los derivados designados como de cobertura contable:

Miles de Euros

|  | 2007    |           | 2006    |          |
|--|---------|-----------|---------|----------|
|  | Activo  | Pasivo    | Activo  | Pasivo   |
| Coberturas del valor razonable             |         |           |         |          |
| Microcoberturas                            | 67.662  | 79.781    | 448.107 | 636.617  |
| Coberturas de cartera                      | 398.143 | 826.178   | -       | -        |
| Coberturas de flujos de efectivo           | 71.547  | 184.657   | 23.670  | 86.669   |
| <i>De las que:</i>                         |         |           |         |          |
| <i>Registradas en patrimonio (Nota 27)</i> | -       | (100.868) | -       | (46.723) |

Las coberturas de flujos de efectivo son empleadas para reducir la variabilidad de los flujos de efectivo (atribuibles al tipo de interés) generados por los elementos cubiertos (inversiones crediticias referenciadas a un tipo de interés variable). En estas coberturas se transforma el tipo de interés variable de las inversiones crediticias a un tipo de interés fijo, utilizando para ello derivados de tipo de interés.

Durante el ejercicio 2007 el Banco ha implementado una cobertura del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros. El objetivo de dicha cobertura es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por débitos representados por valores negociables a tipo de interés fijo con vencimientos originales a largo plazo, cubiertos con IRSs.

## 12. Participaciones

En el Anexo III se incluye el detalle de las participaciones en sociedades asociadas, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por entidades asociadas propiedad del Banco.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2007 y 2006, se muestra a continuación:

Miles de Euros

|                                      | 2007          | 2006          |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del ejercicio        | 29.142        | 37.072        |
| Compras y ampliaciones de capital    | 18            | 2.386         |
| Ventas y reducciones de capital      | (166)         | (11.038)      |
| Diferencias de cambio y otros        | (12.736)      | 722           |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b> | <b>16.258</b> | <b>29.142</b> |

Un resumen de la información financiera de las entidades asociadas (obtenida de la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales) se indica a continuación:

Millones de Euros

|  | <b>2007</b>   |
|--|---------------|
| Total activos  | 295.772       |
| Total pasivos  | (235.543)     |
| Intereses minoritarios   | -             |
| Activos netos  | 60.229        |
| <b>Participación del Grupo en los activos netos de las entidades asociadas</b> | <b>16.685</b> |
| Total ingresos   | 139.822       |
| Total resultados   | 6.649         |
| <b>Participación del Grupo en los resultados de las entidades asociadas</b>    | <b>1.307</b>  |

### 13. Pasivos por contratos de seguros y Activos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el desglose del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados era el siguiente:

Miles de Euros

|  | <b>2007</b>               |                               |                  | <b>2006</b>               |                               |                  |
|--|---------------------------|-------------------------------|------------------|---------------------------|-------------------------------|------------------|
|  | <b>Seguro<br/>Directo</b> | <b>Reaseguro<br/>Aceptado</b> | <b>Total</b>     | <b>Seguro<br/>Directo</b> | <b>Reaseguro<br/>Aceptado</b> | <b>Total</b>     |
| <b>Provisiones Técnicas para:</b>  |                           |                               |                  |                           |                               |                  |
| Primas no consumidas y riesgos en curso                                  | 82.121                    | 43.380                        | 125.501          | 68.728                    | 28.134                        | 96.862           |
| Seguros de vida:   |                           |                               |                  |                           |                               |                  |
| Primas no consumidas y riesgos   | 32.390                    | 8.603                         | 40.993           | 34.669                    | 3.705                         | 38.374           |
| Provisiones matemáticas  | 478.290                   | -                             | 478.290          | 197.286                   | -                             | 197.286          |
| Prestaciones   | 93.831                    | 9.429                         | 103.260          | 81.893                    | 11.997                        | 93.890           |
| Participación en beneficios y extornos                                   | 4.674                     | 4.538                         | 9.212            | 2.168                     | 1.247                         | 3.415            |
| Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores | 1.424.557                 | -                             | 1.424.557        | 922.253                   | -                             | 922.253          |
| Otras provisiones técnicas   | 12.912                    | 31.863                        | 44.775           | 7.510                     | 43.425                        | 50.935           |
|  | <b>2.128.775</b>          | <b>97.813</b>                 | <b>2.226.588</b> | <b>1.314.507</b>          | <b>88.508</b>                 | <b>1.403.015</b> |

A dichas fechas, las entidades de seguros consolidadas tenían saldos a cobrar a reaseguradoras por 121.162 y 83.893 miles de euros, respectivamente.

## 14. Activo material y activos no corrientes en venta

### Activos material

#### a) Movimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2007 y 2006, ha sido el siguiente:

Miles de Euros

|   | De Uso Propio | Inversiones<br>Inmobiliarias | Total     |
|---|---------------|------------------------------|-----------|
| <b>Coste:</b>   |               |                              |           |
| Saldos al 1 de enero de 2006  | 1.335.273     | 683.672                      | 2.018.945 |
| Adiciones / retiros (netos) por modificación del perímetro de consolidación | (58.668)      | (639.260)                    | (697.928) |
| Adiciones / retiros (netos)   | 178.129       | 27.683                       | 205.812   |
| Diferencias de cambio (netas)   | (21)          | (183)                        | (204)     |
| Trasposos y otros   | (2.979)       | (1)                          | (2.980)   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006   | 1.451.734     | 71.911                       | 1.523.645 |
| Adiciones / retiros (netos)   | 236.544       | 3.496                        | 240.040   |
| Diferencias de cambio (netas)   | 4             | (135)                        | (131)     |
| Trasposos y otros   | 7.661         | (35)                         | 7.626     |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007   | 1.695.943     | 75.237                       | 1.771.180 |
| <b>Amortización acumulada:</b>  |               |                              |           |
| Saldos al 1 de enero de 2006  | 539.821       | 29.371                       | 569.192   |
| Adiciones / retiros (netos) por modificación del perímetro de consolidación | (10.136)      | (25.160)                     | (35.296)  |
| Retiros   | (23.945)      | (852)                        | (24.797)  |
| Dotaciones  | 74.358        | 354                          | 74.712    |
| Diferencias de cambio, trasposos y otros                                    | (6.433)       | -                            | (6.433)   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006   | 573.665       | 3.713                        | 577.378   |
| Retiros   | (83.138)      | (13)                         | (83.151)  |
| Dotaciones  | 74.427        | 353                          | 74.780    |
| Diferencias de cambio   | 2.901         | -                            | 2.901     |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007   | 567.855       | 4.053                        | 571.908   |
| <b>Pérdidas por deterioro:</b>  |               |                              |           |
| Al 31 de diciembre de 2006  | -             | (5.446)                      | (5.446)   |
| Aplicaciones y otros movimientos netos                                      | -             | 70                           | 70        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007  | -             | (5.376)                      | (5.376)   |
| <b>Activo material neto:</b>  |               |                              |           |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006   | 878.069       | 62.752                       | 940.821   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007   | 1.128.088     | 65.808                       | 1.193.896 |

El importe de los saneamientos directos por deterioro del activo material ha ascendido a 1.732 miles de euros en el ejercicio 2007 (1.277 miles de euros en el ejercicio 2006).

b) Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Miles de Euros

|  | <b>Coste</b>     | <b>Amortización<br/>Acumulada</b> | <b>Saldo<br/>Neto</b> |
|--|------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Edificios                                | 647.140          | 124.441                           | 522.699               |
| Mobiliario                               | 95.901           | 74.629                            | 21.272                |
| Instalaciones                            | 392.554          | 198.230                           | 194.324               |
| Equipos de oficina y mecanización        | 236.274          | 164.862                           | 71.412                |
| Otros                                    | 79.865           | 11.503                            | 68.362                |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b> | <b>1.451.734</b> | <b>573.665</b>                    | <b>878.069</b>        |
| Terrenos y edificios                     | 791.840          | 132.893                           | 658.947               |
| Mobiliario                               | 103.616          | 76.426                            | 27.190                |
| Instalaciones                            | 428.869          | 157.659                           | 271.210               |
| Equipos de oficina y mecanización        | 264.344          | 180.666                           | 83.678                |
| Otros                                    | 107.274          | 20.211                            | 87.063                |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b> | <b>1.695.943</b> | <b>567.855</b>                    | <b>1.128.088</b>      |

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo tenía contraídos derechos sobre bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero por 19.166 y 13.311 miles de euros, respectivamente.

c) Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 2.006 y 1.515 miles de euros respectiva y aproximadamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 256 miles de euros, aproximadamente (208 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2006).

**Activos no corrientes en venta**

A continuación se presenta un desglose de este capítulo:

Miles de Euros

|  | <b>2007</b>    | <b>2006</b>   |
|--|----------------|---------------|
| <b>Activo material:</b>                          |                |               |
| Bienes adjudicados                               | 100.322        | 18.710        |
| Bienes recuperados de arrendamientos financieros | 2.408          | 2.408         |
|  | <b>102.730</b> | <b>21.118</b> |

Minorando el saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 figuran registrados, respectivamente, 42.738 y 46.353 miles de euros, en concepto de correcciones de valor por deterioro. Las recuperaciones netas efectuadas durante dichos ejercicios han ascendido a 1.629 y 8.160 miles de euros, respectivamente.

## 15. Activo intangible

### a) Fondo de comercio

El desglose del "Fondo de comercio", en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

Miles de Euros

|  | 2007         | 2006         |
|--|--------------|--------------|
| Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. | -            | 1.060        |
| Cambios Sol, S.A.                                    | 3.924        | 3.924        |
|  | <b>3.924</b> | <b>4.984</b> |

De acuerdo con las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores del Banco, los importes recuperables de las "Unidades Generadoras de Efectivo" (grupo identificable más pequeño de activos que generan flujos de efectivo a favor de las entidades consolidadas) son superiores a los valores netos contables de los fondos de comercio registrados.

### Movimiento

El movimiento que se ha producido en el capítulo "Fondo de comercio" durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

Miles de Euros

|  |              |
|--|--------------|
| Saldo al inicio del ejercicio  | 4.984        |
| Absorción de Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. (Nota 3-b) | (1.060)      |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>   | <b>3.924</b> |

### b) Otro activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados es el siguiente:

Miles de Euros

|                                | Vida Útil<br>Estimada | 2007          | 2006          |
|--------------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
| <b>Con vida útil definida:</b> |                       |               |               |
| Desarrollos informáticos       | 3 años                | 166.212       | 145.988       |
| Investigación y desarrollo     | 3 años                | -             | 242           |
| Concesiones y otros            | Entre 3 y 50 años     | 6.963         | 3.874         |
|                                |                       | 173.175       | 150.104       |
| Menos-                         |                       |               |               |
| Amortización acumulada         |                       | (125.109)     | (99.988)      |
| Pérdidas por deterioro         |                       | (162)         | (228)         |
| <b>Total neto</b>              |                       | <b>47.904</b> | <b>49.888</b> |

### Movimiento

El movimiento (importes brutos) que se ha producido en este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2007 y 2006, ha sido el siguiente:

Miles de Euros

|   | 2007          | 2006          |
|---|---------------|---------------|
| <b>Coste:</b>   |               |               |
| Saldo al inicio del ejercicio   | 150.104       | 185.793       |
| Retiros (netos) por modificación del<br>perímetro de consolidación (Nota 3-b) | -             | (40.707)      |
| Otros   | 23.071        | 5.018         |
| Saldo al final del ejercicio  | 173.175       | 150.104       |
| <b>Amortización acumulada:</b>  |               |               |
| Saldos al inicio del ejercicio  | (99.988)      | (74.152)      |
| Dotaciones netas  | (24.762)      | (25.836)      |
| Retiros y otros movimientos   | (359)         | -             |
| Saldo al final del ejercicio  | (125.109)     | (99.988)      |
| <b>Pérdidas por deterioro</b>   |               |               |
| Saldos al inicio del ejercicio  | (228)         | (385)         |
| Recuperaciones netas  | 53            | -             |
| Aplicaciones y otros movimientos  | 13            | 157           |
| Saldo al final del ejercicio  | (162)         | (228)         |
| <b>Saldo neto al final del ejercicio</b>                                      | <b>47.904</b> | <b>49.888</b> |

### 16. Periodificaciones (activo y pasivo)

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados es la siguiente:

Miles de Euros

|  | Activo         |                | Pasivo         |                |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | 2007           | 2006           | 2007           | 2006           |
| Devengos de productos/costes no vencidos | 70.991         | 56.563         | 124.425        | 100.712        |
| Gastos pagados no devengados             | 10.319         | 10.705         | -              | -              |
| Por garantías financieras                | -              | -              | 30.924         | 30.612         |
| Costes devengados no vencidos            | -              | -              | 205.849        | 181.197        |
| Otros conceptos                          | 68.313         | 65.173         | 81.398         | 82.648         |
|  | <b>149.623</b> | <b>132.431</b> | <b>442.596</b> | <b>395.169</b> |

## 17. Otros activos y Otros pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados es la siguiente:

Miles de Euros

|                                       | Activo         |                | Pasivo         |              |
|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
|                                       | 2007           | 2006           | 2007           | 2006         |
| Existencias                           | 206.755        | 111.277        | -              | -            |
| Garantías sobre operaciones de futuro | -              | 149.165        | -              | -            |
| Otros conceptos                       | 13.188         | 2.652          | 270.716        | 8.793        |
|                                       | <b>219.943</b> | <b>263.094</b> | <b>270.716</b> | <b>8.793</b> |

## 18. Depósitos de bancos centrales y Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de estos epígrafes del pasivo de los balances de situación consolidados atendiendo a los criterios de clasificación, a su contrapartida, a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:

Miles de Euros

|  | 2007              | 2006              |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Clasificación:</b>                  |                   |                   |
| Pasivos financieros a coste amortizado | <b>12.297.101</b> | <b>19.242.463</b> |
| <b>Contraparte:</b>                    |                   |                   |
| Bancos centrales                       | 1.955.660         | 1.150.348         |
| Entidades de crédito                   | 10.341.441        | 18.092.115        |
|  | <b>12.297.101</b> | <b>19.242.463</b> |
| <b>Naturaleza:</b>                     |                   |                   |
| Cuentas mutuas                         | 1.332             | 68.385            |
| Cuentas a plazo                        | 6.410.419         | 4.636.634         |
| Pasivos financieros híbridos           | 2.150             | 9.282             |
| Cesión temporal de activos             | 5.455.534         | 14.173.392        |
| Otras cuentas                          | 365.711           | 281.155           |
|  | 12.235.146        | 19.168.848        |
| Más- Ajustes por valoración            | 61.955            | 73.615            |
| <i>De los que:</i>                     |                   |                   |
| <i>Intereses devengados</i>            | 62.090            | 77.231            |
| <i>Otros ajustes</i>                   | (135)             | (3.616)           |
|  | <b>12.297.101</b> | <b>19.242.463</b> |
| <b>Moneda:</b>                         |                   |                   |
| Euro                                   | 11.867.818        | 18.574.533        |
| Moneda extranjera                      | 429.283           | 667.930           |
|  | <b>12.297.101</b> | <b>19.242.463</b> |

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el límite asignado por el Banco de España al Grupo para el sistema de créditos con garantía de Fondos Públicos y de otros activos ascendía a 3.221.040 y 1.369.389 miles de euros, respectivamente. A dichas fechas, el importe dispuesto corresponde al registrado en la cuenta "Bancos centrales" del detalle anterior.

En la Nota 49 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2007, así como los tipos de interés medios de dicho ejercicio.

## 19. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo, a su moneda, a los criterios de clasificación, y a su naturaleza se indica a continuación:

Miles de Euros

|  | 2007              | 2006              |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Clasificación:</b>                  |                   |                   |
| Pasivos financieros a coste amortizado | <b>52.747.448</b> | <b>44.434.804</b> |
| <b>Naturaleza:</b>                     |                   |                   |
| A la vista-                            |                   |                   |
| Cuentas corrientes                     | 13.775.479        | 13.455.264        |
| Cuentas de ahorro                      | 5.709.310         | 6.055.110         |
| Otros fondos a la vista                | 335.714           | 427.767           |
| A plazo-                               |                   |                   |
| Imposiciones a plazo fijo              | 11.970.654        | 9.128.730         |
| Cuentas de ahorro-vivienda             | 58.581            | 67.434            |
| Depósitos a descuento                  | 246               | 246               |
| Pasivos financieros híbridos           | 4.047.098         | 2.348.429         |
| Otros fondos a plazo                   | 460               | 16.197            |
| Cesión temporal de activos             | 16.642.048        | 12.724.212        |
|  | 52.539.590        | 44.223.389        |
| Más- Ajustes por valoración            | 207.858           | 211.415           |
| <i>De los que:</i>                     |                   |                   |
| <i>Intereses devengados</i>            | 144.080           | 106.617           |
| <i>Otros ajustes</i>                   | 63.778            | 104.798           |
|  | <b>52.747.448</b> | <b>44.434.804</b> |
| <b>Moneda:</b>                         |                   |                   |
| Euros                                  | 50.590.093        | 42.469.757        |
| Moneda extranjera                      | 2.157.355         | 1.965.047         |
|  | <b>52.747.448</b> | <b>44.434.804</b> |

En la Nota 49 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2007, así como los tipos de interés medio de dicho ejercicio.

## 20. Débitos representados por valores negociables

### a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:

Miles de Euros

|  | 2007              | 2006              |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Clasificación:</b>  |                   |                   |
| Pasivos financieros a coste amortizado                               | <b>28.737.082</b> | <b>23.860.190</b> |
| <b>Naturaleza:</b>   |                   |                   |
| Bonos y obligaciones en circulación                                  | 8.434.905         | 9.574.679         |
| Valores híbridos   | 2.790.601         | -                 |
| Cédulas hipotecarias   | 14.958.239        | 13.250.000        |
| Pagarés  | 498.034           | -                 |
| Otros valores asociados a activos financieros transferidos (Nota 10) | 1.298.597         | 767.599           |
| Bonos hipotecarios (Nota 10)   | 367.057           | 183.722           |
|  | <b>28.347.433</b> | <b>23.776.000</b> |
| Más- Ajustes por valoración  | 389.649           | 84.190            |
| <i>De los que:</i>   |                   |                   |
| <i>Intereses devengados</i>  | 406.306           | 280.796           |
| <i>Ajustes por coberturas</i>  | (16.657)          | (196.606)         |
|  | <b>28.737.082</b> | <b>23.860.190</b> |

En la Nota 49 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2007, así como los tipos de interés medios de dicho ejercicio.

### b) Bonos y obligaciones en circulación

El desglose del saldo de esta cuenta del cuadro anterior en función de su moneda de emisión, así como de su tipo de interés, es el siguiente:

| Miles de Euros  |                  |                  | Tipo de                | Fecha de          |
|---|------------------|------------------|------------------------|-------------------|
| Moneda de Emisión   | 2007             | 2006             | Interés Anual          | Vencimiento       |
| <b>Euros:</b>   |                  |                  |                        |                   |
| Interés fijo-   |                  |                  |                        |                   |
| Bonos simples emitidos por Banesto Issuances, Ltd.          | -                | 104.000          | 4,55%-5,13%            | Hasta agosto 2007 |
| Bonos simples emitidos por el Banco                         | 2.500.000        | 3.750.000        | 2,20% - 2,25%          | Hasta junio 2009  |
| Interés variable-   |                  |                  |                        |                   |
| Bonos simples emitidos por Banesto Issuances, Ltd.          | 1.000            | 1.000            | Euribor 6 meses        | Hasta junio 2008  |
| Bonos simples emitidos por Banesto Banco de Emisiones, S.A. | 1.000.000        | 1.000.000        | Euribor 3 meses+0,05%  | Febrero 2010      |
| Bonos simples emitidos por Banesto Financial Products       | 2.896.000        | 4.719.679        | Euribor 3 meses+vbale. | Hasta junio 2036  |
| <b>Dólares:</b>   |                  |                  |                        |                   |
| Interés variable-   |                  |                  |                        |                   |
| Bonos simples emitidos por el Banco                         | 2.037.905        | -                | Libor 3 meses          | Hasta abril 2008  |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>                        | <b>8.434.905</b> | <b>9.574.679</b> |                        |                   |

c) Cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta en función de su moneda de emisión así como de su tipo de interés, es el siguiente:

**Tipo de**

| Miles de Euros<br><b>Moneda de Emisión</b> | <b>2007</b>       | <b>2006</b>       | <b>Interés Anual</b> | <b>Fecha de Vencimiento</b> |
|--|-------------------|-------------------|----------------------|-----------------------------|
| <b>Euros:</b>                              |                   |                   |                      |                             |
| Emisión marzo 2002                         | 1.000.000         | 1.000.000         | 5,75%                | Marzo, 2017                 |
| Emisión mayo 2003                          | 1.500.000         | 1.500.000         | 4%                   | Mayo, 2010                  |
| Emisión febrero 2004                       | 2.000.000         | 2.000.000         | 3,75%                | Febrero, 2011               |
| Emisión septiembre 2004                    | 1.750.000         | 1.750.000         | 4,25%                | Septiembre, 2014            |
| Emisión enero 2005                         | 2.000.000         | 2.000.000         | 3,50%                | Enero, 2015                 |
| Emisión septiembre 2005                    | 2.000.000         | 2.000.000         | 2,75%                | Septiembre, 2012            |
| Emisión enero 2006                         | 2.000.000         | 2.000.000         | 3,50%                | Enero, 2016                 |
| Emisión julio 2006                         | 1.000.000         | 1.000.000         | 4,25%                | Julio, 2013                 |
| Emisión febrero 2007                       | 1.708.239         | -                 | 4,25%                | Febrero, 2014               |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>       | <b>14.958.239</b> | <b>13.250.000</b> |                      |                             |

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

## 21. Pasivos subordinados

### a) Composición

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados en función de su moneda de emisión así como del tipo de interés, es el siguiente:

| Miles de Euros                         |                  |                  |           |  |               |
|--|------------------|------------------|-----------|--|---------------|
| Entidad Emisora                        | 2007             | 2006             | Divisa    | Tipo de Interés  | Vencimiento   |
| <b>Banco Español de Crédito, S.A.:</b> |                  |                  |           |  |               |
| Depósito subordinado                   | 600.000          | 600.000          | Euros     | Euribor 3 meses<br>+ 0,32%, a partir del<br>quinto año + 0,5%<br>Flotante CMS + 0,125% | Junio, 2014   |
| Participaciones preferentes            | 125.000          | 125.000          | Euros     | (Cupón fijo 6% 1er año)  | Perpetua      |
| Participaciones preferentes            | 200.000          | 200.000          | Euros     | Cupón fijo 5,5%  | Perpetua      |
| <b>Banesto Finance, Ltd.:</b>          |                  |                  |           |  |               |
| Bonos subordinados                     | -                | 113.895          | Dólar USA | 7,5%   | Marzo, 2007   |
| <b>Banesto Banco Emisiones, S.A.:</b>  |                  |                  |           |  |               |
| Obligaciones subordinadas              | 500.000          | 500.000          | Euros     | Euribor 3 meses + 0,4%   | Sepbre., 2013 |
| Obligaciones subordinadas              | 500.000          | 500.000          | Euros     | Mid IRS a 1 año + 0,6%   | Marzo, 2016   |
| <b>Banesto Preferentes, S.A.:</b>      |                  |                  |           |  |               |
| Depósito subordinado                   | 131.145          | 131.145          | Euros     | Euribor 3 meses + 0,2%   | Perpetuo      |
|  | 2.056.145        | 2.170.040        |           |  |               |
| Más- Ajustes por valoración            | 16.383           | 8.305            |           |  |               |
| <i>De los que:</i>                     |                  |                  |           |  |               |
| Intereses devengados                   | 21.357           | 22.950           |           |  |               |
| Coberturas contables                   | (4.974)          | (14.645)         |           |  |               |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>   | <b>2.072.528</b> | <b>2.178.345</b> |           |  |               |

### b) Otra información

Las participaciones preferentes se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de todos los acreedores comunes y de los depósitos subordinados. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos. Si por estas razones no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, el Banco no pagará dividendos a sus acciones ordinarias. Son amortizables previa autorización del Banco de España, a partir de diciembre de 2008 la emisión realizada por Banesto Preferentes S.A., y de noviembre de 2009 y abril de 2011 las emisiones realizadas por el Banco.

El resto de emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. En el caso de las emisiones de sociedades dependientes éstas se encuentran garantizadas por Banesto, o por los depósitos no disponibles constituidos en Banesto en garantía de dichas emisiones.

Al 31 de diciembre de 2007, no existen emisiones convertibles en acciones de Banesto, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados han ascendido a 104.572 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2007 (95.611 miles de euros en el ejercicio 2006).

En la Nota 49 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2007, así como los tipos de interés medios de dicho ejercicio.

## 22. Otros activos financieros y otros pasivos financieros

A continuación, se presenta la composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación consolidados:

Miles de Euros

|                                      | 2007             |                  | 2006           |                  |
|--------------------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
|                                      | Activo           | Pasivo           | Activo         | Pasivo           |
| Deudores/Acreedores comerciales      | 914.108          | 891.170(*)       | 222.962        | 867.153(*)       |
| Comisiones por garantías financieras | 21.989           | -                | 21.710         | -                |
| Cámaras de compensación              | 140              | -                | 8.237          | -                |
| Administraciones Públicas            | -                | 603.397          | -              | 842.002          |
| Otros conceptos                      | 173.389          | 1.031.316        | 685.972        | 1.403.434        |
|                                      | <b>1.109.626</b> | <b>2.525.883</b> | <b>938.881</b> | <b>3.112.589</b> |

(\*) Incluye 83.320 y 312.449 miles de euros correspondientes al dividendo a cuenta acordado por el Consejo de Administración del Banco y pendiente de pago al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente (véase Nota 4).

En la Nota 49 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los otros activos y pasivos financieros al cierre del ejercicio 2007.

## 23. Provisiones

### a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se indica a continuación:

Miles de Euros

|  | 2007             | 2006             |
|--|------------------|------------------|
| Fondos para pensiones y obligaciones similares<br>(Nota 2-v y 2-w) | 2.301.205        | 2.417.855        |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes                | 115.923          | 112.219          |
| Otras provisiones  | 197.179          | 249.317          |
| <b>Provisiones</b>   | <b>2.614.307</b> | <b>2.779.391</b> |

### b) Movimiento

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en este capítulo durante los ejercicios 2007 y 2006:

Miles de Euros

|  | 2007             | 2006             |
|--|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio                                | 2.779.391        | 2.653.510        |
| Dotación con cargo a resultados                              | 94.814           | 361.369          |
| <i>De las que:</i>   |                  |                  |
| <i>Coste financiero (Nota 36)</i>                            | 96.229           | 85.592           |
| <i>Gastos de personal (Nota 45)</i>                          | 15.256           | 14.595           |
| <i>Dotaciones a provisiones</i>                              |                  |                  |
| <i>Fondo de pensiones y obligaciones similares</i>           | 228              | 304.193          |
| <i>Otras provisiones</i>                                     | (16.899)         | (43.011)         |
| Pagos a pensionistas   | (70.137)         | (67.040)         |
| Pagos a prejubilados   | (146.270)        | (124.007)        |
| Primas de seguro pagadas                                     | (6.199)          | (2.934)          |
| Fondos utilizados, diferencias de cambio y otros movimientos | (37.292)         | (41.507)         |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>                         | <b>2.614.307</b> | <b>2.779.391</b> |

c) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Un detalle del valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post-empleo al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, atendiendo a la forma en que estos compromisos se encontraban cubiertos, al valor razonable de los activos del plan destinados a la cobertura de los mismos y al valor actual de los compromisos no registrados a dichas fechas, se muestra a continuación:

Miles de Euros

|   | <b>2007</b>      | <b>2006</b>      |
|---|------------------|------------------|
| <b>Valor actual de las obligaciones:</b>                |                  |                  |
| Con el personal en activo                               | 343.421          | 361.180          |
| Causadas por el personal pasivo                         | 1.480.049        | 1.459.936        |
|   | <b>1.823.470</b> | <b>1.821.116</b> |
| Valor razonable de los activos del Plan                 | 191.823          | 203.244          |
| Pérdidas actuariales no reconocidas                     | 97.280           | 73.245           |
| Costes de los servicios pasados pendientes de reconocer | 4.246            | 4.578            |
| Provisiones – Fondos para pensiones                     | 1.272.488        | 1.265.649        |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones             | 257.633          | 274.400          |
|   | <b>1.823.470</b> | <b>1.821.116</b> |

El importe de estos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos, entre otros, los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: “de la unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos son:

|  | <b>2007</b> | <b>2006</b> |
|--|-------------|-------------|
| Tipo de interés técnico anual                              | 4%          | 4%          |
| Tablas de mortalidad                                       | PERM/F 2000 | PERM/F 2000 |
| I.P.C. anual acumulativo                                   | 1,5%        | 1,5%        |
| Tasa anual de crecimiento de los salarios                  | 2,9%        | 2,9%        |
| Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social | 1,5%        | 1,5%        |

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el importe de las provisiones técnicas matemáticas constituidas por la correspondiente entidad aseguradora, considerando las siguientes hipótesis:

|   | <b>2007</b> | <b>2006</b> |
|---|-------------|-------------|
| Tipo de rendimiento esperado de los activos del Plan      | 4,0%        | 4,0%        |
| Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso | 4,0%        | 4,0%        |

El movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2007 y 2006, en los saldos netos acumulados de las pérdidas actuariales no registradas, ha sido el siguiente:

Miles de Euros

|   | <b>2007</b>   | <b>2006</b>   |
|---|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del ejercicio                                       | 73.245        | 80.387        |
| Incrementos/ (disminuciones) por:                                   |               |               |
| Ganancias y/o pérdidas actuariales netas con origen en el ejercicio | 24.035        | (7.142)       |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>                                | <b>97.280</b> | <b>73.245</b> |

d) Otras retribuciones a largo plazo

En los ejercicios 2006 y 2005, Banesto ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a su jubilación. Con este motivo, en ambos ejercicios se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado – tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales – desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva, por importes de 48.270 y 49.773 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 20 de diciembre de 2006, aprobó un Plan Extraordinario de Prejubilaciones, que comenzó en el ejercicio 2007 y se extenderá durante los ejercicios 2008 y 2009, afectando a 700 empleados, aproximadamente que, por razones organizativas, serán susceptibles de prejubilación en dichos años. El fondo constituido por este concepto asciende al 31 de diciembre de 2007 a 57.070 miles de euros (256.390 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) y se ha calculado teniendo en consideración el coste de cada persona a la fecha estimada de su cese en activo, actualizado actuarialmente hasta la fecha de valoración.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor actual de las obligaciones y el valor razonable de los activos del Plan y de los derechos de reembolso son los siguientes:

Miles de Euros

|   | <b>2007</b>    | <b>2006</b>    |
|---|----------------|----------------|
| Valor actual de las obligaciones:         |                |                |
| Con el personal prejubilado               | 710.703        | 618.025        |
| Premios de antigüedad y otros compromisos | 3.311          | 3.362          |
| Plan extraordinario de prejubilaciones    | 57.070         | 256.390        |
|   | <b>771.084</b> | <b>877.777</b> |
| Provisiones- Fondos para pensiones        | 771.084        | 877.805        |
|   | <b>771.084</b> | <b>877.805</b> |

El importe de estos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos los mismos criterios utilizados en la determinación de los compromisos por Planes de prestación definida (véase apartado c de esta Nota).

e) Otras provisiones

El epígrafe “Otras provisiones” del capítulo “Provisiones” que, entre otros conceptos, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.

## f) Litigios

### i. Litigios de naturaleza fiscal

El 31 de diciembre de 2007, los principales procesos judiciales de naturaleza fiscal que afectan a Banesto, se pueden clasificar en dos grupos según su origen: el primero, en el distinto criterio mantenido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, respecto al seguido por la Entidad, en la regularización de los impuestos de su competencia; y el segundo, motivado por el establecimiento del Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito establecido por la Junta de Extremadura y que está recurrido ante el Tribunal Constitucional.

A) Aplicación por la AEAT de criterios distintos a los seguidos por el Banco.

- a) Litigios derivados del cálculo de la prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los que la diferencia de criterio se refiere a la tipología de servicios que se considera que deben incluirse en el cálculo de aquélla, y cuyo importe total aproximado, por todos los ejercicios, es de 3.000 miles de euros.
- b) Retenciones del Capital Mobiliario: Los litigios tienen su origen en la diferencia de criterio sobre la consideración de rendimiento de capital mobiliario y sujeción a retención de determinados conceptos abonados por el Banco. El importe aproximado de los litigios que mantiene Banesto por estos conceptos es de 7.045 miles de euros

B) Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito establecido en Extremadura.

La Junta de Extremadura aprobó un impuesto sobre los depósitos que las Entidades de Crédito mantuvieran en su ámbito territorial. El impuesto se aplicó por vez primera en el ejercicio 2002.

Este impuesto está recurrido ante el Tribunal Constitucional. Por ello Banesto presenta su declaración en plazo, impugna la autoliquidación, avala ésta y, a continuación, la recurre. El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura ha fallado en el sentido de no entrar en el fondo del asunto hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie acerca de la inconstitucionalidad o no del Impuesto.

El importe de estos litigios ascienden a un total de 14.877 miles de euros.

En este importe están incluidos los recargos de apremio que no ha podido evitar el Banco, salvo el recargo de apremio correspondiente al ejercicio 2006 que todavía no ha sido girado por la Administración Tributaria.

### ii. Litigios de naturaleza legal

Al 31 de diciembre de 2007, los principales litigios de naturaleza legal, en atención a la cuantía de los mismos, adicionales a las impugnaciones de acuerdos sociales (véase Nota 1-d) que afectan al Banco, son los siguientes:

- Sindicatura de la quiebra de Ágora, Corporación de Inversiones Inmobiliarias, S.A. La insolvencia de esta entidad y su declaración de quiebra ha dado lugar a varios pleitos e incidentes, que se refieren, fundamentalmente a la retroacción de la quiebra y a la pretensión de rescisión, al amparo de la misma, de determinados acuerdos de financiación y pago de deudas. El más significativo es la demanda de nulidad de un cobro de deuda recibido por el Banco en 1994, por importe de 5.409 miles de euros.
- Demandas interpuestas contra el Banco por sociedades que recibieron declaraciones complementarias del Impuesto sobre Sociedades de la Hacienda Foral Navarra en relación con operaciones realizadas con el Banco. En los dos procedimientos existentes, en los que han recaído pronunciamientos favorables al Banco, se solicita un importe total de 15.600 miles de euros.
- Demanda de American Express Bank Limited. Presentada por American Express Bank Ltd. (“Amex”) contra Banco Español de Crédito, S.A. ante el “United States District Court” de Nueva York por razón de ciertas contragarantías prestadas por orden y cuenta de Isolux en 1995. Se pide el pago por el Banco de 3.557.143 dólares estadounidenses y 10.873.000 rupias de Paquistán, más gastos y perjuicios ocasionados a American Express por razón de este asunto. Las garantías objeto de discusión fueron emitidas por la sucursal de Amex en Paquistán, a favor de la sociedad paquistaní WAPDA, con las correspondientes contragarantías de Banco Español de Crédito, S.A. (todo ello por orden y cuenta de Isolux) a favor de Amex (las “contragarantías”). Las garantías y las contragarantías fueron ejecutadas en 2004, pero Banco Español de Crédito, S.A. no pudo pagar por haberse dictado con carácter previo una medida cautelar por un Juzgado de Primera Instancia de Madrid, dirigida

inicialmente al Banco y extendida en junio de 2006 a Amex, consistente en prohibir que se pagase cualquier importe relacionado con las garantías, tanto a WAPDA como a cualquier tercero, hasta tanto no se dictase laudo en un arbitraje (CCI) que estaba teniendo lugar en París entre Isolux y WAPDA por razón del contrato comercial objeto de las garantías. En febrero de 2007 la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio (CCI), dictó un laudo en virtud del cual se ordenó a WAPDA no ejecutar las garantías prestadas en su favor. Banesto dio traslado del contenido del referido laudo al Tribunal de Nueva York. Está pendiente la resolución judicial.

- Demanda de ejecución de sentencia promovida por Malce, S.L. y otros contra la Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A., en la actualidad Banco Español de Crédito, S.A. Mediante demanda presentada el 25 de abril de 2007 ante el Juzgado de 1ª Instancia número 2 de El Ejido, la Sociedad Malce S.L. y otros solicitaron la ejecución de la sentencia dictada el día 14 de diciembre de 2006 por el Tribunal Supremo que, revocando la sentencia de la Audiencia Provincial de Almería, estimó el recurso de casación interpuesto por las actoras y condenó a Quash S.A. y a Área de Servicios Agrícolas S.A., en la actualidad Banco Español de Crédito S.A., por absorción de la Corporación Industrial y Financiera de Banesto S.A. (que, a su vez, había absorbido a aquellas sociedades), a otorgar escritura pública de compraventa y entregar a las actoras los pozos de agua, instalaciones accesorias y fincas sobre las que están enclavados unos y otras, y que dichas sociedades les habían vendido en contrato de 27 noviembre de 1995, complementado por acuerdo de fecha 8 de enero de 1994.

Banesto está en condiciones de entregar la propiedad de los pozos y demás elementos, pero no así la posesión de los mismos, ya que los pozos continúan en poder de la Comunidad de Regantes Tierras de Almería, a la que fueron vendidos por Quash S.A. y Área de Servicios Agrícolas S.A. en escritura de fecha 2 de noviembre de 1995. En la parte expositiva de esta escritura, se hace mención a la demanda presentada por Malce S.L. y otros reclamando la entrega de los pozos de agua, e incluye una cláusula en la que expresamente se prevé que la venta a la Comunidad quedaría resuelta en caso de una eventual estimación de la demanda de Malce S.L., con obligación de Quash, S.A. de devolver a la Comunidad de Regantes la cantidad de 425.000.000 pesetas (2.554.301,44 euros). Esta entrega debe ir precedida de la devolución por la Comunidad de los pozos y demás elementos adquiridos. A pesar de los sucesivos requerimientos notariales dirigidos a la Comunidad, ésta no ha entregado, hasta el momento, la posesión de los pozos cuya compraventa quedó resuelta.

Al 31 de diciembre de 2007 existen otros pleitos de naturaleza fiscal y legal, menos significativos. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Banco tenía constituidas provisiones razonables para hacer frente a los pagos que pudieran derivarse de todas las situaciones fiscales y legales.

## 24. Capital con naturaleza de pasivo financiero

Este capital con naturaleza de pasivo financiero corresponde a la emisión de acciones preferentes efectuada por Banesto Holding Ltd. en el ejercicio 1992, por un importe de 100 millones de dólares, garantizada por Banesto, sin derecho a voto y con un dividendo fijo anual del 10,5%. Estas acciones son amortizables, por decisión de la entidad emisora y con el consentimiento previo del Banco de España, en su totalidad o parcialmente. El saldo vivo, al 31 de diciembre de 2007 asciende a 52.452 miles de euros, contravalor de 77.285.400 dólares (60.012 miles de euros, contravalor de 77.285.400 dólares, al 31 de diciembre de 2006).

## 25. Situación fiscal

### a) Grupo Fiscal Consolidado, conciliación y otra información

Desde el ejercicio 1999, el Banco tributa en el Régimen de Grupos de Sociedades dentro del Grupo de sociedades dominado por Banco Santander, S.A. (véase Nota 29).

El saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado-Otros pasivos financieros" de los balances de situación consolidados (véase Nota 22), incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables.

El importe total de impuestos diferidos activos asciende a 1.040.135 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (675.818 miles de euros al 31 de diciembre de 2006). En el ejercicio 2007 se ha registrado, con abono a dicho impuesto, la parte correspondiente a los pagos a pensionistas y prejubilados realizados en el ejercicio (47.013 miles de euros) y con cargo al mencionado impuesto diferido, el procedente de las dotaciones al fondo de pensionistas (12.285 miles de euros), al fondo para pérdidas inherentes para la cartera de riesgo vivo (29.980 miles de euros), deduc-

ciones de la cuota pendiente de aplicar (333.739 miles de euros) y a otros conceptos (35.326 miles de euros), básicamente por resultados reconocidos directamente en patrimonio neto por ajustes por valoración.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta 31 de diciembre de 2006, se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en el 30% para el ejercicio 2008 y siguientes.

A partir del ejercicio 1999, las sociedades que hasta el ejercicio 1998 formaban el Grupo de consolidación fiscal dominado por el Banco Español de Crédito, S.A., presentan declaración consolidada con el Grupo de consolidación fiscal dominado por el Banco Santander, S.A. A continuación, se muestra una estimación de la conciliación entre el resultado contable y el resultado a efectos impositivos, que en caso de que subsistiera el Grupo consolidado dominado por el Banco Español de Crédito S.A., existiría al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Miles de Euros

|   | <b>2007</b>      | <b>2006</b>      |
|---|------------------|------------------|
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                       | <b>1.099.110</b> | <b>2.069.800</b> |
| Diferencias permanentes:                                  |                  |                  |
| Aumentos-   |                  |                  |
| Banco Español de Crédito, S.A.                            | 73.686           | -                |
| Otras sociedades individuales y ajustes por consolidación | 8                | 448              |
| Disminuciones-  |                  |                  |
| Banco Español de Crédito, S.A.                            | (5.818)          | (345.933)        |
| Otras sociedades individuales y ajustes por consolidación | (31.047)         | (38.959)         |
| Diferencias temporales:                                   |                  |                  |
| Aumentos  | 315.275          | 580.317          |
| Disminuciones   | (388.025)        | (357.597)        |
| <b>Base imponible (Resultado Fiscal)</b>                  | <b>1.063.189</b> | <b>1.908.076</b> |

De dicha base imponible serán, no obstante, objeto de eliminación en la declaración del Grupo Tributario Consolidado los dividendos percibidos de entidades integrantes de dicho Grupo Tributario Consolidado y cuyo importe asciende, al 31 de diciembre de 2007, a 33.111 miles de euros. También se realizarán ajustes en resultados por operaciones intergrupo por 13.572 miles de euros de aumento y 26.772 miles de euros de disminuciones, respectivamente.

A los efectos de determinar el importe del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado por el Grupo debe considerarse el hecho de que las bases imponibles negativas generadas por las sociedades del Grupo antes de que se extinguiera el Grupo de consolidación fiscal encabezado por Banco Español de Crédito, S.A. sólo podrán ser aprovechadas por las entidades que las generaron. Tras la presentación de las declaraciones correspondientes, las bases negativas pendientes de compensación de las sociedades del Grupo Banco Español de Crédito ascienden a 67.103 y 47.405 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, aproximada y respectivamente.

En el ejercicio 2007, el Grupo ha obtenido plusvalías en la transmisión onerosa de elementos patrimoniales por importe de 54.925 miles de euros a los que les es de aplicación la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto Sobre Sociedades.

En el ejercicio 2006, el Grupo obtuvo plusvalías en la transmisión onerosa de elementos patrimoniales por importe de 1.090.063 miles de euros, a los que ha sido de aplicación la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios. De este importe, 1.070 millones de euros, aproximadamente, corresponden a la venta de la participación en Inmobiliaria Urbis, S.A. La efectividad de estos beneficios fiscales está condicionada a la reinversión del importe obtenido en dichas transmisiones en los plazos legalmente establecidos.

Asimismo, ha solicitado la aplicación del artículo 21 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 1996/2000, a los efectos establecidos en la Disposición Transitoria Tercera, tres, de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social.

Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales, para el Banco y las sociedades filiales, los ejercicios desde 2003 en adelante en relación con el Impuesto sobre Sociedades y con el resto de los principales impuestos. Debido a las diferentes interpretaciones que se

pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Las sociedades del Grupo Banco Español de Crédito incluidas en el Grupo de consolidación fiscal, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., son Banco Español de Crédito, S.A., Banesto Bolsa, S.A., S.V.B., y otras 29 y 38 sociedades más, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

El resto de las sociedades del Grupo presentarán individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables en su país de residencia.

## 26. Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluido la parte que se le haya atribuido del resultado del ejercicio.

### a) Composición

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo del capítulo "Patrimonio neto - Intereses minoritarios" de los balances de situación consolidados se presenta a continuación:

Miles de Euros

|                                  | 2007          | 2006          |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Alcaidesa Holding, S.A.          | 38.519        | 44.158        |
| Costa Canaria de Veneguera, S.A. | 3.870         | 3.816         |
| Clínica Sear, S.A.               | 2.561         | 3.003         |
| Aljarafe Golf, S.A.              | 1.135         | 1.133         |
| Otros                            | 643           | 1.590         |
|                                  | <b>46.728</b> | <b>53.700</b> |

### b) Movimiento

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2007 y 2006, se resume a continuación:

Miles de Euros

|  | 2007          | 2006          |
|--|---------------|---------------|
| Saldo inicial                                | 53.700        | 505.010       |
| Modificación de porcentajes de participación | (644)         | (1.091)       |
| Dividendos satisfechos a minoritarios        | (5.156)       | (3.865)       |
| Beneficio del ejercicio atribuidos           | (1.111)       | 99.058        |
| <i>De los que:</i>                           |               |               |
| Inmobiliaria Urbis, S.A.                     | -             | 91.375        |
| Alcaidesa Holding, S.A.                      | (501)         | 7.958         |
| Otros  | (610)         | (275)         |
| Venta de Inmobiliaria Urbis, S.A. (Nota 3)   | -             | (545.412)     |
| Otros movimientos                            | (61)          | -             |
| <b>Saldo final</b>                           | <b>46.728</b> | <b>53.700</b> |

## 27. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo “Ajustes por valoración” de los balances de situación consolidados incluye los importes, netos de su efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los importes procedentes de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas se presentan, línea a línea, en las partidas que correspondan, según su naturaleza.

En este capítulo se incluyen los siguientes epígrafes:

### a) Activos financieros disponibles para la venta

Incluye el importe neto de las variaciones del valor razonable no realizadas de activos incluidos, a efectos de su valoración, como activos financieros disponibles para la venta.

Su movimiento, durante los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

Miles de Euros

|  | 2007            | 2006          |
|--|-----------------|---------------|
| Saldo inicial  | 50.408          | 58.906        |
| Importes traspasados a las cuentas de pérdidas y ganancias | (19.497)        | 2.804         |
| Pérdidas netas por valoración                              | (44.416)        | (11.302)      |
| <b>Saldo final</b>   | <b>(13.505)</b> | <b>50.408</b> |

### b) Coberturas de los flujos de efectivo

Incluye el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas del flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como “cobertura eficaz” (véase Nota 11).

El importe traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este concepto durante el ejercicio 2007 ha ascendido a 7.767 miles de euros, registrados en su totalidad en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## 28. Fondos propios

El capítulo “Fondos propios”, de los balances de situación consolidados incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. Los importes procedentes de las entidades dependientes y multigrupo se presentan en las partidas que correspondan según su naturaleza.

El movimiento que se ha producido en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo, durante los ejercicios 2007 y 2006, se indica a continuación:

|  | Capital        | Reservas<br>Acumuladas | Resultados<br>del Ejercicio | Reservas<br>(Pérdidas)<br>por el Método<br>de la Parti-<br>cipación | Dividendo<br>a<br>Cuenta | Otros<br>Instrumentos<br>de<br>Capital | Valores<br>Propios | Total            |
|--|----------------|------------------------|-----------------------------|---|--------------------------|--|--------------------|------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2006             | 805.423        | 2.055.373              | 570.369                     | (880)   | -                        | -                                      | (4.610)            | 3.425.675        |
| Resultado consolidado del ejercicio      | -              | -                      | 1.451.264                   | -   | -                        | -                                      | -                  | 1.451.264        |
| Dividendos                               | -              | 236                    | -                           | (236)   | -                        | -                                      | -                  | -                |
| Reducciones de instrumentos de capital   | (256.902)      | -                      | -                           | -   | -                        | -                                      | -                  | (256.902)        |
| Compraventa de instrumentos propios      | -              | 7.222                  | -                           | -   | -                        | -                                      | 56                 | 7.278            |
| Aplicación del resultado                 | -              | 569.373                | (570.369)                   | 996   | (312.449)                | -                                      | -                  | (312.449)        |
| Trasposos                                | -              | 935                    | -                           | (935)   | -                        | -                                      | -                  | -                |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b> | <b>548.521</b> | <b>2.633.138</b>       | <b>1.451.264</b>            | <b>(1.055)</b>  | <b>(312.449)</b>         | <b>-</b>                               | <b>(4.554)</b>     | <b>4.314.865</b> |
| Resultado consolidado del ejercicio      | -              | -                      | 764.567                     | -   | -                        | -                                      | -                  | 764.567          |
| Pago con instrumentos de capital         | -              | -                      | -                           | -   | -                        | 1.778                                  | -                  | 1.778            |
| Compraventa de instrumentos propios      | -              | (996)                  | -                           | -   | -                        | -                                      | (82.363)           | (83.359)         |
| Aplicación del resultado                 | -              | 1.138.815              | (1.451.264)                 | -   | 312.449                  | -                                      | -                  | -                |
| Trasposos                                | -              | (2.864)                | -                           | 2.864   | -                        | -                                      | -                  | -                |
| Dividendo (Nota 4)                       | -              | -                      | -                           | -   | (249.959)                | -                                      | -                  | (249.959)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b> | <b>548.521</b> | <b>3.768.093</b>       | <b>764.567</b>              | <b>1.809</b>  | <b>(249.959)</b>         | <b>1.778</b>                           | <b>(86.917)</b>    | <b>4.747.892</b> |

## 29. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social del Banco Español de Crédito, S.A., único que figura en el balance de situación consolidado a dicha fecha como consecuencia del proceso de consolidación, estaba dividido en 694.330.098 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,79 euros de valor nominal cada una todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización, en su totalidad, en las Bolsas españolas.

Al 31 de diciembre de 2007, el accionista mayoritario del Banco era el Grupo Santander que poseía el 88,39% de su capital social (88,42% al 31 de diciembre de 2006).

El Consejo de Administración celebrado el 22 de enero de 2008, acordó proponer a la Junta General de Accionistas una reducción del 1% del capital social, mediante la amortización de acciones propias.

### Ejercicio 2007

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 27 de febrero de 2007 autorizó al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones del Banco y su sociedad dominante por éste y sus filiales dentro de los límites legalmente establecidos.

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo poseía 6.272.646 acciones propias, cuyo coste de adquisición ascendía a 86.917 miles de euros (véanse Notas 30 y 31).

## Ejercicio 2006

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 28 de febrero de 2006, acordó la reducción del nominal de las acciones en 37 céntimos de euro (256.902 miles de euros), de forma que el valor nominal de cada acción pasó a ser de 0,79 euros por acción, modificándose, en consecuencia, los estatutos sociales del Banco. El pago de esta cantidad a los accionistas se realizó el 27 de junio de 2006. Adicionalmente, esta Junta autorizó al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones del Banco y su sociedad dominante por éste y sus filiales dentro de los límites legalmente establecidos.

Al 31 de diciembre de 2006, el Grupo poseía 279.431 acciones propias, cuyo coste de adquisición ascendía a 4.554 miles de euros (véanse Notas 30 y 31).

## 30. Reservas

### a) Definiciones

El saldo del epígrafe “Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas” de los balances de situación consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. De igual forma, el saldo del epígrafe “Fondos propios – Reservas de entidades valoradas por el método de la participación” de dichos balances de situación consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores, generados por entidades valoradas por el método de participación, reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### b) Composición

La composición del saldo de ambos epígrafes, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestra a continuación:

Miles de Euros

|   | 2007             | 2006             |
|---|------------------|------------------|
| <b>Reservas acumuladas:</b>   |                  |                  |
| Reservas restringidas-  |                  |                  |
| Legal   | 216.460          | 216.460          |
| Para acciones propias (Notas 29 y 31) y para préstamos para la compra de acciones del Banco y del Banco Santander, S.A. (Nota 10) | 96.652           | 6.595            |
| Revalorización Real Decreto Ley 7/1996  | 2.480            | 2.480            |
| Reservas de libre disposición-  |                  |                  |
| Reservas voluntarias  | 3.280.868        | 2.195.933        |
| Reservas de consolidación atribuidas al Banco   | (72.364)         | 64.696           |
| Reservas en sociedades dependientes   | 243.997          | 146.974          |
|   | <b>3.768.093</b> | <b>2.633.138</b> |
| <b>Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:</b>   |                  |                  |
| Entidades asociadas-  |                  |                  |
| De las que:   |                  |                  |
| Sistemas 4B   | 886              | 722              |
| Redes de Información Sanitaria  | -                | (2.214)          |
| Otros   | 923              | 437              |
|   | <b>1.809</b>     | <b>(1.055)</b>   |
|   | <b>3.769.902</b> | <b>2.632.083</b> |

### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

### Reservas para acciones propias

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones del Banco propiedad de sociedades dependientes. Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución. Adicionalmente, dicha reserva cubre el saldo pendiente de los préstamos concedidos por el Grupo con garantía de acciones del Banco.

### Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, el remanente puede destinarse a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

### Reservas en sociedades dependientes

El desglose por sociedades de dicho saldo, atendiendo a la contribución de las mismas al Grupo (considerando el efecto de los ajustes de consolidación), se indica a continuación:

Miles de Euros

|   | 2007           | 2006           |
|---|----------------|----------------|
| Elerco, S.A.  | 132.241        | 99.822         |
| Banesto Bolsa, S.A., S.V.B.                               | 58.250         | 49.954         |
| Dudebasa, S.A.  | 20.256         | 22.213         |
| Oil-Dor, S.A.   | 24.096         | 20.486         |
| Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A. | 66.933         | 19.683         |
| Santander Pensiones, E.G.F.P., S.A.                       | 11.227         | 8.924          |
| Crinaria, S.A.  | -              | 2.538          |
| Banesto Holding, Ltd.                                     | (6.623)        | (7.394)        |
| Aparcamientos y Construcciones, S.A.                      | -              | (11.012)       |
| Grupo Inmobiliario La Corporación Banesto, S.A.           | (10.873)       | (11.132)       |
| Inversiones Turísticas, S.A.                              | (13.217)       | (14.622)       |
| Desarrollo Informático, S.A.                              | (36.924)       | (33.494)       |
| Resto de sociedades                                       | (1.369)        | 1.008          |
| <b>Total</b>  | <b>243.997</b> | <b>146.974</b> |

## 31. Valores propios y otros instrumentos de capital

### Valores propios

El saldo del epígrafe “Fondos propios – Valores propios” de los balances de situación consolidados incluye el importe de los instrumentos de capital en poder de todas las entidades del Grupo.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, se registran directamente contra el patrimonio neto, sin que pueda ser reconocido ningún resultado como consecuencia de ellos. Además, los costes de cualquier transacción realizada sobre instrumentos de capital propio se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal relacionado con ellos.

La totalidad de las acciones del Banco propiedad de las sociedades que integran el Grupo Banesto representaban el 0,90% del capital emitido al 31 de diciembre de 2007 (0,04% al 31 de diciembre de 2006).

El precio medio de compra de acciones del Banco en el ejercicio 2007 fue de 16,20 euros por acción y el precio medio de venta de acciones del Banco en dicho ejercicio fue de 16,67 euros por acción (13,17 euros y 13,15 euros, respectivamente, por acción en el ejercicio 2006).

Los resultados netos generados por transacciones con acciones emitidas por el Banco (pérdidas por importe de 996 miles de euros en el ejercicio 2007 y beneficios por importe de 4.813 miles de euros en 2006) se han registrado como menor/mayor importe de reservas.

### Otros instrumentos de capital

Incluye el importe correspondiente al incremento de patrimonio neto por remuneraciones al personal (véase Nota 45).

## 32. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por las entidades consolidadas, aunque no comprometan su patrimonio.

### a) Riesgos contingentes

Incluye las operaciones por las que las entidades consolidadas garantizan obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas o por otro tipo de contratos. Esta categoría se desglosa en las siguientes partidas:

#### Garantías

Corresponde a los importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Miles de Euros

|                                     | 2007              | 2006              |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Avales y otras cauciones prestadas  | 10.719.593        | 10.092.488        |
| Derivados de crédito vendidos       | 804.250           | 478.250           |
| Créditos documentarios irrevocables | 420.846           | 401.690           |
|                                     | <b>11.944.689</b> | <b>10.972.428</b> |

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

#### Otros riesgos contingentes

Incluye el importe de cualquier riesgo contingente no incluido en otras partidas (9 miles de euros en el ejercicio 2007 y 12 miles de euros en el ejercicio 2006).

#### b) Compromisos contingentes

Incluye aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Miles de Euros

|  | 2007              | 2006              |
|--|-------------------|-------------------|
| Disponibles por terceros (límite de créditos no dispuestos)    | 11.237.115        | 11.245.334        |
| Contratos convencionales de adquisición de activos financieros | 2.807.648         | 2.803.389         |
| Otros compromisos contingentes                                 | 2.255.525         | 2.113.202         |
|  | <b>16.300.288</b> | <b>16.161.925</b> |

### 33. Valores nominales de los derivados de negociación y de cobertura

A continuación se presenta el desglose de los valores nominales y / o contractuales de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Miles de Euros

|  | 2007               |                         | 2006               |                         |
|--|--------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|
|  | Valor<br>Nominal   | Valor de<br>Mercado (*) | Valor<br>Nominal   | Valor de<br>Mercado (*) |
| <b>De negociación:</b>                     |                    |                         |                    |                         |
| Riesgo de interés-                         |                    |                         |                    |                         |
| Acuerdos sobre tipos de interés futuros    | 4.117.000          | (11)                    | 1.754.000          | (333)                   |
| Permutas financieras sobre tipo de interés | 150.262.729        | (10.574)                | 101.946.726        | (12.004)                |
| Opciones y futuros                         | 100.123.193        | 34.244                  | 97.798.172         | 85.056                  |
| Riesgo de cambio-                          |                    |                         |                    |                         |
| Compra-venta de divisas                    | 5.086.030          | (42.488)                | 5.743.579          | (69.339)                |
| Opciones sobre divisas                     | 1.548.551          | (389)                   | 1.183.819          | 104                     |
| Permutas financieras sobre divisas         | 2.410.902          | 167                     | 245.340            | 186                     |
| Derivados sobre valores y mercaderías      | 16.899.830         | (324.772)               | 14.920.592         | (260.315)               |
|  | 280.448.235        | (343.823)               | 223.592.228        | (256.645)               |
| <b>De cobertura:</b>                       |                    |                         |                    |                         |
| Riesgo de interés-                         |                    |                         |                    |                         |
| Permutas financieras sobre tipo de interés | 23.369.725         | (454.057)               | 21.816.397         | (193.904)               |
| Opciones y futuros                         | 4.397.061          | (99.207)                | 4.335.951          | (57.592)                |
|  | 27.766.786         | (553.264)               | 26.152.348         | (251.496)               |
| <b>Total</b>                               | <b>308.215.021</b> | <b>(897.087)</b>        | <b>249.744.576</b> | <b>(508.141)</b>        |

(\*) Véanse Notas 2-a y 2-b.

El Grupo gestiona la exposición al riesgo de crédito de estos contratos, manteniendo acuerdos de “netting” con las principales contrapartidas y recibiendo activos como colaterales de sus funciones de riesgo.

El valor razonable de los derivados de cobertura, en función del tipo de cobertura, se indica a continuación:

Miles de Euros

|                                 | <b>2007</b>      | <b>2006</b>      |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Cobertura de valores razonables | (440.154)        | (188.510)        |
| Cobertura de flujos de efectivo | (113.110)        | (62.986)         |
|                                 | <b>(553.264)</b> | <b>(251.496)</b> |

Tal y como se indica en la Nota 2-b, el valor razonable de los derivados de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración.

La descripción de las principales coberturas (incluyendo los resultados del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto), se indica a continuación:

*i. Coberturas de valor razonable*

El Banco cubre, fundamentalmente, el riesgo de interés de las emisiones garantizadas por el Banco. Al cierre de 2007, mantiene contratos de IRS por un nominal de 16.150 millones de euros. El valor razonable de estas operaciones, a esa fecha, supone una minusvalía de 517 millones de euros, que está compensada por la plusvalía obtenida al valorar las partidas cubiertas por el mismo importe, que se encuentra registrada en el epígrafe “Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas” del balance de situación consolidado.

*ii. Coberturas de flujos de efectivo*

El Banco cubre el riesgo de interés producido por la variabilidad en los flujos de efectivo generados por préstamos hipotecarios referenciados a tipo de interés variable.

A continuación se incluye un detalle de los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos cubiertos por las coberturas de flujos de efectivo:

| <b>Miles de Euros</b> |             |             |             |             |                 |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|
| <b>2008</b>           | <b>2009</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> | <b>&gt;2012</b> |
| (17.477)              | (11.507)    | (8.390)     | (4.776)     | (3.889)     | (18.091)        |

El importe nominal y / o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Banco, básicamente, para la cobertura del riesgo de tipo de interés, del precio del activo subyacente o de cambio.

### 34. Recursos gestionados fuera de balance

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, se indica a continuación:

Miles de Euros

|                           | 2007              | 2006              |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Fondos de Inversión       | 11.228.947        | 12.493.190        |
| Fondos de Pensiones       | 1.626.128         | 1.610.531         |
| Patrimonios administrados | 1.191.376         | 1.283.657         |
|                           | <b>14.046.451</b> | <b>15.387.378</b> |

### 35. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2007 y 2006:

Miles de Euros

|   | 2007             | 2006             |
|---|------------------|------------------|
| Depósitos en bancos centrales                 | 30.593           | 16.420           |
| Cartera de negociación                        | 46.334           | 52.193           |
| Activos financieros disponibles para la venta | 189.215          | 92.609           |
| Inversiones crediticias                       | 4.165.779        | 2.795.892        |
| Cartera de inversión a vencimiento            | 50.043           | 237.797          |
| Ajustes a activos financieros por coberturas  | 9.565            | 15.616           |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones   | 58.893           | 59.036           |
| Otros activos                                 | 33               | -                |
|   | <b>4.550.455</b> | <b>3.269.563</b> |

### 36. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2007 y 2006:

Miles de Euros

|  | 2007             | 2006             |
|--|------------------|------------------|
| Cartera de negociación                       | 9.366            | 6.727            |
| Pasivos financieros a coste amortizado       | 3.067.685        | 2.204.364        |
| Ajustes a pasivos financieros por coberturas | (34.476)         | (224.426)        |
| Fondos de pensiones (Nota 23)                | 96.229           | 85.592           |
| Otros pasivos                                | 5.479            | 639              |
| Capital con naturaleza de pasivo financiero  | 5.936            | 6.456            |
|  | <b>3.150.219</b> | <b>2.079.352</b> |

### 37. Rendimiento de instrumentos de capital

Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este capítulo es:

Miles de Euros

|   | 2007          | 2006          |
|---|---------------|---------------|
| <b>Instrumentos de capital clasificados como:</b> |               |               |
| Cartera de negociación                            | 50.255        | 31.206        |
| Activos financieros disponibles para la venta     | 5.559         | 11.970        |
|   | <b>55.814</b> | <b>43.176</b> |

### 38. Resultado en entidades valoradas por el método de la participación

Comprende el importe de los beneficios o pérdidas generados en el ejercicio por las entidades asociadas, así como por las entidades multigrupo cuando se haya optado por su valoración por el método de la participación, imputables al Grupo.

El desglose del saldo de este capítulo es:

Miles de Euros

|  | 2007         | 2006       |
|--|--------------|------------|
| <b>Entidades asociadas:</b>                  |              |            |
| Compañía Concesionaria Túnel del Soler, S.A. | 491          | (15)       |
| Grupo Agres, S.A.                            | 123          | 56         |
| Carnes Estelles, S.A.                        | 110          | -          |
| Aguas de Fuensanta, S.A.                     | 410          | 31         |
| Sistemas 4B, S.A.                            | 601          | 876        |
| Otras  | (28)         | (47)       |
|  | <b>1.707</b> | <b>901</b> |

### 39. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo es:

Miles de Euros

| <b>Comisiones Percibidas con Origen en:</b>                      | 2007           | 2006           |
|--|----------------|----------------|
| <b>Financiación facilitada a terceros:</b>                       |                |                |
| Disponibilidad de fondos   | 19.857         | 17.514         |
| <b>Gestión y administración:</b>                                 |                |                |
| Fondos de Inversión y otras Instituciones de Inversión Colectiva | 186.878        | 182.266        |
| Fondos y Planes de Pensiones                                     | 36.009         | 32.629         |
| Patrimonios propiedad de terceros                                | 7.068          | 4.529          |
|  | 229.955        | 219.424        |
| <b>Servicios de inversión:</b>                                   |                |                |
| Aseguramiento y colocación de valores emitidos por terceros      | 2.342          | 3.434          |
| Intermediación en operaciones del mercado de valores             | 29.516         | 26.564         |
| Mantenimiento de depósitos de terceros                           | 9.294          | 10.061         |
|  | 41.152         | 40.059         |
| <b>Otros:</b>  |                |                |
| Cambio de moneda   | 1.340          | 1.109          |
| Garantías financieras  | 67.900         | 65.945         |
| Servicios de cobros y pagos                                      | 329.741        | 292.429        |
| Otras comisiones   | 52.020         | 58.388         |
|  | 451.001        | 417.871        |
|  | <b>741.965</b> | <b>694.868</b> |

#### 40. Comisiones pagadas

Recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo es:

Miles de Euros

|                               | 2007           | 2006           |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Comisiones cedidas a terceros | 102.984        | 92.711         |
| Otras comisiones              | 58.330         | 50.359         |
|                               | <b>161.314</b> | <b>143.070</b> |

#### 41. Actividad de seguros

Este capítulo recoge el importe neto de la contribución al margen ordinario de las entidades dependientes que son entidades de seguros y reaseguros.

Miles de Euros

|  | 2007      |          |           | 2006      |          |           |
|--|-----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|
|  | Vida      | No Vida  | Total     | Vida      | No Vida  | Total     |
| Primas cobradas  | 1.202.591 | 59.713   | 1.262.304 | 915.631   | 70.499   | 986.130   |
| Primas de reaseguro pagadas                                  | (51.946)  | (6.384)  | (58.330)  | (33.362)  | (2.901)  | (36.263)  |
| Primas netas   | 1.150.645 | 53.329   | 1.203.974 | 882.269   | 67.598   | 949.867   |
| Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros | (458.419) | (56.340) | (514.759) | (377.534) | (32.824) | (410.358) |
| Ingresos por reaseguro                                       | 5.002     | 17.644   | 22.646    | 3.861     | 10.134   | 13.995    |
| Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros          | (683.341) | (2.765)  | (686.106) | (581.864) | (42.077) | (623.941) |
| Ingresos financieros   | 84.077    | 3.352    | 87.429    | 160.481   | 674      | 161.155   |
| Gastos financieros   | (6.006)   | -        | (6.006)   | (8.415)   | -        | (8.415)   |

#### 42. Resultados de operaciones financieras (neto)

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman, se muestra a continuación:

Miles de Euros

|                               | 2007           | 2006          |
|-------------------------------|----------------|---------------|
| Renta fija                    | 4.800          | 4.523         |
| Renta variable                | 73.921         | 33.360        |
| Derivados financieros y otros | 24.388         | 60.301        |
|                               | <b>103.109</b> | <b>98.184</b> |

### 43. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y Coste de ventas

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen, respectivamente, las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras y sus correlativos costes de venta. Las principales líneas de actividad de esas entidades son:

Miles de Euros

| Línea de Actividad  | 2007                |                    | 2006                |                    |
|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
|                     | Ventas/<br>Ingresos | Coste de<br>Ventas | Ventas/<br>Ingresos | Coste de<br>Ventas |
| Inmobiliaria        | 103.542             | 80.143             | 38.221              | 14.727             |
| Servicios           | 4.050               | 637                | 12.547              | 724                |
| Informática y otros | 53.160              | 5.906              | 80.631              | 5.942              |
|                     | <b>160.752</b>      | <b>86.686</b>      | <b>131.399</b>      | <b>21.393</b>      |

### 44. Otros productos de explotación

Incluye los ingresos por otras actividades de la explotación de las entidades de crédito del Grupo no incluidos en otras partidas.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

Miles de Euros

|   | 2007          | 2006          |
|---|---------------|---------------|
| Explotación de inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos            | 2.006         | 2.086         |
| Comisiones de instrumentos financieros compensatorias de costes directos        | 33.088        | 30.574        |
| Gastos recuperados por su incorporación al coste de venta de bienes y servicios | 6.037         | 12.801        |
|   | <b>41.131</b> | <b>45.461</b> |

### 45. Gastos de personal

Comprenden todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporan al valor de los activos.

#### a) Composición

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

Miles de Euros

|   | 2007           | 2006           |
|---|----------------|----------------|
| Sueldos y salarios                                      | 489.673        | 479.635        |
| Seguridad Social  | 106.364        | 101.458        |
| Dotaciones a los fondos de pensiones internos (Nota 23) | 15.256         | 14.595         |
| Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-v)  | 1.026          | 930            |
| Otros gastos de personal                                | 52.279         | 52.158         |
|   | <b>664.598</b> | <b>648.776</b> |

## b) Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

|  | Número de Empleados |         |         |         |
|--|---------------------|---------|---------|---------|
|  | 2007                |         | 2006    |         |
|  | Hombres             | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Altos cargos                           | 13                  | 1       | 14      | 1       |
| Técnicos                               | 5.342               | 2.561   | 5.157   | 2.236   |
| Administrativos                        | 966                 | 857     | 1.033   | 790     |
| Servicios generales                    | 7                   | 6       | 8       | 5       |
| Filiales y sociedades en el extranjero | 42                  | 28      | 45      | 31      |
| Otras sociedades no financieras        | 600                 | 324     | 923     | 449     |
|  | 6.970               | 3.777   | 7.180   | 3.512   |

## c) Sistemas de retribución basados en acciones

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 27 de junio de 2007 aprobó un Plan de Incentivos a 3 años en acciones del Banco y ligado a la consecución de varios objetivos diferenciados en dos tramos:

- Top A: revalorización de la cotización de la acción del Banco; revalorización de la cotización de Banco Santander, S.A. y crecimiento del beneficio por acción. El número de directivos del Grupo incluidos en este tramo asciende a 55, entre los que se incluyen los pertenecientes al Comité de Dirección y los Consejeros Ejecutivos (véase Nota 5-a y 5-b).
- Top 10: crecimiento del margen ordinario e importe medio del cargo neto por deterioro de las inversiones crediticias determinadas individualmente. El número de directivos del Grupo incluidos en este tramo asciende a 170.

La entrega de acciones se hará no más tarde del 31 de julio de 2010. El límite máximo total de acciones de Banesto a entregar en aplicación del Plan será de 1.041.495 acciones, equivalente al 0,15% del capital social.

El valor razonable de los instrumentos de capital concedidos (8.964 miles de euros) se imputa a resultados durante el período en el que los beneficiarios prestan sus servicios al Grupo, con abono a patrimonio neto (véase Nota 2-w). El importe registrado por este concepto durante el ejercicio 2007 ha ascendido a 1.778 miles de euros (véase Nota 31). El valor razonable de estos instrumentos se ha determinado en base al precio de mercado de las acciones, corregido por los dividendos esperados y teniendo en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos de patrimonio fueron concedidos.

La Junta General de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2006, aprobó un Plan de Incentivos a medio/largo plazo que supuso la concesión a sus beneficiarios de opciones sobre acciones del Banco Santander, S.A. y la entrega, al cumplirse las condiciones del Plan, de acciones de Banco Español de Crédito, S. A., a los miembros de la Alta Dirección así como la entrega de un importe en efectivo al resto de beneficiarios. El número de beneficiarios del Plan, incluidos los Consejeros y la Alta Dirección, detallados en la Nota 5-b, ascendió a 271 personas, e implicó la concesión de 5.084.000 opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A., y la entrega de las 245.907 acciones de Banesto a las que se ha hecho referencia en las Notas 5-a y 5-b.

#### 46. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

Miles de Euros

|   | 2007           | 2006           |
|---|----------------|----------------|
| Tecnología, sistemas y comunicaciones       | 85.422         | 103.586        |
| Publicidad e Informes técnicos              | 26.919         | 25.682         |
| Inmuebles e instalaciones                   | 65.936         | 59.140         |
| Tributos                                    | 15.517         | 12.838         |
| Servicio de vigilancia y traslado de fondos | 11.208         | 10.529         |
| Primas de seguros                           | 1.444          | 2.428          |
| Otros gastos de administración              | 59.649         | 59.354         |
|   | <b>266.095</b> | <b>273.557</b> |

El detalle de los honorarios satisfechos por auditorías de las sociedades del Grupo (véanse Anexos I, II y III) a sus respectivos auditores, se presenta a continuación:

Miles de Euros

|   | 2007         | 2006         |
|---|--------------|--------------|
| Auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo (*) revisadas por las firmas de la organización mundial Deloitte | 1.413        | 1.723        |
| Trabajos requeridos por supervisores españoles a los auditores y realizados por Deloitte  | 350          | 369          |
| Otros trabajos e informes realizados por Deloitte   | 406          | 392          |
| Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas   | 47           | 66           |
| Otros servicios prestados por otras firmas  | 110          | 66           |
|   | <b>2.326</b> | <b>2.616</b> |

(\*) Incorpora los honorarios satisfechos por la auditoría de control interno según los requerimientos de la Ley norteamericana Sarbanes-Oxley de obligado cumplimiento para el Grupo Santander (véase Nota 29).

#### 47. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

Miles de Euros

|   | 2007          | 2006          |
|---|---------------|---------------|
| Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1-g) | 15.103        | 12.426        |
| Gastos de las inversiones inmobiliarias y otros gastos    | 30.193        | 34.442        |
|   | <b>45.296</b> | <b>46.868</b> |

#### 48. Otras ganancias y Otras pérdidas

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen los ingresos y gastos que surgen de las actividades no ordinarias no incluidos en otros capítulos.

El saldo del epígrafe "Otras ganancias" incluye el beneficio en venta de inmovilizado material e intangible, beneficios en venta de cartera a vencimiento (véase Nota 7) y adicionalmente, en el ejercicio 2006, la diferencia negativa de consolidación (23.123 miles de euros) surgida con motivo de la fusión por absorción de Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.U. por parte de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A. (véase Nota 3-b).

El saldo del epígrafe “Otras pérdidas” incluye, fundamentalmente, pérdidas procedentes del inmovilizado material, pérdidas en venta de cartera a vencimiento (véase Nota 7) así como diversas partidas de naturaleza diversa de escasa relevancia individual.

#### 49. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2007:

| Miles de Euros  |                   |                   |                   |                    |                   |                   | Tipo de Interés    |                 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------|
|   | A la Vista        | Hasta 1 Mes       | Entre 1 y 3 Meses | Entre 3 y 12 Meses | Entre 1 y 5 Años  | Más de 5 Años     | Total              | Medio Anual (%) |
| <b>Activo:</b>  |                   |                   |                   |                    |                   |                   |                    |                 |
| Caja y Depósitos en Bancos Centrales                    | 258.489           | 1.154.382         | -                 | -                  | -                 | -                 | 1.412.871          | 3,03%           |
| Inversiones crediticias-                                |                   |                   |                   |                    |                   |                   |                    |                 |
| Depósitos en entidades de crédito                       | 510.889           | 4.645.371         | 5.981.674         | 3.475.937          | 444.535           | 3.933.514         | 18.991.920         | 4,14%           |
| Crédito a la clientela                                  | 1.403.257         | 2.952.895         | 3.678.077         | 14.598.081         | 12.168.402        | 39.283.303        | 74.084.015         | 5,25%           |
| Valores representativos de deuda-                       |                   |                   |                   |                    |                   |                   |                    |                 |
| Cartera de negociación                                  | -                 | 4.120             | 95.044            | 356.398            | 96.919            | 229.061           | 781.542            | 3,36%           |
| Activos financieros disponibles para la venta           | 5.270             | 57.802            | 5.627             | 76.347             | 1.133.748         | 4.326.372         | 5.605.166          | 3,82%           |
| Inversiones crediticias                                 | -                 | -                 | -                 | -                  | -                 | 526.160           | 526.160            | 4,08%           |
| Otros activos financieros                               | 385.175           | 85.558            | 24.137            | 3.017              | 611.729           | 10                | 1.109.626          | 0,01%           |
|   | <b>2.563.080</b>  | <b>8.900.128</b>  | <b>9.784.559</b>  | <b>18.509.780</b>  | <b>14.455.333</b> | <b>48.298.420</b> | <b>102.511.300</b> |                 |
| <b>Pasivo:</b>  |                   |                   |                   |                    |                   |                   |                    |                 |
| Pasivos financieros a coste amortizado-                 |                   |                   |                   |                    |                   |                   |                    |                 |
| Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito | 332.646           | 6.631.906         | 4.050.843         | 1.262.889          | 8.454             | 10.363            | 12.297.101         | 3,85%           |
| Depósitos de la clientela                               | 22.308.266        | 13.892.461        | 11.042.311        | 4.872.468          | 351.271           | 280.671           | 52.747.448         | 3,26%           |
| Débitos representados por valores negociables           | 493.370           | 561.190           | 1.382.375         | 4.552.381          | 10.179.287        | 11.568.479        | 28.737.082         | 4,39%           |
| Pasivos subordinados                                    | 16.384            | -                 | -                 | -                  | -                 | 2.056.144         | 2.072.528          | 5,17%           |
| Otros pasivos financieros                               | 1.601.891         | 449.244           | 85.016            | 257.895            | 128.512           | 3.325             | 2.525.883          | 0,01%           |
|   | <b>24.752.557</b> | <b>21.534.801</b> | <b>16.560.545</b> | <b>10.945.633</b>  | <b>10.667.524</b> | <b>13.918.982</b> | <b>98.380.042</b>  |                 |

Este detalle no refleja la situación de liquidez del Grupo al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible, cuando la estabilidad de los mismos es típica de la actividad de Banca Comercial. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los plazos está dentro de unas magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados. En este sentido, en la Nota 53 hay una amplia descripción de la gestión de liquidez realizada por el Grupo.

## 50. Información segmentada por negocios

### Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo. La distribución geográfica no es significativa, ya que la práctica totalidad de los resultados se generan en España. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Banesto en vigor al cierre del ejercicio 2007; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2007 el Grupo Banesto centró sus actividades en las siguientes líneas de negocio:

- Banca Comercial (Economías Domésticas y Pequeñas y Medianas Empresas)
- Banca Corporativa (Grandes Empresas)
- Mercados e Internacional.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo - y, entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, los ingresos de las participaciones estratégicas, las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio, etc. - se atribuyen a una unidad denominada "Actividades corporativas"; a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo.

### Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados a partir de la información facilitada por una aplicación informática de control de gestión.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes, que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

Los rendimientos netos por intereses e ingresos ordinarios de las líneas de negocio se calculan aplicando a sus correspondientes activos y pasivos unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de la cartera de renta variable se distribuyen entre las líneas de negocio en función de su participación.

Los gastos de administración incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre las líneas de negocio y unidades de servicios de apoyo en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación y de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes, netos de su provisión para pérdidas. Los pasivos y recursos propios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos a entidades financieras y a clientes y los recursos propios. Los demás activos y pasivos y las partidas de conciliación entre los activos, pasivos y recursos propios totales asignados a las distintas líneas de negocio y los mostrados en el balance de situación consolidado del Grupo se asignan a Actividades Corporativas.

## Miles de Euros

|  | Banca Comercial  |                  | Banca Corporativa |                | Mercados e Internacional |                | Actividades Corporativas |                  | Total Grupo      |                  |
|--|------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|------------------|------------------|------------------|
|  | 2007             | 2006             | 2007              | 2006           | 2007                     | 2006           | 2007                     | 2006             | 2007             | 2006             |
| Margen de intermediación   | 1.251.139        | 1.065.866        | 98.800            | 89.172         | 89.429                   | 70.470         | 16.682                   | 7.879            | 1.456.050        | 1.233.387        |
| Resultados entidades valoradas por el método de la participación | -                | -                | -                 | -              | -                        | -              | 1.707                    | 901              | 1.707            | 901              |
| Comisiones netas y actividad de seguros                          | 564.213          | 516.635          | 47.030            | 45.519         | 38.266                   | 37.040         | 38.320                   | 34.907           | 687.829          | 634.101          |
| Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio    | 65.940           | 62.751           | 12.183            | 11.356         | 55.322                   | 48.903         | 4.530                    | 1.670            | 137.975          | 124.680          |
| <b>Margen ordinario</b>  | <b>1.881.292</b> | <b>1.645.252</b> | <b>158.013</b>    | <b>146.047</b> | <b>183.017</b>           | <b>156.413</b> | <b>61.239</b>            | <b>45.357</b>    | <b>2.283.561</b> | <b>1.993.069</b> |
| Ventas netas y otros resultados netos de explotación             | 16.882           | 19.805           | (452)             | (398)          | (184)                    | (83)           | 53.655                   | 63.439           | 69.901           | 82.763           |
| Gastos de administración y amortizaciones                        | (808.300)        | (783.603)        | (21.520)          | (21.574)       | (40.882)                 | (38.689)       | (159.533)                | (153.179)        | (1.030.235)      | (997.045)        |
| <b>Margen de explotación operativo</b>                           | <b>1.089.874</b> | <b>881.454</b>   | <b>136.041</b>    | <b>124.075</b> | <b>141.951</b>           | <b>117.641</b> | <b>(44.639)</b>          | <b>(44.383)</b>  | <b>1.323.227</b> | <b>1.078.787</b> |
| Pérdidas por deterioro de activos                                | (211.350)        | (173.190)        | (17.369)          | (15.834)       | (1.513)                  | (1.331)        | 113                      | (764)            | (230.119)        | (191.119)        |
| Otros resultados netos   | -                | -                | -                 | -              | -                        | -              | 6.002                    | (230.508)        | 6.002            | (230.508)        |
| <b>Resultados antes de Impuestos</b>                             | <b>878.524</b>   | <b>708.264</b>   | <b>118.672</b>    | <b>108.241</b> | <b>140.438</b>           | <b>116.310</b> | <b>(38.524)</b>          | <b>(275.655)</b> | <b>1.099.110</b> | <b>657.160</b>   |
| Impuesto sobre beneficios  | (267.950)        | (219.562)        | (36.195)          | (33.555)       | (42.833)                 | (36.056)       | 11.324                   | 11.362           | (335.654)        | (277.811)        |
| Resultados actividad ordinaria                                   | 610.574          | 488.702          | 82.477            | 74.686         | 97.605                   | 80.254         | (27.200)                 | (264.293)        | 763.456          | 379.349          |
| Operaciones interrumpidas  | -                | -                | -                 | -              | -                        | -              | -                        | 1.170.973        | -                | 1.170.973        |
| Resultado atribuido a la minoría                                 | -                | -                | -                 | -              | -                        | -              | (1.111)                  | (99.058)         | (1.111)          | (99.058)         |
| <b>Resultado atribuible al Grupo</b>                             | <b>610.574</b>   | <b>488.702</b>   | <b>82.477</b>     | <b>74.686</b>  | <b>97.605</b>            | <b>80.254</b>  | <b>(26.089)</b>          | <b>807.622</b>   | <b>764.567</b>   | <b>1.451.264</b> |
| Activos por segmentos (millones)                                 | 58.940           | 51.349           | 9.963             | 10.427         | 26.851                   | 31.176         | 16.192                   | 12.396           | 111.946          | 105.348          |
| Pasivos por segmentos ( " )                                      | 33.910           | 29.978           | 1.550             | 1.626          | 26.838                   | 39.041         | 49.648                   | 34.703           | 111.946          | 105.348          |

De la cifra total de ingresos del ejercicio 2007, que incluyen los intereses y rendimientos asimilados, los ingresos de la cartera de valores, las comisiones y honorarios percibidos, el resultado neto de la cartera de negociación y otros ingresos de las actividades ordinarias, la práctica totalidad se han generado en España. Únicamente es reseñable que el 0,5% de estos ingresos se han generado en Estados Unidos de América en el ejercicio 2007 (0,5% en el ejercicio 2006).

En cuanto a los activos, el 95,7% de los créditos a la clientela corresponde a deudores residentes en España (94,8% en el ejercicio 2006), el 3,8% a deudores residentes en el resto de la Unión Europea (4,2% en el ejercicio 2006) y el 0,6% a residentes en el resto de países de la OCDE (0,9% en el ejercicio 2006).

## 51. Operaciones con vinculadas

- a) Operaciones con sociedades del Grupo Banco Español de Crédito y del Grupo Santander (Entidades dominante, dependientes y asociadas)

Todos los saldos significativos mantenidos al cierre del ejercicio 2007 entre las entidades consolidadas así como el efecto de las transacciones realizadas entre sí en dicho ejercicio han sido eliminados en el proceso de consolidación. El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, con sociedades del Grupo Santander (véase Nota 29), así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

Miles de Euros

|   | 2007      | 2006      |
|---|-----------|-----------|
| <b>Activo:</b>                              |           |           |
| Entidades de crédito                        | 4.313.526 | 3.926.862 |
| Crédito sobre clientes                      | 22.789    | 76.378    |
| Provisión de insolvencias                   | (10)      | -         |
| <b>Pasivo:</b>                              |           |           |
| Entidades de crédito                        | 449.501   | 1.751.147 |
| Débitos a clientes                          | 49.498    | 9.619     |
| <b>Pérdidas y ganancias:</b>                |           |           |
| Debe-                                       |           |           |
| Intereses y cargas asimiladas               | (73.820)  | (81.418)  |
| Comisiones pagadas                          | (1.113)   | (728)     |
| Gastos generales de administración          | (62.610)  | (25.837)  |
| Haber-                                      |           |           |
| Intereses y rendimientos asimilados         | 157.216   | 183.830   |
| Rendimiento de la cartera de renta variable | 520       | -         |
| Comisiones percibidas                       | 24.054    | 7.147     |
| <b>Cuentas de orden:</b>                    |           |           |
| Pasivos contingentes                        | 346.718   | 259.242   |
| Compromisos                                 | 9.429     | 57.549    |

- b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Directivos (personal clave de la dirección de la Entidad y de su Entidad dominante)

La información sobre los diferentes conceptos retributivos devengados por el personal clave de la Dirección del Banco se detalla en la Nota 5.

El saldo de las operaciones de riesgo directo concertadas con el personal clave de la Dirección del Banco y de su entidad dominante asciende a 4.175 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y a 1.705 miles de euros al 31 de diciembre de 2006.

Al margen de lo anterior, el personal clave de la Dirección del Banco realiza actualmente operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad bancaria.

### c) Operaciones con otras partes vinculadas

Las posiciones mantenidas con otras partes vinculadas definidas en la normativa aplicable son las siguientes, al 31 de diciembre de 2007:

1. Operaciones de financiación (descuento comercial, créditos, préstamos con y sin garantía hipotecaria y otras operaciones de activo): 561,4 millones de euros.
2. Riesgos de firma (avales y créditos documentarios): 253,6 millones de euros.
3. Operaciones de pasivo (depósitos de la clientela): 31,0 millones de euros.

Las operaciones comprendidas en todos los apartados anteriores se han realizado dentro del giro o tráfico habitual del Banco con sus clientes (correspondiendo la mayor parte de los saldos al Grupo Ferrovial), y en condiciones de mercado.

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con el Grupo Banesto operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

## 52. Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Según se ha comentado anteriormente, excepto las inversiones crediticias e inversiones al vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable así como los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos, los activos financieros propiedad del Banco figuran registrados en los balances de situación adjuntos por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación, los valorados a valor razonable así como los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, los pasivos financieros del Banco figuran registrados en los balances de situación adjuntos a su coste amortizado.

Una parte de los activos y pasivos registrados en los capítulos “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, están incluidos en las coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo gestionadas por el Banco y, por tanto, figuran registrados en dicho balance de situación por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto (tipo de interés – véase Nota 11).

La mayor parte del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable, con revisión anual del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación adjunto.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de estos, una parte significativa tiene vencimiento inferior a 1 año y, por tanto, su valor de mercado como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Así pues, el valor razonable del importe de los activos y pasivos a tipo fijo, a plazo, con vencimiento residual superior al año y no cubiertos como consecuencia de las variaciones del tipo de interés de mercado, no presenta diferencias significativas con respecto al registrado en el balance de situación adjunto.

## 53. Gestión del riesgo

Banesto entiende la gestión del riesgo como una fuente para la obtención de ventajas competitivas que permitan la creación de valor para los accionistas, teniendo en cuenta que su aplicación debe ser compatible con una estrategia de crecimiento sostenible. Esto sólo es posible maximizando la relación entre rentabilidad y riesgo asumido, para lo cual es necesario disponer de un conjunto de modernas estructuras, sistemas de información, procedimientos, herramientas y metodologías que permitan una gestión de riesgos avanzada.

### Principios básicos

Los principios básicos sobre los que se apoya la gestión del riesgo del Banco son:

- La implicación de la Alta Dirección, que define la política de riesgos, fija los límites de atribuciones otorgadas a los órganos de decisión y dictamina operaciones.
- Compromiso con un elevado nivel de calidad crediticia, exigencia y excelencia en la gestión.
- La independencia de las áreas de negocio en cuanto a la función de riesgos, pero conexión y sintonía con los criterios y objetivos generales del Banco. El resto de áreas están involucradas en los criterios de riesgos.
- Metodologías avanzadas de medición, valoración, análisis y gestión, que facilitan la automatización de procesos. Metodologías complementadas con nuestro equipo de profesionales, con una elevada calificación y experiencia.
- Estar en la vanguardia del desarrollo y aplicación de un modelo de enfoque interno avanzado con un doble objetivo. En primer lugar, optimizar la gestión del riesgo y los requerimientos de capital a través de la validación del modelo que nos permita nuestra adaptación a Basilea II. En segundo lugar, optimizar la creación de valor para el accionista.
- La incorporación de los nuevos métodos de cuantificación del riesgo (pérdida esperada y capital económico) en la gestión diaria del riesgo a nivel individual y de carteras.
- La gestión del riesgo es fundamental en las políticas de precios y asignación de capital en Banesto.
- Reevaluación continua de la cartera a través de sistemas de seguimiento.
- La identificación, medición, valoración y gestión de todos los riesgos asumidos, no sólo el de crédito (operacional, mercado, liquidez, medioambiental,...).
- Calidad de servicio interno y externo, que lleva implícito la agilidad en la respuesta.

Banesto asume riesgos como consecuencia de su actividad crediticia, de sus operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura y de trading por cuenta propia que realiza. Además de los riesgos de crédito, interés, liquidez y cambio, Banesto incurre en riesgo operacional, medioambiental y reputacional.

#### a) Gestión global del riesgo

##### Cuantificación del Riesgo

El perfil del riesgo asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 en el conjunto de sus actividades, medido en términos de consumo de capital económico, según su distribución por tipos de riesgo y por unidades de negocio, queda reflejado en el siguiente detalle:

|                     |       |
|---------------------|-------|
| Crédito             | 89,3% |
| Mercado             | 0,8%  |
| Interés estructural | 0,7%  |
| Negocio             | 3,0%  |
| Operacional         | 6,2%  |

Banesto tiene implantados modelos cuantitativos que estiman estos parámetros en base a cuatro elementos básicos: la probabilidad de impago asociada a cada cliente/contrato (PD-Probability of Default), la exposición con ese cliente en el momento del incumplimiento (EAD-Exposure at Default), la severidad o pérdida en incumplimiento (LGD-Loss Given Default) y la correlación de activos (AC-Asset Correlation).

En estos momentos, el gran reto de Banesto es la modelización de estos elementos en distintos escenarios macroeconómicos. Si bien a efectos reguladores el objetivo es realizar unas estimaciones estables que reflejen el comportamiento medio a lo largo de un ciclo económico, desde la perspectiva de gestión es necesario anticipar el valor que estas variables tomarán ante distintos eventos externos, tanto plausibles como menos probables o de stress.

El lanzamiento de nuevos productos y canales y los cambios de comportamiento de las carteras hacen necesario que estas modelizaciones sean cada vez más granulares, para apoyar una gestión diseñada a la medida de cada cliente. Ante cambios como los antes mencionados, una gestión basada en parámetros medios puede conducir a errores que redunden en pérdida de negocio o deterioro de la calidad crediticia.

### **Probabilidad de Impago (PD)**

Todos los modelos de calificación de rating/scoring (corporativa, bancos, empresas, promotores, pymes, consumo, hipotecas, tarjetas y comportamiento de particulares) están calibrados a probabilidades de impago (PD-Probability of Default).

Esta calibración se sustenta en un proceso estadístico que, en base al historial interno de incumplimientos de los distintos clientes/operaciones, asigna a cada categoría de riesgo (rating/score) una probabilidad de sufrir un impago de más de 90 días en un horizonte temporal anual. Estas probabilidades de impago son el término homogéneo entre clientes de distintos segmentos y sirven de medida objetiva para la comparación del perfil de riesgo entre entidades.

En línea con una modelización sujeta al impacto de efectos macroeconómicos, nuestras probabilidades de impago son distintas según el objetivo de su utilización y los escenarios asociados a estos objetivos. Así se hace necesario disponer de PDs regulatorias, PDs Point in Time, PDs Through the Cycle y PDs estresadas.

Con este objetivo se desarrollaron los modelos finales de ajuste al ciclo de la PD, que se basan en modelos estructurales de riesgo de crédito y suponen un avance cualitativo importante, ya que nos permiten suplir la carencia técnica que imponen los modelos de ajuste por regresión sobre las tendencias macroeconómicas planas, como las experimentadas los últimos años.

### **Exposición en Incumplimiento (EAD)**

Este concepto mide el riesgo potencial estimando la utilización que un contrato tendría en el momento de entrada en incumplimiento. Se calcula sobre líneas con límite comprometido (committed lines of credit) como pueden ser cuentas de crédito o descuento comercial.

En un mundo cada vez más activo en la utilización de instrumentos financieros por cualquier tipología de cliente, el gran reto ha sido modelizar de forma precisa la exposición de nuestros clientes en posiciones en estos productos (coberturas de tipos de interés, de cambio, productos estructurados, etc.).

### **Severidad en Incumplimiento (LGD)**

Tras conocer la probabilidad de ocurrencia del impago y el importe expuesto en ese momento, la severidad permite medir la pérdida definitiva que la entidad soporta tras el proceso de recobro de intereses y deuda, incluyendo costes de recuperación directos e indirectos. Este proceso se realiza en base a la experiencia histórica de clientes en gestión de recuperaciones. Como en el caso de la PD, la LGD está condicionada por el momento del ciclo económico, ya que la morosidad, los precios de los activos y otros factores afectan de forma importante a las recuperaciones de impago y, por tanto, a la severidad.

Con este objetivo, la Base de Datos de Incumplimiento se convierte en el repositorio central de datos. Dicho repositorio está en camino de reflejar ya todos los flujos que genera un expediente en severidad hasta la llegada en contencioso, procesos judiciales y, en su caso, la venta de la garantía asociada. Este hecho permite cálculos precisos de la pérdida económica real. De esta manera, se dispone de un repositorio que realmente funciona como un scanner diario sobre los procesos de recuperación de la entidad y que consigue dos objetivos: generar cálculos más granulares y precisos de la LGD y mejorar los procesos de gestión de recuperaciones, ya que permite adelantarse a las tendencias y por tanto se pueden tomar medidas de anticipación del futuro riesgo.

Durante 2007 Banesto desarrolló y sometió a análisis y aprobación del regulador sus modelos de LGD en período downturn de acuerdo con el documento DV1 del Banco de España, así como la LGD downturn para el resto de carteras. Dichos modelos se basan en la estimación de dos coeficientes (probabilidad de adjudicación viniendo de default y severidad de los expedientes adjudicados), los cuales conforman la cifra final de LGD regulatoria.

### **Pérdida Esperada (EL)**

De la unión de los tres conceptos anteriores se obtiene la pérdida esperada (EL- Expected Loss), que será el coste del riesgo anual asociado a la exposición crediticia y que se trasladará a una cuenta de resultados de gestión. En base a las estimaciones actuales, la pérdida esperada media de Banesto se sitúa en un 0,30% (0,28% en 2006). Este ligero aumento de dos puntos básicos refleja la apuesta del Banco por apoyar el crecimiento de la inversión en segmentos alternativos al préstamo hipotecario como son el de pequeñas empresas o préstamos al consumo a particulares.

### **Correlación de activos (AC) y Diversificación**

El cuarto factor a tener en cuenta es la correlación de activos, que mide la aportación que el movimiento conjunto de los activos financieros produce en la distribución de las pérdidas por riesgo de crédito. Es el elemento clave en los modelos de capital y, por tanto, de su adecuada medición depende asegurar la solvencia de la entidad ante eventos extremos de un ciclo adverso. En Banesto, cada año se revisan los modelos de correlación revisando tanto las estimaciones previas como las aproximaciones metodológicas utilizadas.

### **Capital Económico (EC)**

La pérdida esperada es un elemento clave en la gestión del riesgo de crédito, pero no es suficiente si se tiene en cuenta que dicha pérdida no es estable en el tiempo. Por ello, es necesario contar con una medida que ofrezca información sobre la variabilidad de esas pérdidas, que permita una gestión avanzada del capital. Dicha información viene proporcionada por el capital económico (EC-Economic Capital), que mide la volatilidad de esas pérdidas. El objetivo de Banesto es doble: por un lado, minimizar dicha volatilidad asegurando la máxima rentabilidad para el accionista y, por otro, mantener un nivel de máxima solvencia de la entidad en situaciones de stress.

### **Parámetros en la gestión del riesgo**

La cuantificación del riesgo no es un fin en sí mismo sino que proporciona herramientas que, incorporadas en la actividad diaria de la entidad, son fundamentales para una moderna gestión del riesgo tanto a nivel individual como de carteras. La incorporación de las estimaciones de pérdida esperada y capital como elementos básicos de gestión han sido retos de los últimos años.

A nivel global, uno de los ámbitos al que más importancia se ha dado es la definición y seguimiento del perfil de riesgo basado en nuestro Risk appetite. Los sistemas de almacenamiento de datos en funcionamiento, junto con la mejora continua de los procesos tecnológicos y la sofisticación en la modelización de la predicción de eventos, permite la construcción de un perfil de riesgos bottom-up. Se parte a nivel línea de producto, score zona geográfica, canal y tipo de clientes, entre otros factores, y se construyen series de tendencia las cuales permiten analizar evoluciones de las principales magnitudes que conforman el perfil de riesgos de Banesto. Dichas proyecciones a distintos horizontes temporales permiten anticipar y gestionar cambios de comportamiento por ciclo, por migración de cartera, por cambio estructural en la población y, por tanto, detectar desviaciones en el perfil de riesgo mucho antes de que se produzcan.

### **Stress Test**

Durante 2007 se han llevado a cabo diversos análisis de stress con impacto en la cuenta de resultados, usando escenarios posibles de tipo “1 en 3 años” o “1 en 5 años” además de los modelos de stress generalizados en la industria y que imponen para su cálculo sucesos muy poco probables (1 vez en 10.000 años). Se ha testeado el modelo generando escenarios de pérdida más frecuente y, de esa manera, poder acercarnos a la gestión del negocio del Banco. Esto genera un aumento de la sensibilidad de la red de oficinas que permite calibrar escenarios adicionales que antes no se utilizaban.

## Gestión Estratégica del Riesgo

Dentro de los trabajos desarrollados hay un componente importante que hace referencia a la “inteligencia de riesgo”, componente que aporta más creación de valor añadido. La arquitectura de la inteligencia de riesgo que funciona en Banesto, basada en el desarrollo de modelos de decisión avanzados, tiene 3 líneas de análisis concretas:

- Apoyo a la decisión, detectando cambios de comportamiento en laboratorio.
- Soporte a la entidad en áreas estratégicas de negocio teniendo en cuenta los avances que se vienen produciendo en los mercados financieros: transferencia y movimiento del riesgo entre otros.
- Colaboración con universidades y otros agentes, lo que permite estar al día e impulsar nuevos desarrollos metodológicos.

## Nuevo Acuerdo de Capitales- Basilea II

Durante el ejercicio 2007, y en el ámbito de Basilea II, el trabajo se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Adecuación de las metodologías internas a las recomendaciones emitidas por Banco de España a fines reguladores. Durante este período el Banco de España ha emitido “working papers” que, unidos a procesos de validación, han provocado el ajuste de las metodologías para su aplicación al cálculo de capital.
- Se ha cerrado la validación interna de la totalidad de las carteras y modelos haciendo un análisis exhaustivo tanto desde el punto de vista de procesos tecnológicos y metodológicos como de gestión operativa. Como conclusión de estas validaciones se han emitido una serie de informes y recomendaciones de mejora que asegurarán la evolución continua del modelo y que el mismo esté siempre entre las mejores prácticas. En este sentido, ha sido muy importante la creación de un Comité de Validación Interna al que se reportan los principales resultados, asegurando la involucración de la Alta Dirección en esta función.
- Se ha reportado a Banco de España la información requerida en el ámbito de Recursos Propios bajo el nuevo enfoque exigido por Basilea II, más conocido como COREP (Common Reporting). Estos informes sustituirán a los actuales tras la finalización de los períodos transitorios marcados por la Directiva de capital.

### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de incumplimiento de una contrapartida de las obligaciones contractuales originando pérdidas para la entidad de crédito.

En la siguiente tabla se detalla la distribución por segmentos de la exposición crediticia con clientes en términos de EAD al 31 de diciembre de 2007:

| Millones de Euros | EAD           | %           |
|-------------------|---------------|-------------|
| Corporativa       | 15.176        | 18%         |
| Empresas          | 21.609        | 25%         |
| Pymes+CN          | 9.205         | 11%         |
| Autónomos         | 2.132         | 3%          |
| Promotores        | 10.786        | 13%         |
| Consumo           | 3.271         | 4%          |
| Hipotecas         | 19.909        | 23%         |
| Tarjetas          | 740           | 1%          |
| Resto             | 1.371         | 2%          |
| <b>Total</b>      | <b>84.199</b> | <b>100%</b> |

### *b.1 ) Admisión de riesgos*

El proceso de admisión de riesgos en Banesto se estructura en función de la segmentación del cliente:

#### **Riesgo Minorista**

La efectividad de los sistemas de admisión y una política de riesgos basada en criterios de prudencia y responsabilidad permiten mantener una saneada cartera de riesgos y colaborar en el crecimiento y apoyo de la labor comercial.

En 2007, Banesto ha continuado consolidando el proceso de admisión de clientes mediante sistemas avanzados de decisión automática y estrategias diferenciadas para cada tipo de mercado. Ello ha permitido afianzar objetivos básicos de funcionamiento: especialización, productividad, calidad, apoyo comercial y rapidez de respuesta.

La implantación de la variable “pérdida esperada” en el modelo de admisión ha permitido mejorar nuestra capacidad de predicción y estimar a priori el riesgo máximo en el que el Banco incurre cuando analiza a un cliente. En el caso de Pymes se utiliza el MOAR (Margen Ordinario Ajustado al Riesgo) y tablas de recomendación de precios según los perfiles de riesgo cliente/producto. La revisión de las atribuciones tradicionales para convertirlas en atribuciones en base a pérdida esperada ha sido un salto cualitativo importante en este segmento.

En el caso de particulares, además de la línea abierta en Pymes de utilizar atribuciones por pérdida esperada, se ha trabajado en la implantación de un modelo de riesgo-valor que permite maximizar el binomio rentabilidad-riesgo y la automatización en la gestión de las carteras de consumo.

Para todo ello, se cuenta con un Centro de Análisis de Riesgos (C.A.R.) donde un equipo de analistas altamente especializado y estructurado por segmentos de negocio aseguran el correcto tratamiento de las operaciones y dotan a la Red de oficinas de un asesoramiento personalizado en la tramitación de las solicitudes de nuestros clientes.

#### **Riesgos de Empresas**

La Unidad de Riesgos de Empresas se centra en la admisión de operaciones y clasificación de riesgos de nuestros clientes siguiendo un circuito específico de riesgos mediante una estructura y equipos de trabajo especializados por tipo de cliente. La gestión integral de riesgos del cliente engloba la admisión (previo análisis y valoración: asignación de rating y clasificación de límite máximo) y el seguimiento continuado de la evolución del cliente y de sus operaciones.

Para ello, los simuladores de precios y las mediciones tanto de RAROC histórico como proyectado son un elemento clave para la toma de decisiones de riesgos y negocio. Mención especial merece el rating, al haberse convertido en elemento esencial para la correcta asignación de precios y para el cálculo del capital regulatorio.

#### **Riesgos Inmobiliarios**

Desde hace más de siete años la Unidad de Riesgos Inmobiliarios viene gestionando las actividades inmobiliarias de carácter mayorista concretadas en los promotores de viviendas. Para ello, la gestión de riesgos cuenta con profesionales especializados en el sector que aseguran una calidad de riesgos de elevado perfil, tanto desde el punto de vista del rating del cliente como del proyecto inmobiliario a desarrollar.

La política de riesgos del Banco ha sido, y sigue siendo, financiar proyectos inmobiliarios de viviendas destinadas fundamentalmente a primera residencia, con un peso del 97,7%, sobre un total de viviendas en proceso de construcción de más de 32.000 unidades, de las que se encuentran pre-ventas prácticamente un 50%. Estos volúmenes requieren de unos sistemas de control y seguimiento de proyectos mediante herramientas informáticas que el Banco ha implantado a principios de esta década. En el pasado ejercicio, el Banco asumió una cuota de viviendas financiadas de nueva construcción del 2,4%.

#### **Riesgo Mayorista**

En la Unidad de Riesgos de Banca Mayorista que engloba los riesgos de Banca Corporativa, Banca Internacional y el riesgo de mercado de Tesorería, Banesto cuenta con un experto equipo de analistas especializado a nivel central que se complementa con los analistas de las oficinas de Madrid, Barcelona y Nueva York.

La coordinación entre el equipo de riesgos y el área comercial permite una mayor cercanía al cliente que culmina con la elaboración de un informe de riesgos de clientes (compañías, grupos e instituciones financieras), estudios sectoriales y riesgo país. La valoración del riesgo concluye en un rating y un límite máximo a asumir con cada grupo/compañía con el fin de que todos los clientes tengan asignado un rating y un límite de riesgos en función de sus necesidades y calidad crediticia.

En Banca Corporativa los simuladores de precios y las mediciones tanto de RAROC histórico como proyectado son un elemento clave para la toma de decisiones de riesgos y negocio.

#### *b.2) Seguimiento del riesgo*

En Seguimiento del Riesgo se realiza una supervisión estrecha de las operaciones concedidas. Esto permite anticipar situaciones problemáticas con sistemas de seguimiento del riesgo y una respuesta ágil y adaptada a cada escenario. Los sistemas de seguimiento del riesgo se fundamentan en los siguientes pilares:

- Sistema de Anticipación de Riesgos (SAR) que realiza una lectura mensual de 120 variables representativas del riesgo de crédito, incluyendo información interna y externa. Su utilización permite la identificación de contrapartidas que requieran una vigilancia especial y que denominamos FEVE.
- Revisión periódica de los ratings internos de los clientes.
- Monitorización de contratos irregulares.
- Personal especializado presente en las distintas oficinas territoriales.
- Incorporación de las labores de seguimiento en nuestra dinámica mediante la celebración de Comités de Seguimiento que abarcan los ámbitos de oficinas, centros de empresas, UBM (Unidades de Banca Minorista) y territoriales.

El proceso de seguimiento abarca todos los canales de admisión de negocio para preservar la calidad de la admisión de riesgos.

#### *b.3) Recuperaciones*

La Unidad de Recuperaciones se encarga desde el comienzo del impago hasta su regularización a través de gestiones extrajudiciales continuas desarrolladas por gestores internos o externos en función de la cuantía de la deuda. Para los asuntos de mayor complejidad o importancia, Banesto cuenta con gestores internos especializados en su tratamiento en función de la segmentación que realizamos de los clientes.

Simultáneamente a la gestión extrajudicial, se instan acciones judiciales a través de los letrados adscritos al Centro de Gestión Procesal que tutelan e impulsan las gestiones judiciales en todo el territorio nacional, apoyados en algunos casos en letrados externos. La eficiencia en el recobro judicial se mantiene gracias a la utilización de sistemas de información específicos implantados en el año 2005 que conectan e integran a través de Internet los despachos de letrados externos y el Centro de Gestión Procesal que los tutela.

La actividad de recuperaciones se completa con la gestión eficaz de la venta de inmuebles adjudicados de difícil realización, con resultados altamente satisfactorios.

#### *b.4) Riesgo de concentración*

El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes, y establece las políticas de riesgo y los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

#### *c) Riesgo de Mercado*

El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo en Banesto se distingue entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural y la gestión de las posiciones de la cartera de negocio (renta fija, renta variable y derivados).

### *c.1) Riesgo de tipo de interés*

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y surge porque el balance del Banco está compuesto por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de depreciación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el Margen Financiero y en el Valor Económico del Capital. En Banesto se busca dotar de estabilidad al Margen Financiero preservando, a su vez, el Valor Económico del Capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición del Banco y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento pormenorizado de las posiciones de balance y exige el desarrollo y mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las masas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés. Banesto cuenta con unos sistemas tecnológicos que proporcionan toda la información relevante a efectos de riesgo estructural (fechas, tasas, periodificaciones,...) para cada uno de los contratos del balance. Adicionalmente, se ha seguido una política de inversión en aplicaciones y sistemas que permite desarrollar modelos que proporcionan una gran capacidad analítica del riesgo. A este respecto, durante el último ejercicio se ha producido una actualización de los modelos empleados que permiten determinar el riesgo de cada una de las posiciones contractuales del Banco de manera multidimensional por líneas de gestión, permitiendo un nivel adicional en la conciliación del seguimiento del riesgo con otras áreas del Banco.

Fruto de lo anterior, el Comité de Activos y Pasivos (COAP), que es el responsable de llevar a cabo la gestión del riesgo estructural, emplea un enfoque dinámico en la medición de la sensibilidad del Margen Financiero y el Valor Económico incorporando todos los factores de simulación en los modelos deterministas y estocásticos (plazos de reinversión, cancelaciones anticipadas, diferenciales de clientes,...), de tal modo que los modelos de simulación engloben todas las variables con un impacto directo en la medición del riesgo de interés.

El seguimiento que realiza se centra en el análisis del comportamiento de las masas patrimoniales en diversos escenarios:

**Modelos Deterministas:** cálculo de la sensibilidad del margen financiero y el valor económico ante desplazamientos en las curvas de tipos de interés. Dicha sensibilidad se obtiene como la diferencia entre el Margen Financiero y el Valor Económico del Capital, obtenidos con la curva de mercado y otras curvas que han sido sometidas a desplazamientos paralelos en todos sus tramos o a movimientos en la pendiente y centrado principalmente en el segundo año debido a que refleja de forma más clara la exposición una vez que se ha repreciado el conjunto del balance.

**Modelos Estocásticos:** cálculo del VeR (Valor en Riesgo) y MeR (Margen en Riesgo) obtenido como la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza del 97%, mediante la generación aleatoria de escenarios de tipos de interés, siguiendo la metodología de Hull&White. Durante este ejercicio, el Banco ha actualizado dicho modelo, en línea con las mejores prácticas del mercado, que giran hacia modelos multifactoriales que presentan una mayor capacidad descriptiva de los posibles comportamientos de la curva de tipo de interés frente a los modelos unifactoriales tales como el empleado en la actualidad.

Como consecuencia de la gestión activa que realiza el COAP del riesgo estructural de balance, Banesto presenta una cartera diversificada en instrumentos de cobertura, tanto en renta fija como en derivados.

El balance de Banesto está expresado en un 97,8% en euros, un 1,6% en dólares USA y el restante 0,6% en el resto de monedas, por lo que la gestión del riesgo de interés se centra en las posiciones en euros.

A continuación se incluye un cuadro que muestra la estructura de "gaps" de vencimientos y plazos de depreciación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance al 31 de diciembre de 2007:

Millones de Euros

|                                 | Hasta<br>3 meses | Entre<br>3 meses y<br>1 año | Entre<br>1 año y<br>3 años | Entre<br>3 años y<br>5 años | Más de<br>5 años | No<br>Sensible | Total          |
|---------------------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------|----------------|----------------|
| <b>Activo</b>                   |                  |                             |                            |                             |                  |                |                |
| Mercado monetario               | 8.370            | 1.807                       | 20                         | 17                          | 20               | 500            | 10.734         |
| Sistema Crediticio              | 39.020           | 27.198                      | 1.637                      | 2.620                       | 2.849            | 59             | 73.383         |
| Cartera de títulos              | 16.738           | 2.407                       | 5.173                      | 863                         | 3.352            | 28             | 28.561         |
| Resto de activos                | 396              | -                           | -                          | -                           | -                | 7.308          | 7.704          |
| <b>Total activo</b>             | <b>64.524</b>    | <b>31.412</b>               | <b>6.830</b>               | <b>3.500</b>                | <b>6.221</b>     | <b>7.895</b>   | <b>120.382</b> |
| <b>Pasivo</b>                   |                  |                             |                            |                             |                  |                |                |
| Mercado monetario               | 20.571           | 2.043                       | 5.033                      | 39                          | 53               | -              | 27.739         |
| Mercado de depósitos            | 26.111           | 9.198                       | 2.736                      | 4.861                       | 5.627            | 20             | 48.553         |
| Emisiones                       | 10.482           | 2.198                       | 200                        | 6.000                       | 9.500            | -              | 28.380         |
| Resto de Pasivos                | 134              | 59                          | 70                         | 183                         | 468              | 14.796         | 15.710         |
| <b>Total pasivo</b>             | <b>57.298</b>    | <b>13.498</b>               | <b>8.039</b>               | <b>11.083</b>               | <b>15.648</b>    | <b>14.816</b>  | <b>120.382</b> |
| Operaciones fuera de balance    | (18.432)         | 1.190                       | 549                        | 5.670                       | 11.023           |                |                |
| <b>Gap Simple</b>               | (11.207)         | 19.104                      | (660)                      | (1.913)                     | 1.596            | (6.921)        |                |
| <b>Gap Acumulado</b>            | (11.207)         | 7.897                       | 7.237                      | 5.325                       | 6.921            |                |                |
| <b>Ratios de sensibilidad:</b>  |                  |                             |                            |                             |                  |                |                |
| Activos-Pasivo/A. Totales       | 6,75%            | 14,88%                      | (1,00%)                    | (6,30%)                     | (7,83%)          | (5,75%)        |                |
| Gap simple / A. Totales         | (9,31%)          | 15,87%                      | (0,55%)                    | (1,59%)                     | 1,33%            | (5,75%)        |                |
| Gap acumulado / A. Totales      | (9,31%)          | 6,56%                       | 6,01%                      | 4,42%                       | 5,75%            | -              |                |
| Ind. Cobertura:                 |                  |                             |                            |                             |                  |                |                |
| Act. Sensibles / Pas. Sensibles | 112,61%          | 232,72%                     | 84,96%                     | 31,58%                      | 39,76%           | 53,29%         |                |

### c.2) Riesgo de liquidez

La estrategia básica de Banesto relativa a la gestión del riesgo de liquidez se encuentra encaminada a garantizar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de los compromisos del Banco.

Adicionalmente, se complementa con la obtención de financiación al menor coste posible a medio y largo plazo, mediante el mantenimiento de un nivel óptimo de activos líquidos, por lo que el Banco mantiene una política altamente conservadora en las posiciones que mantiene.

La metodología de Banesto presenta diferentes herramientas y mediciones. Entre ellas, la más importante es la realización de cuadros de "gaps" diarios para los plazos más cortos y con agrupaciones mayores para los plazos más largos.

La posición neta en los mercados monetarios se procura mantener siempre en valores razonables mediante la programación anticipada de la financiación necesaria en los mercados de capitales y la toma de medidas de gestión del Balance.

Adicionalmente, tanto la gestión del riesgo de tipos de interés como de liquidez se complementa con escenarios de stress-testing, que ofrecen información del riesgo de interés y de liquidez ante situaciones externas o de crisis en los mercados. En este sentido, se han establecido planes de contingencia para posibles crisis de liquidez que puedan acaecer en los mercados.

El siguiente cuadro muestra la estructura de "gaps" de vencimientos de activos y pasivos en millones de euros al 31 de diciembre de 2007, que sirve de base para el análisis de la liquidez:

Millones de Euros

|                      | Hasta<br>3 meses | Entre<br>3 meses y<br>1 año | Entre<br>1 año y<br>2 años | Entre<br>2 años y<br>5 años | Más de<br>5 años | No<br>Sensible | Total          |
|----------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------|----------------|----------------|
| <b>Activo</b>        |                  |                             |                            |                             |                  |                |                |
| Mercado monetario    | 8.370            | 1.807                       | 20                         | 17                          | 20               | 500            | 10.734         |
| Sistema Crediticio   | 11.003           | 13.759                      | 5.859                      | 10.707                      | 31.134           | 921            | 73.383         |
| Cartera de títulos   | 16.405           | 2.254                       | 5.173                      | 1.035                       | 3.543            | 151            | 28.561         |
| Resto de activos     | 396              | -                           | -                          | -                           | -                | 7.308          | 7.704          |
| <b>Total activo</b>  | <b>36.174</b>    | <b>17.820</b>               | <b>11.052</b>              | <b>11.759</b>               | <b>34.697</b>    | <b>8.880</b>   | <b>120.382</b> |
| <b>Pasivo</b>        |                  |                             |                            |                             |                  |                |                |
| Mercado monetario    | 20.506           | 2.043                       | 5.033                      | 39                          | 118              | -              | 27.739         |
| Mercado de depósitos | 21.175           | 11.318                      | 2.957                      | 5.863                       | 7.220            | 20             | 48.553         |
| Emisiones            | 1.285            | 4.874                       | 3.061                      | 8.292                       | 10.848           | 20             | 28.380         |
| Resto de Pasivos     | 134              | 59                          | 70                         | 183                         | 468              | 14.796         | 15.710         |
| <b>Total pasivo</b>  | <b>43.100</b>    | <b>18.294</b>               | <b>11.121</b>              | <b>14.377</b>               | <b>18.654</b>    | <b>14.836</b>  | <b>120.382</b> |
| <b>Gap Simple</b>    | (6.926)          | (474)                       | (69)                       | (2.618)                     | 16.043           | (5.956)        |                |
| <b>Gap Acumulado</b> | (6.926)          | (7.400)                     | (7.469)                    | (10.087)                    | 5.956            |                |                |

Estos “gaps” reflejan una estructura típica de banca comercial con un alto porcentaje de financiación de cuentas a la vista.

### c.3) Otros riesgos de mercado

Además de al riesgo de interés y de liquidez, el Grupo está expuesto a los efectos de cambios futuros en los tipos de cambio. No obstante, debido a la orientación estratégica del Grupo Banesto, las posiciones en divisas son pocos significativas y su política es la de cubrir las posiciones estructurales en divisas.

### c.4) Gestión del Riesgo de Mercado de Tesorería

Los riesgos de mercado que afectan a la actividad de tesorería (tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, diferenciales crediticios, volatilidades implícitas, correlaciones...) son gestionados y controlados por la Unidad de Riesgos de Mercado utilizando una metodología estándar del Valor en Riesgo (VeR) mediante simulación histórica. El VeR proporciona una cifra homogénea de riesgo que representa la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado con un nivel de confianza del 99%. En Banesto el VeR se calcula y reporta a la Alta Dirección diariamente y se controla mediante un sistema de límites que afectan a la posición total, así como a cada una de las carteras que conforman la operativa. La Alta Dirección está continuamente informada e involucrada en la gestión del riesgo de mercado a través de comités quincenales enmarcados en la Comisión Delegada de Riesgos, así como a través del Comité de Activos y Pasivos.

Durante 2007 los niveles de riesgo se han mantenido en todo momento dentro de los límites aprobados, incluso en las fechas de mayor inestabilidad en los mercados financieros. La media diaria del VeR durante el ejercicio se ha mantenido en las proximidades de los 4 millones de euros, de los cuales 1,2 millones reflejan el nivel de riesgo de mercado realmente asumido y 2,8 millones reflejan otros riesgos técnicos de mercado que son sistemáticamente cubiertos mediante provisiones según la política de Banesto.

La medición del riesgo de mercado mediante VeR se complementa con el análisis de escenarios de tensión en los cuales se simula el impacto en el valor de las carteras de determinados acontecimientos extremos. Así, se evalúan escenarios históricos e hipotéticos con diversos grados de severidad y plausibilidad y las conclusiones extraídas se debaten con la Alta Dirección de forma regular a través de los ciclos de reporting mencionados. Así mismo, Banesto estima regularmente las pérdidas extremas que podrían ocurrir caso de excederse el nivel de VeR a través del estadístico “VeR Condicional”, que es igualmente reportado diariamente a la Alta Dirección y analizado en profundidad en los comités señalados. Durante 2007 el VeR Condicional se ha mantenido en torno a los 6,5 millones de Euros.

El modelo de medición del riesgo de mercado en Banesto está en fase de aprobación por el Banco de España para su uso como modelo interno a efectos de determinación de los recursos propios mínimos por este concepto. Durante 2007 se han efectuado satisfactoriamente las pertinentes

auditorías del modelo de forma previa a su presentación al supervisor, cuya inspección se encuentra en curso. Internamente Banesto monitoriza y afina de forma continuada la calidad del modelo mediante un programa de pruebas retrospectivas (“backtesting”), que compara sistemáticamente las predicciones del modelo con la realidad de los resultados de las actividades tesoreras. Los resultados de las pruebas retrospectivas han sido verificados por los departamentos de auditoría del Grupo y por agencias de calificación de ratings, cumpliendo los requisitos recomendados por los reguladores internacionales.

La sistemática de control del riesgo de mercado se complementa con el establecimiento de límites de posición para operativa en divisa y en la cartera de renta fija privada, así como límites operativos de stop-pérdida y stop-beneficio. Igualmente, durante 2007 se han puesto en marcha diversos procedimientos de control y reporting sobre determinados riesgos técnicos muy específicos y no previamente cubiertos por la metodología VeR, como pueden ser las discontinuidades en la valoración de opciones digitales, cambios en la política de dividendos, ajustes por grados de liquidez de los instrumentos en cartera, etc.

#### d) Riesgo operacional

El modelo de gestión del riesgo operacional del Banco ha sido definido de acuerdo con los requerimientos del nuevo acuerdo de solvencia bancaria (BIS II) y la directiva comunitaria de requerimientos de capital de las entidades de crédito. En 2007 la función de riesgo operacional se ha visto potenciada a través de la integración con la función de control operacional, lo que ha permitido ser más eficientes en el control y mitigación del riesgo, así como ampliar la difusión de la disciplina de riesgo operacional en la organización.

El Comité de Riesgo Operacional, órgano creado en 2004 encargado de reducir los riesgos operacionales y optimizar los recursos destinados a su gestión, ha visto reflejado sus trabajos de mitigación en una importante disminución del número e importe de los eventos de riesgo operacional en todas las líneas de negocio y en prácticamente todos los tipos de riesgo.

La base de datos de pérdidas por riesgo operacional que desde enero de 2004 captura directamente los eventos del sistema contable está implantada en toda la red de oficinas. Cada sucursal tiene gracias a esta herramienta información completa y automática de todos los eventos de riesgo operacional en que han incurrido, lo que les permite mejorar la gestión de su riesgo.

La información de la base de datos de pérdidas sirve de base para calcular el indicador de calidad operacional, a través del cual las pérdidas por riesgo operacional inciden directamente en el sistema de retribución variable. Este indicador se ha mostrado como una herramienta inmejorable para trabajar con la red de oficinas en su formación y gestión del riesgo operacional y en la mejora de las buenas prácticas.

En la actualidad se está implantando la base de datos de indicadores de riesgo operacional, que recoge de forma automática las mediciones de una serie de indicadores relevantes para el control de este riesgo. En el futuro se irán incorporando nuevos indicadores a esta base de datos.

Banesto es miembro desde 2005 del consorcio internacional Operational Riskdata Exchange Association (ORX), cuyo objetivo principal es intercambiar de forma anónima datos de pérdidas por riesgo operacional, que se utilizan para modelizar este riesgo y realizar análisis de “benchmarking” con el sector. Banesto fue el segundo banco español en formar parte de este consorcio, constituido actualmente por 36 entidades de diferentes países (7 entidades españolas a finales de este ejercicio). Los miembros del consorcio aplicamos unos criterios comunes para la clasificación de eventos que garantizan la calidad de los datos. En este año se ha avanzado en la definición de nuevos parámetros de análisis de los datos y en la colaboración con el proyecto KRLeX de Risk Management Association (RMA).

#### e) Riesgo medioambiental

El futuro de las entidades financieras pasa por asumir la variable riesgo ambiental como una más en el análisis de riesgo de crédito de un cliente. Banesto viene, desde hace unos años, aplicando en Banca Corporativa una metodología que valora el riesgo ambiental de un cliente. Sirve como una oportunidad para financiar proyectos de inversión que persiguen proteger el medioambiente y como una amenaza, al valorar el riesgo de un cliente que obvie las implicaciones ambientales de su actividad.

La valoración ambiental pondera tanto la categoría de sector de actividad como un conjunto de variables que implican mayor o menor riesgo. Estas variables van desde el cumplimiento de la profusa legislación ambiental específica para cada sector hasta los litigios y reclamaciones en curso, el nivel de emisiones, vertidos y generación de residuos, las medidas correctoras adoptadas y la consecución de certificaciones homologadas.

El objetivo final de esta metodología es la identificación, dentro del proceso de análisis de riesgos crediticios, de los factores de riesgo medioambiental y medidas adoptadas por nuestros clientes tendentes a su mitigación y eliminación, realizando su medición a través de un rating que analiza dichos factores.

Actualmente los principales clientes corporativos cuentan con un rating medioambiental que tiene en cuenta la actividad, el cumplimiento de la legislación de medioambiente, la emisión y vertidos de residuos, los litigios medioambientales, las medidas correctoras adoptadas y las certificaciones homologadas.

#### f) Riesgo reputacional

En Banesto se considera el riesgo reputacional como un elemento muy importante en los procesos de decisión.

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una Entidad derivada de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

#### g) Concentración de riesgos

Al estar el Banco integrado en el Grupo Santander (véase Nota 26), no le es de aplicación el límite de concentración de riesgos. En cualquier caso, el Banco no mantiene posiciones, que a los efectos anteriores, tengan la consideración de gran riesgo, según se define en la Circular 5/1993 del Banco de España.

La distribución de la cartera crediticia por segmentos de clientes se incluye a continuación:

| <b>Segmento</b>                                   | <b>%</b>    |
|---|-------------|
| Financiación hipotecaria viviendas a particulares | 32%         |
| Otra financiación a particulares                  | 3%          |
| Pymes y Comercios                                 | 16%         |
| Medianas Empresas                                 | 23%         |
| Grandes Empresas                                  | 14%         |
| Promotores  | 11%         |
| Otros   | 1%          |
| <b>Total</b>                                      | <b>100%</b> |

#### Riesgos y resultados en el ejercicio 2007

##### (a) Actividad de negociación

El perfil de VaR asumido en el ejercicio 2007 se situó en un valor medio de 4.188 miles de euros.

##### (b) Gestión de balance

Al cierre de diciembre 2007, la sensibilidad del margen financiero a 1 año, ante bajadas paralelas de 100 puntos básicos, es negativa en 28 millones de euros (1,8%). Este año se ha caracterizado por una reducción de la sensibilidad al margen con respecto al ejercicio anterior.

Para ese mismo perímetro, la sensibilidad de valor económico ante subidas paralelas de la curva en 100 puntos básicos asciende al cierre de 2007 a 197 millones de euros (2,3%).

## Anexo I

### Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banesto 31 de diciembre de 2007

Miles de Euros

| Entidad  | Domicilio    | Actividad           | Porcentaje de Participación |           |        | Datos de la Sociedad<br>al 31 de Diciembre de 2007 |           |            |                |
|--|--------------|---------------------|-----------------------------|-----------|--------|--|-----------|------------|----------------|
|  |              |                     | Directa                     | Indirecta | Total  | Activos  | Pasivos   | Patrimonio | Resultados (*) |
| Agrícola Tabaibal, S.A.                                      | G. Canaria   | Agrícola            | -                           | 74,18     | 74,18  | 1.611  | 1.552     | 570        | (511)          |
| Alcaidesa Holding, S.A.                                      | Cádiz        | Inmobiliaria        | -                           | 50,00     | 50,00  | 111.499  | 34.455    | 76.596     | 448            |
| Alhambra 2000, S.L.  | Madrid       | Lavado vehículos    | -                           | 100,00    | 100,00 | 3.151  | 2         | 3.115      | 34             |
| Aljarafe Golf, S.A.  | Sevilla      | Inmobiliaria        | -                           | 89,41     | 89,41  | 14.389   | 333       | 13.955     | 101            |
| Bajondillo, S.A.   | Madrid       | Inmobiliaria        | 74,00                       | 26,00     | 100,00 | 387  | 360       | 67         | (40)           |
| Banco Alicantino de Comercio, S.A.                           | Madrid       | Banca               | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 9.105  | 17        | 9.081      | 7              |
| Banesto Banca Privada Gestión, S.A. S.G.I.I.C.               | Madrid       | Gestora F.Inversión | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 2.925  | 511       | 2.409      | 5              |
| Banesto Banco de Emisiones, S.A.                             | Madrid       | Banca               | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 8.197.905  | 8.097.763 | 99.222     | 920            |
| Banesto Bolsa, S.A., Sdad. Valores y Bolsa                   | Madrid       | Mercado valores     | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 1.101.110  | 998.645   | 93.099     | 9.366          |
| Banesto Delaware, Ltd.                                       | N. York      | Financiera          | 100,00                      | -         | 100,00 | 162  | 11        | 155        | -              |
| Banesto Factoring, S.A Establecimiento Financiero de Crédito | Madrid       | Factoring           | 99,97                       | 0,03      | 100,00 | 2.125.755  | 2.009.882 | 111.363    | 4.510          |
| Banesto Financial Products, PLC.                             | Irlanda      | Financiera          | 99,94                       | 0,06      | 100,00 | 6.458.567  | 6.458.126 | 246        | 195            |
| Banesto Holdings, Ltd  | Guernsey     | I. Mobiliaria       | 100,00                      | -         | 100,00 | 47.317   | 1.555     | 45.399     | 363            |
| Banesto Issuances, Ltd.                                      | I. Cayman    | Financiera          | 100,00                      | -         | 100,00 | 1.331  | 1.067     | 657        | (393)          |
| Banesto Preferentes, S.A.                                    | Madrid       | Financiera          | 99,76                       | 0,24      | 100,00 | 133.070  | 132.895   | 149        | 26             |
| Banesto Renting, S.A.  | Madrid       | Financiera          | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 323.847  | 311.663   | 9.919      | 2.265          |
| Banesto Securities, Inc.                                     | N.York       | Financiera          | -                           | 100,00    | 100,00 | 3.863  | 1.417     | 1.470      | 976            |
| Banesto, S.A.  | Madrid       | Financiera          | 74,00                       | 26,00     | 100,00 | 54   | 3         | 52         | -              |
| Beta Cero, S.A.  | Madrid       | Financiera          | 74,00                       | 14,00     | 88,00  | 84   | 1         | 94         | (11)           |
| Caja de emisiones y anualidades debidas por el Estado        | Madrid       | Financiera          | 62,87                       | -         | 62,87  | 58   | 25        | 43         | (10)           |
| Cambios Sol, S.A.  | Madrid       | Establ.camb.moneda  | -                           | 100,00    | 100,00 | 1.454  | 899       | 329        | 226            |
| Clinica Sear, S.A.   | Madrid       | Sanidad             | 50,58                       | -         | 50,58  | 11.702   | 6.495     | 6.112      | (905)          |
| Club Zaudin Golf, S.A.                                       | Sevilla      | Servicios           | -                           | 85,03     | 85,03  | 21.063   | 6.173     | 14.831     | 59             |
| Corpoban, S.A.   | Madrid       | I. Mobiliaria       | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 73.466   | 2         | 71.061     | 2.403          |
| Costa Canaria de Veneguera, S.A.                             | Gran Canaria | Inmobiliaria        | 37,08                       | 37,10     | 74,18  | 14.937   | 1.451     | 14.120     | (634)          |

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2007 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en re-estructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

## Anexo I (sigue)

Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banesto 31 de diciembre de 2007

Miles de Euros

| Entidad   | Domicilio | Actividad              | Porcentaje de Participación |           |        | Datos de la Sociedad<br>al 31 de Diciembre de 2007 |         |            |               |
|---|-----------|------------------------|-----------------------------|-----------|--------|--|---------|------------|---------------|
|   |           |                        | Directa                     | Indirecta | Total  | Activos  | Pasivos | Patrimonio | Resultados(*) |
| Depósitos Portuarios, S.A.                      | Madrid    | Servicios              | 99,95                       | 0,05      | 100,00 | 1.033  | 509     | 270        | 213           |
| Desarrollo Informático, S.A.                    | Madrid    | Informática            | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 3.969  | 2.223   | 1.866      | (120)         |
| Diseño e Integración de Soluciones, S.A.        | Madrid    | Informática            | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 3.221  | 839     | 2.359      | 23            |
| Dudebasa, S.A.                                  | Madrid    | Financiera             | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 99.977   | 57.322  | 43.565     | 522           |
| Efearvi, S.A.                                   | Madrid    | Inmobiliaria           | -                           | 100,00    | 100,00 | 1.985  | 2.433   | (382)      | (66)          |
| Elenco, S.A.                                    | Madrid    | Arrendamiento          | 53,38                       | 46,62     | 100,00 | 358.387  | 75.490  | 269.717    | 13.180        |
| Formación Integral, S.A.                        | Madrid    | Formación              | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 1.671  | 370     | 1.229      | 72            |
| Gedinver e Inmuebles, S.A.                      | Madrid    | Financiera             | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 6.942  | 790     | 5.226      | 926           |
| Gescoban Soluciones, S.A.                       | Madrid    | Financiera             | 74,00                       | 26,00     | 100,00 | 3.889  | 580     | 1.959      | 1.350         |
| Grupo Inmobiliario La Corporación Banesto, S.A. | Madrid    | I. Mobiliaria          | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 54.778   | 43.070  | 11.065     | 643           |
| Hualle, S.A.                                    | Madrid    | I. Mobiliaria          | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 46.501   | 4.818   | 891        | 40.792        |
| Inversiones Turísticas, S.A.                    | Sevilla   | Hostelería             | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 35.622   | 87      | 34.095     | 1.440         |
| Larix Chile Inversiones, Ltd.                   | Chile     | Inmobiliaria           | -                           | 100,00    | 100,00 | 38   | -       | 161        | (123)         |
| Larix Limited                                   | I. Man    | Inmobiliaria           | 100,00                      | -         | 100,00 | 1.331  | 4       | 1.524      | (197)         |
| Mercado de Dinero, S.A.                         | Madrid    | I. Mobiliaria          | 74,00                       | 26,00     | 100,00 | 502  | 208     | 324        | (30)          |
| Merciver, S.L.                                  | Madrid    | Naviera                | 99,91                       | 0,09      | 100,00 | 751.334  | 751.282 | 67         | (15)          |
| Oil-Dor, S.A.                                   | Madrid    | Estaciones de Servicio | 100,00                      | -         | 100,00 | 149.121  | 93      | 146.670    | 2.358         |
| Programa Hogar Montigalá, S.A.                  | Madrid    | Inmobiliaria           | 0,05                        | 99,95     | 100,00 | 7.818  | 146     | 7.427      | 245           |
| Proyecto Europa, S.A.                           | Madrid    | Asesoramiento          | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 225  | 16      | 262        | (53)          |
| Renting de Instalaciones Fotovoltaicas, S.A.    | Madrid    | Renting Fotovoltaico   | -                           | 100,00    | 100,00 | 60   | -       | 60         | -             |
| Sodepro, S.A.                                   | Vitoria   | Financiera             | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 15.222   | 1       | 14.888     | 333           |
| Wex Point España, S.L.                          | Madrid    | Servicios              | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 2.144  | 943     | 1.522      | (321)         |

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2007 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en re-estructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

## Anexo II

### Negocios conjuntos del Grupo Banesto 31 de diciembre de 2007

Miles de Euros

| Asociadas  | Domicilio | Actividad           | Porcentaje de Participación |           |       | Datos de la Sociedad<br>al 31 de Diciembre de 2007 |           |            |                |
|--|-----------|---------------------|-----------------------------|-----------|-------|--|-----------|------------|----------------|
|  |           |                     | Directa                     | Indirecta | Total | Activos  | Pasivos   | Patrimonio | Resultados (*) |
| Espais Promocat, S.L.                            | Barcelona | Inmobiliaria        | -                           | 50,00     | 50,00 | 27.966   | 26.525    | 1.531      | (90)           |
| Habitat Elpi, S.L.                               | Barcelona | Inmobiliaria        | -                           | 50,00     | 50,00 | 30.720   | 26.546    | 4.174      | -              |
| Inmobiliaria Sitio de Baldeazores, S.A.          | Madrid    | Inmobiliaria        | -                           | 50,00     | 50,00 | 13.176   | 10.905    | 2.368      | (97)           |
| Kassadesing 2005, S.L.                           | Madrid    | Inmobiliaria        | -                           | 50,00     | 50,00 | 40.730   | 27.391    | 12.029     | 1.310          |
| Prodesur Mediterráneo, S.L.                      | Alicante  | Inmobiliaria        | -                           | 50,00     | 50,00 | 78.395   | 58.876    | 21.631     | (2.112)        |
| Proinsur Mediterráneo, S.L.                      | Alicante  | Inmobiliaria        | -                           | 50,00     | 50,00 | 81.673   | 54.922    | 27.941     | (1.190)        |
| Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.     | Madrid    | Gestora F.Inversión | 20,00                       | -         | 20,00 | 426.497  | 325.684   | 30.424     | 70.389         |
| Santander Pensiones E.G.F.P., S.A.               | Madrid    | Gestora F.Pensiones | 20,00                       | -         | 20,00 | 127.450  | 37.347    | 76.854     | 13.249         |
| Santander Seguros y Reaseguros, Cía. Aseguradora | Madrid    | Seguros             | 39,00                       | -         | 39,00 | 9.721.034  | 9.345.478 | 294.647    | 80.909         |

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2007 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

## Anexo III

Entidades asociadas al Grupo Banesto 31 de diciembre de 2007

Se incluyen las sociedades más significativas (en conjunto el 100% de la inversión directa en este colectivo y el 95,8% a nivel Grupo Banco Español de Crédito):

Miles de Euros

| Asociadas  | Domicilio         | Actividad    | Porcentaje de Participación |           |       | Activos | Datos de la Sociedad<br>al 31 de Diciembre de 2007 |            |                |
|--|-------------------|--------------|-----------------------------|-----------|-------|---------|--|------------|----------------|
|  |                   |              | Directa                     | Indirecta | Total |         | Pasivos  | Patrimonio | Resultados (*) |
| Agres, Agrupación Restauradores, S.L.              | Madrid            | Restauración | -                           | 43,01     | 43,01 | 3.736   | 1.641  | 1.926      | 169            |
| Aguas de Fuensanta, S.A.                           | Asturias          | Alimentación | 36,78                       | 5,43      | 42,21 | 28.937  | 19.455   | 9.445      | 37             |
| Carnes Estellés, S.A.                              | Valencia          | Alimentación | 21,41                       | -         | 21,41 | 36.899  | 27.722   | 9.171      | 6              |
| Cartera del Norte, S.A.                            | Asturias          | Financiera   | 36,10                       | -         | 36,10 | 1.066   | 16   | 1.053      | (3)            |
| Centro Desarrollo Invest. Apli. Nuevas Tecnologías | Madrid            | Tecnología   | 49,00                       | -         | 49,00 | 1.148   | 92   | 1.008      | 48             |
| Compañía Concesionaria del Túnel de Soller, S.A.   | Palma de Mallorca | Construcción | 32,70                       | -         | 32,70 | 66.664  | 48.035   | 17.236     | 1.393          |
| Grupo Alimentario de Exclusivas, S.A.              | Asturias          | Alimentación | 40,46                       | -         | 40,46 | 5.627   | 5.343  | 268        | 16             |
| Sistemas 4B, S.A.                                  | Madrid            | Servicios    | 14,70                       | -         | 14,70 | 151.695 | 133.239  | 13.473     | 4.983          |

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2007 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en re-estructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco.

## Anexo IV

Notificaciones sobre Adquisición de Participadas al 31 de diciembre de 2007

(Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y Art. 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores):

| Sociedad Participada                       | Actividad      | Porcentaje de Participación Neta |                           | Fecha Notificación a la Sociedad Participada |
|--|----------------|----------------------------------|---------------------------|--|
|  |                | Adquirido en el Ejercicio        | Al cierre en el Ejercicio |  |
| <b>Adquisiciones durante 2007:</b>         |                |                                  |                           |  |
| Renting Instalaciones Fotovoltaicas, S.A.  | Renting        | 100,00%                          | 100,00%                   | 30-01-07                                     |
| Proinsur Mediterráneo, S.L.                | Inmobiliaria   | 50,00%                           | 50,00%                    | 29-03-07                                     |
| Helena Activos Líquidos Internacional, S.L | Medios de pago | 10,16%                           | 10,16%                    | 21-11-07                                     |

## Anexo V

Balance de situación al 31 de diciembre de 2006 de Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. (resumido)

|                              | <b>Euros</b>          |
|------------------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVO-</b>               |                       |
| Inmovilizaciones materiales  | 153.960,59            |
| Inmovilizaciones financieras | 279.158.045,85        |
| Deudores                     | 11.809.830,68         |
| Tesorería                    | 132.424.772,51        |
| Ajustes por periodificación  | 18.932,96             |
| <b>Total activo</b>          | <b>423.565.542,59</b> |

|                                   | <b>Euros</b>          |
|-----------------------------------|-----------------------|
| <b>PASIVO-</b>                    |                       |
| Capital                           | 133.991.600,82        |
| Prima de emisión                  | 233.465,00            |
| Reservas                          | 261.324.040,37        |
| Pérdidas y Ganancias              | 5.305.234,47          |
| Provisiones para riesgos y gastos | 21.185.030,14         |
| Acreedores a largo plazo          | 943.375,96            |
| Acreedores a corto plazo          | 582.795,83            |
| <b>Total pasivo</b>               | <b>423.565.542,59</b> |

## Anexo VI

Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España

|   | Domicilio            | Ámbito de Actuación |
|---|----------------------|---------------------|
| A.L.M. Finanzas y Créditos de La Mancha, S.L. | Manzanares           | Castilla- La Mancha |
| Abu Road, S.L.                                | Marbella             | Andalucía           |
| Acribia Servicios Financieros, S.L.           | Peñaranda de Duero   | Castilla- León      |
| Activa Capital Servicios Financieros, S.L.    | Huerta del Rey       | Castilla- León      |
| Actividad Financiera del Sur, S.L.            | Pozoblanco           | Andalucía           |
| Agencia Financiera Ulloa, S.L.                | Culleredo            | Galicia             |
| Agentes Financieros Reunidos, S.L.            | Motril               | Andalucía           |
| Analistas Financieros de Navarra 2006, S.L.   | Pamplona             | C.Foral de Navarra  |
| Ancuegar, S.L.                                | Palencia             | Castilla- León      |
| Arespa Gijón Asociados, S.L.                  | Gijón                | P.de Asturias       |
| Asefisco Palma, S.L.                          | Palma del Río        | Andalucía           |
| Aser Financieros, S.L.                        | Galdácano            | País Vasco          |
| Asesores Financieros de Almendralejo, S.L.    | Almendralejo         | Extremadura         |
| Asesoría Gasar, S.L.                          | Los Barrios          | Andalucía           |
| Asesoría Tilco, S.L.                          | Zamora               | Castilla- León      |
| Azorva Patrimonio e Inversión, S.L.           | Yecla                | C.Valenciana        |
| Banefinsa, S.L.                               | Santa Fé             | Andalucía           |
| Banescomtf, S.L.                              | S.C.Tenerife         | Canarias            |
| Banesfin, S.L.                                | Campello             | Valencia            |
| Banest Blanes, S.L.                           | Blanes               | Cataluña            |
| Banestalia, S.L.                              | Fuenterrabía         | País Vasco          |
| Banfortunia, S.L.                             | Alcalá de Henares    | Madrid              |
| Banking Solutions, S.L.                       | Rivas                | Madrid              |
| Business Rokers, S.L.                         | Alhaurín de la Torre | Andalucía           |
| Carramigal, S.L.                              | Madrid               | Madrid              |
| Cerda Gil, Miguel Angel                       | Elche                | C.Valenciana        |
| Charuma, S.L.                                 | Sevilla              | Andalucía           |
| Conejos Sánchez, José Ramón                   | S.Antonio Benageber  | C.Valenciana        |
| Consultores Financieros Leoneses, S.L.        | León                 | Castilla- León      |
| Credelia, S.L.                                | Murcia               | Murcia              |
| De Miguel Lipe, José Carlos                   | Alicante             | C.Valenciana        |
| División Servicios Financieros, S.L.          | Cáceres              | Extremadura         |
| Dolera Dolera, José                           | Torres de Cotillas   | Murcia              |

## Anexo VI (sigue)

Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España

|   | Domicilio              | Ámbito de Actuación           |
|---|------------------------|-------------------------------|
| Drimty, S.L.                                  | Mutxamiel              | C.Valenciana                  |
| Fernández Romero, Marco Aurelio               | Náquera                | Valencia                      |
| Financeres Aro, S.L.                          | Alcarras               | Cataluña                      |
| Fínanlex, S.L.                                | Llombai                | C.Valenciana                  |
| Finansando, S.L.                              | Algaba                 | Andalucía                     |
| Finanzas Boadilla, S.L.                       | Boadilla del Monte     | Madrid                        |
| Finanzas y Servicios de Pueblo López, S.L.    | Fuengirola             | Andalucía                     |
| Flores Navarro Asesoramiento y Mediación,S.L. | Arjona                 | Andalucía                     |
| Franquicies Financeres Lleida, S.L.           | Lleida                 | Cataluña                      |
| G.S.G. Grupo Corporativo de Servicios, S.L.   | Madrid                 | Madrid                        |
| Garrido Garrido, Pedro                        | Villarrubia Ojos       | Castilla-Mancha y Extremadura |
| Gessinex, S.L.                                | Elche                  | C.Valenciana                  |
| Gestión 5 Servicios Financieros, S.L.         | Málaga                 | Andalucía                     |
| Gestión Financiera Malacitana 2007, S.L.      | Málaga                 | Andalucía                     |
| Gestiones e Inversiones Alper, S.L.           | Salceda de Caselas     | Galicia                       |
| Gesvalor Financiación y Vida, S.L.            | Tarazona               | Aragón                        |
| Gil Senis, Francisco Javier                   | Benisano               | C.Valenciana                  |
| González y Naves, S.L.                        | Oviedo                 | Asturias                      |
| Grup Arca Oliana, S.L.                        | Oliana                 | Cataluña                      |
| Grup Bbr Gestio Privada, S.L.                 | Mora D'Ebre            | Cataluña                      |
| Grupo Bruvimar Asesores, S.L.                 | Palafolls              | Cataluña                      |
| Hernández Andreu, Luis Domingo                | Alicante               | C.Valenciana                  |
| Ica-Finance, S.L.                             | Telde                  | G.Canaria                     |
| Inficlunan, S.L.                              | Málaga                 | Andalucía                     |
| Interalde 2003, S.L.                          | Valle de Trapaga       | País Vasco                    |
| Inversiones Utreranas, S.L.                   | Utrera                 | Andalucía                     |
| Inversiones y Finanzas Tres Cantos, S.L.      | Tres Cantos            | Madrid                        |
| Isamer Financieros, S.L.                      | San Pedro de Alcántara | Andalucía                     |
| Joluanca 2006, S.L.                           | Bormujos               | Andalucía                     |
| José Manuel García Morante, S.L.              | Granada                | Andalucía                     |
| José M <sup>a</sup> Bauza i Associats, S.L.   | Ciudadella             | Islas Baleares                |
| Julia López García, S.L.                      | Miguel Esteban         | Castilla- La Mancha           |
| Lap Asturias, S.L.                            | Nava                   | Asturias                      |
| Lastras Audismar, S.L.                        | Pelayos de la Presa    | Madrid                        |
| Martínez Martínez, Vicente Demetrio           | Valencia               | C.Valenciana                  |

## Anexo VI (sigue)

Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España

|  | Domicilio             | Ámbito de Actuación  |
|--|-----------------------|----------------------|
| Meda Financiera, S.L.                                  | Arteixo               | Galicia              |
| Molina Cortés, Nicolás                                 | Plasencia             | Extremadura          |
| Moraleda Zúñiga, Mario                                 | Piedrabuena           | Castilla – La Mancha |
| Muñoz Rodríguez, Segundo                               | Mazarrón              | Murcia               |
| Navarro Gopar, Juan Teodosio                           | Las Palmas de G.C.    | Canarias             |
| Palmero e Hijos, S.L.                                  | La Laguna             | Canarias             |
| Pelaez García, José María                              | Rute                  | Andalucía            |
| Plaza Fernández, Rosario                               | Casas de Benítez      | Castilla- La Mancha  |
| Pujol Carrera, Ramón                                   | Bellver de Cerdanya   | Cataluña             |
| Rc 2007 Financieros, S.L.                              | Benahavis             | Andalucía            |
| Rodríguez Cals Financiera, S.L.                        | Estepona              | Andalucía            |
| Romero Carmona, Manuel                                 | Puebla del Río        | Andalucía            |
| Ruiz Tovar, Juan Mario                                 | Ugena                 | Castilla- La Mancha  |
| Sánchez Cuñado, Mercedes                               | Viator                | Andalucía            |
| Sánchez Garzón, José                                   | Granada               | Andalucía            |
| Sánchez Hernández, Alexis                              | La Minilla            | Canarias             |
| Sánchez Solera, Felipe                                 | Hontanaya             | Castilla- La Mancha  |
| Sanz Martínez, Javier                                  | Molina de Aragón      | Castilla- La Mancha  |
| Serarols Associats, S.L.                               | Berga                 | Cataluña             |
| Serban Marbella, S.L.                                  | Marbella              | Andalucía            |
| Sercon Asfico Agentes Financieros, S.L.                | Oleiros               | Galicia              |
| Sersaf, S.L.   | Sevilla               | Andalucía            |
| Servicios Cártama Directo, S.L.                        | Cártama               | Andalucía            |
| Servicios de Intermediación Financiera Credinorte,S.L. | Moya                  | Canarias             |
| Servicios Financieros Bercianos, S.L.                  | Ponferrada            | Castilla – León      |
| Sismoint, S.L.   | Esparraguera          | Cataluña             |
| Soluciones de Patrimonio e Inversión, S.L.             | Colmenar Viejo        | Madrid               |
| Suarez Saudinos, Antonio                               | Peñacastillo          | Cantabria            |
| Tevar Oñate, Rafael Alonso                             | Quintanar del Rey     | Castilla- La Mancha  |
| Tinto & Santarosa, S.L.                                | Huelva                | Andalucía            |
| Torres Financiación S.C.A.                             | Dos Torres            | Andalucía            |
| Tramygest Financiera, S.L.                             | Guardamar del Segura  | C.Valenciana         |
| Trezavilla, S.L.                                       | Sevilla               | Andalucía            |
| Tribaldos Villar del Saz, María Josefa                 | La Alberca de Záncara | Castilla – La Mancha |
| Unión Gestora Extremeña, S.L.                          | Badajoz               | Extremadura          |

**Grupo Banco Español de Crédito**

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007

**Evolución del negocio y situación del Grupo Banesto**

El ejercicio 2007 ha sido para Banesto un ejercicio en el que un elevado nivel de actividad, la gestión del balance y la defensa de los diferenciales, han sido claves para superar la fuerte intensidad competitiva y las tensiones sufridas por los mercados financieros en la segunda parte del año.

En este ejercicio, Banesto ha completado el Plan de Expansión de Red, iniciado en 2006, que con la apertura de 300 oficinas ha supuesto el reforzamiento de la capacidad comercial del Banco.

Asimismo, 2007 ha sido el ejercicio en que se ha consolidado el Plan de Pymes y comercios, relanzado a mediados del año pasado. Ambos hechos, así como el positivo desarrollo del resto de proyectos estratégicos del Grupo, han contribuido a profundizar en el modelo de negocio de crecimiento rentable, eficiente y diversificado, con un estricto control de costes y de la calidad del riesgo, que se ha traducido en la generación de unos magníficos resultados durante 2007, superando los objetivos fijados para el período.

Banesto ha conseguido así un beneficio antes de impuestos de 1.099.110 miles de euros, que supone un 67,3 % más que el obtenido en 2006. Recordemos que el pasado ejercicio se registró el beneficio extraordinario de la venta de Inmobiliaria Urbis, que se recoge en la línea de resultados por operaciones interrumpidas de dicho ejercicio, así como la dotación de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas a realizar entre 2007 y 2009, de 256.390 miles de euros.

Deducido el gasto por impuesto de sociedades, el resultado de la actividad ordinaria ha ascendido a 763.456 miles de euros, con un crecimiento del 101,3%, (36,6%, excluida la dotación extraordinaria realizada en 2006). Por último, deducidos los minoritarios, el resultado atribuible al Grupo ha ascendido a 764.567 miles de euros, frente a 1.451.264 miles de euros en 2006.

La cuenta de resultados ha evolucionado así en sus distintas líneas:

El margen de intermediación ha crecido 222.669 miles de euros, un 18,1%, avance resultante del crecimiento equilibrado y sostenido del negocio, junto a una adecuada gestión de precios y diferenciales.

La evolución de las comisiones netas, que han crecido un 5,2%, el notable comportamiento de la actividad de seguros, que ha crecido un 30,2%, unido a los resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio, obtenidos básicamente en la actividad de distribución de productos de tesorería a clientes, han llevado a un crecimiento del margen ordinario del 14,6%.

El margen de explotación aumenta en 244.440 miles de euros, lo que supone un incremento del 22,7%, fruto del efecto conjunto del crecimiento del margen ordinario y de la evolución de los gastos de personal y generales, que crecen un 0,9%, variación coherente con la disciplina de control de costes del Banco y dentro de los objetivos de eficiencia en que se enmarca el plan de expansión de red, que se ha completado en este ejercicio.

Las pérdidas por deterioro de activos ascienden a 230.119 miles de euros, de los que 228.974 miles de euros, corresponden a inversiones crediticias, realizadas en gran medida como consecuencia del crecimiento del negocio durante el ejercicio, ya que la dotación para la provisión por pérdidas inherentes de la cartera de riesgo vivo supone el 69% del total.

Esta evolución, unida a unas recuperaciones netas de provisiones de 16.671 miles de euros, y a otras ganancias y pérdidas por un importe neto negativo de 10.669 miles de euros, ha llevado a obtener un resultado antes de impuestos de 1.099.110 miles de euros. Este importe es un 67,3% superior al correspondiente a 2006, pero en el pasado ejercicio incluía la dotación extraordinaria a un plan de prejubilaciones a realizar durante los años 2007 a 2009 de 256.390 miles de euros, por lo que el beneficio recurrente antes de impuestos (excluida la citada dotación extraordinaria), crece un 20,3% sobre el ejercicio 2006. Deducido el impuesto de sociedades se obtiene el resultado de la actividad ordinaria, que ha sido en 2007 de 763.456 miles de euros, con un crecimiento del 101,3%, (36,6%, excluida la dotación extraordinaria realizada en 2006).

Respecto al balance de situación los cambios más significativos han sido:

1. El activo total, al 31 de diciembre de 2007, es de 111.946 millones de euros, con un aumento del 6,3% durante el ejercicio.
2. El crédito a la clientela ha crecido un 21,2%. Dentro de ella, el crédito al sector privado ha alcanzado la cifra de 69.495 millones de euros, con un crecimiento del 21,7%.

3. Los depósitos de la clientela, junto con los débitos representados por valores negociables, han alcanzado la cifra de 91.484 millones de euros, con un incremento del 33,9%. Si se incluyen los Fondos de Inversión y de Pensiones gestionados por el Grupo, se alcanza la cifra de 104.907 millones de euros de recursos gestionados, con un incremento del 25,4%.

Durante el ejercicio se ha continuado con la mejora y calidad de activos, a la vez que se ha mejorado en la cobertura de morosos.

En el mismo sentido, se ha procedido a dar de baja del balance de situación créditos dudosos por importe de 79.604 miles de euros, que estaban totalmente provisionados.

Como resultado de todo ello, al 31 de diciembre de 2007, los créditos morosos en balance ascienden a 398.452 miles de euros, con una cobertura con provisiones, sin contar la provisión para riesgo país y considerando los riesgos de firma de dudosa recuperación, del 329,48%.

### **Investigación y Desarrollo**

En el ámbito tecnológico, los principales esfuerzos han permitido continuar con la política de aprovechamiento de sus recursos, obteniendo resultados en la mejora de eficiencia y racionalización de procesos. El Grupo ha seguido desarrollando aplicaciones que permitan el ahorro de costes, elevar la calidad del servicio prestado a nuestros clientes, y a la vez, estar preparado para afrontar nuevas necesidades de renovación tecnológica y funcional.

Durante el ejercicio 2007 se ha continuado con el desarrollo del Plan de eficiencia lanzado en 2006, denominado Plan Menara, con un triple objetivo:

- De eficiencia operativa, que permita compatibilizar el crecimiento del Banco con el control de costes.
- De eficacia comercial, mejorando el tiempo comercial en las oficinas
- De mejora de la calidad de servicio al cliente.

Para el desarrollo de estos trabajos y de la ampliación de la plataforma microinformática del personal de la organización, el Grupo ha realizado en el 2007 gastos e inversiones en materia informática en el entorno de 104 millones de euros.

Este esfuerzo no es sólo un esfuerzo individual de aprovechamiento interno de recursos, sino también un deseo de poner nuestra capacidad al servicio de la sociedad, para facilitar la respuesta a los nuevos retos que ofrecen las tecnologías de la información. En este sentido, durante el ejercicio 2007 el Banco ha desarrollado los convenios firmados con Organismos oficiales para impulsar actuaciones que faciliten el acceso de los ciudadanos y de las empresas al uso de nuevas tecnologías.

Igualmente, después de ser elegido en diciembre de 2005 el Banco por el Ministerio de Educación y Ciencia para canalizar una línea de financiación de préstamos a pequeñas y medianas empresas en condiciones preferentes, para la realización de acciones de cooperación en I+D+I y de transferencia de tecnología en interacción con Universidades y Centros públicos de I+D, ha desarrollado esta labor durante 2006 y 2007.

La capacidad de innovación tecnológica y de convertir los avances en mejoras accesibles para la sociedad, forman parte de nuestro modelo de gestión corporativo. Nuestro compromiso nos empuja a ir más lejos, como lo prueban las actuaciones llevadas a cabo durante 2007 por parte de la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología, constituida en 2004, y hoy referente en España en su ámbito de actuación. Es a través de esta Fundación, uno de los cauces por los que Banesto comparte con la sociedad sus capacidades tecnológicas.

El Grupo ha continuado con su esfuerzo de formación y adaptación de las plantillas a las nuevas necesidades del negocio y al desarrollo continuo de sus profesionales. Para facilitar este proceso, se ha impulsado una estrategia de desarrollo de la formación enfocada a aprendizaje continuo, al desarrollo profesional y al aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías.

### **Acciones propias**

En el ejercicio 2007 el Banco y tres sociedades del Grupo consolidable han comprado y vendido 36.306.548 y 30.313.333 acciones respectivamente, de Banco Español de Crédito, S.A. El valor nominal de las acciones compradas ha sido de 28.682.173 euros y el de las vendidas de 23.947.533 euros. El precio de compra ascendió a 588.159 miles de euros y el de venta a 505.184 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007 el Banco no tenía en su cartera acciones propias. Una sociedad del Grupo poseía 6.272.646 acciones de Banco Español de Crédito S.A., con un valor nominal de 4.955.390 euros. El coste contable de estas acciones al 31 de diciembre de 2007 es de 86.917 miles de euros.

## Perspectivas

Tal como se recogió en el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006, los objetivos del Banco se encuadran en un marco de referencia a medio plazo. Los proyectos en los que el Banco basa su gestión para el futuro, buscan alcanzar el objetivo de convertir a Banesto en el mejor banco comercial de Europa dentro de nuestros comparables y la primera entidad financiera para nuestros clientes.

Estos objetivos se plantean a medio plazo en términos de crecimiento, eficiencia, riesgo y rentabilidad:

- Crecimiento del negocio, tanto en recursos como en inversión crediticia.
- Incremento de la productividad y aplicación de control de costes, que conduzca a una mejora continua del ratio de eficiencia.
- Tasa de morosidad inferior a la del sector, con una cobertura de morosos superior a la del sector.
- Consecuente con lo anterior, un aumento sostenido de la rentabilidad.

Para el año 2008 las previsiones son de un crecimiento del PIB algo inferior al registrado en 2007, y un comportamiento de los tipos de interés acorde con una normalización de las tensiones registradas en los mercados financieros durante la segunda mitad de 2007.

Dentro de este entorno, Banesto se plantea en 2008 un objetivo de crecimiento por encima del sector, con una ganancia de cuota de 0,25%, una mejora de la eficiencia en línea con los objetivos a medio plazo, y el mantenimiento de los estándares de calidad de riesgo.

## Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2008 y la fecha de este informe de gestión no se ha producido ningún hecho que tenga efectos significativos sobre el mismo.

## La gestión del riesgo en Grupo Banesto

En la memoria se incluye una amplia descripción de la gestión del Riesgo en el Grupo Banesto.

## Servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, a continuación se resume el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 22 de enero de 2008.

### a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

El número de reclamaciones que tuvo entrada en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2007 asciende a 2.968 expedientes, lo que supone una disminución del 13,7% en relación al año anterior, siendo admitidas a trámite en su totalidad (sin perjuicio de la existencia de causas de inadmisión previstas en el Reglamento del Servicio). El 95% de los asuntos (2.825 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre un total de 143 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente:

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| Falta de diligencia.....     | 36% |
| Retrocesiones.....           | 14% |
| Operativa.....               | 12% |
| Campañas .....               | 12% |
| Medios de pago.....          | 5%  |
| Reliquidaciones.....         | 4%  |
| Banca por Internet.....      | 4%  |
| Resto de reclamaciones ..... | 13% |

b) *Resumen de las decisiones dictadas*

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| A favor del Reclamante:..... | 1.723 (61%) |
| A favor del Banco: .....     | 932 (33%)   |
| Sin pronunciamiento:.....    | 170 ( 6%)   |

c) *Detalle de las reclamaciones cursadas a través del Banco de España y Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.)*

Del total de reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente 236 fueron cursadas a través del Banco de España y 40 a través de la C.N.M.V., con los desgloses que se detallan a continuación:

**Banco de España**

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| Reclamaciones resueltas: ..... | 136      |
| A favor del cliente .....      | 31 (23%) |
| Allanamientos.....             | 47 (35%) |
| A favor del Banco .....        | 30 (22%) |
| Acuerdo con cliente.....       | 18 (13%) |
| Sin pronunciamiento.....       | 10 (7%)  |
| Pendientes de resolución.....  | 100      |

**C.N.M.V.**

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| Reclamaciones resueltas: ..... | 26       |
| A favor del cliente .....      | 15 (58%) |
| Acuerdo con cliente.....       | 4 (15%)  |
| A favor del Banco.....         | 7 (27%)  |
| Pendientes de resolución.....  | 14       |

d) *Criterios generales contenidos en las decisiones*

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio de Atención al Cliente se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares (aproximadamente el 80% de los casos), y en los supuestos donde no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Banco, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

e) *Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación*

Banesto creó un Comité de Seguimiento que, bajo la presidencia del Secretario General y con la participación de todas las Áreas implicadas, se reúne mensualmente y establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes.

Además existe un Comité que se reúne quincenalmente bajo la presidencia del Secretario General, en el que se analizan todas las reclamaciones en las que, de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos, los técnicos del Servicio de Atención al Cliente han elaborado una propuesta de contestación negativa al reclamante, con el objeto de intentar obtener una solución satisfactoria para las partes.

Durante el año 2007 se ha creado igualmente un Comité de Calidad presidido por el Consejero Delegado, que tiene como funciones las de definir una estrategia de calidad en Banesto, realizar el seguimiento del Cuadro de Mando de Calidad y de mejora de resultados (encuestas de satisfacción de clientes, indicadores objetivos de calidad de servicio, niveles de prestación de servicio alcanzados), autorizar y priorizar las mejoras que requieran inversión y realizar el seguimiento del impacto de los proyectos de mejora más importantes.

Como consecuencia del trabajo de estos órganos se han implementado diferentes medidas para mejorar el nivel de calidad de prestación de servicios al cliente que han redundado en una significativa reducción de las reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente.

### Información exigida por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores:

a) *La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos sociales el capital social de la Entidad está compuesto por 694.330.098 acciones de 0,79 euros de nominal constituidas en una sola serie todas ellas suscritas y desembolsadas y que confieren los mismos derechos y obligaciones, no siendo necesaria la tenencia de un número mínimo de acciones para asistir y votar en las Juntas Generales. No existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones de Banco Español de Crédito S.A.

b) *Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores:*

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas, que se exponen a continuación.

La transmisión de acciones representativas de capital es libre y no está sometida a restricción alguna, salvo que el volumen de la adquisición supere el umbral de participación significativa, en cuyo caso se aplican las previsiones establecidas en la Ley 26/1988, de 29 de julio de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito. De acuerdo con esta norma, quien pretenda adquirir una participación en el capital o en los derechos de voto superior al 5% del total, ha de comunicarlo al Banco de España, quien dispone del plazo de tres meses para oponerse a la adquisición. Tal oposición sólo podrá fundarse en la falta de idoneidad del adquirente, por no concurrir en él las condiciones de idoneidad exigidas por el artículo 43, apartado 5 de la citada Ley. También se han de comunicar al Banco de España la pretensión de adquirir participaciones que alcancen o sobrepasen los siguientes límites: 10, 15, 20, 25, 33, 40, 50, 66 o 75%.

Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.

Por último, también en cuanto que sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o de los derechos de voto de la Sociedad determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

Como entidad de crédito, la adquisición de participaciones significativas está sujeta a autorización del Banco de España en los términos señalados en la Ley 26/1988, de 29 de julio de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito. Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores conforme a lo dispuesto en la Circular 2/2007 de 19 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en su caso, a la presentación de una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y Ley 6/2007 de 12 de abril, que modifica el régimen establecido para las Ofertas Públicas de adquisición.

c) *Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas:*

| <b>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</b>                   | <b>Número de derechos de voto directos</b> | <b>% sobre el total de derechos de voto</b> |
|---|--|---|
| BANCO SANTANDER, S.A.   | 606.345.555                                | 87,332%                                     |
| CANTANBRO CATALANA DE INVERSIONES, S.A.<br>(participación indirecta de Banco Santander, S.A.) | 7.350.543                                  | 1,058%                                      |

d) *Cualquier restricción al derecho de voto:*

Las restricciones para el ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los Estatutos sociales restricciones específicas de este derecho.

e) *Los pactos parasociales:*

No existen en Banco Español de Crédito S.A.

f) *Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad:*

f1) *Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.-*

Los artículos 15, 16, 19 y 32 de los Estatutos sociales y los artículos 15, 18, 19 y 20 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de consejeros, que se pueden resumir en la forma siguiente:

*Nombramiento, reelección y ratificación:*

- *Competencia:* Corresponde a la Junta General, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre) y en los Estatutos sociales. No obstante, en el caso de vacante producida por dimisión o fallecimiento de uno o varios Administradores, el Consejo puede designar, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, a otro u otros Consejeros, siendo precisa la confirmación en la Junta General más próxima. En este caso, las funciones de los Consejeros así nombrados no durarán más que el tiempo que falte a sus predecesores para cumplir el plazo de las suyas.
- *Requisitos y restricciones para el nombramiento:* No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado Consejero, salvo en el caso de nombramiento por cooptación, en que sí se precisa esa cualidad. No pueden ser designados Administradores los que se hallen en cualquiera de los supuestos de prohibición o incompatibilidad establecidos por la Ley.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 17 de diciembre de 2003, desarrolló los requisitos que establece el Reglamento del Consejo para ser propuesto para el cargo de Consejero, de modo que las personas designadas como Consejeros han de ser de reconocida competencia, experiencia, solvencia y disfrutar de la honorabilidad derivada de haber venido observando una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles u otras que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como las buenas prácticas comerciales, financieras y bancarias.

En los criterios fijados por la Comisión se requiere también que una mayoría de miembros del Consejo hayan desempeñado, durante un plazo no inferior a cinco años funciones de alta administración, dirección, control o asesoramiento a entidades financieras o funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas de dimensión al menos análoga a la del Banco, en línea con lo exigido en la normativa reguladora de las entidades de crédito.

Finalmente, en el Reglamento del Consejo se han recogido las prohibiciones para ser designado Consejero Independiente recogidas en las recomendaciones del Código Unificado, en el que se consideran tales aquéllos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, no teniendo tal consideración los Consejeros que:

- a) Hayan sido empleados o Consejeros ejecutivos de sociedades del Grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 ó 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
- b) Perciban de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de Consejero salvo que no sea significativa.
- c) Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años, socio del auditor externo o responsable del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho período de la sociedad cotizada o de cualquier otra sociedad de su grupo.
- d) Sean Consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún Consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad sea Consejero externo.
- e) Mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la sociedad o con cualquier sociedad de su mismo grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, Consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Se considerarán relaciones de negocios las de proveedor de bienes o servicios, incluidos los financieros, la de asesor o consultor.

- f) Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la sociedad o de su grupo. No se considerarán incluidos en este apartado quienes sean meros patronos de una Fundación que reciba donaciones.
- g) Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un Consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad.
- h) No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la Comisión de Nombramientos.
- i) Se encuentren, respecto a algún accionista significativo o representado en el Consejo, en alguno de los supuestos señalados en las letras a), e), f) o g) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en la letra g) la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

Un Consejero que posea una participación accionarial en la sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que cumpla todas las condiciones para ello y, además, su participación no sea significativa.

Los Consejeros designados deben comprometerse formalmente en el momento de su toma de posesión a cumplir las obligaciones y deberes previstos en la Ley, en los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

- Duración del cargo: Es de seis años, si bien los Consejeros cesantes pueden ser reelegidos, una o varias veces. La duración del cargo de los Consejeros designados por cooptación, que sean ratificados en la Junta General posterior inmediata, será la misma que la del Consejero al que sustituyan.
- El artículo 17 de los Estatutos sociales prevé una renovación anual por quintas partes del Consejo de Administración.
- No se ha considerado necesario establecer un límite de edad para ser nombrado Consejero, así como tampoco para el ejercicio de este cargo ni tampoco limitar la posibilidad de reelección de los Consejeros.
- Procedimiento: Las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el propio Consejo en los casos de cooptación, deben ir precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Si el Consejo se aparta de la propuesta de la Comisión, habrá de motivar su decisión, dejando constancia en acta de sus razones.

Los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección, o cese se abstendrán de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones del Consejo o de sus Comisiones que traten de ellas.

Producido el nombramiento, este se hace efectivo con la aceptación del Consejero e inscripción en el Registro de Altos Cargos del Banco de España y en el Registro Mercantil.

## 2. Cese o remoción:

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas. Además, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar la correspondiente dimisión si el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo considerase conveniente, en los casos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad y, en particular, cuando se hallen incurridos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

Cuando un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Del motivo del cese se dará cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los Consejeros dominicales presentarán su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial, o cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus Consejeros dominicales, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelegidos como Consejeros ejecutivos, independientes o dominicales en representación de otro accionista.

En el supuesto de cese, anuncio de renuncia o dimisión, incapacidad o fallecimiento de miembros del Consejo o de sus Comisiones o de cese, anuncio de renuncia o dimisión del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado, así como de los demás cargos de dichos órganos, a petición del Presidente del Consejo o, a falta de éste, del Vicepresidente de mayor rango, se procederá a la convocatoria de la Comi-

sión de Nombramientos y Retribuciones, con objeto de que la misma organice el proceso de sucesión o sustitución de forma planificada y formule al Consejo de Administración una propuesta de sustituto. Esta propuesta se comunicará a la Comisión Ejecutiva y se someterá después al Consejo de Administración en la siguiente reunión prevista en el calendario anual o en otra extraordinaria que, si se considerase necesario, pudiera convocarse.

f.2) Modificación de Estatutos.-

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que es común a todas ellas, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley. Como entidad de crédito, la modificación de Estatutos de la entidad está sujeta a los procedimientos de autorización por el Ministerio de Economía y Hacienda que vienen recogidos en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de Bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las Entidades de Crédito, que establece en su artículo 8º que la modificación de los Estatutos sociales de los bancos estará sujeta al procedimiento de autorización y registro establecido en el artículo 1 del citado Real Decreto.

Entre las competencias de la Junta recogidas en el artículo 32 de los Estatutos y 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

g) *Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:*

La Presidente y el Consejero Delegado de Banco Español de Crédito S.A. tienen delegadas todas las facultades del Consejo de Administración salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos, o por el Reglamento del Consejo que en su artículo 3 establece las competencias exclusivas del Consejo de Administración. Además, los Administradores ejecutivos tienen los poderes habituales del Banco para el personal de Alta Dirección.

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 4 de febrero de 2003 delegó en el Consejo la facultad de ampliar el capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1. b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con facultad de sustitución. El Consejo de Administración celebrado a continuación de dicha Junta, haciendo uso de la facultad de sustitución delegó solidariamente en los Consejeros D. Federico Outón del Moral y D. Juan Delibes Liniers la facultad de fijar, completar, desarrollar y modificar los acuerdos adoptados por dicha Junta. Ni el Consejo de Administración ni los Consejeros citados han hecho uso de las facultades delegadas.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de febrero de 2004 delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir obligaciones convertibles o canjeables en acciones del Banco, con facultad de sustitución. Al igual que para el supuesto de delegación en el Consejo de la facultad de ampliar el capital social, el Consejo de Administración celebrado con posterioridad a la citada Junta, haciendo uso de la facultad de sustitución, delegó solidariamente en favor de la Comisión Ejecutiva y de los Consejeros D. Federico Outón del Moral, y D. Juan Delibes Liniers la facultad de interpretación, aplicación, ejecución, desarrollo subsanación, y complemento de lo acordado por la citada Junta relativos a la emisión de obligaciones convertibles o canjeables en acciones del Banco y correspondiente aumento de capital. Ni el Consejo de Administración, ni la Comisión Ejecutiva, ni los Consejeros citados, han hecho uso de las facultades delegadas.

En cuanto a las facultades para la compra de acciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2007 autorizó al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones de Banco Español de Crédito, S.A.. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará, sumándose al de las que ya posean la Sociedad adquirente y sus sociedades filiales, el límite legal establecido, fijado en el 5% del capital en la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de la aplicación de los límites inferiores que, dentro del legal aprobado en esa Junta, apruebe o haya aprobado el Consejo de Administración. La duración de la autorización es de 18 meses contados a partir de la fecha de la Junta General.

Tres acuerdos en términos similares han sido propuestos a la Junta General de Accionistas Ordinaria convocada para el próximo 26 de febrero de 2008.

h) *Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información:*

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

*i) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición:*

Los efectos legales y convencionales que pueden derivarse de la extinción de la relación de servicios que liga al personal de Banesto con la entidad no son uniformes, sino que lógicamente varían en función del personal de que se trate, del cargo o puesto de trabajo que desempeñe el empleado, del tipo de contrato suscrito con la entidad, de la normativa que rijan su relación laboral, y de otros factores diversos. No obstante, con carácter general pueden distinguirse los siguientes supuestos:

a) Empleados: En el caso de empleados vinculados a Banesto por una relación laboral común, que constituyen la práctica totalidad del personal al servicio de la entidad, con carácter general los contratos de trabajo que ligan a estos empleados con la entidad no contienen ninguna cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que en su caso proceda en aplicación de la normativa laboral según cual sea la causa extintiva de su contrato.

Existen algunos casos de vinculación por una relación laboral común cuyo contrato de trabajo les reconoce el derecho a una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por causas tasadas, generalmente sólo por despido improcedente. Para fijar la indemnización normalmente se utiliza como base el salario fijo bruto anual del empleado vigente en el momento de producirse la extinción del contrato.

b) Personal de Alta Dirección: En el caso de personal vinculado a Banesto por una relación laboral especial de alta dirección (contrato especial de Alta Dirección) existen supuestos en los que el contrato no establece ninguna indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el directivo tendrá derecho, en su caso, a la indemnización prevista en la normativa reguladora de la relación laboral especial de alta dirección. Junto a estos, existen otros directivos cuyo contrato sí reconoce el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por determinadas causas. Esta indemnización normalmente se fija de forma individual para cada alto directivo en atención a sus circunstancias profesionales y a la relevancia y responsabilidad del cargo que ocupa en la entidad. A estos efectos, se recuerda que el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, regulador de la Relación Laboral Especial de Alta Dirección, prevé en su artículo 10.3 que el alto directivo podrá extinguir el contrato especial de trabajo con derecho a las indemnizaciones pactadas, y en su defecto fijadas en esta norma para el caso de extinción por desistimiento del empresario, fundándose entre otras causas en un cambio importante en la titularidad de la empresa, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido y planteamiento de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca dentro de los tres meses siguientes a la producción de tales cambios.

c) Consejeros ejecutivos: En relación a los Consejeros Ejecutivos, los contratos reguladores del desempeño de funciones directivas, distintas de las de decisión colegiada y supervisión inherentes a su pertenencia al órgano de administración, son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones o por libre voluntad no da derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del Consejero Ejecutivo, el Consejero tendrá derecho a percibir la indemnización prevista en los respectivos contratos, que no responde a criterios generales sino a las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmaron. El detalle de las mismas consta en la memoria y en el Informe sobre Política de Retribuciones que se pondrá a disposición de los accionistas en la Junta General Ordinaria de 26 de febrero de 2008.

## Comité de Dirección y Direcciones Territoriales

### COMITÉ DE DIRECCIÓN

**Presidente:** José García Cantera.

**Vocales:** Juan Delibes Liniers, José María Nus Badía, Pedro Larena Landeta, Miguel Sanz Saiz, Rafael Vega González, Jaime Pérez Renovales, José Nieto de la Cierva, José Doncel Razola, Aurelio Velo Vallejo, Jaime Ybarra Loring, Rami Aboukhair Hurtado, Jesús Fuentes Colella.

**Secretario Técnico:** Ignacio Ezquerro Bastida.

### DIRECCIONES TERRITORIALES

#### BANCA MINORISTA

##### Andalucía / Canarias

Director: Alberto Delgado Romero  
Avda. de la Palmera, 25 • 41013 • Sevilla  
Teléfonos: 954.93.27.00 / Fax: 954.93.27.03

##### P. Vasco / Aragón / Navarra / La Rioja

Director: María Carmen Aracama Municha  
Postas, 22 • Vitoria  
Teléfonos: 945.16.33.31 / Fax: 945.16.33.58

##### C. La Mancha / Extremadura

Director: Eduard Miro Contijoch  
Pza. de Zocodover, 4 • 45001 • Toledo  
Teléfonos: 925.28.02.53 / Fax: 925.28.01.33

##### Castilla y León / Cantabria

Director: Carmen González Moya  
Constitución, 10 1º • 47001 • Valladolid  
Teléfonos: 983.21.74.09 / Fax: 983.21.74.08

#### BANCA EMPRESAS

##### Cataluña

Director: Pedro Alonso Juncar  
Gran Vía Corts Catalanes, 583 • 08011 • Barcelona  
Teléfonos: 93.214.45.44 / Fax: 93.214.46.95

##### Levante

Director: José Miguel Lorente Ayala  
Pintor Sorolla, 17 4º • 46002 • Valencia  
Teléfonos: 96.399.62.11 / Fax: 96.399.61.31

##### Madrid

Director: Octavio Ramírez Romero  
Princesa, 25 2ª pta. • 28008 • Madrid  
Teléfonos: 91.516.01.71 / Fax: 91.516.01.20

#### Responsable Institucional de Banesto en Cataluña:

Director: Pere Estruch Jane  
Gran Vía Corts Catalanes, 583 • 08011 • Barcelona  
Teléfonos: 93.214.45.41 / Fax: 93.214.46.96

##### Cataluña / Baleares

Director: Bibiano Manuel Martínez Perales  
Gran Vía Corts Catalanes, 583 • 08011 • Barcelona  
Teléfonos: 93.214.45.91 / Fax: 93.214.46.90

##### Galicia / Asturias

Director: Vicente Julián Pantoja Camacho  
C/ Cantón pequeño, 15 • 15003 • La Coruña  
Teléfonos: 981.21.67.90 / Fax: 981.21.79.62

##### Levante

Director: Félix Subies Montalar  
Pintor Sorolla, 17 4º • 46002 • Valencia  
Teléfonos: 96.399.62.10 / Fax: 96.399.62.12

##### Madrid

Director: José Luis Fernández Fernández  
Alcalá, 14 1º • 28014 • Madrid  
Teléfonos: 91.338.15.55 / Fax: 91.338.13.50

##### Norte

Director: José Antonio Portugal Alonso  
Princesa, 25 2ª pta. • 28008 • Madrid  
Teléfonos: 91.516.01.18 / Fax: 91.516.01.10

##### Sur

Director: Juan Antonio Hernani Goldaracena  
Avda. de la Palmera, 25 • 41013 • Sevilla  
Teléfonos: 954.93.27.04 / Fax: 954.61.56.64

##### P. Vasco / Navarra / La Rioja

Director: José María Bilbao Urquijo  
C/ Navarra, 3 • 48001 • Bilbao  
Teléfonos: 944.23.18.14 / Fax: 944.23.97.80

## Información General

### Información General

Tels.: +34 91 338 31 00  
+34 91 338 15 00

### Relaciones con Accionistas

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3  
28043 Madrid España  
Tel.: 902 123 230  
correo electrónico: [accionistas@banesto.es](mailto:accionistas@banesto.es)

### Relaciones con Inversores y Analistas

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3  
28043 Madrid España  
Tel.: +34 91 338 22 44  
Fax. +34 91 338 25 58  
e-mail: [relacionesconinversores@banesto.es](mailto:relacionesconinversores@banesto.es)

### Atención al Cliente

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3  
28043 Madrid España  
Tel.: 902 303 630  
[servicioclientes@banesto.es](mailto:servicioclientes@banesto.es)

### Relaciones con Medios de Comunicación

[prensa@banesto.es](mailto:prensa@banesto.es)  
Tel.: +34 91 338 24 08

### Sala de prensa

[www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa)

### Página web corporativa

[www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa)

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

Fue constituido el 1º de Mayo de 1902 mediante escritura pública otorgada en Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 14 de mayo de 1902, hoja número 1.595, folio 177, inscripción primera del tomo 36 de Sociedades. Adaptados sus Estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura autorizada el 16 de Agosto de 1991, inscrita en el Registro Mercantil al tomo 1.582, folio 1, hoja número M-28968, inscripción 4417, de fecha 8 de octubre de 1991. Se encuentra inscrito en el Registro especial de Bancos y Banqueros con el número de codificación 0032, y su número de identificación fiscal es A-28000032. Es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios.

### Domicilio social

En su domicilio social en Madrid, Avda. Gran Vía de Hortaleza, número 3, pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

### Información adicional sobre Banesto:

- Informe Anual: [www.banesto.es/informe\\_anual](http://www.banesto.es/informe_anual)
- Informe de Responsabilidad Social Corporativa: [www.banesto.es/rsc](http://www.banesto.es/rsc)
- Informe Gobierno Corporativo: [www.banesto.es/igc](http://www.banesto.es/igc)
- Escuela Banespyme: [www.banespyme.org](http://www.banespyme.org)
- Ciberplaza: [www.ciberplaza.es](http://www.ciberplaza.es)

El Informe Anual y el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Banesto 2007 no se imprimen.  
Están disponibles en soportes digitales. Banesto ahorra más de siete toneladas de papel con esta medida.

© Febrero 2008 Banesto

---

Diseño, concepto creativo y producción: See the change/Álvaro Reyero Pita

Impresión Catálogo Informe de Actividades: TF Artes Gráficas

Fotografía: Fernando Moreno Amador

Depósito legal:

The background features three thin, light gray lines: a curved line at the top right, a long horizontal line across the middle, and a diagonal line crossing from the bottom left towards the top right.

*Banesto*  
[www.banesto.es](http://www.banesto.es)